RESULTADOS DE LA "POLLA DEL FUTBOL" (Págs. 21-22)

LEA EL SUPLEMENTO DEPORTIVO

TIEMPO PARA SANTIAGO.— Precipitaciones, declinando en la mañana. El resto del día nuboso.
TEMPERATURA DE AYER.— Máxima, 11,9 grados, a las 13 horas. Mínima, 8,7 grados, a las 7.45 horas.
APRECIACION GENERAL.— Se mantendrán los cielos nubosos en las zonas central y sur del país. El norte acusará nubosidad matinal.

LA NACION

AÑO XLV.— SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1961 —PRECIO: Eº 0,05 — N.o 15.989

Edición de 26 páginas — En dos secciones

Lea HOY

CORVI: Terminó ayer el traslado de las familias que ocuparon ilegalmente los terrenos de la CORVI en Santa Adriana. En una operación que duró seis días, las familias fueron llevadas a terrenos fiscales en San Rafael. Solamente 45 familias, que reunían los requisitos, permanecieron en Santa Adriana. ...... (Pág. 2)

REHABILITACION: La creación en Chile de un Centro de Rehabilitación e Industria para Inválidos, anunció el experto norteamericano del Punto Cuarto, David Amato. .... (Pág. 3)

SUR: En Michigan, Estados Unidos, se formó un club infantil para ayudar a niños del sur de Chile .... (Pág. 2)

CARBON: Hoy prosiguen conversaciones para resolver el pliego de peticiones de obreros del carbón. .... (Pág. 9)

NN. UU.: Participación chilena en la XVI Asamblea de las Naciones Unidas. Dos reuniones presidió ayer Canciller Martínez Sotomayor, quien dirigirá la delegación. (Pág. 2)

EN CATAPILCO: AVION CAYO AL PATIO DE UNA CASA

Murieron sus dos ocupantes

Los dos ocupantes de un avión civil perecieron al estrellarse e incendiarse la máquina en el patio de una casa de Catapilco, a las 18.20 horas de ayer.

Momentos antes el avión había sufrido un aterrizaje forzoso en la misma localidad.

Las víctimas fueron Ariel Fernández Arriagada, el piloto, de 29 años de edad, que tenía su domicilio en La Serena, y el ingeniero de la firma Grace Hugo Jackson, de 35 años, que vivía en esta capital.

La máquina despegó de La Serena en la tarde de ayer, con destino a esta capital, según informaciones proporcionadas por Carabineros.

A las 17.10 horas, debido a la escasa visibilidad el piloto decidió efectuar un aterrizaje de emergencia en el pueblo de Catapilco, situado a 24 kilómetros de La Ligua. El piloto realizó la maniobra sin novedad y el avión aterrizó en la cancha de fútbol del pueblo.

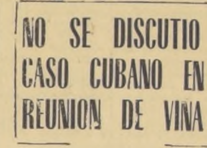
OTRO VUELO Y EL ACCIDENTE

A las 18.20 horas, ambos ocupantes decidieron continuar vuelo, por estimar que habían mejorado las condiciones del tiempo. La máquina despegó y al sobrevolar la superficie de la cancha perdió altura. Chocó contra dos cables del servicio de alumbrado y cayó sobre el patio de una casa, incendiándose. Los dos ocupantes perecieron en forma instantánea, y sus restos fueron trasladados a la Morgue de La Ligua.

El avión se estrelló contra un murallón del patio de la casa, situada en calle Prat sin número, de propiedad de Sergio Rojas. El muro fue destruido parcialmente, pero los ocupantes de la vivienda escaparon ilesos. Según informó Carabineros, los ocupantes del avión quedaron carbonizados al incendiarse el avión, pero el fuego no dañó la casa.

Miss América 1962

ATLANTIC CITY.— María Fletcher fue coronada Miss América 1962, durante la ceremonia del 9 del presente. La señorita María es representante del estado de Carolina del Norte. En la nota gráfica, la nueva Miss junto a su predecesora, Nancy Anna Fleming, Miss América 1961. (Foto UPI.)



NO SE DISCUTIO CASO CUBANO EN REUNION DE VIÑA

La Secretaría General de Gobierno entregó el siguiente desmentido a publicaciones relativas a la conferencia celebrada entre los Presidentes de Chile y Argentina:

"Cierta prensa ha insistido en una serie de publicaciones relativas a la reciente conferencia entre los Presidentes de Chile y Argentina, que pese a haber sido desmentidas siguen dando pábulo para una serie de comentarios que no tienen ni el más remoto fundamento de veracidad.

"En presencia de esta situación, esta Secretaría General de Gobierno, en nombre de S. E. el Presidente de la República, hace la siguiente declaración:

"Son totalmente falsas y antojadizas las intenciones que se atribuyen al Presidente argentino en relación con el problema cubano, y con persecuciones de orden ideológico. En estas materias los puntos de vista de ambos Mandatarios han coincidido plenamente en todo instante. Es en consecuencia falso que estos problemas hayan podido ser materia de discusión entre las delegaciones argentina y chilena y mucho menos aún entre los miembros de la delegación de nuestro país.

"A este respecto resultan ridículas las actuaciones que pretenden atribuírsele al Ministro don Enrique Ortúzar y al diputado don Hugo Rosende, los cuales en ningún momento participaron en discusiones, ni formal ni informalmente en las reuniones celebradas entre los delegados chilenos y argentinos.

"Desde un tiempo a esta parte, se viene haciendo costumbre entre algunos miembros de la oposición, y especialmente en cierta prensa, el tratar de servir las simpatías o antipatías que les merezcan los funcionarios extranjeros por sus actuaciones dentro de su propio país, proyectándolas a las intervenciones que a ellos les corresponden en relación con los problemas de nuestra Cancillería.

"Esta es una obra antipatriótica sobre la cual el Presidente de la República se cree en el deber de prevenir a la opinión pública y que, por cierto, no honra a la prensa y a quienes se dedican a estas actividades.

"El Jefe del Estado aprovecha la oportunidad para señalar que las actuaciones que se han atribuido al ex Embajador De Pablo Pardo, en relación con las cuestiones de límites de nuestros dos países, son absolutamente falsas, porque la real posición de ese diplomático no ha sido la que esas personas se han encargado de difundir.

"Finalmente, el Presidente de la República quiere, una vez más, dejar establecido que la posición de Chile en relación con el problema cubano y otros asuntos de carácter americano o mundial fue en su oportunidad fijada claramente por él, quien por mandato constitucional señala rumbos a la política exterior, por lo cual ésta no se modifica por el hecho de que se cambien las personas."

Se casa Sofía de Grecia



LAUSANA, 13 (UPI).— El Príncipe español don Juan Carlos de Borbón y la Princesa Sofía de Grecia recibieron hoy a los periodistas para confirmar su noviazgo.

La recepción en la villa suiza, donde la pareja se encuentra de vacaciones con sus respectivas familias, fue ofrecida apenas unas horas después que el compromiso fue oficialmente anunciado en Atenas por el Príncipe heredero, Constantino, hermano de Sofía. Posteriormente, el compromiso fue confirmado aquí mediante un comunicado emitido por las dos familias.

Mientras el cañón tronaba en Atenas y mientras las autoridades españolas se expresaban "encantadas" en Madrid, Sofía, de 22 años, y Juan Carlos, de 23, regresaron de un paseo matutino por el campo, tomados del brazo, para recibir a la prensa.

La novia, de cabello castaño, lucía un vestido azul y un anillo de rubí en el anular. Fuentes autorizadas dijeron que el anillo era un regalo del novio, pero no el anillo "oficial" de compromiso. Este será entregado a la novia más adelante, en una ceremonia que se realizará en Atenas.

Juan Carlos, hijo del pretendiente al trono español, don Juan, y Sofía, hija del rey Pablo de Grecia, posaron para los fotógrafos durante 15 minutos.

Detrás de ellos estaban el rey Pablo y su esposa, la reina Federica; la hermana de Sofía, la Princesa Irene; el padre de Juan Carlos, don Juan; el Conde de Barcelona; y la ex reina de España, Victoria Eugenia, abuela del novio y dueña de la villa.

La familia real griega y Juan Carlos partirán de regreso a Atenas, por vía aérea, mañana en la tarde.

Destacan la Declaración de Viña del Mar

LIMA, 13 (UPI).— La declaración de Viña del Mar que acaban de suscribir el Presidente de Argentina, Arturo Frondizi, y el de Chile, Jorge Alessandri, es absolutamente satisfactoria, porque contiene, efectivamente, todos los enunciados básicos que hay que enunciar o reiterar en esta grave hora de América, dice hoy "La Prensa" en su comentario editorial.

Luego de anotar que Frondizi y Alessandri se han pronunciado contra las dictaduras de toda especie, de izquierda o de derecha, reafirman el principio de libre determinación de los pueblos, ejercida a través de la democracia representativa y del régimen de elecciones libres libres y pediódicas.

CEN RADICAL FELICITA AL PRESIDENTE ALESSANDRI

Escuchó exposición del Canciller sobre la Conferencia de Viña del Mar

En sesión extraordinaria, el CEN del Partido Radical acordó ayer expresar su complacencia al Jefe del Estado por el éxito alcanzado en su reciente reunión con el Presidente Arturo Frondizi, de la Argentina.

El acuerdo respectivo es del tenor siguiente:

"Oído el señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Carlos Martínez Sotomayor, acerca del desarrollo y resultados de la reunión celebrada en Viña del Mar, entre los Presidentes de Chile y Argentina, Excelentísimos señores Alessandri y Frondizi, y examinados los acuerdos contenidos en la declaración y el acta complementaria suscritas, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical acordó expresar a S. E. el Presidente de la República su complacencia por el éxito alcanzado."

REUNION DE LOS SENADORES

En relación con este mismo asunto, la Oficina de Informaciones del Partido Radical informó que la Sala de Senadores Radicales, reunida al mediodía de ayer, adoptó un acuerdo idéntico al del CEN.

EN 1 HORA Y 49 MINUTOS:

EN ORBITA "ROBOT" NORTEAMERICANO

LA NAVE ESPACIAL VIAJO A 28.500 KILOMETROS POR HORA

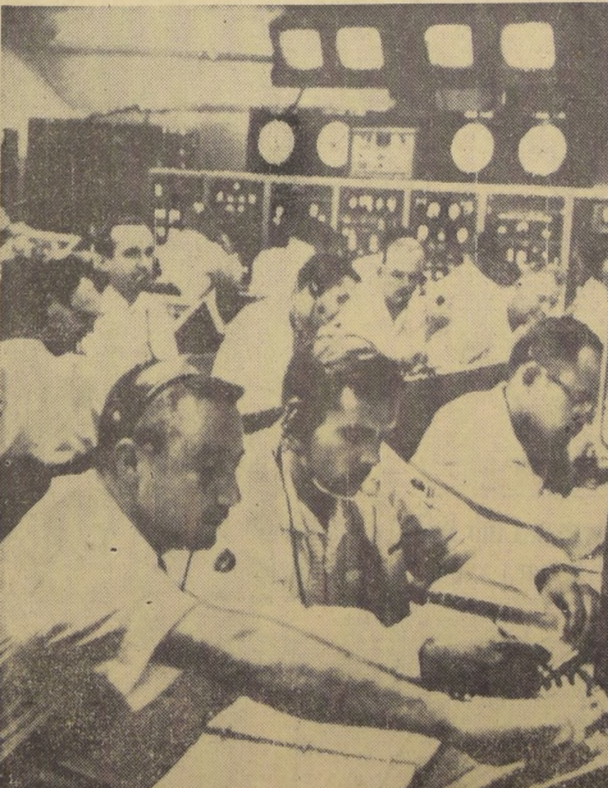
CABO CAÑAVERAL, 13.— (UPI).— Estados Unidos envió hoy en un viaje alrededor de la Tierra a un "astronauta autómata" capaz de "respirar", y luego devolvió la nave espacial a la Tierra. Los científicos dijeron que un hombre pudo haber sobrevivido el viaje orbital.

Los jubilosos científicos dijeron que la prueba fue "muy satisfactoria", y se hicieron conjeturas de que un astronauta norteamericano intentará un vuelo similar en un plazo de cien días.

Un poderoso cohete Atlas con la cápsula de forma de campana en su interior salió despedido de Cabo Cañaveral, a las 9.04 A. M. Est., y en menos de diez minutos había expulsado la cabina espacial y su pasajero mecáni-

(PASA LA LA PAGINA 5)

Controlan al robot astronauta



CABO CAÑAVERAL, Florida.— El astronauta Virgil Grissom, a la izquierda, en primer término, y otros técnicos, controlan los instrumentos de la Cápsula Mercury, que ayer dio una vuelta en órbita alrededor de la Tierra con un autómata a bordo. (Radiofoto UPI.)

MINISTRO ORTUZAR EXPLICA REFORMAS EN CORTE SUPREMA

Por primera vez en la historia judicial chilena un Ministro de Justicia será recibido en pleno por la Corte Suprema, para explicar los conceptos contenidos en un proyecto de ley.

En esta oportunidad, corresponderá al Ministro Enrique Ortúzar Escobar concurrir hoy a las 17.15 horas ante el más alto tribunal judicial, para dar a conocer el proyecto que reforma el sistema judicial penal y crea los Juzgados de Instrucción.

Lo acompañarán los abogados Miguel Schweitzer y Eduardo Novoa, el Subsecretario de Justicia y los integrantes de la comisión que elaboró el mencionado cuerpo legal.

SEMINARIO DE HABEAS CORPUS

La Embajada de Chile en México envió al Ministro de Justicia, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, un oficio destacando la sobresaliente participación que le cupo al Subsecretario de Justicia, Jaime del Valle, en un Seminario sobre Habeas Corpus, efectuado recientemente en México.

En las Jornadas sobre derecho de amparo y otros medios de protección judicial el Subsecretario fue elegido vicepresidente.

PLAN DE DESARROLLO DE LA CORFO SE ESTA CUMPLIENDO NORMALMENTE

Declaraciones formula Ministro de Economía.— Se estudiará la creación de la industria automotora en el país

Se han dado instrucciones a la CORFO —manifestó el Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción— para que estudie un reajuste del Plan Decenal de Desarrollo, adecuándolo a las perspectivas que abre la creación de la Zona de Libre Comercio.

Con el mismo fin de organización y formulación de una correcta política económica nacional —agregó—, se ha designado una comisión para que estudie la situación financiera y económica de la industria en general. Dicha comisión está integrada por Juan Iampaglia, Director de INSORA; Héctor Azael, del Instituto de Economía; Félix Ruiz, del Banco Central, y tres personeros designados por la Sociedad de Fomento Fabril: René Sepúlveda, Gustavo Ross y Sergio Markmann. Además, habrá un representante de la CORFO.

INDUSTRIA AUTOMOTORA

Informó que también se ha designado una comisión para que estudie la creación y desarrollo de la industria automotora nacional, de acuerdo con las nuevas posibilidades que abre el Tratado de Montevideo. Ella estará integrada por Luis Marty, Secretario de la Comisión Chilena de la Zona de Libre Comercio; Humberto Díaz, Gerente General de la CORFO; Patricio Huneeus, ex Subsecretario de Transportes; Pierre Lehmann, ex Vicepresidente de la CORFO, y el ingeniero Arturo Fontaine. Esta comisión se constituirá hoy, a las tres y media de la tarde.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DECENAL

Luego, declaró el Ministro Escobar, que durante el transcurso del presente año, se estaba cumpliendo plenamente lo estipulado para el primer año del Plan Decenal de Desarrollo de la CORFO, y que conforme al Presupuesto aprobado para el año 1962, también estaba asegurado el cumplimiento de la realización del segundo año de dicho plan.

Las inversiones que se harán en 1962 alcanzan a la cifra de 800 millones de escudos, de los cuales 500 corresponden a inversiones del sector público, y de éstos, 250 millones serán obtenidos mediante créditos en el exterior. El sector privado deberá realizar, a su vez, inversiones por 300 millones de escudos.

COMITES REGIONALES DE DESARROLLO

Finalmente, especificó que en cada provincia se creará un Comité Regional, para el Desarrollo Económico. En estos comités participarán también los COPERE (Comité de Planificación Económica y Reconstrucción), que se han constituido en diversas zonas del país.

AYER, HOY y MAÑANA

Boy Scouts chilenos a Lisboa

Para asistir a la 18a. Conferencia Mundial del Movimiento Scout, que se efectuará en Lisboa, viajaron ayer al Portugal, Georges Cauty, Comisionado Nacional de Adiestratamiento, y Alvaro Tobar, Comisionado de Lobatismo.

Ministro de Defensa de Honduras

Ayer, a las 12 horas, el Ministro de Defensa de Honduras, teniente coronel Roberto Zepeda Turcios, pasó a saludar al Ministro de Defensa de Chile, Julio Pereira Larraín, acompañado del Embajador de ese país, Valentín Miralda. El Ministro hondureño se encuentra de paso en Chile, de regreso a su patria, procedente de Brasil y Argentina.

Estadísticas en Escuela de Salubridad

Una conferencia del profesor Dr. Hugo Behn Rozas, sobre las actividades estadísticas en la Escuela de Salubridad, se realizará hoy, a las 16 horas, en la Sala Egaña del Departamento de Extensión Cultural.

Arreglos florales japoneses

Con la cooperación de la Embajada del Japón en las actividades de la Escuela Internacional de Primavera, sobre "Conocimiento de Oriente" ayer la profesora titulada en el Japón, Takako Sudzuki, hizo una demostración de arreglos florales en la Sala Andrés Bello, del Departamento de Extensión Cultural de la Universidad de Chile.

Agradecimientos al Ministro, Marina del Perú

El Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Leopoldo Fontaine, dirigió ayer una comunicación al Ministro de Marina del Perú, Vicealmirante Guillermo Tirado Lamb, agradeciéndole las afectuosas palabras de despedida que hizo llegar a la Superioridad Naval cuando regresaba a su patria, después de permanecer seis días en visita oficial en Chile.

Nuevos Juzgados de Menores inaugura hoy Ministro Ortúzar



EL MINISTRO DE JUSTICIA, Enrique Ortúzar Escobar, inaugurará hoy, a las 16.30 horas, el establecimiento en que funcionarán los nuevos Juzgados de Menores, ubicado en Huérfanos, esquina Riquelme. Asistirán el Presidente de la Corte de Apelaciones Marco Aurelio Velásquez; el Presidente de la Corte Suprema, Rafael Fontecilla; el Subsecretario de Justicia, Jaime del Valle Alliende, autoridades judiciales, y especialmente invitado, el Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi. La agrupación racional de los cuatro Juzgados, permitirá atender al público en forma más eficiente, y concuerda plenamente con las peticiones del Colegio de Abogados y la Asociación de Abogados, en el sentido de que se les ubique en puntos de cómodo acceso. Los nuevos Juzgados obedecen a las necesidades actuales, porque son el primer paso para encarar este problema en forma definitiva, ya que las causas que ingresan por año, son superiores a las 5.000. El juez del 4.o Juzgado de Menores, Hernán Cereceda Bravo, explicó que con la agrupación racional de estos servicios, un solo tribunal podrá conocer al mismo tiempo, de lo relacionado con alimentación, tuición, adopción y nombramientos de guardadores. Esto supone la ventaja de no romper la unidad del problema, pues siempre un factor es consecuencia del otro, por ser la familia un solo núcleo. Se evitarán, de igual manera, las engorrosas pérdidas de tiempo, duplicidad de procesos y doble intervención de funcionarios.

Ministro Sandoval solucionó problema de pequeños agricultores



Un completo éxito obtuvo en sus gestiones en la capital la delegación de pequeños agricultores y personeros municipales de los pueblos nortinos de San Lorenzo, San Marcos, Huantulame y El Palqui, para conseguir que se les completara el préstamo otorgado por el Gobierno y a través del CONFIN, destinado a salvar las cosechas y los cultivos en esa rica zona esencialmente tomatera, afectada por una prolongada sequía. Anteriormente, se les entregó 23 mil escudos y ahora tienen seguridad del saldo de 50 mil escudos. Para exteriorizar su agradecimiento visitaron LA NACION los integrantes de la comisión: Pablo Astudillo, presidente del comité de pequeños agricultores; Miguel Tapia, regidor de Combarbalá, secretario; Marcos Aurelio Carmona y Enrique Araya. Destacan principalmente el interés demostrado por el Ministro de Agricultura, Orlando Sandoval para solucionar el problema. En el grabado, la delegación informa de sus gestiones a nuestro diario, señalando que el problema afectaba a dos mil trabajadores agrícolas.

Más de mil ramadas habrá en el Parque para este 18

Extraordinario entusiasmo se advierte para la celebración de Fiestas Patrias

Un extraordinario entusiasmo se ha advertido este año para la celebración de Fiestas Patrias, registrándose, como detalle indicativo, un crecido número de postulantes para instalar ramadas en el Parque Cousiño, pero este año fueron autorizadas en la Avda. Tupper, entre Avdas. Beaucheff y Viel, a la entrada del paseo. En la Municipalidad de Santiago se estimó en más de mil el número de comerciantes interesados, sin contar las autorizaciones gratuitas a organizaciones estudiantiles que instalarán fondas y kioskos para financiar viajes de estudios o actividades culturales.

Estos quioscos estarán situados principalmente en Avenida Matta y, al igual que las ramadas, funcionarán ininterrumpidamente durante tres días y medio, desde el sábado en la tarde hasta la medianoche del martes 19.

Aún cuando el programa "dieciochero" de la Municipalidad de Santiago sólo será dado a conocer hoy, se sabe que incluirá un gran festival folklórico en la Plaza de la Constitución, aparte de circo, cine y títeres en todos los barrios de la capital. Igualmente, se hará reparto de ropas en hospitales de niños, maternidades, asilos, hospicios, Patronato de Reos y Casa Correccional de Mujeres.

En las comunas del Gran Santiago, el entusiasmo es similar, destacándose, entre otros actos la ceremonia de donación de mil dólares otorgados por el Gobierno del Uruguay a la Cuarta Compañía de Bomberos de San Miguel, que lleva el nombre de esa nación.

El acto tendrá lugar el lunes 18, en Salesianos 1150, a las 13 horas, con asistencia del Embajador uruguayo, Alvaro R. Vásquez.

En Villa Macul, el Centro Social para el Progreso de dicho sector ha elaborado un programa dedicado especialmente a los niños. Los festejos incluyen cine, exposición plástica, teatro de mimos, acto patriótico y dos festivales infantiles. El programa cuenta con la colaboración de la Municipalidad de Ñuñoa.

Asimismo, para los efectos de las ceremonias que se efectuarán en Ñuñoa, el tránsito será suspendido el día 18, de 9 a 14 horas, en Avenida Irarrázaval, entre J. P. Alessandri y Brown; en la primera cuadra de J. Washington; en la primera cuadra de Manuel de Salas y en calle 19 de Abril. Las líneas de locomoción afectadas por este cambio, deberán seguir por Irarrázaval, Exequiel Fernández, Castillo Velasco, Los Talaveras e Irarrázaval, regresando por las mismas vías.

El Círculo Valdiviano rendirá mañana un homenaje a las Fuerzas Armadas en la persona del general del Aire, Ernesto Bentjerodt, nacido en Valdivia y actual Director de la Escuela de Aviación. El general Bentjerodt será agasajado con un coctel en el restaurante Bellevue.

Por su parte, en el Jardín Infantil "Juan Markmann", de la Población González Videla, se efectuará mañana, a las 9.30 horas, un acto patriótico organizado por la Directora del Jardín, Eliana Ramírez Quiroz y las educadoras María Fernández y Sara Robledo. El plantel está ubicado en la décima cuadra de la calle Conferencia.

El Centro de Padres y Apoderados de las Escuelas "Italia" y "Ocampo" efectuará el sábado, a las 9.30 horas, un acto similar en Nataniel 1801. La velada incluye números folklóricos y un premio para la sala mejor presentada con motivos chilenos.

EN LA MONEDA:

Participación chilena en XVI Asamblea de NU

Dos reuniones de estudio presidió ayer el Canciller Martínez Sotomayor, quien encabezará la delegación

Dos reuniones destinadas a estudiar la agenda de la XVI Asamblea General de las Naciones Unidas presidió ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, quien encabezará la delegación chilena. Asistieron a las reuniones los asesores del Ministerio y los integrantes de la delegación. La nómina oficial de éstos es además del Canciller: Fernando Donoso, Subsecretario de Relaciones Exteriores; senador Juan Luis Maurás y los diputados Luis Valdés Larraín y Enrique Edwards. Los parlamentarios irán investidos del rango de Embajador. En Nueva York se incorporará a la delegación el Delegado permanente ante el Organismo Internacional, Daniel Schweitzer, quien se hará cargo de la presidencia cuando regrese a Chile el Canciller. El Ministro Martínez asistirá sólo al debate general de la asamblea. Viajará a Nueva York, después de Fiestas Patrias. Por su parte, el Subsecretario Fernando Donoso lo hizo anoche.

Jefe del Estado no concurrirá a las carreras del 18

El Jefe del Estado se excusó de asistir a las carreras extraordinarias del C. Hípico del día 18, al serle formulada la invitación por el presidente de institución, Pedro García de la Huerta y el resto del directorio. Los personeros hípicos visitaron ayer al Primer Mandatario con tal objeto. El Presidente Alessandri agradeció la invitación y lamentó no poder concurrir.

G. de la Huerta

Jefe de Misión de Brasil con Canciller



R. de Alencar

Para cambiar ideas respecto a la entrevista de los Presidentes Alessandri y Frondizi, se entrevistó con el Canciller Martínez Sotomayor el Embajador de Brasil, Fernando Ramos de Alencar.

Director del CIEF visitó a Canciller

Una visita de saludo hizo al Ministro de Relaciones Exteriores el Director del Centro Interamericano de Estadísticas Financieras, Raúl Condé. Concurrió acompañado del representante en Chile de la Unión Panamericana, Ramón de Lartundo.

Empleados de Coquimbo piden promulgación de Ley

La pronta promulgación de la ley que destina préstamos especiales para empleados y obreros de la provincia de Coquimbo solicitaron al Presidente de la República dirigentes gremiales de esa provincia. Concurrieron a la audiencia con el Primer Mandatario acompañados del diputado Julio Mercado. La ley contempla préstamos de 300 escudos para los empleados que se perciben cargas familiares y 200 para los demás. Los obreros recibirán 100 escudos en el primer caso y 50 en el segundo.

Embajador de España viajará a su patria

Se despidió del Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Martínez Sotomayor, el Embajador de España, Tomás Suñer y Ferrer, quien viajará el 22 a su patria en uso de licencia por 60 días. También se despidió del Subsecretario de la Cartera, Carlos Valenzuela, con quien conversó además sobre la inversión del crédito de 10 millones de dólares otorgado por su país para la reconstrucción del sur.

Consejo de Gabinete fue citado para hoy

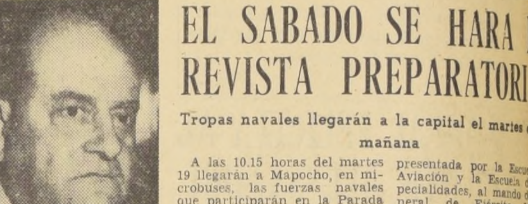
Para hoy a las 11.30 horas está citado el Consejo de Gabinete bajo la presidencia del Jefe del Estado.

S. E. recibió a directiva conservadora

El presidente y el vicepresidente del Partido Conservador, Héctor Correa Letelier y Julio Subercaseaux se entrevistaron ayer con el Primer Mandatario para conversar sobre la situación política y administrativa general, según informaron al término de la reunión. Agregaron que también se conversó sobre la conferencia que celebró en Viña del Mar, el Presidente Alessandri con el Jefe del Estado argentino, Arturo Frondizi.



Correa Letelier



Don Fernando Claro Salas, Presidente del Consejo Directivo de LA NACION, quien se dirigió ayer a Miami, invitado por PANAGRA en el vuelo inaugural de los JET, entre Chile y Estados Unidos.

Temporales aislaron la zona de Tomé

La ciudad de Tomé se encuentra completamente aislada de los derrumbes e inundaciones. Se informó que el nivel de las aguas del estero Collén sobrepasa en tres metros el caudal normal. Carabineros y bomberos evacuaron a los pobladores del sector de Quinta Ham, que se encontraban en serio peligro.

El camino de Tomé a San Rafael se cortó, al socavar las aguas parte de la entrada a Collén. El de Tomé a Lirquén ha sufrido derrumbes en el sector de Los Aromos. El puente Bellavista se encuentra a cuarenta centímetros bajo las aguas, por lo que se suspendió el tráfico ferroviario a Concepción.

El Gobernador, en una visita efectuada a la Dirección de Vialidad, pidió que se reparen con urgencia las vías dañadas, y ofreció toda clase de ayuda a los damnificados para que se instalen provisionalmente en los sitios a que fueron erradicados.

Carabineros informó que el río Quilacoya se llevó pilastras del puente ferroviario, quedando las líneas interrumpidas. El tránsito de trenes de pasajeros hacia San Rosendo se efectúa con trasbordo por el ramal de Chillán. El camino de Concepción a Bulnes se encuentra habilitado para el tránsito de todo tipo de vehículos.

La Dirección de Obras Sanitarias informó que quedó totalmente normalizado el servicio de agua potable de la comuna de Hualqui, provincia de Concepción, que fue destruido por los recientes temporales. (Ampuero, corresponsal.)

E° 50 MIL EN DAÑOS

Los daños provocados por los temporales en Talcahuano, que afectan a las reparticiones y viviendas de la población de la Segunda Zona Naval, ascienden a E° 50 mil. Las torrenciales lluvias han producido derrumbes e inundaciones.

Terminó traslado de ocupantes de Santa Adriana

Ayer se completó la Operación de Recuperación de Terrenos realizada por la CORVI de los sitios invadidos por pobladores, a fines de julio último en la chacra Santa Adriana, y que se inició el 31 de agosto. La recuperación de estos terrenos se efectuó en un plazo de 6 días, descontando las paralizaciones que tuvo la operación por el mal tiempo, en la que participaron 46 camiones fleteros contratados por la CORVI y 7 del Ejército, del Batallón de Transportes N.o 2.

La Corporación de la Vivienda obtuvo la recuperación de los terrenos por disposición judicial, la que le autorizó el uso de la fuerza pública para llevarla a efecto. Sin embargo no fue necesario su auxilio, ya que las 2.303 familias que quedaron totalmente radicadas ayer en los terrenos de San Rafael lo hicieron voluntariamente.

En los nuevos terrenos las familias quedaron instaladas transitoriamente, y se buscarán otros lugares de erradicación de la CORVI para su instalación definitiva, previa la encuesta que se efectuará para conocer sus necesidades y si cumplen con los requisitos exigidos.

Solamente 43 familias que cumplían estos requisitos y que tenían su solicitud presentada, fueron dejadas en los terrenos de la ex chacra Santa Adriana, las cuales, desconociendo que tenían adjudicados sus sitios, fueron impulsadas a participar en la invasión.

Forman Club Infantil en Michigan, USA, para ayudar a niños del Sur

Noble y emotivo gesto: enviarán un dólar por mes, hasta la Navidad

Un club infantil, que lleva el nombre del Prócer de Chile, Bernardo O'Higgins, se ha formado en Michigan, USA, y su único objetivo no puede ser más noble: ayudar mensualmente a los niños de la zona devastada por los sismos y maremotos de mayo de 1960.

La primera donación, por 3 dólares, viene acompañada con una emotiva carta dirigida al Intendente-Alcalde de Santiago, y cuyo texto es el siguiente:

"Nosotros, los niños de Norteamérica, de Michigan, voluntariamente hemos ingresado a una sociedad con el propósito de recolectar dineros para los niños de Chile, quienes sufrieron grandes terremotos el año pasado. Esta Sociedad será conocida como "Club O'Higgins", en honor del gran héroe chileno y nuestra amiga Ivonne Christine O'Higgins.

"Nos comprometemos a enviar un dólar por mes, hasta Navidades.

(Fdo.) John Joseph O'Neil, tesorero."

(Se adjuntan tres dólares.)

EL SABADO SE HARA LA REVISTA PREPARATORIA

Tropas navales llegarán a la capital el martes en la mañana

A las 10.15 horas del martes 19 llegarán a Mapocho, en microbuses, las fuerzas navales que participarán en la Parada Militar de Fiestas Patrias, cuyo arribo constituirá la primera presentación de este tipo en la capital, para ese día. Las fuerzas de la Armada —que el día 18 intervendrán en la Parada porteña— vendrán al mando del capitán de navío Sergio Vattier Bañados y totalizarán 1.783 hombres.

La cifra incluye 508 oficiales y cadetes de la Escuela Naval "Arturo Prat", al mando del Subdirector, comandante Hugo Cabezas, además de los Regimientos "Escuela" y Defensa de Costa, a cargo de los comandantes Hernán Rizzo, Manuel Lara y Raúl Valenzuela. Las tropas navales desfilarán por Mac Iver, pasando a paso regular frente al "Caleuche" y continuando hacia el Colegio de los Padres Franceses y la Escuela de Ingeniería de la Universidad de Chile, donde acantonarán a la espera de su presentación en el Parque Cousiño.

LA FUERZA AEREA

Este año, la Fuerza Aérea, en su escalón terrestre, desfilará en un solo bloque con la Armada, y la FACH estará representada por la Escuela de Aviación y la Escuela de Especialidades, al mando del general de Ejército Manuel Montt Martínez, el general de brigada aérea Ernesto Bentjerodt, el coronel Augusto Ro[illegible] y el comandante de grupo Gabriel van Schouwen, Subdirector de la Escuela citada.

El escalón aéreo, que incluye 15 jet de instrucción T-[illegible] y 15 aviones de combate F-[illegible] también a retroimpulso, pasará en formación al mando del comandante de grupo Carlos A[illegible]derson y del comandante de escuadrilla Dantón Montalv[illegible]

EL EJERCITO

El Ejército, por su parte, ha continuado la preparación de sus efectivos para la Parada Militar del martes 19, siendo del caso destacar que la forzosa intervención de tropas en los ferrocarriles y servicios de utilidad pública, a raíz de las últimas huelgas, han demorado levemente estos aprestos.

La revista militar preparatoria se realizará a las 15.30 horas del sábado en el Parque Cousiño, y la Orden de la Guarnición será dada a conocer hoy a la prensa con los detalles completos de las ceremonias.



Anoche llegaron, vía KLM., el Dr. K. O. Courtney, investigador de Parke Davis y eminente experto en enfermedades tropicales; el Dr. F. Thompson, vicepresidente de la Sociedad de Parasitología de Estados Unidos e investigador de Parke Davis; señor Alfredo Abraham, gerente de Parke Davis; señor Luis Quartucci, superintendente de Producción de Parke Davis; y señor Willi Levi, gerente del Departamento Médico de Parke Davis. En la foto, los distinguidos visitantes en los momentos de llegar a Los Cerrillos.

Centro de rehabilitación e industria para inválidos se instalará en Chile

En conferencia de prensa el experto norteamericano en rehabilitación de inválidos, David Amato, dio a conocer que en Chile se proyecta la creación de un Centro de Rehabilitación. de Inválidos con una industria anexas para demostrar que ellos son capaces de desempeñar normalmente trabajos en equiparidad de condiciones que los seres normales.



Amato, experto en rehabilitación del Punto Cuarto para América Latina, estuvo dos semanas en Santiago, imponiéndose de las necesidades y elementos con que cuenta nuestro país para emprender un programa de rehabilitación de inválidos. Declaró en la conferencia que en Chile existían entusiasmo y técnicos que trabajaban este campo desinteresadamente, y que estimaba que en nuestro país, aplicando los porcentajes de las estadísticas mexicanas, existirían unos 500 mil inválidos.

Dijo que en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial habían quedado unos 300 mil inválidos, sin embargo, en igual período los accidentes del trabajo, tránsito y otros habían producido 2 millones 400 mil inválidos. Explicó que en México y Estados Unidos había inválidos que se encontraban trabajando después de ser rehabilitados, produciendo para la economía nacional, y que, en su mismo caso (es inválido por una parálisis) el Gobierno de Estado Unidos había gastado 700 dolares y ya, por concepto de impuestos había pagado 10 veces esa suma.

Tanto el experto Amato, como el Dr. José Perroni, de la Sociedad de Rehabilitación del Niño Lisiado, manifestaron que lo más importante de la actuación de los técnicos era la parte que correspondía a la comunidad para aceptar al inválido rehabilitado en su vida diaria.

Agregó que en este aspecto jugaban un gran papel la prensa y la radio para la difusión de estos programas y la necesidad de ayudar a los inválidos recuperados. Dijo que ellos preferían trabajar para ganar su sustento y no ser una carga para la sociedad.

Solemne Tedéum será oficiado el próximo lunes 18

El Arzobispo de Santiago, Monseñor Raúl Silva Henríquez, oficiará a las 11 horas del lunes próximo en la Catedral Metropolitana el tradicional Tedéum de Fiestas Patrias, al que asistirán el Presidente Alessandri, Ministros de Estado y personeros de los poderes Legislativo y Judicial, así como representantes diplomáticos, civiles, militares y eclesiásticos. La alocución patriótica estará a cargo de Monseñor Francisco Gillmore, Vicario General Castrense.

Al paso del Primer Mandatario y Ministros de Estado, tropas del Ejército y Aviación, pertenecientes a la Guarnición de Santiago, rendirán los honores de reglamento.

Egresados de Escuela Técnica analizan sus problemas gremiales

Para informar sobre la marcha de sus gestiones se reúnen hoy, a las 19.30 horas, en el Auditorio del Ministerio de Obras Públicas los egresados de la Escuela Vespertina de Construcción y Topografía, dependiente de la Universidad Técnica del Estado. Dará cuenta el presidente de esa asociación, Alfonso Videgain Gómez.

Los egresados de dicho establecimiento enfrentan el problema de que no pueden optar a títulos profesionales porque el diploma que entrega la UTE no tiene validez. Esta situación ha sido estudiada por la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, que solicitó la pronta solución al Consejo Universitario.

Ministro tunecino aplaude Declaración de Viña del Mar

En conferencia de prensa explicó conflicto de Bizerta

"Traigo el saludo del pueblo tunecino al pueblo chileno, que es conocido por su respeto al Derecho y amor a la justicia", dijo en su conferencia de prensa de ayer, en el Hotel Carrera, el Ministro de Comunicaciones de Túnez, Rashild Driss, quien inició hace mes y medio una jira por Sudamérica para informar en los diversos países del conflicto franco-tunecino sobre Bizerta.

"Francia ocupó Túnez en 1881, y desde entonces ha pedido su autonomía durante todos los años de ocupación. En mayo de 1956 Francia reconoció la independencia tunecina, pero esto no significó que fuesen solucionados todos los problemas —continuó el Ministro de Comunicaciones de Túnez, país norafricano que tiene 4 millones de habitantes que tiene un tamaño como el de Atacama hasta Santiago—. Francia ha mantenido sus tropas en Bizerta, y en julio de este año se llegó al conflicto armado, que costó la vida de mil trescientos tunecinos, dejando un millar de heridos."

El Ministro Driss procedió a explicar cómo intervino el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, pidiendo el cese de fuego. El asunto fue llevado a la Asamblea General de la NU, que en su segunda reunión reconoció el derecho de Túnez de pedir el retiro de las tropas francesas, relegándolas a los cuarteles de Bizerta, y acordó establecer negociaciones entre Túnez y Francia para el retiro definitivo de las tropas galas. Bizerta, el puerto mediterráneo de la discordia, tiene 60 mil habitantes.

"Tuve el honor de ser recibido por el Presidente de la República, don Jorge Alessandri a quien entregué una carta del Presidente Habib Bourguiba. Dos veces tuve la oportunidad de conversar con el Ministro de Relaciones, don Carlos Martínez Sotomayor, y el Ministro del Interior. Visité a los presidentes del Senado y de la Cámara. A todos expreso mis agradecimientos por la simpatía y comprensión que han demostrado ante los problemas de Túnez —manifestó finalmente el Ministro visitante, en magnífico castellano aprendido en España—. En cuanto a la posición de Chile, si nuevamente se presentara ante la Asamblea General de las Naciones Unidas el caso de mi país, sé cuál será su posición, ya que en la importante Declaración de Viña del Mar fue ratificado su apoyo a la autodeterminación de los pueblos y al respeto de la soberanía de los estados".

Ministro tunecino con S. E.



El Presidente de la República recibió al Ministro de Comunicaciones de Túnez, Rachid Driss, quien le hizo entrega de un mensaje que le envió el Presidente Habib Bourguiba, solicitando el apoyo de Chile para la posición de su país respecto al caso de Bizerta. El Primer Mandatario, recibió a su visitante acompañado del Canciller Carlos Martínez Sotomayor. EN EL GRABADO, Rachid Driss estrecha la mano del Mandatario chileno. A la izquierda, el Ministro Martínez.

Se perdieron 30 toneladas de carne fina

LOS ANDES.— El Servicio Nacional de Salud decomisó y ordenó la destrucción de 30 mil kilos de fina carne frigorizada argentina que llegó a esta ciudad en malas condiciones sanitarias, consignada a la firma Devoto y Vacarezza.

Las pérdidas para dicha firma ascienden a E° 20.000 y la descomposición de este alimento se debió a malas condiciones de transporte ya que las carnes fueron amontonadas en los vagones farroviarios —y no colgadas— lo que produjo un calor adicional causante de la putrefacción. (González Huerta, corresponsal.)

12,4 grados bajo cero en la Antártida

Mal tiempo se observó la semana pasada en el continente antártico, según informes enviados a la Superioridad Naval por la base "Arturo Prat".

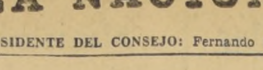
La temperatura máxima alcanzó a un grado sobre cero y la mínima a 12,4 grados bajo cero. Hubo siete horas de sol.

La salud del personal de la dotación naval es buena.

CONJUNTO "CARMEN CUEVAS" EN EL TEATRO DE SORTEOS DE LA POLLA



Magnífica interpretación realizó en el Teatro de Sorteos de Polla Chilena de Beneficencia el conjunto de "Carmen Cuevas", antes de su partida a la vecina República de Argentina, donde ha sido invitado por el Departamento de Turismo Argentino



Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.

PRESIDENTE DEL CONSEJO: Fernando Claro Salas. — DIRECTOR: Osvaldo Sagües O.

Estadísticas Policiales

—Hace 153 horas que no cogotean a un chofer de taxi...

Contumacia monopolista

La competencia es una manifestación de la libertad de comercio, y tan esencial que si se suprime, aquélla no existe.

El comercio se convierte entonces en una actividad monopólica que opera a mansalva, haciendo utilidades a expensas del consumidor indefenso.

Sólo por excepción, y en caso de calamidades públicas o anormalidades análogas, es posible tolerar un estado de cosas semejante, pero a condición de que se establezca una rigurosa fijación de precios.

Liberados los precios de todo control, se impone la ley de la oferta y la demanda, de la competencia, estimulada en el comercio moderno por los anuncios publicitarios de precios ventajosos.

La actual Administración puso término a los sistemas sobre fijación de precios junto con otras medidas de normalización económica del país.

Naturalmente, hubo sectores que no se allanaron fácilmente al nuevo orden de cosas, y entre éstos los comerciantes del ramo de f a r m a c i a, que descubrieron un curioso arbitrio para bloquear la competencia.

Sabido es que por disposición de la ley las farmacias deben ser regentadas por un químico farmacéutico con título universitario, como una manera de garantizar al público el correcto despacho de las recetas y el tráfico honesto de sustancias nocivas.

Como otros profesionales, los farmacéuticos se han colegiado con fines altruistas, sin duda alguna, y nadie ha podido pensar jamás que pudieran valerse de estas circunstancias para erigirse en un poder que, con el pretexto de velar por la moralidad profesional, pretenda coartar la libertad de los propietarios de farmacias para publicar anuncios ofreciendo rebajas de precios de los productos que son objeto de su comercio, so pena de sanción para los regentes farmacéuticos.

Es tan falaz la invocación de la ética profesional en este caso, que no logra ocultar el propósito de bloquear la competencia y mantener una uniformidad en los precios que de ningún modo favorece al público y, en especial a las clases necesitadas, que, pudiendo beneficiarse de algunas rebajas, se ven privadas de ellas.

Tan grave ha sido esta maniobra, que el Ministro de Justicia sintió la necesidad de poner el hecho en conocimiento de la Comisión Antimonopolios, la cual pronunció una lapidaria condenación de los culpables.

Sin embargo, éstos no se han dado por vencidos, y ahora que el fallo de este organismo pende del conocimiento de los Tribunales superiores de Justicia, se han dado a la tarea de formar un movimiento de opinión, primero entre los mismos interesados en el mantenimiento de este sistema anacrónico de comercio, y ahora entre los estudiantes universitarios de la Escuela de Química y Farmacia de la Universidad de Chile.

Como un extravío más de la juventud, su desafortunada intervención en este asunto puede ser explicable. Pero de ningún modo dejará de ver la opinión pública detrás de su actitud, la codicia y el torcido interés de los instigadores.

Chilenos en La Africana

Hace 40 años la Anaconda adquirió las pertenencias mineras de La Africana, a tiro de cañón de Santiago.

Por largos años —y después de los primeros cateos—, el proyecto de explotar esta mina de cobre fue relegado a segundo término, cuando se advirtió que su reserva de minerales distaba mucho de la de otros que, como Chuquicamata y Potrerillos, podrían captar el interés de la Anaconda.

Sin embargo, en 1955 —año de la dictación de la Ley 11.828, de Nuevo Trato a la Gran Minería del Cobre— el presidente de la Santiago Mining Co., don Rodolfo Michells, estimó que era llegado el momento oportuno de iniciar la explotación de "La Africana", y demostrar con ello la conveniencia de trabajar yacimientos de cubicación mediana, con notable provecho.

Se sometió el proyecto a la Anaconda; ésta lo aprobó, y la Santiago Mining, subsidiaria de aquélla, inició entonces los trabajos de instalación, que fueron concebidos y realizados por chilenos, exclusivamente, en su totalidad. Ellas, en pequeño, son tan perfectas, económicas y eficientes, como las instalaciones de las grandes minas de cobre montadas por expertos extranjeros.

Por esta razón dicho mineral está dirigido y administrado por chilenos, que han sabido mantener hasta hoy las más cordiales relaciones con su personal. Nada ha omitido la empresa para su bienestar. Escuelas, sanatorios, buenas casas, buena pulpería, están demostrando las preocupaciones que gasta al respecto la Administración.

Su producción de 2.250 toneladas de concentrados al mes, significa un volumen anual del orden de los 12 millones de libras de cobre fino que se venden actualmente al Japón. La Santiago Mining Company vende su producción en el mercado que pague mejor. De ese modo, no sólo contabiliza mayores utilidades, sino que tributa en mayor proporción al Estado chileno.

En suma, la mina de cobre de La Africana es un modelo de explotación de la minería mediana en el país, y un ejemplo del inmenso porvenir que espera a muchos otros yacimiento similares en Chile.

BUZON del DIABLO por SATAN

CONTRASTE

Para defender un reajuste más grande la CUT hizo un mitin enano.

Deben haber ido solamente los de 160 escudos para arriba, protegidos de don Salomón.

PREMATURAS

¿Qué dirán las esposas de los parlamentarios que aprobaron la jubilación de la mujer a los 20 años?

SIN SENTIDO

¿Por qué se llamarán Comisiones Unidas las del Congreso cuando generalmente se parecen a la guerra de Troya?

DIPTERO

Al diputado Lavandero le dijeron zángano.

Pero él se siente tábano, como el de Sócrates.

EN LA NUCA

Los comunistas están furiosos porque en Inglaterra condenaron a 7 días de cárcel a Bertrand Russell por gritar contra las armas nucleares.

Tienen razón, porque en Rusia no alcanzan a gritar.

APUNTES DE UN ESCOLAR:

La Reforma Endieciochada

Como los profesores del "Machuca English School" son unos reaccionarios vendidos a Wall Street, en lugar de pegarse a la huelga y dejar que los cabros aprendan por su cuenta, y lleguen a ser autodidactas, nos han tenido como idiotas asistiendo a clases, machacándonos las tablas de multiplicar, la historia de Roma, la manera de comer pasto que tiene la vaca y otras leseras bastante inútiles para los que vamos a ser cosmonautas.



Así que recién ayer salimos a vacaciones, y pudimos ir con mi mamá y mi hermano chico al centro a comprarnos pantalones nuevos para el Dieciocho. Porque los que teníamos estaban más parchados que la CUT, pero con la diferencia que todavía servían para algo.

Y estábamos en lo mejor en la Sastrería "La Bastilla", probándonos unos pantalones verdes con rayitas violetas, como para dejar con envidia al Chicho, cuando apareció mi tío Anásforo. Traía más cara de cansado que las cajeras del Correo. Tanto que al comienzo creímos que había encontrado trabajo. Pero él nos tranquilizó cuando nos explicó lo que le pasaba.

Resulta que mi tío Anásforo había resuelto ir a la Parada del 19, vestido de huaso, y ganarle el "quién vive" al guatón que todos los años le ofrece chicha en cacho al Presidente, y ofrecerle él un medio pato de tinto, y de paso recordarle que si se desocupa la Embajada en París, él está siempre listo para servir al país.

Pero lo malo es que no ha podido encontrar trajes de huaso en ninguna parte, y las sastrerías tienen pedidos hasta mediados del próximo año.

Yo al comienzo creía que esta demanda la producían los cantantes de boleros y de rockanroll, que en septiembre se tienen que disfrazar de huaso para conseguir pega en las radios y cantar tonadas como malos de la cabeza en los huequitos en que no hay tarados cantando "jingles" de bebidas gaseosas, en que uno termina odiando hasta al abuelo del fabricante.

Sin embargo, la demanda de chaquetas cortas, sombreros alones y espuelas de plata no tenía nada que ver ni con la radio ni con el Dieciocho, y todo se debía al asunto de la Reforma Agraria.

Según me explicó mi tío, en Chile vamos a tener luego la Reforma esa, y sólo hace falta que se pongan de acuerdo los reformadores, porque resulta que ahora le ha bajado el apuro a todos, y hay como ciento veinte proyectos de reforma, desde el de la Sociedad Nacional de Agricultura hasta el de los boy-scouts. Entonces muchos dueños de fundos que vivían en Europa, se han puesto medio saltones y se han venido a Chile, y andan todos maneados con la faja y las botas corraleras. Y otros han tenido que salir apurados al sur a arar y a sembrar algunos terrenitos que tenían un poco olvidados y sin cultivar.

A este paso ligerito vamos a ver avisos en el diario que digan:

"Urgente permuto Cadillac 61, por potrillo alazán bueno para las topeaduras, con apero completo, incluyendo lazo de cuero trenzado y maneas para estacionarlo en el centro, y disco municipal si fuera necesario."

Por lo menos la Reforma va a aumentar la producción de huasos. Y ya estaban bien escasos.

Bigote

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO:

Recordando en el cine

Lo más emocionante para mí es que todos esos personajes están muertos. El tiempo junto con ellos. Enterrados y en paz. Muertos que se mueven y que hablan. ¿Era mejor el tiempo pasado? Esos caballeros más altos, más gruesos, con barbas y bigotes, con sombreros de pelo, eran más a la papá, más respetables. Lo mismo los niños de ayer. No fumaban delante del papá ni le trataban de tú. Las damas eran más gruesas y más hermosas, según el criterio hispano oriental. Cierto abultamiento de pecho y de caderas no era de mal tono. Corset Pouget, la Georgette, Pílulas Orientales, Crema Simon, Tisphorine. La moda femenina depende del criterio comercial y artístico de modistas que dictaminan desde la rue de la Paix, cada año, según su fantasía. Se trata de someter la arquitectura femenina a deformaciones cambiantes de los senos, de los hombros, de las caderas y de las nalgas. Me atrevo a asegurar que la mayoría de dichos modistas carece de gusto sexual. Un año decretan caderas y b u s t o s opulentos. De pronto reculan como asustados y declaran guerra a las curvas. Lo más tremendo en esta era del feminismo es que las mujeres obedecen a los zares de la aguja y la tijera llamados Poiret, Dior y demás. En la época de Recordando lo mas característico era la coronación de la arquitectura de Eva, con un sombrero hipertrofiado, un azafate con flores, gasas y, a veces, frutas. Un suplicio para los espectadores de platea en los teatros, y para los transeúntes... Esos sombreros estaban sujetos con largos alfileres como estiletes.

Todo cambió. El juego de los jóvenes en el balneario y en los jardines era el diavolo. ¿Se acuerdan?

La película nacional Recordando me ha trasladado al año de 1910. Leí un juicio adverso muy inteligente en El Mercurio, en la columna Fricassé, por la encantadora cronista Angeles Fuentes. Comprendo este juicio. Me lo explico. Ella no vivió esos tiempos. Yo los viví. Por mi mente pasan zarabandas de noticias, de personas, de cosas de entonces para siempre desaparecidas. Los avisos. Madame Duchesse, Micaela, champagnes Mumm, Dry Monopole, Bitter Angostura, Bols, Meux, Dewar, Té Ratanpuro. En el teatro Santiago el inolvidable Joaquín Montero ponía La Divorciada. En el Municipal, la Guerrini, la Gagliardi, Constantino da Tura, Walter y Galeffi... En las calles Vicho y Gustavo Balmaceda, el marqués de Montemar, Alejandro Murillo... y El Incandescente. De Colombia no importábamos café, sino versos. Un joven colombiano, a quien llamábamos el General Izquierdo, había estrenado, en casa de la sensacional Ida Zañartu, el género de melopeas. Me parece oír una voz fantasma que recita Una sola sombra larga, del poeta suicida José Asunción Silva.

Veo muchas cosas, personas y sitios que no aparecen en la película. Veo calles nocturnas, empedradas e iluminadas con los faros de las victorias. Veo el chalet de Vicho Balmaceda en Dardignac. Veo el viejo Club de la Unión en la calle Bandera.

Yo era un joven recién llegado de París. Me creían capaz de todos los disparates. Esta hipótesis, lejos de disgustarme, me ponía orgulloso. Otro, enteramente otro, era yo, capaz de no dormir durante dos días y mas. Club Santiago. El más simpático que tuvo esta capital, con jardines y bacarat. Monsieur Olmy nos llamaba: Les jeux sont faits? Les jeux sont marqués?

Un buen traje, con telas importadas, costaba 150 pesos. F o r r o s de seda de Lyon. Un cólico de recuerdos juveniles. Podría declamarlos durante varios días. Hallullas por dos pesos en la Casa Francesa. La música de la película no me gusta. Está fuera del tiempo. Las músicas de entonces eran el Fru Fru, la marcha de Saltimbanqui, La Viuda Alegre, El Encanto de un Vals, Madame Butterfly, Tosca... Frufrú es el ruido que hacían las enaguas y las sedas de las damas. Usaban botas altas con botones negros como pupilas.

Donde Gage había petite marmite, rognon brochette y filet mignon champignons.

No podía faltar en la película una exaltación mortuoria. El entierro de don Pedro Montt, el mejor Presidente. El ataúd es una obra de arte. Es como la base de una estatua yacente de príncipe florentino. No debieron enterrarla. Los caballeros del acompañamiento, vestidos de etiqueta, se mueven con prisa extrahumana, con fiebre locomotriz. Quieren irse de carrera. Así pasa esta película de emociones. El Tani, a la chilena, sin elegancia, hace morder el polvo a Vicentini, estatuario y clásico. Todos se mueven con prisa endiablada. Ataxia cinematográfica.

Un momento importante y fugaz de la película consiste en un discurso de don Pedro Aguirre Cerda. Ya no estamos en 1910. Don Pedro Aguirre se refiere a las habitaciones para obreros. "No es humano ni conveniente hacer estas habitaciones en los arrabales. Este sistema de alejar a los obreros encarece más su vida y ahonda la lucha de clases. El obrero debiera vivir entre nosotros".

Fomento agrícola

Recientes declaraciones del Ministro de Agricultura, don Orlando Sandoval, han actualizado las principales características de nuestro problema agrario.

En el último decenio, el país ha invertido alrededor de 1.000 millones de dólares en importar productos alimenticios, de los cuales no menos de 300 millones pudieron y debieron haber sido producidos en el país.

La razón de ese déficit de nuestra producción agropecuaria es simple. Producimos menos alimentos por persona que hace diez años.

La producción agrícola sólo aumenta a un ritmo anual de un 1.8 por ciento, mientras que el incremento de la población es de un 2.5 por ciento.

De continuar esta tendencia, querría decir que el déficit alimentario de Chile, en lugar de disminuir, se incrementaría, y que las importaciones de alimentos, en lugar de reducirse, adquirirían proporciones mucho mayores a las actuales.

Contra esta precaria realidad del agro chileno, ha venido reaccionando en forma permanente la actual Administración.

Lo ha hecho, a través de numerosas medidas de estímulo a las actividades productoras del campo; a través de reducciones de derechos de importación para los insumos agrícolas —equipos, maquinarias, tractores, etcétera—, por medio de importaciones masivas de ganado de alta calidad, por medio de subsidios a los transportes de cereales, mediante el aumento ostensible de los créditos a los agricultores (el 50 por ciento de las colocaciones del Banco del Estado van a la agricultura, con más de 90 millones de escudos anuales), y, especialmente, por medio de las bonificaciones de abonos.

Esa bonificación, que ha ido en constante aumento en los dos últimos años —ha dicho el Ministro Sandoval—, "constituye un verdadero estímulo en el empleo de abonos y fertilizantes, en la cantidad y calidad necesarias para mantener la fertilidad de las tierras e incrementar la producción", especialmente de cereales. No se olvide que ese Secretario de Estado se ha propuesto alcanzar para las próximas cosechas la meta óptima de una mayor producción, de 3 quintales de trigo por hectárea, para lograr así, a breve plazo, el autoabastecimiento de este grano.

Esta bonificación, que llegará —según reciente declaración suya— a E° 10.612.904, constituye también, en cierto modo, una compensación por la congelación obligada de los precios agrícolas, creando así, en el agricultor, ese incentivo que de otro modo no podría encontrar para elevar la producción y productividad de sus predios.

Si a las medidas anteriores sumamos aquellas otras que se proyecta adoptar en el plan de reforma agraria y fomento de la producción agrícola, que estudian los expertos del Gobierno y de los partidos políticos que apoyan su gestión, entonces podríamos alcanzar una visión panorámica completa de los extraordinarios esfuerzos que está realizando el Gobierno por dar a las actividades agrícolas un fuerte impulso, que eleve sus tasas de crecimiento mucho más allá del 2.5 por ciento en que aumenta el volumen de la población todos los años.

No hay otra forma de mejorar la dieta alimenticia del chileno medio —que es de 2.000 calorías, debiendo ser de 2.400 como mínimo—, ni de liberar nuestras disponibilidades de divisas, para seguir adelante con el plan de industrialización, que requiere la importación masiva de maquinarias y equipos, que ha de romper esa barrera del subdesarrollo agrícola, elevando la tasa promedio de la producción agropecuaria a no menos de un 5 por ciento al año.

Y ése es el objetivo que se propone alcanzar el Gobierno, como una de las grandes metas trazadas en su Plan Decenal de Desarrollo.

PINCELADAS.—

Valentino

Rodolfo Valentino llenó toda una época sentimental y romántica. Fue el más grande amador de su época, que aún vibraba con los poemas, que creía en los príncipes azules y que, en fin, iba derecho hacia la idolatría por todos los triunfadores. Hoy eso se llama fanatismo y es temporero. El reinado de Alfonso Raffaelo Pierre Filiberti Gubilemi di Valentina D'Antongonolla —tal era su largo nombre completo— tuvo inicios humildes. Fue bailarín en Broadway durante la primera guerra mundial, un bailarín para entretener a las señoras en plan de fiesta. Bailaba el tango como ninguno y era buenmozo como el que más. La actriz Mae Murray se enamoró de él, lo llevó al cine y lo lanzó por el sendero de la fama. Pero Valentino se casó con otra... ¡y ay de ella!

Algo misterioso tenía este hombre. Cuando murió, hace 35 años, en pleno apogeo de su gloria, 100 mil admiradores —en proporción de 7 mujeres por cada 3 hombres— acompañaron acongojados sus restos hasta el cementerio.

Rodolfo habría cumplido ya 70 años. De no haber muerto a tiempo, ya estaría olvidado.

O. CABRERA LEYVA

ARTE Y CULTURA:

LIBROS Y AUTORES:

"100 GOTAS DE SANGRE Y 200 DE SUDOR"

Dicen que la literatura novelesca es, por tradición, un juego inocente, destinado a entretenernos. Supongamos que no sea nada más. En tal caso, debemos definir lo que es un entretenimiento. La definición parece fácil, pero en cuanto se intenta, vemos que no lo es. Siempre queda fuera algo, cuando no sobra. Porque cada hombre puede tener una manera de entretenerse muy distinta a la de su vecino, hasta el punto de que a éste se le antoje un martirio o un aburrimiento insoportable el entretenimiento de aquél. El que juega a las bolitas, siente tal vez que el jugador de ajedrez calla y frunce el ceño, porque ya no resiste su inmovilidad ante el tablero. Y cada cual se cree metido en el entretenimiento ideal.

Lo que decimos, no define nada, pero sugiere que una definición como aquélla a que aludimos, exige encanecer pensándola, si ha de ser más o menos absoluta, incuestionable.

Claro está que tenemos una idea del entretenimiento que significa algo así como una huida de las preocupaciones. Sin embargo, el juego debe preocuparnos para que valga el tiempo que le damos. Esto es igual en el juego de las bolitas, del ajedrez y de la literatura. Si un autor nos saca de toda preocupación, para divertirnos, nos pone fuera de la vida, que es como decir en el limbo. De este modo, no hay que acercarse a escritores tan preocupados y preocupadores, como Marcel Proust, Thomas Mann, James Joyce, Virginia Woolf, William Faulkner. Esto sería perder muchas grandes cosas de espiritual entretenimiento (juego complejo y valioso), y no nos podrían aliviar otros autores tan amenos como Somerset, Maugham, Simenon, o Agatha Christie.

¿Por qué escribimos tan largo preámbulo? Lo decimos enseguida: porque Carlos Droguett no es un autor entretenido. O sea, no entretiene como el que cuenta sin parar —aunque con "suspensos"— una historia de comadre charlatana. Su manera de apoderarse del lector se compone de sorpresas muy diferentes. Desde luego, elige a sus personajes en un mundo que suele ser muy duro. Recordemos, por ejemplo, "Eloy", novela de un bandido chileno, premiada en España. Es un libro excelente, y si nos entretenemos, es en medio de la agonía de un hombre. Así, pues, el entretenimiento es nulo, aunque la preocupación es grande.

Ahora, en estas admirables páginas cuyo título ya no entretiene —"100 gotas de sangre y 200 de sudor"—, nos hallamos acompañando a Pedro de Valdivia, que es quien dijo y escribió la frase que estampa Droguett, en la cubierta de su libro. Esta compañía que le hacemos, no es para que caminemos riendo despreocupadamente, como si se tratara de lanzar serpentinas en un corso de flores. La sangre y el sudor que le vamos viendo a Valdivia son como para recordar que la vida —o una novela que la reconstruye— suele exigirnos auténtica seriedad.

Un libro sobre el Conquistador —si el novelista no se extravía, como jamás se extravía Droguett— no puede prepararnos para la frase final de otras obras: "Entonces fueron muy felices y tuvieron muchos hijos". Droguett no se entretiene aumentándole la familia, con ánimo de distraernos generosa y amenamente. Valdivia va solo, sufre, tiene en torno un paisaje hostil, porque detrás de cada árbol, en cada matorral, el peligro mortal le vigila. Para mostrarnos esta aventura, el novelista tiene un ritmo lento, precisamente, el necesario, porque nunca es más lento el tiempo, que cuando no hay más visible entretenimiento que la imagen de morir. ¡Y qué muerte la que puede aguardar el Capitán entre indios bravos!

Carlos Droguett es uno de los grandes novelistas de nuestro país. Este libro como los que aparecieron y los que aparecerán, lo asegura desde la primera a la última página. Ahora bien: la novela es para lector que no teme preocuparse, cooperar con el autor, responder a todas sus exigencias. Creemos, por esta razón y otras muchas, que tan espléndido libro, será uno de los grandes éxitos de nuestra mejor literatura.

HERNAN DEL SOLAR

INTERESANTE DE CUADROS

Uno de los programas de la Escuela Internacional de Primavera de la Universidad de Chile, dedicada este año a los temas orientales, es la exposición de pinturas chinas y grabados japoneses, que se exhiben en el Museo de la Escuela de Bellas Artes.

Con el título de "Dos mil años de Pintura China", la

Pintora brasileña exhibirá sus óleos próximamente

La renombrada pintora brasileña, Ione Saldanha, quien acaba de terminar con éxito su exposición en el Museo de Arte Moderno, de Río de Janeiro, llegará a Santiago el 17 de septiembre.

Presenciará la inauguración de sus obras, que serán exhibidas después de las Fiestas Patrias el 26 del presente en la nueva Sala de Arte del Centro Brasileño de Cultura, Alameda B. O'Higgins 1650.

EXPOSICION ORIENTALES

UNESCO ha contribuido en hacer llegar hasta nosotros algunos ejemplares de la extraordinaria maestría de este aspecto del arte chino.

Las pinturas orientales, que durante tanto tiempo han sido inspiradoras de diversas escuelas modernas de pintura, son difíciles de obtenerse en Sudamérica. UNESCO nos brinda esta posibilidad que debe ser aprovechada por los artistas e interesados en la cultura en general.

Completan esta exposición algunos grabados, tanto antiguos como más modernos, proporcionados por la Embajada del Japón en Chile. Aunque son pocos, son de gran belleza.

En resumen, ésta es una exposición que debe ser visitada. Desgraciadamente, el Museo de la Escuela de Bellas Artes permanecerá cerrado durante los días de Fiestas Patrias. La exposición permanecerá abierta al público los días hábiles, hasta fines del mes.

Conferencias, Exposiciones, Música.-

PERMANENTE

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes: 14.30 a 19.30. Sábado: de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Martes a sábado: de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL. — Alameda esq. Mac-Iver. De lunes a viernes: 9 a 12.30 y 15 a 20.30 horas. Sábado: 9 a 12.30 y 15 a 20 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO HISTORICO NACIONAL.— Miraflores 50. De martes a sábado: desde 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE BELLAS ARTES. — Parque Forestal. De martes a sábado desde las 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo: de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Martes a domingo, desde las 10 a 12, y de 15 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL.— Quinta Normal. (Segundo piso en reparaciones.) Entrada al primer piso: martes a sábado, de 9 a 12, y de 14.30 a 18 horas.

MUSEO B. VICUÑA MACKENNA.— Avenida Vicuña Mackenna 94-A. Martes a sábado de 15 a 18 horas. Domingo: de 10 a 13 horas.

HOY

EXPOSICIONES

ANNA LETYCIA Y ROSER BRU. — Grabados. Sala de Arte del Centro Brasileño de Cultura. Avda. O'Higgins 1656. Hasta el 16 de septiembre.

PEDRO MARTINEZ SANCHO.— Oleos. Sala de Previsión del Banco de Chile, San Antonio 327.

REPRODUCCIONES "ALINARI". — Desde las primitivas expresiones etruscas hasta la pintura del 1600. Sala "Il Cenacolo", de la Librería Italiana, Pasaje Gran Palace.

DALAL, SOLEDAD CHUAQUI, SERGIO JUZAM.— Muestra pictórica conjunta. Sala del Instituto Chileno-Yugoslavo (San Antonio 31, entrepiso).

LUIS LAZZARO.— Oleos. Sala Café Sao Paulo (Huérfanos 1060).

"LUCES Y SOMBRAS DE ROMA".— Fotografía de Sergio Cabrera. A. Auspicio I. Chileno-Italiano. Sala Reifschneider (Agustinas 1151).

LIBROS JUDIOS.— Exposición de libros, charlas, películas. Teatro Maccabi. Sala de Cultura. Tarapacá 880, de 18 a 23 horas diariamente. Entrada libre.

ALBERTO ECHAVARRIA.— Marinas. Segundo piso del Hotel Crillón.

DIBUJOS.— Muestra conjunta de varios artistas chilenos. I. Chileno-Norteamericano (Moneda 1467).

DIBUJANTES Y PUBLICITARIOS DE EMPRESAS PERIODISTICAS. — Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, piso 3.o.

EXPOSICION DE LIBROS.— Colecciones de diferentes Embajadas. Antigua Sala Fondo General. Segundo piso Biblioteca Nacional.

GRABADOS JAPONESES EN MADERAS.— Sala de Exposiciones del Ministerio de Educación, Alameda 1371. Hasta el 23.

ALBERTO VALENZUELA LLANOS.— Oleos, en Sala Libertad, Agustinas 1022, piso 3.o, hasta el 30 del presente.

LUIS VARGAS SAAVEDRA. — Dibujos. Galería Carmen Waugh. Bandera 183, subterráneo.

PEDRO LOBOS GALDAMES. — Oleos, témperas y acuarelas. Sala Transportes Unidos, Agustinas 1139, subsuelo.

LUIS A. VALENZUELA HERMOSILLA.— Oleos. Sala Banco de Chile, Huérfanos 972. Hasta el 16.

E. BARREDA.— Oleos. Sala de Exposiciones de la U. de Chile, Avda. Bernardo O'Higgins 1058 hasta el 30 del presente.

PUBLICACIONES DIDACTICAS EXTRANJERAS.— Inaugura a las 19 horas, en Museo Pedagógico de Chile, Dieciocho 143.

MANUEL GARCIA HUIDOBRO. — Retratos, óleos. 2.o piso, Hotel Crillón. Hasta el 16.

DOS MIL AÑOS DE PINTURA CHINA.— Ausp. Esc. Internacional de Primavera, U. Chile. Escuela de Bellas Artes. Colección de UNESCO y grabados japoneses, proporcionados por la Embajada del Japón.

CONFERENCIAS

BELLEZAS DE CHILE. — Ultima charla, con diapositivas en colores. R. P. Stockins. "Desde Valdivia y la Región de los Lagos, hasta el Cabo de Hornos". 19 horas. Sala Auditórium Biblioteca Nacional (calle Moneda).

MUSICA

CONCIERTO DE MEDIODIA.— Ausp. Inst. Ext. Musical U. de Chile e Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Teatro Antonio Varas. De 13 a 14 horas. Entrada libre. Música de R. Schumann, G. Becerra y A. Copland.

PROXIMAMENTE

CONCIERTO DE MEDIODIA.— Ausp. Inst. de Extensión Musical, U. de Chile, e Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura. Teatro Antonio Varas, 28 del presente, de 13 a 14 horas. Música de Bach, W. Piston y Quinteto "La Trucha, de Schubert". Entrada libre.

TRIBUNA LIBRE:

Desagravio

Un grupo de maestras radicales, que ponemos los intereses del país por encima de intereses de grupo, nos hemos reunido para considerar la vergonzosa actitud de algunas de nuestras compañeras de trabajo, que, a los gritos de "Se vende la educación", "Que el Ministro se tire del balcón", continúan haciendo manifestaciones callejeras y al desconocer el valor cultural de personas que han puesto sus conocimientos al servicio de la nación, sólo ponen en evidencia su falta de conocimiento y de educación, dejando en muy mal pie nuestra condición de educadoras.

No sólo han insultado —como ya se ha hecho costumbre— al Ministro de Educación, sino que también han tenido frases hostiles e impertinentes para con el diputado Hugo Rosende y el senador don Fernando Alessandri, quien no ha dejado de servir al país durante años actuando en la vida política aún junto a gobernantes que fueron sus encarnizados adversarios de otrora.

Nos indigna su actitud con respecto a don Fernando Alessandri Rodríguez, profesor de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, de reconocidos méritos y profundamente respetado y querido de sus alumnos y ex alumnos, ya que bien se podría decir de él que es el maestro por excelencia, afable y justo, siempre dispuesto a escuchar las preguntas de sus alumnos y a cooperar no sólo en su formación cultural, sino también con relación a sus problemas económicos. Tanto es así, que durante muchos años no ha cobrado sus sueldos por sus servicios de profesor en la asignatura de Derecho Procesal y se ha negado a ello para que los dineros destinados a sus honorarios de maestro sean invertidos en favor de los estudiantes pobres de la misma Escuela de Derecho.

De este modo, las maestras que no sólo nos conformamos con la instrucción impartida en el Instituto Pedagógico y que, reconociendo que nuestra labor de educadoras debe llevarnos a conocer la realidad económica y social de nuestro país, nos preocupamos de los verdaderos ideales contenidos en los postulados de nuestro partido y asistimos a sus reuniones, que leemos los editoriales de "El Mercurio" y otros diarios y la prensa en general, que leemos obras y revistas sobre economía y asistimos a los diversos cursos de las Escuelas de Verano, libres de prejuicios y de falta de entusiasmo por seguir aprendiendo a medida que transcurren los años, no podemos menos que repudiar enérgicamente el desprestigio a que los afanes electoreros de unos pocos conducen a nuestras compañeras.

En un solo punto sí estamos de acuerdo todos los educadores: Hay que avanzar aún más en la reforma educacional. Es preciso que los alumnos y alumnas de quinto y sexto año de humanidades de los Liceos y los del último curso de los que van a recibir su grado de Maestros Primarios reciban una adecuada instrucción en las asignaturas de Educación Cívica y de Economía Política, para que desde luego tengan conocimientos especialmente de Política Económica, Hacienda Pública y materias económicas en general, que los habiliten para saber lo que desean y por qué lo desean y si ello va a ir en beneficio o en desmedro de los intereses nacionales. Sólo así se conseguirá formar ciudadanos patriotas y eficientes.

Es muy singular y digno de consideración el hecho de que en otros países sean precisamente los partidos de izquierda los que más se afanan por mantener la estabilidad de la moneda y que aquí en Chile suceda precisamente lo contrario. ¿A qué podemos atribuir esto? ¿A falta de patriotismo o a ignorancia?

Reconocemos que también somos culpables las que callamos por debilidad o por falta de espíritu combativo cuando escuchamos decir falsedades y dar interpretaciones erradas a la política del Gobierno y de los dirigentes; somos también culpables por omisión, que a veces es más culpable el que calla que el que grita. Somos muchos los maestros y maestras en desacuerdo con los desmanes y falta de cultura de algunos grupos; pero infortunadamente, somos muchos los que guardamos silencio.

Es por esto y porque nuestra conciencia se rebela ante los hechos ocurridos, que queremos dejar oír nuestra voz para reiterar nuestro apoyo y gratitud a los hombres de verdadero valer que ponen su vida al servicio de sus ideales y de su patria.

Un grupo de maestras secundarias.

E. MADARIAGA

Secretaria.

Panificador y su mujer dieron muerte a palos a carabinero

El policía se encontraba con sus facultades mentales perturbadas

A palos fue ultimado un carabinero, de quien se dijo primero que había sido atropellado en la calle.

La Brigada de Homicidios esclareció el hecho, ocurrido la noche del viernes pasado y puso a disposición del Tercer Juzgado del Crimen a los autores, un panificador y su amante.

El policía se encontraba con sus facultades mentales perturbadas y fue hallado inconsciente, semidesnudo, después de haber provocado incidentes en el barrio Bilbao.

LOS HECHOS

El carabinero Rolando Escobar Calderón, de 33 años, pertenecía a la Decimocuarta Comisaría de Providencia, y se encontraba con sus facultades mentales alteradas.

La noche del viernes, alrededor de las 22 horas, abandonó su domicilio, Bilbao 4260, vistiendo solamente ropa interior. Provocó desórdenes en varias calles del barrio. Momentos después, fue encontrado inconsciente en el centro de la acera y las primeras informaciones de testigos dijeron que había sido atropellado por un vehículo que se dio a la fuga. Fue trasladado al Hospital de Carabineros, donde falleció en la madrugada del martes, víctima de graves lesiones en el cuerpo y la cabeza.

PUNTO CLAVE: INFORME DEL MEDICO LEGISTA

Luego de practicársele la autopsia, el informe del médico legista enviado al Tercer Juzgado del Crimen estableció que el carabinero había fallecido víctima de lesiones en la cabeza causadas con arma contundente. La investigación demostró que el carabinero, después de penetrar a varias casas del barrio, entró a la de El Toqui 1944 y golpeó con una tabla a Rosa Aurora Gómez Gómez, la dueña de casa. En su defensa, salió el amigo de la mujer, Pedro Tolosa Sepúlveda, panificador, de 40 años de edad. Ambos lo golpearon con palos y luego lo lanzaron a la calle, gravemente herido.

La Brigada de Homicidios detuvo ayer al panificador y su mujer, quienes confesaron el crimen, ingresando luego a la cárcel.

HOMICIDIOS

★ Armando Segundo Morales Escalona, chofer, de 32 años, dio muerte de un balazo a la joven Juana Soto González, casada, de 18 años de edad, en Temuco. La joven se encontraba acompañada de Laura Santander González, de 17 años de edad. Investigaciones informó que la víctima se enojó al molestarla el chofer, que estaba ebrio. Morales desenfundó el revólver y disparó contra la joven, dándole muerte en forma instantánea. El homicida fue detenido, junto con Luisa González González, a quien se acusa de encubridora del crimen.

★ Justo Salas Morales, domiciliado en Santa Cruz, dio muerte de un tiro de revólver a Enrique Sandoval Sandoval. Lo sorprendió en el patio de su casa, situada en Lo Valdés, en los momentos que hurtaba un cerdo.

ATROPELLADO UN SACERDOTE

El sacerdote Abibano Soulie Vaysse, de 75 años de edad, murió atropellado por un bus en la esquina de Santa [illegible]sa y Alameda, a las 15.40 horas de ayer. El extinto pertenecía a la Congregación de Escuelas Cristianas. Fue alcanzado por el bus en los momentos que cruzaba la calzada.

UN TEATRO DERRUMBADO

Alrededor de la cero hora de ayer se derrumbó parte del teatro de Curacaví, que funciona sólo los días sábados, domingos y festivos. Las viejas murallas de adobe estaban debilitadas por las intensas lluvias. No hubo desgracias personales y el monto de los daños no fue avaluado.



LABORATORIO PARA EL COBRE.— En Lexington Park, en la histórica ciudad de Lexington, Massachusetts, se levantará un edificio para la ubicación de un nuevo Laboratorio para las Investigaciones Básicas del Cobre y otros metales, de la Kennecott Copper Corporation. EN EL GRABADO, el director del Laboratorio, doctor Ewan Fletcher y Brooks Dodge, de la Compañía Cabot & Cabot Forbes, diseñadores del parque, discuten los detalles de la ubicación del edificio.

Cárcel para asesinos que defendían a una orquesta

La Corte de Apelaciones de Concepción, condenó a seis años de presidio a cuatro individuos que dieron muerte a golpes de pies y manos, a la salida de una quinta de recreo a un ebrio que se mofó de uno de los músicos de la orquesta del local.

En un comienzo la policía penquista pensó en una muerte por atropellamiento y así dio cuenta al Tercer Juzgado de Concepción, luego de levantar al herido, Ramón Garrido Román, en estado insconsciente, en la esquina de las calles Carrera e Irarrázaval.

Sin embargo, Investigaciones logró establecer que los autores de la agresión eran Homero Campos Valdés, Enrique Fuentes Pardo, Gastón Campos Maureira y Luis Antonio Arriagada, todos los cuales fueron condenados en primera instancia a cinco años de presidio, pero la Corte elevó la condena, por tratarse de un "homicidio en riña", existiendo además, alevosía en la perpetración del hecho.

La Corte Suprema, por la vía de la casación, dictaminará en definitiva.

Incomunicados dos panaderos terroristas

Detenidos e incomunicados por orden del Ministro sumariante, ingresaron en la tarde de ayer a la Cárcel Pública de Santiago los obreros panificadores Luis Vásquez Pinto y Víctor Luna Insinilla.

La determinación fue adoptada por el Ministro Julio Aparicio Pons, después de interrogar por más de cuatro horas a los inculpados de actos de terrorismo en diversas panarías de San Bernardo.

Vásquez y Luna habían sido detenidos en la mañana de ayer por Carabineros de San Bernardo.

Carlos Sander fue festejado en el C. de Periodistas

Escritores, amigos y periodistas ofrecieron ayer un almuerzo en honor de Carlos Sander y señora, con motivo de haber sido nombrado Director de El Mercurio", de Antofagasta.

El festejo se efectuó en los comedores del Círculo de Periodistas. Hicieron uso de la palabra Augusto Iglesias, Héctor Suárez, y agradeció el festejado.

Hermosa exposición en homenaje a la Patria inaugura Liceo N.o 13

Mañana, a las 17 horas, se realiza en el Liceo N.o13 de Niñas, la inauguración de una completa exposición en homenaje a la Patria, patrocinada por la Municipalidad de Providencia.

Al acto concurrirán autoridades educacionales y comunales y se hará entrega de los premios a las alumnas que más destacaron en esta jornada.

La directora del establecimiento, Zulema Munizaga, informa que la Alcaldesa de Providencia, Josefina Edwards de Hurtado, entregará dos medallas de oro a las alumnas Patricia Aliaga y Virginia Reyes, quienes actuaron de jefes de trabajos para la exposición. Por su parte, el regidor Patricio Litvak otorgará un premio que lleva su nombre a la alumna Paz Orellana, quien presenta una maqueta de la Primera Junta Nacional de Gobierno.

El liceo, que ha trabajado ininterrumpidamente, presenta esta exposición en homenaje a las Fiestas Patrias, financiada por el Centro de Padres. Han participado todos los cursos y el resultado ha sido una armoniosa obra de conjunto. Se exhibirá un mapa monumental de Chile Físico, en madera, dirigido por el profesor Raimundo Charlín y ejecutado por un grupo de alumnas.

Cabe destacar que este liceo comenzó a funcionar este año y ya se ha organizado tanto en su aspecto docente como en el social y cultural. Las alumnas trabajaron en horas extraordinarias para llevar a cabo esta exposición y contaron con el apoyo y colaboración de profesoras y apoderados.

Eo 69 en multas aplicó el Tribunal

El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central de Fútbol aplicó anoche las siguientes sanciones: **1 PARTIDO:** Guerra (Transandino); **10 ESCUDOS:** Cruz (San Felipe) Cerioni (Colchagua), Rosales (L. Rossel), y Villanueva (Santiago); **5 ESCUDOS:** Zenteno y Cazenave (U. Técnica), Menadier (L. Rossel), y Pérez (Ñublense); **3 ESCUDOS:** Lagos (U. Técnica), Hurtado (Magallanes), y Renato Logán (Iberia).

El jugador de la reserva de Iberia, Rolando Logán, fue suspendido por 2 partidos.



NUEVO PRESIDENTE.— Ayer fue elegido presidente de la Cámara Chilena de la Construcción Camilo Pérez de Arce, en reemplazo de Rafael Donoso, quien terminó su período reglamentario. También fueron designados los siete miembros del Directorio, que secundarán al nuevo timonel de la institución.

Primer estudio de reforma agraria se terminaría mañana

Mañana quedaría listo el primer anteproyecto de la Comisión Tripartita de Reforma Agraria, que hoy se reunirá nuevamente para proseguir escuchando al Ministro de Tierras y Colonización, Julio Philippi.

El anteproyecto, según se supo extraoficialmente, incluiría una eventual reforma constitucional, aparte de la creación de la Corporación de la Reforma Agraria. La Comisión, que ayer escuchó al Director de Riego, Raúl Matus, de Obras Públicas, elevará su informe al Primer Mandatario, Ministros de Estado y jefes de partidos.

FIESTA EN EL LICEO N.o 2 DE NIÑAS.— Adela Galaz, alumna del 5.o Año A del Liceo N.o 2 de Niñas, de Santiago, que postula como candidata a reina, en el baile que se realizará el próximo sábado en el Casino de la Sociedad Nacional de Agricultura, en la Quinta Normal, bajo el patrocinio del Centro de Padres y Apoderados de ese establecimiento. El baile, cuyo objetivo fundamental es el de reunir fondos para adquirir un Refugio en Guayacán, será amenizado por un conjunto de artistas locales, tales como Iris del Valle, Humberto Gambino, Coco Martínez, Chito Morales, Eduardo de Calixto, Danny Chilieans, Mario Rebolledo, Arturo Martínez y el conjunto folklórico Alma Chilena. Otras diez candidatas, de los distintos cursos del Liceo N.o 2, se disputan, junto con Adela Galaz, la elección de soberana de esa fiesta.

OBRAS PUBLICAS

PARALIZACION DE FAENAS.— La Dirección de Riego informó que la paralización de faenas del Canal Maule Norte, no reviste importancia, por estar previamente en conocimiento de los obreros. Ello se debe a que ésta es la temporada ideal para hacer entrar en funciones los canales.

AUMENTO DE CONTRIBUCION.— Por decreto del Ministerio de Obras Públicas se ha elevado en el uno por mil la contribución de pavimentación vigente de la Municipalidad de Hijuelas.

POBLACION OBRERA.— Se cursó la autorización para la construcción, en el área rural de Tiltil, de viviendas para los obreros de la Sociedad Cemento Cerro Blanco, de Polpaico.

DESTRUIDA DESCARGA EN CARTAGENA.— La Dirección de Obras Sanitarias ordenó la construcción de obras para habilitar una nueva descarga de alcantarillado, en Cartagena. La primitiva fue destruida por los fuertes temporales y marejadas.

AGUA DE IQUIQUE.— Iquique recibe actualmente 10.850 metros cúbicos de agua potable, gracias a las obras que realiza la Dirección de Obras Sanitarias. Con esta dotación, se encuentra normalizado el abastecimiento.

CAMINO A FARELLONES. — Ayer fueron abiertas las propuestas solicitadas para la pavimentación asfáltica del camino de Santiago a Farellones. El presupuesto oficial fue de E° 165 mil, y la licitación más baja, de E° 171 mil.

EN ORBITA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

co en órbita muy precisa a un punto situado aproximadamente 660 kilómetros al Este del lugar del lanzamiento.

Navegando por el espacio a razón de 28.200 kilómetros por hora, la cápsula se alejó a 255 kilómetros de la Tierra en su punto más distante y descendió en el Atlántico, 259 kilómetros al Este de Bermuda, a las 10.53 A. M. Est.

La cápsula estuvo en vuelo exactamente una hora y 49 minutos, o sea, apenas 21 segundos menos de lo calculado de antemano. Se había estimado que descendería 385 kilómetros al Este de Bermuda.

Robert Gilruth, director del programa espacial para colocar un hombre en órbita de la Tierra, se mostró evidentemente satisfecho con la precisión, y dijo que la prueba de hoy fue "por mucho la más difícil de la serie Mercury".

Su colaborador Walter C. Williams, dijo que ocurrieron "unos pocos problemas menores", incluso el consumo inesperadamente alto de oxígeno por parte del autómata, aunque ninguno de ellos fue serio.

En vista del buen éxito de la prueba de hoy, se hicieron enseguida conjeturas de que se omitiría otra prueba, empleando en ella un chimpancé, y que se ordenaría, en cambio, el vuelo de un astronauta.

Sin embargo, Gilruth rehusó comentar sobre estas conjeturas. "Tendremos que estudiar la cápsula y estos problemas (citados por Williams) para determinar qué haremos ahora. Ansiamos probar una escotilla de "apertura rápida" a bordo de la cápsula una vez antes del vuelo del astronauta.

"Posiblemente, por tanto, el próximo disparo de la serie Mercury sea sin tripulante o con un animal".

El experimento de hoy fue similar al realizado por el cosmonauta ruso Yuri Gagarin primer hombre en viajar en órbita de la Tierra.

Estados Unidos ha enviado dos hombres al espacio —Alan B. Shepard y Virgil I. Grissom— en breves viajes, pero éstos no han sido en órbita. Los cohetes en que viajaron recorrieron sólo una distancia relativamente corta sobre el Atlántico.

Inmediatamente después del lanzamiento de hoy, los científicos anunciaron que el autómata, en realidad una serie de cajas de instrumentos oficialmente denominada "tripulante simulado", soportó satisfactoriamente la enorme fuerza de gravedad del despegue, y que la nave espacial entró correctamente en posición de órbita.

Shepard, Grissom y el astronauta John H. Glenn observaron la cápsula en monitores situados en Cabo Cañaveral. Otros astronautas estaban en distintas partes del mundo, observando también el vuelo.

El "retro" o cohete de freno de la nave espacial de hoy, entró en funcionamiento cuando la cápsula se hallaba a unos 320 kilómetros de la costa de México. Minutos más tarde, la estación de observación de Bermuda anunció haber comprobado la apertura del principal paracaídas, que permitió a la cápsula atravesar lentamente la atmósfera y descender en el mar.

Un avión llegó al lugar del descenso en un plazo de 15 minutos y estuvo observando la cápsula hasta que el destructor Decatur llegó allí y la recogió del agua a las 12.14 P. M. Est.

ASALTARON CONVENTO DE MONJAS EN RIO NEGRO

Desconocidos encapuchados atacaron a una de ellas y la amordazaron. Encerraron a las religiosas y se apoderaron del cofre del sagrario

Un grupo de desconocidos asaltó un convento religioso de Río Negro, provincia de Osorno, y atacaron a una monja, robando después varias especies.

El asalto fue cometido alrededor de las cuatro de la madrugada de ayer y los asaltantes dejaron encerradas a las monjas.

Los asaltantes, cuyo número ni identidad ha sido posible determinar, fueron sorprendidos mientras efectuaban el robo por una de las monjas. Reaccionaron y la atacaron, cubriéndole la cara con un paño y después la ataron. La víctima dijo a la policía que los individuos estaban embozados cuando los vio.

La banda se apoderó del cofre del sagrario, nueve lapiceras fuente de oro y otras especies. A la religiosa que atacaron le robaron las llaves y cerraron por fuera las puertas del Colegio de la Sagrada Familia, emprendiendo la fuga.

Detectives y carabineros trataban de ubicar a los ladrones.

Piden extradición en causa por giro doloso de cheques

La Corte Suprema concedió en la tarde de ayer la extradición de Waldo Schnake Vergara, actualmente en Buenos Aires.

La petición la formuló el Segundo Juzgado del Crimen de El Loa (Calama), en donde se substancia un sumario en contra de Schnake por giro doloso de cheques por un total de doce mil escudos.

Hoy la secretaría del tribunal remitirá con oficio los antecedentes del caso al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que a su vez recabe del Gobierno argentino dicho trámite ante los tribunales del país vecino.









Mayores recursos para construir establecimientos educacionales

● Cámara aprobó iniciativa liberal que modifica la "Ley Herrera". ● Gastos de representación para los regidores

La última sesión ordinaria de la actual legislatura efectuaron ayer el Senado y la Cámara de Diputados. Esta celebró, además, tres sesiones especiales y aprobó un total de 18 proyectos. Entre ellos, el más importante modifica la "Ley Herrera", sobre construcción y dotación de establecimientos educacionales, de acuerdo con una moción de los parlamentarios liberales.

Este proyecto concede a la Sociedad de Establecimientos Educacionales mayores recursos del orden de los 15.000.000 de escudos. Para su financiamiento se obliga a las compañías cupríferas y a los exportadores de hierro a invertir el 5 por ciento de sus utilidades, en acciones de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales. También se recargan en un 5 por ciento las facturas por consumos en boites y cabarets de primera clase.

Pasó al Senado en segundo trámite constitucional.

OTROS PROYECTOS.— Los demás proyectos aprobados fueron los siguientes:

1) Otorga recursos para la ejecución de un plan de obras públicas en la Comuna de Frutillar, provincia de Llanquihue; 2) Ordena a la CORFO destinar E° 260.000, para la adquisición de equipo para el Hospital de Coihaique, y diversos establecimientos escolares en Aisén; 3) Suspende la aplicación de algunas disposiciones legales a los funcionarios de aduanas comprometidos en la internación de las "liebres" Mercedes Benz; 4) Libera de derechos de internación a una ambulancia para el Hospital de Chañaral, y elementos para otras instituciones; 5) Exime de impuestos o contribuciones a las empresas privadas de aeronavegación; 6) Modifica la Ley 10.383, en lo relativo a la pensión a que tienen derecho las viudas de los imponentes del SSS.; 7) Establece normas para que los Municipios apoyen los programas de autoconstrucción de la CORVI; 8) Prórroga la vigencia de una contribución sobre bienes raíces de Valparaíso a beneficio del Cuerpo de Bomberos; el que deroga el artículo 1.o del DFL, N.o 118 sobre escalafón del personal médico del Hospital de Carabineros; 9) Modifica la ley de reconstrucción del sur en lo relativo a los plazos para contratación de empréstitos; 10) Libera de impuestos a un predio de la Sociedad Musical "Santa Cecilia" de Chillán; 11) Da derecho para inscribirse en el Colegio de Técnicos a los egresados del Instituto Técnico Ferroviario "Carlos Arias Martínez", y el que concede un nuevo plazo de inscripción en los registros del Colegio de Constructores Civiles.

HORA DE INCIDENTES.— El diputado comunista Cipriano Pontigo, leyó el último discurso del presidente del FRAP, Carlos Montero.

Hardy Momberg, liberal, mantuvo un violento diálogo con Jorge Lavandero, del PADENA, por ataques de éste al Gobernador de Pitrufquén, Héctor Gaete. Momberg defendió al señor Gaete y desmintió los imputaciones que le hacía Lavandero.

REGIDORES.— En la sesión nocturna de la Cámara se aprobó, en general, el proyecto que otorga gastos de representación a los regidores. Se envió a Comisión para segundo informe.



ASCENSOS EN LA CAMARA.— En su sesión ordinaria de ayer, la Cámara de Diputados ascendió a tres de sus funcionarios, por vacancia del cargo de secretario de la Corporación, cuyo titular, don Ernesto Goycoolea Cortés, se acogió a jubilación, al cumplir 40 años de servicios. Los funcionarios ascendidos aparecen en el grabado, junto al presidente de la Cámara, Jacobo Schaulsohn, durante el brindis de una copa de champaña que les ofrecieron diputados de todos los partidos. Son: Arnoldo Kaempfer, secretario jefe de comisiones; Fernando Yávar, secretario, y Eduardo Cañas, prosecretario.

Mañana trata el Senado reformas al DFL N.o 39

Otras cuatro sesiones especiales celebrará hoy la Cámara de Diputados, desde las 11 horas, para despejar la tabla, con motivo del término de la legislatura ordinaria.

Para mañana se ha anunciado una sesión especial del Senado, con el mismo objeto.

El Senado despacharía el proyecto de la Cámara de Diputados que modifica el DFL 39, que ordenó la venta de los edificios de departamentos de las Cajas de Previsión. Al efecto, sesionará esta tarde la Comisión de Trabajo, para pronunciarse sobre el segundo informe.

Un 70% más que en 1955 se construye hoy en todo Chile

Así lo afirmó en el Senadc Bernardo Larraín, respondiendo a Frei

En 1961 se construirán 2.395.162 metros cuadrados, afirmó ayer el senador Bernardo Larraín, respondiendo a críticas del senador Frei, sobre los planes del Gobierno para la vivienda.

Añadió que el país invierte hoy en construcciones, un 70 por ciento más que en 1955, que es el año cumbre en esta materia, según el senador Frei.

Senador Jaramillo saldrá en gira por O'Higgins y Colchagua

El senador liberal por O'Higgins y Colchagua, Armando Jaramillo, y el diputado del mismo partido, por O'Higgins, Iván Urzúa, iniciarán una jira por esta última provincia el 24 del presente. Ella se prolongará hasta el 28.

Los parlamentarios visitarán, sucesivamente, Machalí, Rengo, Malloa, Requínoa, Olivar, Quinta de Tilcoco, Coinco, San Vicente de Tagua-Tagua, Pichidegua, Peumo, Las Cabras, Coltauco, Doñihue, San Francisco de Mostazal, Graneros y Rancagua.

Posteriormente, el mismo senador y el diputado Fernando Maturana recorrerán toda la provincia de Colchagua. Esta jira finalizará el viernes 6 de octubre, con una asamblea en San Fernando.

Ministro tunecino visitó la Cámara

El Ministro de Comunicaciones de Túnez, señor Rachid Driss, efectuó en la mañana de ayer una visita de cortesía a la Cámara de Diputados. Fue atendido por el vicepresidente, señor Gustavo Loyola, con quien departió cordialmente durante 15 minutos.

El Ministro, señor Driss, viajó en la tarde de ayer a Lima.

Reconciliación de dos senadores

En la reunión del mediodía de ayer de la Sala de senadores radicales, se reconciliaron los senadores de este Partido, Juan Luis Maurás y Jonás Gómez Gallo. Ambos representan a las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Sus diferencias, que eran de tipo personal, se habían originado en la última campaña electoral.

Ernesto Araneda Rocha renunció al PADENA

El ex diputado y miembro de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático Nacional, Ernesto Araneda Rocha, presentó su renuncia indeclinable a esa colectividad política.

Anunció que no esperaría el pronunciamiento de la Junta, sobre su dimisión, y que abandonaba de inmediato el Partido.

PROYECTO DE AMNISTIA DESPACHO EL CONGRESO

● Normas sobre multas por infracciones a la legislación social aprobó el Senado, en general

La Cámara de Diputados y el Senado votaron ayer, en segundo y tercer trámite constitucional, respectivamente, el proyecto de amnistía que beneficia a procesados por delitos cometidos en la Escuela de Ingeniería Naval de la Armada, en mayo del año en curso.

Así, este proyecto quedó totalmente despachado por el Congreso Nacional, y en las últimas horas de la tarde fue comunicado, por el Senado —donde tuvo su origen—, al Presidente de la República.

El proyecto dice:

"Artículo Unico.— Concédese amnistía, a las personas inculpadas en el proceso N.o 2.419, que conoce el Juzgado Naval de Valparaíso, por el delito de incumplimiento de deberes militares, cometido en el recinto de la Escuela de Ingeniería Naval de la Armada en el mes de mayo de 1961.

"La amnistía se extenderá también a los inculpados en el proceso N.o 2.424 por sedición o motín, incoado como consecuencia de los mismos hechos, siempre que tengan la calidad de meros ejecutores del delito, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 272 del Código de Justicia Militar".

PROYECTOS EN EL SENADO.— Ayer el Senado aprobó, en general, el proyecto de la Cámara de Diputados que establece normas sobre multas por infracciones a la legislación social. Volvió a la Comisión de Trabajo, para segundo informe.

Además, el Senado despachó los siguientes proyectos:

1) Modifica el Art. 516 del Código del Trabajo, en lo relativo a la competencia de los jueces de Rengo y San Bernardo;

2) Proyectos que conceden amnistía a los señores Raúl Jiménez Geiger, René Tela Ugarte, Isidoro Segundo Araya González y Ciro Sepúlveda Quezada;

3) Destina un predio fiscal a la construcción de un estadio, en la localidad de ... miento, de la provincia de Curicó;

4) Autoriza a la Municipalidad de Peñaflor para contratar un empréstito;

5) Condona intereses penales a pobladores acogidos a los beneficios del DFL N.o 224, de 1953;

6) Autoriza la erección de un monumento, por subscripción popular, a Manuel Rodríguez, en la ciudad de Curicó;

7) Beneficia a funcionarios de aduanas procesados por la internación de taxibuses.

Quedó para segunda discusión el proyecto, en tercer trámite, que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de diversas instituciones de Talca.

PROYECTO COMUNISTA.— Se dio cuenta de un proyecto de los senadores comunistas sobre nacionalización de la Compañía de Teléfonos y Compañía Chilena de Electricidad. Pasó en informe a la Comisión de Gobierno Interior. Respecto de la primera, se crea la Empresa Chilena de Teléfonos; la segunda se incorpora a la ENDESA. El financiamiento consulta una emisión de bonos a 30 años con garantía del Estado, a través de la Caja de Amortización.

Momentos antes de subir al avión que los conduciría a Buenos Aires, vemos algunos de los integrantes del grupo de estudiantes premiados por "Almacenes Paris", con un viaje y estada de 7 días en la República Argentina, y con todos sus gastos pagados. El inmejorable estado de preparación que lucieron en sus composiciones, les permitió alcanzar las más altas calificaciones y ser ganadores del Concurso.

En la foto, vemos a Alvaro Weldt, Cristian Prado, Lino Peña, Miguel Prado y Joaquín Caravia, faltando Jorge Brain y Juan Sebastián Piñera.

Bossay y Maurás se ausentan del país

Anoche partió a Europa el senador radical Luis Bossay Leiva. Representará al Congreso Nacional en la quincuagésima Conferencia de la Unión Interparlamentaria Mundial, que hoy se inicia en la ciudad de Bruselas, Bélgica.

El senador de este mismo partido, Juan Luis Maurás, partirá este fin de semana a Nueva York, para integrar la Delegación Chilena a la XVI Asamblea General de las Naciones Unidas. Miembros de esta delegación serán, también, los diputados Luis Valdés Larraín, conservador, y Enrique Edwards Orrego, liberal.



Flota de equipos recolectores de basura adquirida por la I. Municipalidad de La Cisterna. Puede apreciarse el moderno diseño cilíndrico de los camiones recolectores PAK-MOR, de fabricación norteamericana.

Moderno equipo recolector de basuras y barredora recibió ayer la progresista comuna de La Cisterna

Al acto asistieron el Alcalde de la comuna, regidores y representantes de la firma Mauricio Hochschild & Cía. Ltda., importadores de los modernos equipos

Ayer se efectuó la entrega oficial, con la asistencia del Alcalde, regidores y directores de Servicios de la Ilustre Municipalidad de La Cisterna, de cuatro camiones recolectores de cuatro camiones recolectores de basura marca PAK-MOR y una barredora de calles marca AUSTIN-WESTERN, de fabricación norteamericana, adquiridos en reciente propuesta pública, en la que intervinieron las principales fábricas europeas y norteamericanas.



En el grabado, el momento en que el señor Rodolfo Keller, en representación de la firma Mauricio Hochschild & Cía. Ltda. hace entrega al señor Alcalde de la comuna de los modernos vehículos para el aseo. Le acompañan el señor Ruperto Rosales Rojas, Jefe del Departamento de Aseo y Jardines, y el regidor señor Gustavo Ureta S.

Estas máquinas son representadas en Chile por MAURICIO HOCHSCHILD & CIA. LTDA., y constituyen la última palabra en la técnica de esta clase de equipos. Estas mismas máquinas actualmente se emplean en las principales ciudades de los EE. UU., Australia, Bélgica, Canadá, México, Brasil Venezuela, etc. y en Chile han sido adquiridas por las Municipalidades de Arica, Calama, Coquimbo, Vallenar, Los Andes, Quilpué, Santiago, Las Condes, La Granja, Melipilla, Concepción, Temuco y Punta Arenas, además de La Cisterna.

Los recolectores de basura PAK-MOR, montados sobre un chassis de camión, son unidades de manejo muy sencillo, consistiendo en un cuerpo cilíndrico, al cual los operarios cargan la basura lateralmente. Mediante un dispositivo mecánico la basura es comprimida de tal manera que aumenta considerablemente la capacidad de carga de la tolva tubular. Mediante el mismo sistema mecánico se descarga la basura en el botadero, siendo expulsada por la puerta trasera de la tolva tubular, sin necesidad de voltear la misma, que viene montada fija sobre su chassis. Todos los movimientos de compresión y de descarga de basura se efectúan por una sola fuerte cadena, y el equipo no tiene ningún dispositivo complicado que requeriría de cuidados especiales. La tolva PAK-MOR tiene perfecta accesibilidad por sus puertas laterales y su puerta trasera, y su limpieza puede hacerse en forma rápida y efectiva aplicando un chorro de agua con manguera.

En las máquinas barredoras de calles AUSTIN-WESTERN se trata de una unidad de manejo sencillo, con un solo volante y el motor dispuesto en la parte delantera. El barrido se efectúa mediante dos escobillones verticales de alambre de acero que van despegando la basura y concentrándola debajo de la máquina, y que es posteriormente tomada por un escobillón de fibra y lanzada al interior de la tolva. Delante de la máquina van dispuestos rociadores que lanzan a presión una fina lluvia de agua, que impide que se levante el polvo durante el barrido.

HABLA EL REPRESENTANTE DE FIRMA IMPORTADORA

El señor Rodolfo Keller, en representación de Mauricio Hochschild & Cía. Ltda., hizo entrega del equipo de aseo al señor Alcalde de La Cisterna, expresando en su discurso: "En una firma importadora como la nuestra, lógicamente un éxito comercial se registra con mucho agrado; pero una particular satisfacción para nosotros es el hecho de poder traer al país elementos de utilidad pública y de haber podido asistir, en el presente caso, a esta dinámica administración municipal en su noble y admirable esfuerzo de ir mejorando cada día más los servicios públicos en su comuna y, con esto, el bienestar de sus pobladores".

Al recibir las llaves de los vehículos, el señor Alcalde dijo: "Con enorme satisfacción y con el alma henchida de amor patrio, recibo el equipo de aseo para la comuna que presido, ya que este grandioso acontecimiento se efectúa en vísperas del aniversario patrio. Esto significa el anhelo de esta Corporación y de sus ciento ochenta mil habitantes".

A continuación, la firma representante ofreció un coctel, en el Club de la Unión de La Cisterna, al personal de la Municipalidad y personalidades de la comuna.



El Alcalde de la comuna de La Cisterna, señor Guillermo Rodríguez, se impone del funcionamiento de la máquina barredora.

CONDICIONES PARA EL CLASICO INTERNACIONAL DEL HIP. CHILE

Diversos datos fueron enviados por el Hipódromo Chile a los países sudamericanos sobre la próxima temporada internacional que tendrá lugar en esa pista.

He aquí algunos:

PISTA.— Todas las pruebas se disputarán en pista de arena.

DIRECCION.— Los animales correrán en sentido inverso a los punteros del reloj.

PARTIDA.— Las partidas de las carreras se darán desde un partidor automático, al estilo de los usados en Hipódromos de Estados Unidos, del Perú, Colombia y Venezuela.

ALTURA.— El Hipódromo Chile, en Santiago, está situado a 520 metros sobre el nivel del mar.

TEMPERATURA.— En el mes de marzo, la temperatura en Santiago, según información de la Oficina Meteorológica de Chile, es la siguiente: Máxima, 26,83 grados; mínima, 10,79 grados. En los últimos veinte años ha llovido un día promedio en el mes de marzo.

PREMIOS.— Para los competidores chilenos efectuarán los descuentos que indica el Reglamento de Carreras de Chile de los premios obtenidos, para cancelar los porcentajes de premios de preparadores, jinetes, capataces y cuidadores, así como para el pago de los beneficios previsionales respectivos.

INSCRIPCIONES.— El 3|4 o|o del premio asignado al vencedor de cada carrera. Estarán exentos los competidores extranjeros invitados por la Sociedad Hipódromo Chile, por recomendación de la Comisión local respectiva, de la Organización Sundamericana de Fomento de Pura Sangre de Carrera.

CIERRE DE INSCRIPCIONES.— Las inscripciones para las carreras internacionales se recibirán hasta el día 1.o de marzo, a las 12 horas, en la sede social del Hipódromo Chile, Agustinas 648 y deberán ser ratificadas el día 21 de marzo, a las 12 horas, en la misma dirección. El 50 o|o del valor de la inscripcion se pagará el 1.o de marzo y el otro 50 o|o a la ratificación de la misma. El Hipódromo Chile se reserva el derecho de calificar a los competidores chilenos de cada carrera. En ninguna competencia podrán tomar parte más de 13 animales. Ningún competidor podrá inscribirse en ambas carreras internacionales.

INVITADOS.— Una vez recibidas las inscripciones, el Hipódromo Chile clasificará a su criterio a los animales extranjeros en tres categorías, A, B y C. Las ventajas de que gozará cada categoría son las siguientes:

Categoría A: Viaje aéreo (ida y regreso) del caballo y del cuidador Inscripción gratuita, gastos de desembarco y embarque en Santiago; pasaje aéreo de ida y regreso en una compañía aérea que determinará el Hipódromo Chile para el propietario (y esposa), preparador y jinete; gastos de estada en Santiago del propietario (y esposa) preparador, jinete y cuidador (no más de cinco personas), durante un máximo de 15 días; gastos de estada del caballo y de seguros durante la estada del animal en Santiago.

Categoría B: Viaje aéreo (ida y regreso) del caballo y del cuidador; inscripción gratuita; estada del caballo en Santiago y una subvención de 500 dólares al propietario para los restantes gastos.

Categoría C: Si hay un avión pecialmente fletado para transportar animales, viaje de ida y regreso del caballo y del cuidador y un 50 por ciento de descuento en el valor de la inscripción.

HERRAJES.— Por cada país participante se invitará un herrador, que será recomendado por la respectiva Comisión Local y que tendrá la responsabilidad de herrar los caballos de esa nación participante. Los herrajes autorizados serán aquellos determinados como tales por el Reglamento de Carreras de Chile.

ALOJAMIENTO.— La Sociedad Hipódromo Chile se reserva el derecho de fijar los hoteles de primera categoría en que estarán alojados sus invitados.

REGLAMENTOS.- Las pruebas internacionales estarán reglamentadas de acuerdo a las disposiciones del Reglamento de Carreras de Chile, cuyo texto se encuentra a disposición de los interesados en los Jockeys Clubs y Stud Books de sus respectivos países.

DOCUMENTACION ADUANERA.— Los trámites de importación y exportación de caballos extranjeros serán efectuados por el Hipódromo Chile.



LICURGO actuará en el "Nacional Ricardo Lyon" y probablemente contará con la conducción de Enrique Araya. En una pista normal debe hacerlo muy bien.

NOTICIAS DEL TURF:

Se mató Rebenti; Harpal cambió de preparador

CUCALON, hijo de Mortimer's Cross y Correa que estaba en poder de Fernando Jacial llegó al corral de René Méndez.

DOS CAMBIOS de montas para las carreras del próximo domingo en el Club Hípico. Bule, que aparecía con la monta de Fernando Toro, será conducido por Ricardo Madariaga. Again, que entrena Juan Melero, tendrá en sus lomos a Carlos Sepúlveda en lugar de Héctor Pilar.

EN LA mañana de ayer, cuando entraba a la cancha para hacer ejercicio, se mató el cuatro años Rebenti, hijo de Quelus en Revés que defendía los colores del Stud "Los Matinos". Sufrió una fractura a la columna vertebral.

LICURGO, hijo de Licencioso y María Verónica, que ganó el premio "Pedro del Río Talavera", volverá a la pista del Club Hípico en el premio "Nacional Ricardo Lyon". Su entrenador tratará de conseguir la monta de Enrique Araya.

DOS JINETES de Viña del Mar se vinieron a Santiago. Son Sergio Azócar y Sergio Pérez, ambos ganadores.

HARPAL, el hijo de Copernic y Mármara, que entrenaba Antonio Vodanovic, fue retirado de ese corral y entregado a Aquiles Petit.

HORMIGUERA, pupila de Pedro Inda y de propiedad del Stud "Boreal", se irá al Haras "Santa Eladia". Fue adquirida por don Benedicto Aguado.

SERVICIO DE SEGURO SOCIAL

1.—LLAMADO A INSCRIPCION DE ASEGURADOS PARA LA VENTA DE VIVIENDAS:

Se llama a inscripción de asegurados para la venta de 144 viviendas de la Población Vicuña Mackenna Sur, Sector 2, Etapa II, de Santiago.

El precio de venta de estas viviendas fluctúa entre E° 4.490,00 y E° 5.030,00.

Los asegurados deben inscribirse en las Oficinas del Servicio de Seguro Social de Alameda N.o 2109, desde el 15 al 29 de septiembre de 1961, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas, y sábado, de 9 a 12 horas.

2.—CONDICIONES PARA PODER INSCRIBIRSE:
(AUNQUE EL ASEGURADO NO TENGA CARGAS FAMILIARES)

a) Tener por lo menos 5 años cumplidos como asegurado en el Servicio de Seguro Social.
b) Presentar su Libreta de Seguro al día, su carnet de identidad y el de su cónyuge; si su libreta está atrasada porque el patrón está debiendo las imposiciones, deberá acompañar certificado patronal con detalle de los salarios sobre los cuales faltan imposiciones, certificado que debe ser revisado por un Inspector del Servicio de Seguro Social. Los pensionados de invalidez, vejez o viudez, no necesitan presentar su Libreta de Seguro, sino que hacer constar su calidad de pensionados.
c) No haber comprado, ni el asegurado ni su cónyuge, una casa por intermedio de alguna Caja de Previsión o por la Corporación de la Vivienda.

3.—RENTA MINIMA IMPONIBLE:

El asegurado junto con su cónyuge y sus hijos solteros, legítimos o naturales que vivan con él y cooperen al mantenimiento de la familia, deben tener en TOTAL un ingreso mensual IMPONIBLE por sueldos y salarios de por lo menos: E° 69,80.

4.—LOS DIVIDENDOS PROVISORIOS MENSUALES FLUCTUAN ENTRE: E° 27,98 y 31,35.

Estos dividendos, según el Art. 32 del Reglamento 772, serán reajustables en la forma y condiciones que se establecen en el Art. 77 del DFL N.o 2 de 1959.

El asegurado debe tener su lugar de trabajo y residencia dentro del departamento de Santiago.

Al presentar su solicitud, exija un recibo con el número de orden y fecha de recepción. Sírvase efectuar personalmente este trámite; no debe valerse de intermediarios. Las viviendas se entregarán a los que obtengan el más alto puntaje, conforme a la siguiente pauta:

5.—PUNTAJE PARA SELECCIONAR A LOS POSTULANTES:

a) Por cada semana de imposiciones: 1 punto.
b) Por cada 1% de cotización, durante el período de afiliación: 1 punto. Para los efectos del cálculo de densidad de imposiciones, se consideran las registradas en las respectivas cuentas individuales.
c) Por el cónyuge y por cada carga familiar computable: 150 puntos.
d) Por no ser dueño el postulante ni su cónyuge de una casa en el territorio nacional: 150 puntos.
e) Por cada E° 100,00 de aporte al contado voluntario sobre el valor provisorio del inmueble: 5 puntos.
f) Por tener el asegurado y su grupo familiar rentas y salarios inferiores en total a un sueldo vital de Santiago: 5 puntos; por tener más de un sueldo vital: 10 puntos.

EL DIRECTOR GENERAL

NOTA: LA UNIDAD REAJUSTABLE TIENE UN VALOR DE E° 1,30, VALIDO HASTA EL 30 DE JUNIO DE 1962.

RUTA AL SUR POR PUENTE QUINO

La Dirección de Vialidad advierte, que con motivo de encontrarse cortado el antiguo PUENTE QUINO en el camino Longitudinal Sur, tramo de Victoria a Púa, el tránsito por la zona se restablecerá a partir del próximo domingo 17 por un puente particular vecino al puente Quino, que para el efecto ha sido reforzado.

ESTE PASO DE EMERGENCIA NO TOLERA VEHICULOS CON REGISTRO SUPERIOR A LAS OCHO TONELADAS, Y CARABINEROS ESTABLECERA ESTRICTO CONTROL PARA EL FIEL CUMPLIMIENTO DE ESTA LIMITACION. ——

La Dirección de Vialidad dará aviso oportuno de la reapertura de este paso para vehículos de mayor tonelaje que el señalado.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS

Construcción Población "CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS", Llano Subercaseaux, Santiago.

Solicítanse propuestas públicas a suma alzada para la construcción de 298 viviendas y urbanización, que componen la Población "LLANO SUBERCASEAUX", de Santiago (Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas).

Podrán optar a la presente licitación los contratistas inscritos en el Registro Especial aprobado por el H. Consejo de esta institución.

Las propuestas se abrirán en la oficina del jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat N.o 48 4.o piso, a las 16 horas del día 2 de octubre de 1961.

Antecedentes oficiales podrán solicitarse en la secretaría de la Seccion Zona Central de esta Corporación, Arturo Prat N.o 48, 4.o piso, a contar del día 13 de septiembre de 1961.

Podrán retirarse los antecedentes oficiales anteriormente indicados y formular observaciones a los mismos, hasta las 17 horas del día 22 de septiembre de 1961.

SANTIAGO, 12 de septiembre de 1961.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CICUTA





Aves y Animales

VENDO CANARIOS FLAUTA. Rojos, carmín, verdes. Avda. Por- (8) 23-9-61 P.

Bomberos

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Constancia". Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana miércoles y viernes 15, a las 19.45 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante.
(24) 13, 15-IX-61 O.

QUATRIEME COMPAGNIE DE Pompiers.— Exercice de Compagnie. Mardi 12 y jeudi 14. Tenue de travail. A 21.30 heures. Reunion au quartier. L'Adjudant.
(24) 12, 14-IX-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE Ñuñoa. "Estamos Alerta".— Cito a las Compañías a elección de Secretario General para mañana jueves 14, a las 22.00 horas, en sus respectivos Cuarteles. El Secretario General.
(24) 14-IX-61 O.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves 14, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Uniforme de trabajo. El Ayudante.
(24) 14-IX-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL. Primera Compañía, "Lealtad y Disciplina".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicios para hoy miércoles y para el viernes 15 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo. Ayudante.
(24) 13, 15-IX-61 O.

12a. CIA. DE BOMBEROS "CHILE-Excelsior".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana jueves 14, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo. El Ayudante.
(24) 14-IX-61 O.

QUINTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Bomba Arturo Prat". Cito a la Compañía a ejercicio para el jueves 14 del presente a las 19.45 horas. Punto de reunión, el cuartel.— Primer ayudante.
(24) 14-9-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE RENCA. Segunda Compañía "Lealtad y Sacrificio". De orden del señor capitán, cito a la Compañía a ejercicio combinado con la Primera Compañía el viernes 15, a las 21 horas. Tenida, uniforme de trabajo, sin botas. Punto de reunión, el cuartel.— El ayudante.
(24) 15-9-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE LA Cisterna. Primera Compañía. "Patria y Honor".— Por orden del señor Capitán, citase a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 15 del presente, a las 22 horas. Tenida: uniforme de trabajo. P. de reunión: el Cuartel.— El Ayudante.
(24) 15-IX-61 O.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN Miguel. Tercera Compañía (en formación). "Unión para Servir".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 15, a las 21.30 horas, y sábado 16, a las 14.30 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel.— El Ayudante.
(24) 16-IX-61 O.

13a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Providencia".— De orden del señor Director, cito a la Cía. a sesión extraordinaria para mañana viernes 15 del presente, a las 20 horas. Tabla: Renuncia del teniente 2.o; elección de consejero de Disciplina; elecciones a que hubiere lugar; admisión de voluntarios, y asuntos varios.— El Secretario.
(24) 15-IX-61 O.

6a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Por orden del Capitán, cito a la Cía. a ejercicio para hoy jueves 14 de septiembre, a las 20 horas. Punto de reunión: el Cuartel. — El Ayudante.
(24) 14-IX-61 O.

1a. CIA. DE BOMBEROS. "Bomba Manuel Rodríguez". Q Normal.— Por orden del señor Capitán, cito a ejercicio para el día domingo 17, a las 9.30 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El Capitán.
(24) 17-IX-61 O.

Citaciones

SINDICATO GRAFICO LUER Y CIA. La elección para directores se efectuará el día 20 del presente mes ante un inspector del Trabajo.
(25) 14-9-61 P.

Compraventas Varias

COMPRO SALONES, BERGERES antiguos, alfombras, cuadros, etc. Fono 30606.
(28) 14-IX-61 P.

Construcción, Materiales

MARMOL compramos, vamos rápidamente domicilio, buen precio. Fono 88562 (28) 31-X-61 C.

PUERTAS, ventanas, persianas RECORD, entrega inmediata, estudiamos presupuestos. Precios ocasión. Fábrica Chile 3970. Depósitos: San Diego 743 y Chacabuco 31-B (28) 31-X-61 C.

Consejos Utiles

CECILIA: NAIPE INGLES; CONSEJOS sicológicos. París 849.
(30) 19-IX-61 P.

Documentos extraviados

LIBRETA AHORRO VISTA N.o 245170, Luis Jaña Aguilera, Sucursal Estación Banco del Estado, queda nula por haber dado el aviso correspondiente.
(38) 12, 13, 14-IX-61 P.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS cheques N.os 3046994-995 y 996, serie K-A, cta. cte. N.o 58150 del Banco de Chile, quedan nulos.
(38) 15-9-61 P.

CHEQUE DEL BANCO DE CREDITO e Inversiones. Puente Alto N.o 0034722, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
(38) 16-9-61 P.

LIBRETO CHEQUE EXTRAVIADO A. G. 5589351 al 375. Banco del Estado, V. Mackenna, queda nulo por haber dado aviso.
(38) 16-9-61 P.

Educación y Medios

SECRETARIAS. TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, Comerciales. Curso Completo Comercio, Redacción, Taquigrafía, Contabilidad, Aritmética, Taquigrafía, dos, cuatro meses. Escritura máquina tacto, 15 días, uno, dos meses. Cursos diurnos, vespertinos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595
(40) 30—9—61 P.

ACADEMIA SUPERIOR CORTE: Catedral 1257. Mejor, más económica, enseñanza modas, sastrería, camisería.
(40) 15-9-61 P.

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Profesora especialista, alumnas confeccionan trajes primer mes. Clases diurnas, nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional Corte y Confección. Rosas N.o 1353. H O O

DIAZ-GASCOGNE, ESCUELAS POlitécnicas profesionales, fundadas 1914, reconocidas Supremo Gobierno. Matrícula abierta. Recuperación escolar, preparatorias humanidades, inglés, francés, alemán, contabilidad, práctica peluquería completa, señoras, caballeros, niños, cortador sastre modas, corte y confección, moda infantil, camisería, pedicuro. Diplomas profesionales. Internado femenino señoritas provincias. Unica dirección, Monjitas 341
(40) 15-IX-61 P.

ESCUELA NACIONAL PELUQUERía. Catedral 1257. Secciones: caballeros, damas.
(40) 15-9-61 P.

Eº 11 PAGO UNICO CURSO COMpleto Dactilografía. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257.
(40) 15-9-61 P.

Empleos buscan

OFICIOS DIVERSOS

SEÑORITA enfermera, se ofrece para cuidar enfermos por días, noche o meses. Coloca toda clase de inyecciones. Tratar Compañía 1641. Bernarda Cabrera.
15-9-61 Z.

POR SOLO Eº 2 encero su casa. Fuentes, dejar su dirección y nombre al fono 398093.
15-9-61 Z.

SEÑORA se ofrece para trabajar en la cocina, con un niño de 7 años, puertas adentro, con buenas recomendaciones. Contestar a Raquel Pavez. J. Manuel Infante 1095, pieza 6.
15-9-61 Z.

NECESITO empleada todo servicio, sin niño, buen sueldo. Vitacura. Llamar teléfono 481375.
15-9-61 Z.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones. Moneda 1137 oficina 78, fono 80813. H.O.C.

MANUEL CARTES
Divorcios, nulidades matrimonio, particiones. Huérfanos N.o 1294, oficina 42, teléfono 64559.

FRANKLIN SOLAR V.
Asuntos civiles, y comerciales. Ahumada 212. Teléfono 84932. 30—9—61 GP.

ALBERTO COUSTASSE
Abogado
Asuntos civiles y criminales. Cobranzas, cheques y letras. Eliminación de prontuarios penales 12-13 y 18-20 horas. San Antonio 31. Of. 607.
GP. 25-X-61 P.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, oficina 318, teléfono 88387.
10 9 G. P.

EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Huérfanos 886. Oficina 502. Teléfono 392003, 10 a 13; 6 a 8,30. Especialmente contratos compraventas, sociedades, arrendamientos, juicios, herencias, cobranzas, cheques, letras, asuntos matrimoniales, etc., posesiones efectivas. (30) 30—9—61 G. P.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6—8 P. M. 30-IX-61 G. P.

MEDICOS

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 4. Mac-Iver 142, 2.o piso, oficina 204, teléfono N.o 393601. Martes, jueves y sábado. Pedir hora al fono N.o 496745 H.O-C.

Dra. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-cirujano, señoras y niños. Consultas de 15 a 18 horas. Lord Cochrane 177. Fono 86762.

Dr. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56, fono 68828. H.O.-C.

DOCTOR LEVI
Medicina General.
Rayos X, Corazón, Riñón, Hígado, Reumatismo, dolor de cabeza. Huérfanos 1044. Depto. N.o 131. Reservar hora atención consultorio y domicilio teléfono 67915. Sábado atención permanente en consultorio, de 15.30 a 17.30 horas.
26-9-61 GP.

DR. ERNANI PARODI
Piel — Sífilis — Venéreas. Serrano 333. Fono 382268 4-12-61 G.

ABDELKARIM DAVIS
Señoras, ginecología, sexología, siconeurosis. Consultas. 3-7. Huérfanos 2084.
11-9 G. P.

CLINICAS

MATERNIDAD EVANGELICA PRESBITERIANA MADRE E HIJO
Clínica Prenatales. Sistema del parto sin dolor. Clínicas de Niños. Santa Rosa 1503. Teléfono 52229 16-IX-61 GP

MECANICA DENTAL

Soldaduras, reparaciones dentales inmediatas.
CARLOS RAKOS
Monjitas.
779. Tercer piso.
30—IX—61 GP.

Prótesis dentales, soldaduras reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312.
30—IX—61 GP.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediata. Coronas, Fundas, Rapidez. Compañía 1068, oficina 1103. 30-IX-61-GP.

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas. Clínica Dental Central. Compañía 1068. Oficina 1105. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza. 30-IX-61-GP

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Especialista: Vías Urinarias. Curaciones. Inyecciones, extracción de sangre y orina para exámenes de laboratorio, etc., bajo prescripción médica. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf-Ahumada 131, departamento 311. Fono 60828

MATRONAS

TERESA SANTANDER
Salvador Sanfuentes 2247, teléfono 91754.
GP. 13-12-61 P.

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H|O. C. G. P.

PROFESORES

¡¡HENRY!!
Primera academia francesa. Cursos peluquería completa. ¡¡HENRY!! Teatinos 750
23-X-61 GP.

¡¡CARMEN!!
Profesora. Peinados. Tinturas. Belleza. Atención personal. Teatinos 750.
23-X-61 GP.

FANNY
Instituto de Peluquería para damas, enseñanza completa: peinados, corte pelo, permanentes, manicure, masajes, tinturas. Diplómese rápidamente, cómodas cuotas mensuales, atención personal de Fanny. Bandera 809, tercer piso.
28-10-61 GP

FANNY
Instituto enseñanza Modas, Corte y Confección; alumnas confeccionan al primer mes. Diplomas válidos. Bandera 809, 3er. piso.
28-10-61 GP

FANNY
Peinados, manicure, corte de pelo, permanentes; cobramos materiales solamente. Bandera 809. 3er. piso.
28-10-61 GP.

Joyas, Relojes, Fantasías

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
H|O O

Máquinas de Escribir

REPARACIONES MAQUINAS ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479.
(60) 25-IX-61 P.

COMPRO MAQUINAS DE ESCRIbir, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479.
85479. 5-10-61 P

Propiedades Venden

VENDO BUNGALOW. AVDA. SUEcia, cerca Providencia. Detalles, Casilla 121-D. Santiago.
(83) 16-IX-61 P.

Remates

REMATE MENAJE DEPARTAmento. Orden de la señora Nena Mónaco. Santo Domingo 573. Departamento 11. Jueves 14, a las 6 de la tarde. H. Fco. Rivera, M. Silva, M. Caro, S. Correa, A. Humeres, Ramón Gallardo, Luis Llodrá, J. Casas, M. Rodríguez, A. Vera, Roberto Jiménez, Arturo Farfán, Carlos Fuentes, Raúl Molina, Sergio Bustos, Santiago Agliatti, J. Casas, Alfredo Recart Sch., Gustavo Echeverría V., Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
(90) 13, 14-IX-61 C.

REMATE.— ANTE QUINTO JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cuatro octubre 1961, quince horas, rematarase, derechos propiedad Jorge Washington 70, Ñuñoa. Mínimo: Eº 8.172,22, pagándose 50 o|o contado, 25 o|o 180 días; saldo, 360 días desde remate; intereses: 15 o|o anual y 18 o|o caso mora. Simple retardo saldo precio harase totalmente exigible. Interesados acompañarán dinero vale vista, boleta 10 o|o mínimo. Gastos, impuestos cargo subastador. Más antecedentes autos 83585, Ossandón con Requena. Ejecutivo. Secretario.
(90) 13, 14, 15, 16-IX-61 P.

Remates

REMATE JUDICIAL.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 3 de octubre de 1961, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Abel González N.o 0184, correspondiente a la casa y sitio N.o 1 de la Manzana D de la Población "Abel González", Comuna de La Cisterna, inscrita a fojas 1886, N.o 2743, del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de San Miguel, año 1957. Mínimum subasta: Eº 1.216, correspondiente avalúo propiedad. Forma de pago: con 50 o|o valor subasta al contado, dentro tercer día remate, y el saldo a 6 meses plazo con interés del 15 o|o anual y 18 o|o en caso mora, quedando propiedad hipotecada garantir saldo insoluto. Todo postor acompañará boleta garantía por Eº 121,60 orden Tribunal. Gastos escritura y contribuciones fiscales y municipales serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente número 152576, caratulado: Calderón Juan con Castro Jorge. Ejecutivo. Francisco Pérez, Secretario.
(90) 13, 14, 15, 16-IX-61 P.

REMATE JUDICIAL ORDEN 3er. Juzgado Mayor Cuantía, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o y 7.o Juzgados de Menor Cuantía, Juicios Cible con Olivares, Ansaldi Ltda.; Corvalán con Navarro; Ahumada con Saud; Chazana con Rosales; Abelinck con Ugarte; Corti con Morales. 130 hojas de ventana diversas medidas, nuevas; 100 tablas eucalipto, de 1", nuevas; 1 balanza Dayton; receptor sobremesa; 1 balanza "Precisa"; Mesa centro; 4 marquesas metálicas; 4 somieres; 1 mesa comedor, 6 sillas. Viernes 15, a las 16 horas. Compañía 1618, a las 16 horas. Jorge Balmaceda. Jorge Prunés, Martilleros Públicos.
(90) 13, 14, 15-IX-61 C.

REMATE JUDICIAL.— Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 30 de septiembre 1961, 10 horas, propiedad ubicada en calle Padre Tadeo N.o 6092, comuna Quinta Normal, de esta ciudad, inscrita a fojas 7514, N.o 9944, del Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimum: Eº 453. Forma de pago: al contado. Tomar parte subasta acompañar boleta garantía orden Tribunal o dinero efectivo por valor 10 o|o mínimum; o sea, Eº 45,30. Demás bases y antecedentes expediente N.o 153287, "García, Raquel, con Donoso, Amelia". Ejecutivo.— Francisco Pérez, Secretario.
(90) 17-IX-61 P.

MAÑANA VIERNES 15 SEPTIEMbre 1961, a las 15 horas en calle Chacabuco 763, remataré especies consignadas por los señores Hilario Villegas, Arnold Ubich, Juan Díaz, Pedro Plos, Juan Chesta, Julio Palestro, Raúl Stephas, Makuc Hnos., Arturo Cáceres, Lizandro Tornería, Wilco Steimbach, Horacio León, Jaime Reitich, Matilde Aguilar, René Araya, Armando Lobos, Héctor Farfán, Rodolfo Molina, Jaime Meirovich, Zoltán Rhenfeld, Mercedes Fuentealba, Oscar Solari, Alberto Tamargo, Leonor Espejo, Rafael Riesco, Matilde Jara, Marta de Torrealba, Esteban Díaz, Juan Castillo, Eugenio Lyon.— Nicanor Marticorena, martillero público.
(90) 15-9-61 C.

REMATE SEMANAL DE MENAJES de casa. Viernes 15 de septiembre, de 10.30 a 13 y 3.30 de la tarde adelante, Compañía 1390, por orden de Julio Morán, Irma Molina, Fernando Lazo, Elisabeth Scheucher, Irene Stange, Mercedes Artenzi, Marcos Pantoja, Esmeralda Herrera, Alicia Goyeneches, Marta Martínez, Olga Saavedra, Amada Cortés. A la vista.— Alfredo Recart Schmidt, Gustavo Echeverría Vigil, Ricardo Araya Navarrete, Martilleros Públicos.
(90) 14-IX-61 C.

Judiciales y legales

QUIEBRA JULIO GUTIERREZ BArrientos. — Tercer Juzgado Civil. Resolución 14 julio 1961, declaró en quiebra a Julio Gutiérrez Barrientos, comerciante, domiciliado en S. Alfonso N.o 69. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores de la quiebra o cómplices de ella. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones se harán en el diario "La Nación".— Secretario.
(102) 9, 11, 12, 13 y 14-9-61 C.

QUIEBRA GLADYS LOZANO ZOrrilla.— Segundo Juzgado Civil. Resolución 25 agosto 1961 declaró en quiebra a Gladys Lozano Zorrilla, comerciante, Recoleta 2043. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallida, deberán entregarlos, dentro tercero día, al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase público no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile deben verificar créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
(102) 9, 11, 12, 13 y 14-9-61 C.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juvenal Rafael Lillo Alarcón a Mercedes Raquel del Carmen, Luis Armando, Juvenal Enrique, Sylvia Margarita Eugenia Lisandro Roberto, María Elena y Rafael Sergio Lillo López, sin perjuicio derechos cónyuge Mercedes López Oyarzún. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
(102) 11-12 y 13-9 P.

Judiciales y legales

QUIEBRA RICARDO QUEVEDO.— Tercer Juzgado Civil. Resolución, 4 de agosto de 1961, declaró en quiebra a Ricardo Quevedo, comerciante, domiciliado en Lira 567. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deberán entregarlos dentro tercero días al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público, no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario.
(102) 11-12-13-14 y 15-9 C.

TERCER JUZGADO CIVIL SANtiago. Quiebra Sociedad de Industrias Nacional de Baterías y Cía. Ltda. Resolución fecha 29 agosto 1961, túvose por verificado crédito de Mauricio Hochschild y Cía. Ltda., sociedad comercial por Eº 3.251,51, proveniente letras protestadas a sociedad fallida.
(102) 12-13 y 14-9 P.

REMATE JUDICIAL. — ANTE Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, se rematará 28 de septiembre de 1961, a las 15.30 horas, propiedad ubicada en calle Bascuñán Guerrero N.os 1305 al 1321; dividida en tres lotes: primero: Bascuñán Guerrero N.os 1305 al 1309; segundo: Bascuñán Guerrero N.os 1311 al 1315, y tercero: Bascuñán Guerrero N.os 1317 al 1321, de esta ciudad. Mínimum para subasta en cada lote Eº 2.514. Forma de pago: al contado, dentro tercero día fecha remate. Caución tomar parte subasta 20 por ciento mínimo cada lote, en dinero efectivo u otra garantía equivalente, orden Tribunal. Propiedad inscrita nombre ejecutado a fojas 7834, N.o 14109, Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1953. Demás bases y antecedentes expediente N.o 153848, Suárez Eliana con Cuadros Mario. Ejecutivo.— Francisco Pérez, Secretario.
(102) 12-13-14 y 15-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Raquel Merchant Blanlot a herederos testamentarios, Luis Merchant Blanlot, Julia Matte Tagle, Matilde Arteaga Undurraga, Carmen Fresia Moreira de Letelier, Ermelina Valenzuela Guzmán y Seminario Pontificio de Santiago.— Secretario.
(102) 12-13 y 14-9 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Marina Mahncke Marfull a Marina Julia Fariña Mahncke, sin perjuicio derechos cónyuge José Luis Ortega Vera. Inventario solemne practicaré 15 actual, 15 horas.— Secretario.
(102) 12-13 y 14-9 P.

POSESION EFECTIVA — POR REsolución, 22 agosto, 1961, Juzgado Letras Puente Alto, concedió posesión efectiva herencias intestadas doña Rosa Espinosa Cancino y Jacinto Orellana Fuentes, a hija legítima Sara del Carmen Orellana Espinosa.— Secretario.
(102) 15-9-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Francisco Cabezón Acevedo a Aída Eleana y Fedora María Cabezón Arenas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Arenas Nickles. Secretario. (102) 13, 14, 15-IX-61 P.

Judiciales y legales

AMPLIACION INVENTARIO. — Practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Abraham Berdichevsky Berliansky, 20 septiembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342, ordenado expediente N.o 32867, Primer Juzgado Civil. El Secretario.
(102) 13, 14, 15-IX-61 P.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Angel Guzmán Morales a Fanny Angela, Domingo Apolinario y Luis Orlando Guzmán Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge Rosalba Bustos Núñez. Secretario.
(102) 13, 14, 15-IX-61 P.

SOLICITA MERCED DE AGUA.— Excmo. señor Presidente de la República. Guillermo Horvath Bromis, empleado, domiciliado en Valdivia, en representación como gerente, de la Cooperativa Agrícola y Lechera Valdivia Ltda., a V. E. respetuosamente digo: Que vengo en solicitar para la Cooperativa Agrícola y Lechera Valdivia Limitada, una merced de aguas subterráneas, de acuerdo con las siguientes especificaciones: 1.o Las aguas que se desea aprovechar son subterráneas, detenidas y están ubicadas en el Departamento de Valdivia; 2.o La cantidad de agua que se desea extraer es de 10 litros por segundo; 3.o Estas aguas serán empleadas en labores de lavado en general y enfriamiento de compresoras en la Planta Lechera de Cayumapu, que mi representada tiene intalada en el lugar del mismo nombre; la industria está ubicada en terrenos de la Cooperativa, a más o menos doscientos metros del puente sobre el río Cayumapu, junto al camino de Valdivia a San José de la Mariquina; 4.o Las aguas serán extraídas de un pozo profundo, recorrerán una extensión de 20 metros, y serán conducidas por cañerías; 5.o Las obras de captación, en un pozo de 65 metros de profundidad, estarán ubicadas a 195 metros del puente antes mencionado, y a 51 metros de la sala de Calderas de la Planta. El pozo estará revestido con tubos de 10" y las aguas serán extraídas mediante una bomba sumergida, con una capacidad de 45.000 litros por hora; 6.o Tanto las obras de captación como la industria están ubicadas en terrenos de la Cooperativa, por lo que será necesario imponer servidumbre; 7.o El caudal mínimo de las aguas en el punto en que van a ser extraídas es de 40.000 litros por hora; 8.o No existen otros canales o aprovechamientos; 9.o La merced es de ejercicio permanente. Acompaño un estudio preliminar de las obras, que contiene un croquis de situación, una memoria explicativa y un presupuesto del costo de las obras, confeccionado por la firma Colzac. Por tanto, a V. E. pido. Se sirva conceder a la Cooperativa Agrícola y Lechera Valdivia Limitada, la merced de agua que solicito.
(102) 13-14 y 15-9 P.

PRIMER JUZGADO CIVIL. REsolución seis septiembre presente año, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencias intestadas José Abdón del Carmen Manríquez Araneda y de María Solís Acevedo a Celestina Elisa Inés y María Berta Manríquez Solís; Sonia Oriana del Rosario Manríquez Araneda; Víctor Manuel y Amelia Eugenia Manríquez Chamorro, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Etelvina Chamorro Cid, respecto del primer causante. Practicaré inventario solemne 15 septiembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario.
(102) 13, 14-IX-61 P.

QUIEBRA: EGIDIO FELIU WIlliamson.— Por resolución de fecha 5 de septiembre de 1961, del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se declaró la quiebra de don Egidio Feliú Williamson, domiciliado en Diagonal Oriente N.o 1954, Depto. N.o 5. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación".
(102) 14, 15, 16, 20 y 21-IX-61 C.

QUIEBRA: LUCIA MARTINIELLO Cuarto Juzgado. Resolución 1.o septiembre 1961, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación figurando siguientes acreedores valistas: Natalio Lewit, Eº 2.200, y Manuel Zúñiga, Eº 100.— Secretario.
(102) 16-IX-61 C.

AMPLIACION INVENTARIO. — Practicaré ampliación inventario bienes herencia Walterio Humberto Larini Wisivinguer, 18 septiembre presente año, 10 horas, en mi oficina, Bandera 342, ordenado expediente N.o 45113, Segundo Juzgado Civil. El Secretario. (102) 13, 14, 15-IX-61 P.

QUIEBRA: OSCAR GARATE JOFRE. — Por resolución 13 junio, 1961, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, fue declarado en quiebra don Oscar Gárate Jofré, comerciante, domiciliado calle Gonzalo Bulnes N.o 216. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Garbarini-Fernández.
(102) 14, 15, 16, 20 y 21-IX-61 P.

1er. JUZGADO MAYOR CUANTIA Civil cita a los parientes de René del Carmen Moreno Hernández a la audiencia del 22 septiembre, a las 16 horas para nombrarle curador.
(102) 16-9-61 C.

EL 1er. JUZGADO DE MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Celia Soto Valenzuela a sus hijos Juan, Carlos del Carmen, Gerardo Segundo y Angel Roberto González Soto.
(102) 16-9-61 C.

EL 1er. JUZGADO DE MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de Rafael Madrid Muñoz a sus hijas Adriana del Carmen, Teresa del Carmen e Isabel Cristina Madrid Rozas, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Audomira Rozas Lobos.
(102) 16-9-61 C.

PRIMER JUZGADO MAYOR CUANtía concedió posesión efectiva herencia intestada Nicomedes Arcos Gutiérrez, a su hijo Fernando Arcos Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Doralisa Herrera Morales. — El secretario.
(102) 16-9-61 C.

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra David Alegría Méndez. Resolución treinta agosto último, declaró en quiebra a David Alegría Méndez, comerciante, José Toribio Medina N.o 55, Santiago. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deberán entregarlos dentro de tercero día al Síndico, bajo pena ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercadería al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Garbarini. Fernández.
(102) 16-9-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL. QUIEbra Von Schroders Larraín Eduardo. Resolución primero presente, túvose por verificado extraordinariamente crédito Congreg. Salesiana de Chile, por $ 22.272.560, o sea, Eº 22.272,56, provenientes documentos y cheques contra Banco Crédito e Inversiones girado fallido y protestado.— Fernández, secretario.
(102) 16-9-61 P.

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía de Santiago. Quiebra Sociedad Claro y Calvo. Resolución del Juzgado, 7 de julio 1961, se tuvo por verificado crédito acreedora doña Ema Núñez por 300 mil pesos e intereses.— Fernández, secretario del Juzgado.
(102) 16-9-61 P.

NOTIFICACION.— ANTE TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Carlos Califa M., pidiendo resolución contrato venta microbús marca Diamond celebrado con Horacio Tapia T., comerciante, domicilio desconocido, por incumplimiento comprador, reservándose derecho cobrar perjuicios. En otrosíes, acompañó contrato compraventa, solicitó notificación avisos y designó abogado y apoderado. Juzgado proveyó: "Santiago, mayo 2 de 1961. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide; al segundo, practíquense averiguaciones por un Ministro de Fe en Correos y Telégrafos acerca del domicilio del demandado; al tercero, téngase presente. Papel Eº 0,05. Rol N.o 1241-61". Con fecha 2 de agosto de 1961 dispuso notificar demanda por tres avisos en diarios Nación y Mercurio, y en Santiago, y correspondiente Diario Oficial.— El secretario.
(102) 16-9-61 P.

LISTA COMISION QUE ESTUDIARA PROBLEMAS LABORALES DEL COBRE

El Ministro del Trabajo informó ayer a los dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre que se encuentra listo el decreto que designa la Comisión Tripartita para el estudio de la modificación del estatuto de los trabajadores cupreros. Esta comisión estará integrada por tres representantes patronales; tres de los trabajadores; uno de la CORFO; uno del Departamento del Cobre y uno del Ministerio del Trabajo.

La comisión se constituirá el 21 del presente y tendrá plazo de 60 días para rendir su informe al Ministerio citado. Por otra parte se reanudaron las conversaciones directas entre las partes en relación con el conflicto, las que prosiguieron en la noche y deben continuar hoy.

Informes entregados dan a conocer que la Anaconda y la Andes Copper ofrecerán como anticipo un bono de 40 escudos en Chuquicamata y de 40 escudos para los solteros, y 60 escudos para los casados en Potrerillos, con motivo de Fiestas Patrias. En cuanto a la Braden, no se han formulado ofrecimientos de esta índole.

Colegio de Técnicos explicará su función a los periodistas

La Directiva del Colegio de Técnicos de Chile dará hoy una conferencia de prensa en el Círculo de Periodistas, en la que su presidente, Elías Espoz dará a conocer cuál es la finalidad de la institución, su marcha y sus aspiraciones.

Además, en esta reunión, el presidente Espoz presentará a los periodistas al Relacionador Público designado por la institución, para la entrega de sus informaciones oficiales y sus contactos con los órganos de prensa y radio.



PIDEN PENSION DE GRACIA.— Un grupo de 163 ex cobradores de los ya desaparecidos tranvías de la ETCE, se halla gestionando la obtención de una pensión de gracia de 45 escudos mensuales. En su mayoría, dicho grupo lo conforman mujeres, que sirvieron de cobradoras en los carros con imperiales de los años 1911 hasta 1930. En el grabado, parte de estas personas durante una visita que efectuaron anoche a LA NACION, rodeando a su presidenta Bertina Parda Aedo.

EX EE. SEMIFISCALES RENDIRAN HOMENAJE A JACOBO SCHAULSOHN

Los ex funcionarios semifiscales ofrecerán hoy una manifestación al presidente de la Cámara de Diputados, Jacobo Schaulsohn, la que se hará extensiva a algunos jefes de partidos que apoyaron una petición de orden económico de estos ex personales de Cajas de Previsión.

El acuerdo fue adoptado en reciente reunión de estos ex servidores para agradecer la ley aprobada por el Congreso que acuerda una indemnización por años de servicios a los funcionarios que dejaron sus cargos en marzo de 1960, con motivo de la reestructuración administrativa.

En la reunión se dio cuenta que el diputado Schaulsohn fue el autor de la presentación de la moción en el Parlamento, la que se encuentra lista para su promulgación en el "Diario Oficial".

La manifestación será ofrecida en una comida en el Restaurante Santiago, a las 21.30 horas, a la cual han sido invitados los senadores Julio Durán, Sergio Sepúlveda, Hugo Zepeda, Jonás Gómez, Galvarino Palacios y Tomás de Pablo; los diputados Hernán Leigh, Salvador Correa, Raúl Morales, Julio Subercaseaux, Miguel Huerta, Sergio Diez, Hugo Rosende, Enrique Edwards y Eduardo Clavel, y Raúl Rettig y Arturo Matte Larraín.

También asistirán, especialmente invitados, personeros de otros partidos políticos, representantes de la prensa y radio.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO.—

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Departamento de Industria, de la Dirección de Industria y Comercio, solicitando se les conceda Patentes de Invención, por las materias que se indican:

627—61 MERCK & CO., INC. de Norteamérica.— "Procedimiento para producir histidina alfa-alquil y sus ésteres."

666—61 CHEMICAL SERVICES (Pty) LTD., de Sud Africa.— "Una composición detergente mejorada y un procedimiento para su obtención."

667—61 SONOTONE CORPORATION, ELMSFORD, de Norteamérica. — "Sujetador de aguja reemplazable para fonógrafo de fácil remoción, y caja para pickup, compuesta por dos paredes suplementarias de alojamiento que ensamblan y forman una unidad, sin necesidad de tornillos o remaches."

668—61 INSTITUTO FARMACOLOGICO SERONO, de Italia.— "Procedimiento para la obtención de un derivado ciclo-pentano-fenantreno."

671—61 ES & ROFINSON (HOLDINGS) LIMITED, de Inglaterra.— "Cajas hechas de material revestido en láminas."

670—61 JOSE CHANES LUKSIC, de Santiago.— "Aditamento para encauzar la circulación del aire de los secadores para el cabello."

672—61 EQUIPMENT ENGINEERS, INC. de Norteamérica.— "Aparato y método de separación de sólidos de líquidos."

673—61 FOREMOST DAIRIES, INC, de Norteamérica.— "Productos de leche en polvo y procedimiento para su elaboración."

674-61 UNIPLUG (PROPRIETARY) LIMITED, de Sud Africa. — "Un nuevo enchufe eléctrico."

675—61 ISIDORO WOLOVICH NAIGUEZ Y ROMANO MACROBIO LANZA, de Santiago. — "Un aparato metálico [illegible] to de un anillo, dos abrazaderas y una cerradura, destinado trabar el volante de cualquier vehículo motorizado, para la seguridad del mismo."

677—61 RAUL ALDUNATE MUJICA, de Santiago. — "Máquina lavadora de ropa, accionada a mano."

678—61 VICTORIO FABRIZI, de Argentina. —"Un compresor electromagnético para fluidos en general."

679—61 AMERICAN CYANAMID COMPANY, de Norteamérica. — "Método para preparar compuestos de tetraciclina."

730—61 KLAUS HANNACH SAREMBE, de Santiago.— "Aparato que puede emplearse como tapa, cierre múltiple o envase."

[illegible]—61 ALLIS-CHALMERS MANUFACTURING COMPANY, de Norteamérica. —"Motor de inducción sincrónico mejorado, del tipo de reluctancia."

[illegible] N. V. PHILIPS GLOEILAMPENFABRIECKEN, de Holanda.— "Dispositivo para recubrir las superficies internas de ampollas para lámparas incandescentes y tubos de descarga."

[illegible] CONTINA BUREAUX-UND RECHENMASCHINENFABRIK AKTIENGESELLSCHAFT, del Principado de Liechtenstein.— "Un tomavistas caraterizado por la combinación de un diafragma estacionario, accionado por la luz, con un diafragma móvil que tiene un sector de paso para la luz, de magnitud variable a voluntad."

[illegible]- 61 GRIFFIN WHEEL COMPANY de Norteamérica. — "Aparato para vaciar metal fundido a presión, sin exponerlo al aire."

688—61 JUAN A. FELLNER, de Argentina. "Mejoras en termostatos."

689—61 JOHNS-MANVILLE CORPORATION, de Norteamérica.— "Un procedimiento para fabricar placas termoplásticas para el recubrimiento de superficies."

690—61 TITAN - EISEN WARENFABRIK G. m. b. H., de Alemania Occidental. —"Fleje para envolver bultos, cuyos extremos tienen acoplamientos, que son enganchables manualmente."

692—61 IGGAM S. A. I., de Argentina. — "Un soplete para revocar con material en estado preferentemente plástico."

693—61 BADISCHE ANILIN & SODA FABRIK A. G., de Alemania. — "Un procedimiento para la obtención de planchas ignífugas térmicamente aislantes."

694—61 JOSE LUIS GALVEZ FUCHSLOCHER, ROBERTO FUENTES STONE Y EXEQUIEL S. PRADO SALAZAR, de Santiago.— "Procedimiento para aprovechar las tapas usadas de los envases de dentífricos y similares, como tapa-válvulas de cámaras."

695—61 MONTECATINI, de Italia.— "Procedimiento para preparar compuestos fungicidas a base de bis-ditiocarbamatos."

696—61 SANDOZ, A. G., de Alemania. — "Perfeccionamiento para preparar nuevos derivados de ácido lisérgico."

[illegible] 61 JOAQUIN PAYA RIERA, de Santiago.— "Viguetas extensibles para soportar encofrados de losas y similares."

[illegible] [illegible]NSTALT FUR DIE ENTWICKLUNG VON ERFINFUNGEN UND GEWERBLICHEN ANWENDUNGEN "[illegible]NERGA", del Principado de Liechtenstein.— "Un proyectil con penacho, de carga hueca."

699—61 KALLE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Clisés para impresiones planas."

701—61 NIETO AUTOS Y CIA. LTDA., de Santiago.— "Perfil de metal laminado del tipo que está provisto de ranuras."

702—61 JOHN Mc NEILL SIEBURTH, y ROBERT HENRY WHITE-STEVENS, de Norteamérica.— "Composición de alimento, para acelerar el crecimiento de los animales, que contiene un antibiótico."

703—61 SANDOZ A. G., de Suiza.— "Producción de nuevos derivados de los ácidos lisérgicos y dihidrolisérgico."

705—61 SIEMENS & HAISKE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania.— "Sistema para transmitir señales de frecuencia portadora, mediante una línea de transmisión de energía de alta tensión."

706—61 ENRIQUE NAVARRETE LACANAL, de Argentina.— "Cambrillón mejorado para calzado de uso femenino."

707—61 CHARLES HENDERSON SIMPSON, de Santiago.— "Un método para separar tierras raras y minerales de mezclas de mineral de azufre que los contienen."

708—61 CHAS PFIZER & CO., INC., de Norteamérica.— "Un procedimiento para la preparación de dimetanosulfato de 1-(P-Clorobenzohidrilo)-4 (M-Xilil) Piperazina.

709—61 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza. "Preparación de alimentos para los animales que tienen efecto tranquilizador".

710—61 VEREINIGTE OESTERREICHISCHE EISEN-UND STAHLWERKE AKTIENGESELLSCHAFT, de Austria.— "Mejoras introducidas en la fabricación de un material para cojinetes a base de aluminio, zinc y cobre".

711—61 AMERICAN POTASH & CHEMICAL CORPORATION, de Norteamérica.— "Procedimiento de recuperación de boro de líquidos que los contienen".

712—61 JUAN BASUALTO TORO, de Santiago.— "Carpeta clasificadora de obligaciones diarias".

713—61 COMPAGNIE DES METAUX DOVERPELT-LOMMEL ET DE CORPHALIE, SOCIETE ANONYME, de Bélgica.— "Perfeccionamientos en el calentamiento de hornos, particularmente hornos de zinc".

714—61 FARBENFABRIKEN-BAYER A. G., de Alemania.— "Un procedimiento para la fabricación de anhidrido sulfúrico".

715—61 SOCIETA FARMACEUTICI ITALIA, de Italia.— "Procedimiento para preparar nuevos derivados de bencilamina".

716—61 CARL JOHN WILSON HUDSON, de Santiago.— "Luz intermitente de emergencia, para vehículos".

718—61 SANDOZ A. G., de Suiza.— "Procedimiento de preparación de nuevos homotiaxantenos".

719—61 SANDOZ A. G., de Suiza.— "Producción de nuevos derivados de los ácidos lisérgico y dihidrolisérgico, sustituidos en la posición 1".

720—61 PATENT CONCERN N. V., de Antillas Holandesas.— "Edificio construido con elementos prefabricados en forma de caja".

721—61 HERIBERTO NAVARRETE CARCHERI, de Santiago.— "Sistema de retención de humos, para calderas de calefacción e incineradores".

722—61 FARBWERKE HOECHST A. G. Vorm. Meister Lucius & Brüning, de Alemania.— "Mejoras a la preparación de fungicidas de la solicitud N.o 136-61, caracterizados por emplear un compuesto de trifenil-estaño".

723—61 FICHTEL & SACHS A. G., de Alemania.— "Un manguito acoplador para los cubos axiales con cambios de velocidad".

723 a-61 ENRIQUE FASSLER JAICKLES, de Santiago.— "Calendario perpetuo, móvil y circular".

725—61 R. P. SCHERER CORPORATION, de Norteamérica.— "Inyector a chorro de dosis múltiple".

726—61 GEIFFIN WHEEL COMPANY, de Norteamérica.— "Un método para operación continua de una planta de fundición".

727—61 RAUL PAVEZ GALARCE, de Santiago.— "Una placa portafusible para instalaciones eléctricas con la característica de contener un dispositivo con señalizadores luminosos que indican cuándo y cuál fusible se ha fundido".

728—61 ROLANDO ARANEDA MERINO, de Santiago.— "Extractor para chupetes helados".

729—61 NORDISCHER MASCHINENBAU RUD. BAADER, de Alemania.— "Un procedimiento para la esterilización de productos alimenticios envasados en recipientes bajo presión superatmosférica".

731—61 ADRIAN IBAÑEZ TRONCOSO, de Santiago.— "Sistema de arreglar ampolletas quemadas".

Piden ampliación de plazo por las patentes que se indican y por el tiempo que se expresa:

687—61 CIBA SOCIETE ANONYME, de Suiza. 5 años más, para la Patente N.o 12.555, que fue concedida por "Un procedimiento de nuevos éstores, caracterizado por el empleo de 20,21 cetoles".

704—61 ALEJANDRO UBERTINI, de Argentina.— 5 años más para la Patente N.o 12.698, que fue concedida por "Mejoras en transmisión de movimiento giratorio mediante sin fin y rueda dentada, caracterizadas por el hecho de que el sin fin es elástico..."

Se da el presente aviso para los efectos de las oposiciones que pudieran producirse, las cuales deben hacerse dentro de los 30 días siguientes de esta fecha, en la Oficina de Patentes de Invención, Teatinos N.o 50, 2.o piso.

Santiago, 13 de septiembre de 1961.

INGENIERO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

14—15—IX—61

Consejo del SSS acoge jubilación obrera a 60 años

Ante el Consejo del Servicio de Seguro Social fue presentada la moción que en Proyecto de Ley entregó al Congreso el senador liberal Armando Jaramillo, para que puedan jubilar los obreros con 60 años de edad, y 1.040 semanas, o 20 años de imposiciones.

Esta moción, según informó el Consejero Obrero del Seguro Social, Waldo Hidalgo Jara y vocal de la Junta de Conciliación Textil, fue bien acogida por el Consejo, por lo que no habría dificultades para su aplicación una vez aprobada la respectiva ley.

Por otra parte, el Secretario General de la Confederación Textil y Vocal de la Junta de Conciliación, Reinaldo Jara, pidió hacer un llamado a los obreros textiles para que apoyen este proyecto y tomen acuerdos al respecto en sus bases sindicales.

Hoy prosiguen las conversaciones para resolver el pliego del carbón

El gerente general de la Compañía Carbonífera de Lota, Guillermo Videla Lira, sostuvo una entrevista en la mañana de ayer con el Ministro del Trabajo, Hugo Gálvez, en la cual se trató sobre los porcentajes que se discuten en relación con el pliego de peticiones presentado por los trabajadores carboníferos.

Sobre el particular se informo que los obreros piden un aumento de un 25 por ciento, mientras la Compañía ofrece un 10 por ciento. Sin embargo, se dijo que este ofrecimiento sería susceptible de aumentar a un 12 por ciento en caso que los trabajadores rebajaran su peticiones. Las conversaciones continuaron ayer y proseguirán hoy mientras se mantiene la prórroga de la huelga hasta el 24 del presente, según lo acordado por los obreros.

Ferroviarios están gestionando préstamo de Fiestas Patrias

Hoy serían recibidos los dirigentes de la Federación Industrial Ferroviaria, FIFCH, por el Subsecretario de Gobierno, Patricio Silva, para tratar sobre la concesión de un préstamo de 50 escudos para las Fiestas Patrias.

En estas gestiones los dirigentes han solicitado el apoyo del Ministro del Trabajo y al Director de los Ferrocarriles, Fernando Gualda Palma, para que les colaboren en la obtención de este préstamo.

Cámara de Diputados

SESION 63ª ORDINARIA, EN MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1961

(De 11.15 a 13 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR SCHAULSOHN

(Versión Oficial)

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 15 minutos.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 48a., 49a., 50a., 51a. y 52a., han sido aprobadas por no haber sido objeto de observaciones.

Las Actas de las sesiones 53a., 54a., 55a., 56a. 57a., 58a. y 59a., están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor CAÑAS (Prosecretario Accidental).— Se han recibido:

1.o— Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que autoriza a la Municipalidad de Mulchén para contratar empréstitos.

2.o— Cinco oficios del señor Ministro del Interior con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Acevedo, respecto de la denuncia formulada por el Consejo Ferroviario de Obreros de la Maestranza de San Bernardo, por vejámenes y maltratos de que habría sido víctima el miembro de ese organismo, don Hernán Ríos Urzúa;

Del señor Acuña, sobre el restablecimiento de la Escuela de Correos y Telégrafos de Osorno;

Del mismo señor Diputado, referente a la necesidad de dotar de nuevo mobiliario al edificio de la Comisaría de Carabineros de Osorno;

Del señor González Maertens, relacionado con la solución definitiva del problema del alumbrado eléctrico que afecta a la localidad de Puerto Saavedra, y

Del señor Montes acerca de la fusión de las Comisarías de Carabineros 4a y 5a., de la ciudad de Concepción.

3.o— Siete oficios del señor Ministro de Obras Públicas con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las siguientes materias:

Del señor Altamirano, sobre la expropiación de terrenos para construir el Liceo de Hombres de Valdivia;

Del señor Clavel relacionado con la ampliación de la red de agua potable del sector norte de la ciudad de Tocopilla;

Del señor Gormaz, relacionado con la terminación del edificio del Estadio Cerrado de Curicó;

Del señor Guerra respecto de la conveniencia de cooperar con la Junta de Adelanto de Arica, en el financiamiento de las obras de ampliación del Estadio de esa ciudad, como asimismo, de la pavimentación de diversas calles;

Del señor Ochagavía, relacionado con la construcción de una rampa en la localidad de Curahue, de la provincia de Chiloé;

De los señores Oyarzún, Ballesteros, Aguilera y Teitelboim, sobre las obras de ampliación y reparaciones del Liceo de Niñas N.o 3, de Playa Ancha, en Valparaíso, y

De los señores Hurtado y Foncea, acerca de la necesidad de otorgar facultades reglamentarias al Delegado de la Corporación de la Vivienda en la ciudad de Cauquenes.

4.o— Nueve oficios del señor Ministro de Salud Pública:

Con el primero contesta el que se le dirigió por acuerdo de la Corporación acerca de la posibilidad de transformar la Escuela de Dietistas del Servicio Nacional de Salud en Escuela Universitaria.

Con los ocho restantes, contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Cossio referente a la dotación de una ambulancia para el Area del Hospital de Osorno;

Del mismo señor Diputado, relacionado con diversos problemas que afectan al Hospital de Osorno;

Del señor Jaque, respecto de la dotación de una ambulancia para el Hospital de Santa Juana, en la provincia de Concepción;

Del señor Rosales, sobre la construcción de un nuevo Hospital en la ciudad de Graneros;

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Socialista, referente a la construcción de habitaciones para los médicos residentes del Hospital de Cañete;

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, respecto a construcciones hospitalarias en la provincia de Malleco;

De los señores Diputados de los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical Democrático Nacional y Demócrata Cristiano, y del señor Acevedo, referente a los conflictos originados por el traspaso del fundo Santa Fe, del Servicio Nacional de Salud, a la Caja de Colonización Agrícola, y

De los señores Gormaz y Naranjo, relacionado con la construcción de un nuevo Hospital para la ciudad de Curicó.

5.o— Cinco oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Aspée relativo al envío de antecedentes acerca de la población que tiene proyectada construir en la ciudad de La Calera la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado;

Del señor Foncea, sobre el envío de diversos antecedentes relacionados con la enajenación de predios agrícolas y algunas irregularidades que existirían en el loteo del fundo San Martín, de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas;

Del señor Zumaeta, respecto de la fecha de entrega de las construcciones hechas por EMPART en las localidades de San Francisco de Limache y Quilpué, y

De los señores Diputados del Comité Parlamentario del Partido Comunista, sobre la conveniencia de solucionar el conflicto del trabajo que afectaba a los empleados y obreros de la Compañía de Acero del Pacífico.

6.o— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Ochagavía, acerca de la necesidad de levantar la prohibición de conceder créditos para el pago de los fletes marítimos a los productores madereros de Chiloé y Aisén.

7.o— Un oficio del señor Ministro de Tierras y Colonización, con el que contesta el que se le dirigió en nombre de la señora Campusano, doña Julieta, acerca de la posibilidad de solucionar el grave problema que afecta a algunos obreros agrícolas de Lampa por la ocupación de terrenos para levantar sus viviendas.

8.o— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor García, sobre la posibilidad de realización del proyecto de la Compañía Andes Copper Company, en orden a iniciar la construcción de una Fundición de Cobre en el puerto de Chañaral.

9.o— Siete oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, devuelve aprobados en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que abona tiempo a los Oficiales de las Fuerzas Armadas en retiro, para gozar del sueldo precedente al superior, y

El que modifica la planta de Oficiales de Costa de la Armada Nacional;

Con los tres siguientes, devuelve aprobados, con modificaciones, los proyectos de ley que a continuación se señalan:

El que modifica el Código de Procedimiento Penal en lo relativo al levantamiento de cadáveres y establece normas sobre autopsias;

El que amplía el plazo para inscribirse en el Colegio de Constructores Civiles y

El que modifica las leyes N.os 10.475 y 10.383, en lo que se refiere a la jubilación de las mujeres empleadas particulares y obreras;

Con el penúltimo, remite un proyecto ley que cambia el nombre de la actual calle "Nueva Orleans", por el de calle "Benjamín Fernández Ortiz, en la ciudad de Santiago.

Con el último, solicita el acuerdo de la Honorable Cámara para prorrogar hasta el 27 de diciembre próximo, el plazo que tiene la Comisión Mixta de Presupuestos para informar el proyecto de ley de Presupuestos de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1962.

10.— Ocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Fierro que eleva a la categoría de Juzgado de Mayor Cuantía del departamento de Arauco al Juzgado de Menor Cuantía de la comuna de Curanilahue;

Los señores Fuentes y Mercado, que libera del pago de los derechos de internación de los vehículos que se determinan, destinados a la Comunidad Religiosa "Los Testigos de Jehová", de Santiago;

Los señores Musalem, Lavandero, Allende, Correa Larraín, Rioseco, Barra y Millas, que autoriza la emisión de estampillas postales y aéreas conmemorativas del XIV Congreso Internacional de Medicina del Deporte, a celebrarse en Santiago en el próximo mes de mayo de 1962;

El señor Schaulsohn que reconoce tiempo al señor Próspero Canales Canales;

El señor Pareto, que concede pensión a doña Victoria Inés Jaña Jirón viuda de Pellegrini;

El señor Phillips que reconoce tiempo servido a doña Lily Sepúlveda Paúl;

El mismo señor Diputado, que concede pensión al ex Diputado don Antonio Zamorano Herrera, y

El señor Ballesteros, que otorga igual beneficio a doña Luisa Correa González y a su hija Juana Araya Correa.

11.o— Tres comunicaciones:

Con las dos primeras, los señores Diez y Prado expresan que se ausentarán del país por menos de treinta días, y

Con la tercera, el señor Ernesto Goycoolea Cortés, remite la renuncia de su cargo de Secretario de la Cámara de Diputados.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—PRORROGA DEL PLAZO A LA COMISION MIXTA PARA INFORMAR EL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO DE LA NACION PARA 1962.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable Senado ha enviado un oficio solicitando que a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos se le prorrogue el plazo hasta el 27 de diciembre próximo, para informar el proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y el Presupuesto General de Gastos de la Nación, para el año 1962.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

2.—ACUERDOS DE LOS COMITES PARLAMENTARIOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos de los Comités.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Presididos por el señor Schaulsohn, los Comités parlamentarios celebraron sesión el día de ayer, lunes 11 del presente, con asistencia de los señores Morales, don Raúl, y Mercado, por el Comité Radical; Allende y Alessandri, por el Comité Liberal; Musalem, por el Comité Demócrata Cristiano; Errázuriz, don Carlos José, por el Comité Conservador Unido; Millas y Valente, por el Comité Comunista; Lavandero y Leighton, por el Comité Democrático Nacional; Barra y Osorio, por el Comité Socialista; con la asistencia, además, de numerosos otros señores Diputados, y, por asentimiento unánime, adoptaron los siguientes acuerdos:

Primero.— En conformidad al artículo 97, del Reglamento, formar la siguiente Tabla de Despacho Inmediato, para la sesión ordinaria del día de hoy:

1.o— Proyecto del Senado, que autoriza al Presidente de la República para transferir un inmueble fiscal al Cuerpo de Bomberos de Molina.

2.o— Proyecto del Senado, que autoriza la erección de monumentos a Bernardo O'Higgins y a Arturo Prat, en la ciudad de Coronel...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Me permite, señor Secretario?

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la lectura de la Tabla de Despacho Inmediato, en vista de que será distribuida, impresa a roneo, a los señores Diputados.

Acordado.

—Los demás proyectos de la Tabla de Despacho Inmediato son los siguientes:

Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Freirina para donar un terreno al Fisco.

Proyecto del Senado por el cual se prorroga la vigencia de la ley número 9.951, que eximió de impuestos a la propiedad de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, ubicada en la calle San Diego, de esta ciudad.

Moción que autoriza la erección de un monumento a la memoria de Manuel Rodríguez, en la ciudad de Curicó.

Mociones que autorizan la destinación de un predio fiscal para construir un estadio en la localiddad de Sarmiento.

Moción que modifica la ley número 11.128, que autorizó la permuta de un inmueble fiscal en Los Andes.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito.

9.— Moción que modifica la ley número 14.098, que autorizó a la Municipalidad de Peñaflor para contratar un empréstito.

Proyecto del Senado que introduce enmiendas al artículo 516 del Código del Trabajo, en lo relativo a la competencia de algunos Juzgados del Trabajo.

Moción que otorga un nuevo plazo para inscribirse en los registros de los Colegios de Ingenieros y de Técnicos.

Proyecto del Senado que denomina "Armando Alarcón del Canto" a la población construída por la Corporación de la Vivienda en el lugar denominado Hualpencillo, de la comuna de Talcahuano.

Proyecto que libera de derechos la internación de un vehículo destinado a la Iglesia Bíblica Bautista Macul (tercer trámite).

Proyecto que denomina "Gran Avenida General José Miguel Carrera" a la Gran Avenida de Santiago (tercer trámite constitucional)

Moción que cambia el nombre de tres calles del pueblo de San José de la Mariquina.

Moción que declara que la compra de una propiedad efectuada por la "Sociedad Cultura y de Socorros Mutuos de la Población Chorrillos", de la comuna de Conchalí, cumple con lo dispuesto en diversas leyes y decretos con fuerza de ley.

Moción que condona las deudas que por pavimentación de una calzada tiene el Colegio "El Salvador", de San Vicente de Tagua-Tagua, con la Dirección de Pavimentación Urbana.

Moción que denomina "Subteniente Guillermo Valenzuela Matus" a una calle de la comuna de Doñihue.

Condona las rentas de arrendamiento, contribuciones de bienes raíces, intereses y otras deudas que los ocupantes de la Población "Carlos Ibáñez del Campo", de Antofagasta, tienen con el Fisco.

Moción que establece que la comuna de Curacaví pasará a depender del departamento de Santiago para los efectos de la administración de justicia.

Proposición del Senado para enviar al archivo el proyecto de ley que reglamenta la situación jurídica de los establecimientos comerciales.

Proposición del Senado para enviar al archivo los siguientes proyectos de ley: Que amplía el plazo de inscripción en el Registro del Colegio de Constructores Civiles de Chile; Que reserva una cuota del ganado de Magallanes para el consumo de esa provincia; Que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para modificar la inversión de los recursos provenientes de la aplicación de la Ley número 13.295, y Observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de terrenos en la Población Obligado, de Coronel.

Modificaciones del Senado al proyecto de ley que modifica la Ley número 12.045, que creó el Colegio de Periodistas.

Modificaciones del Senado al proyecto de ley que establece el carnet profesional de matarifes.

Modificaciones del Senado al proyecto de ley que modifica las Leyes números 10.475 y 10.383, en lo que se refiere a la jubilación de las mujeres empleadas particulares y obreras.

Observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que modifica la composición de la Junta de Administración de la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Moción que exime del pago de contribuciones de bienes raíces a un imueble de propiedad de la Municipalidad de Rengo, destinado a hotel.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Yumbel para contratar un empréstito.

Proyecto que dispone que los obreros de la Empresa Portuaria de Chile quedarán sujetos al régimen de asignación familiar establecido en la Ley número 10.676.

Moción que modifica el artículo 237 de la Ley número 13.305, respecto del pago de la asignación familiar prenatal.

Moción que destina recursos para el Consejo Nacional de Deportes.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Lampa para contratar empréstitos.

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Curacaví para contratar empréstitos.

Moción que modifica las Leyes números 11.481 y 13.076 que concedieron pensión a las víctimas del incendio ocurrido en Valparaíso el 1.o de enero de 1953.

Moción que autoriza el pago de cuotas de urbanización adeudadas por pobladores acogidos al Decreto con Fuerza de Ley 224, dentro de ciertos plazos, sin sanciones por la mora.

Proyecto que libera del pago de determinados impuestos a los mensajes de carácter periodístico que se transmitan al exterior.

NOTAS:

1) Respecto del proyecto que figura en el 36.o lugar de esta Tabla (Modifica leyes que concedieron pensión a víctimas del incendio del 1.o de enero de 1953 en Valparaíso), se omitirá el trámite de votación secreta.

2) Respecto del proyecto que figura en el 33.o lugar, la votación incluirá el texto propuesto por la Comisión Especial de Educación Física y Deportes y como artículo nuevo, la modificación propuesta por la Comisión de Hacienda."

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Segundo.— Autorizar al señor Presidente para anunciar en la presente sesión una Tabla de Fácil Despacho que regirá para las sesiones ordinarias de hoy, martes 12, y de mañana, miércoles 13.

Tercero.— Solicitar del señor Presidente que se sirva anunciar en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho, el proyecto de ley que destina recursos para la construcción de un Liceo en San Javier de Loncomilla.

Cuarto.— Dentro del Orden del Día de la sesión ordinaria de hoy y en el lugar que a continuación se indica, tratar de preferencia los siguientes proyectos que figuran en la Tabla:

a) Proyecto del Honorable Senado que financia el plan de operaciones en beneficio de la Universidad de Concepción;

b) Mensaje que faculta al Presidente de la República para aceptar la cláusula del artículo 5.o del Convenio de Préstamo sobre adquisición de maquinarias, equipos y servicios para la conservación de caminos en el país, celebrado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, y

c) Mensaje que traspasa fondos entre diversos ítem del Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas.

Quinto.— Destinar los últimos diez minutos del Orden del Día de la misma sesión ordinaria de hoy, para discutir y votar las modificaciones del Senado al proyecto de ley que autoriza la celebración de carreras extraordinarias en beneficio de diversas instituciones de la ciudad de Talca.

Sexto.— Destinar los últimos veinte minutos del Orden del Día de la sesión ordinaria de mañana, miércoles 13, a tratar los siguientes proyectos de ley:

a) Diez minutos para discutir y despachar el proyecto de ley que otorga el derecho a formar parte del Colegio de Técnicos a los profesionales egresados del Instituto Técnico Ferroviario "Carlos Arias Martínez"; y b) diez minutos para discutir y despachar las modificaciones del Senado al proyecto que concede nuevo plazo de inscripción en los registros del Colegio de Constructores Civiles del país.

Séptimo.— Votar inmediatamente después de la Cuenta, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento, en la sesión especial a que ha convocado el señor Presidente y de acuerdo a sus facultades reglamentarias, para el día de hoy, de 20 a 22 horas, una proposición para tratar solicitudes particulares, al término de dicha sesión. Y, en caso afirmativo, prorrogar la hora hasta por treinta minutos para considerar tales materias.

Octavo.— Limitar el debate respecto del proyecto que figura en el primer lugar de la misma sesión especial a que se refiere el número anterior, por el cual se modifica la Ley número 11.766, que otorga recursos para la construcción y dotación de establecimientos educacionales, a diez minutos para cada artículo, de los que usarán por mitades quienes lo impugnen y quienes lo apoyen, sin perjuicio de los tiempos que ocupen los señores Diputados Informantes.

Noveno.— Dar por aprobada la renuncia formulada por el señor Secretario de la Corporación, señor Ernesto Goycoolea Cortés, de la que se dio cuenta en la presente sesión, y proceder a la designación del nuevo Secretario de la Honorable Cámara en la sesión ordinaria del día de mañana, miércoles 13, inmediatamente después de la Cuenta. A continuación, si procediere, se designará al Prosecretario de la Corporación; asimismo, si fuere procedente, se designará al Secretario Jefe de Comisiones.

Décimo.— Rendir homenaje al señor Goycoolea Cortés el día y hora que determine la Mesa, una vez que haya regresado al país y con su presencia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Terminada la Cuenta. Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por aprobados los acuerdos de los Comités.

Acordado.

3.—PREFERENCIA PARA TRATAR LOS PROYECTOS DE LA TABLA DE DESPACHO INMEDIATO.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Me permite, señor Presidente?

¿Por qué no despachamos desde luego, los proyectos que figuran en la Tabla de Despacho Inmediato?

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para tratar en esta oportunidad la Tabla de Despacho Inmediato.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡Muy bien!

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara así se acordaría.

Acordado.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Pido la palabra, señor Presidente, para formular una petición.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Un momento, señores Diputados.

4.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES ORDINARIAS PROXIMAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad con los acuerdos de los Comités, la Mesa va a anunciar la Tabla de Fácil Despacho para las sesiones ordinarias de hoy y mañana.

El señor YAVAR (Secretario accidental).— Los proyectos de esta Tabla son los siguientes:

Proyecto del Senado que modifica la ley N.o 13.908 sobre enajenación de tierras fiscales en la provincia de Magallanes.

Moción que destina fondos para la construcción del Liceo de Hombres de San Javier de Loncomilla.

Proyecto que suspende el cobro de las deudas de riego en la provincia de Coquimbo y en el Departamento de Petorca y comuna de Putaendo de la provincia de Aconcagua.

Proyecto que autoriza a la Municipalidad de Copiapó.

Moción que autoriza a la Dirección de Obras Sanitarias para construir instalaciones domiciliarias de alcantarillado en las provincias de Tarapacá y Antofagasta.

Moción que dispone la suspensión de la vigencia del artículo 51 de la ley N.o 4.174, respecto de las propiedades ubicadas en la zona de aplicación de la ley N.o 14.171, sobre reconstrucción del sur.

Moción que autoriza a la Municipalidad de Lota para contratar un empréstito.

Moción que establece que las importaciones de arroz que se efectúen por los Departamentos de Pisagua, Taltal y Chañaral se sujetarán a las normas generales sobre importaciones.

Moción que autoriza la transferencia de un predio fiscal al Yatching Club de Tongoy.

Mociones que eximen a la Municipalidad de Peumo del pago de las contribuciones fiscales adeudadas que le correspondería pagar por el teatro de que es propietaria, y prorrogan una contribución adicional sobre los bienes raíces de la comuna para destinar los fondos a Estadio Municipal.

El señor MIRANDA (don Hugo).— Señor Presidente, ¿me permite un minuto para hacer una petición?

El señor RIVERA.— Yo también pido un minuto, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— El Honorable señor Miranda solicita un minuto para hacer una petición.

¿Habría acuerdo para concederle la palabra a Su Señoría?

El señor HUERTA.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El Honorable señor Rivera también solicita un minuto.

Si le parece a la Sala, se le concederá el tiempo solicitado.

El señor HUERTA.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

El señor FONCEA.— Yo también había solicitado un minuto, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Foncea.

El señor HUERTA.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

5.—AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA TRANSFERIR UN INMUEBLE FISCAL AL CUERPO DE BOMBEROS DE MOLINA, PROVINCIA DE TALCA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En conformidad con los acuerdos de los Comités, corresponde ocuparse de la nómina de proyectos que figuran en la Tabla de Despacho Inmediato.

Solicito el acuerdo unánime de la Sala para despacharlos todos en una sola votación.

El señor HUERTA.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo. En consecuencia, se procederá proyecto por proyecto.

En primer término, figura el proyecto del Senado que autoriza al Presidente de la República para transferir un inmueble fiscal al Cuerpo de Bomberos de Molina.

El proyecto está impreso en el Boletín número 9441.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

El señor HUERTA.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—Durante la votación.

El señor SILVA ULLOA.— ¿Qué no es Vicepresidente de la Cámara el Honorable señor Huerta, que se está oponiendo?

El señor HUERTA.— También soy Diputado, Honorable colega.

El señor MIRANDA (don Hugo).— ¡Y de los buenos!..

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 50 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el proyecto.

6.—ERECCION DE MONUMENTOS AL PADRE DE LA PATRIA BERNARDO O'HIGGINS Y AL HEROE ARTURO PRAT, EN LA CIUDAD DE CORONEL, PROVINCIA DE CONCEPCION.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde votar el proyecto del Senado que autoriza la erección de monumentos a Bernardo O'Higgins y a Arturo Prat, en la ciudad de Coronel.

El proyecto está impreso en el Boletín número 9475.

En votación.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

7.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE FREIRINA, PROVINCIA DE ATACAMA, PARA DONAR UN TERRENO AL FISCO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— A continuación corresponde votar el Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Freirina para donar un terreno al Fisco.

El Mensaje está impreso en el Boletín número 9519.

En votación.

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

8.—PRORROGA DE LA VIGENCIA DE LA LEY NUMERO 9951 QUE EXIMIO DE IMPUESTOS A LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD DE AUTORES TEATRALES DE CHILE, UBICADA EN LA CALLE SAN DIEGO DE SANTIAGO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En cuarto lugar figura el proyecto del Senado por el cual se prorroga la vigencia de la Ley número 9.951, que eximió de impuestos a la propiedad de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, ubicada en la calle San Diego de Santiago.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9516.

En votación.

Si no se pide votación, se aprobará.

Aprobado.

Solicito nuevamente el acuerdo de la Sala para despachar el resto de los proyectos de la Tabla de Despacho Inmediato en una sola votación.

El señor HUERTA.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hay oposición.

9.—ERECCION DE UN MONUMENTO A LA MEMORIA DEL GUERRILLERO MANUEL RODRIGUEZ, EN LA CIUDAD DE CURICO, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde votar la moción que autoriza la erección de un monumento a la memoria de Manuel Rodríguez, en la ciudad de Curicó.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín N.o 9500.

En votación.

Si le parece a la Sala, se aprobará con una indicación que se le ha formulado.

Acordado.

10.—DESTINACION DE UN PREDIO FISCAL PARA CONSTRUIR UN ESTADIO EN LA LOCALIDAD DE SARMIENTO, PROVINCIA DE CURICO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Mociones que autorizan la destinación de un predio fiscal para construir un estadio en la localidad de Sarmiento.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9538.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

11.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 11.128, QUE AUTORIZO LA PERMUTA DE UN INMUEBLE FISCAL EN LA CIUDAD DE LOS ANDES, PROVINCIA DE ACONCAGUA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Mensaje que modifica la ley N.o 11.128, que autorizó la permuta de un inmueble fiscal en la ciudad de Los Andes.

El proyecto figura en el Boletín N.o 9535.

En votación.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

12.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE, PROVINCIA DE TARAPACA, PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Moción que autoriza a la Municipalidad de Iquique para contratar un empréstito.

El proyecto aparece en el Boletín N.o 9551.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

13.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLOR, PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Moción que modifica la ley N.o 14.098, que autorizó a la Municipalidad de Peñaflor para contratar un empréstito.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9481.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

14.—MODIFICACIONES AL ARTICULO N.o 516 DEL CODIGO DEL TRABAJO EN LO RELATIVO A LA COMPETENCIA DE ALGUNOS JUZGADOS DEL TRABAJO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Proyecto del Senado que introduce enmiendas al artículo 516 del Código del Trabajo, en lo relativo a la competencia de algunos Juzgados del Trabajo.

El proyecto aparece en el Boletín N.o 9524.

En votación.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra por un minuto, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito la venia de la Honorable Cámara para conceder la palabra, por un minuto, al Honorable señor Valenzuela.

No hay acuerdo.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para despachar este proyecto de ley en los mismos términos en que lo ha hecho el Honorable Senado. El Honorable Senado solamente le introdujo una modificación a un inciso, y los autores de esta iniciativa legal están de acuerdo en que el proyecto de ley se despache de esta manera.

No hay acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado en los mismos términos en que se ha pronunciado la Honorable Cámara.

Aprobado.

15.—OTORGAMIENTO DE NUEVO PLAZO PARA INSCRIBIRSE EN LOS REGISTROS DE LOS COLEGIOS DE INGENIEROS Y DE TECNICOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Moción que otorga un nuevo plazo para inscribirse en los registros de los Colegios de Ingenieros y de Técnicos.

El proyecto figura en el Boletín número 9.540.

En votación

Si le parece a la Honorable Cámara se dará por aprobado.

Aprobada.

16.—DENOMINACION DE "ARMANDO ALARCON DEL CANTO" A LA POBLACION CONSTRUIDA POR LA CORPORACION DE LA VIVIENDA EN EL LUGAR DENOMINADO HUALPENCILLO, DE LA COMUNA DE TALCAHUANO, PROVINCIA DE CONCEPCION.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Proyecto del Senado que denomina "Armando Alarcón del Canto" a la población construída por la Corporación de la Vivienda en el lugar denominado Hualpencillo de la comuna de Talcahuano.

El proyecto figura en el Boletín número 9.570.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará cuenta por aprobado.

Aprobada.

17.—LIBERACION DE DERECHOS A LA INTERNACION DE UN VEHICULO DESTINADO A LA IGLESIA BIBLICA BAUTISTA DE MACUL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Proyecto que libera de derechos la internación de un vehículo destinado a la Iglesia Bíblica Bautista de Macul.

El proyecto aparece en el Boletín N.o 9.385.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobado.

18.—DENOMINACION DE "GRAN AVENIDA GENERAL JOSE MIGUEL CARRERA" A LA GRAN AVENIDA, DE SANTIAGO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Proyecto que denómina "Gran Avenida General José Miguel Carrera" a la Gran Avenida de Santiago.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

19.—CAMBIO DE NOMBRE DE TRES CALLES DEL PUBLO DE SAN JOSE DE LA MARIQUINA PROVINCIA DE VALDIVIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Moción que cambia el nombre de tres calles del pueblo de San José de la Mariquina.

La moción figura en el Boletín número 9.578.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

20.—DECLARACION DE QUE LA COMPRA DE UNA PROPIEDAD EFECTUADA POR LA "SOCIEDAD CULTURAL Y DE SOCORROS MUTUOS DE LA POBLACION CHORRILLOS", DE LA COMUNA DE CONCHALI, PROVINCIA DE SANTIAGO, CUMPLE CON LO DISPUESTO EN DIVERSAS LEYES Y DECRETOS CON FUERZA DE LEY.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Moción que declara que la compra de una propiedad efectuada por la "Sociedad Cultural y de Socorros Mutuos de la Población Chorrillos" de la comuna de Conchalí, cumple con lo dispuesto en diversas leyes y decretos con fuerza de ley.

Esta moción se encuentra en el Boletín N.o 9.588.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada la moción.

Aprobada.

21.—CONDONACION DE DEUDAS QUE POR PAVIMENTACION DE UNA CALZADA TIENE EL COLEGIO "EL SALVADOR", DE SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, PROVINCIA DE O'HIGGINS, CON LA DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Moción que condona las deudas que por pavimentación de una calzada tiene el Colegio "El Salvador", de San Vicente de Tagua Tagua, con la Dirección de Pavimentación Urbana.

El proyecto aparece en el Boletín N.o 9.587.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

22.—DENOMINACION DE "SUBTENIENTE GUILLERMO VALENZUELA MATUS" A UNA CALLE DE LA COMUNA DE DOÑIHUE, PROVINCIA DE O'HIGGINS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Moción que denomina "Subteniente Guillermo Valenzuela Matus" a una calle de la comuna de Doñihue.

La moción aparece en el Boletín N.o 9.579.

Si le parece a la Sala y no se pide votación, se dará por aprobada.

Aprobada.

23.—CONDONACION DE LAS RENTAS DE ARRENDAMIENTO, CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES, INTERESES Y OTRAS DEUDAS QUE LOS OCUPANTES DE LA POBLACION "CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO", DE ANTOFAGASTA, PROVINCIA DEL MISMO NOMBRE, TIENEN CON EL FISCO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Proyecto que condona las rentas de arrendamiento, contribuciones de bienes raíces, intereses y otras deudas que los ocupantes de la Población "Carlos Ibáñez del Campo", de Antofagasta, tienen con el Fisco.

El proyecto figura en el Boletín N.o 9.600.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

24.—DEPENDENCIA DE LA COMUNA DE CURACAVI, DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO, PARA LOS EFECTOS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, de la moción que establece que la comuna de Curacaví pasará a depender del departamento de Santiago, para los efectos de la administración de justicia.

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 9.523.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

25.—ENVIO AL ARCHIVO DEL PROYECTO DE LEY QUE REGLAMENTA LA SITUACION JURIDICA DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde tratar, enseguida, una proposición del Senado para enviar al archivo el proyecto de ley que reglamenta la situación jurídica de los establecimientos comerciales.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se dará por aprobada la proposición.

Aprobada.

26.—ENVIO AL ARCHIVO DE DIVERSOS PROYECTOS DE LEY.— PROPOSICION DEL HONORABLE SENADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, de la proposición del Honorable Senado para enviar al archivo los siguientes proyectos de ley: Que amplía el plazo de inscripción en el Registro del Colegio de Constructores Civiles de Chile; Que reserva una cuota del ganado de Magallanes para el consumo de esa provincia; Que autoriza a la Municipalidad de Valdivia para modificar la inversión de los recursos provenientes de la aplicación de la ley N.o 13.29[illegible] y Observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de terrenos de la Población Obligado de Coronel.

Si no se pide votación,

dará por aprobada esta proposición.

Aprobada.

27.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 12.045, QUE CREO EL COLEGIO DE PERIODISTAS.— MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde tratar, en seguida, las modificaciones del Honorable Senado al proyecto de ley que modifica la ley número 12.045, que creó el Colegio de Periodistas.

Estas modificaciones aparecen en el Boletín N.o 9.609.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

28.—MODIFICACIONES DEL HONORABLE SENADO, AL PROYECTO DE LEY SOBRE ESTABLECIMIENTO DEL CARNET PROFESIONAL DE MATARIFES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, de las modificaciones del Senado al proyecto de ley que establece el carnet profesional de matarifes.

Las modificaciones están impresas en el Boletín número 9.107-A.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

29.—MODIFICACION A LAS LEYES NUMEROS 10.475 Y 10.383, EN LO QUE SE REFIERE A LA JUBILACION DE LAS MUJERES EMPLEADAS PARTICULARES Y DE LAS OBRERAS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde tratar, en seguida, las modificaciones del Senado al proyecto de ley que modifica las leyes números 10.475 y 10.383, en lo que se refiere a la jubilación de las mujeres empleadas particulares y de las obreras.

Las modificaciones están impresas en el Boletín número 9.378-A.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

30.—OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA COMPOSICION DE LA JUNTA DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, de las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que modifica la composición de la Junta de Administración de la Empresa de Agua Potable de Santiago.

Las observaciones están impresas en el Boletín número 9.187-A.

Se propone aprobar el veto del Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

31.—EXENCION DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES A UN INMUEBLE DESTINADO A HOTEL DE PROPIEDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE RENGO, PROVINCIA DE O'HIGGINS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde tratar, en seguida, la moción que exime del pago de contribuciones de bienes raíces a un inmueble destinado a hotel, de propiedad de la Municipalidad de Rengo.

El proyecto está impreso en el Boletín número 9.602.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

32.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE YUMBEL PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse, a continuación, de la moción que autoriza a la Municipalidad de Yumbel para contratar un empréstito.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.552 y 9.552-A.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

33.—INCORPORACION AL REGIMEN DE ASIGNACION FAMILIAR ESTABLECIDO EN LA LEY N.o 10.676, DE LOS OBREROS DE LA EMPRESA PORTUARIA DE CHILE.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde tratar, enseguida, el proyecto de ley que dispone que los obreros de la Empresa Portuaria de Chile quedarán sujetos al régimen de asignación familiar, establecido en la ley número 10.676.

El proyecto está impreso en el Boletín número 9.567.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

34.—MODIFICACION DEL ARTICULO 237, DE LA LEY N.o 13.305, RESPECTO DEL PAGO DE LA ASIGNACION FAMILIAR PRENATAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, de la moción que modifica el artículo 237, de la ley número 13.305, respecto del pago de la asignación familiar prenatal.

El proyecto está impreso en el Boletín número 9.568.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado.

Aprobado.

35.—DESTINACION DE RECURSOS PARA EL CONSEJO NACIONAL DE DEPORTES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde tratar, enseguida, la moción que destina recursos para el Consejo Nacional de Deportes.

El proyecto está impreso en los Boletines números 9.566 y 9.566-A.

Este proyecto, según lo resuelto en la reunión de Comités, se votaría de acuerdo con la indicación que aparece al final de la Tabla, o sea, manteniendo el artículo 2.o, que la Comisión de Hacienda introdujo como 3.o, y aprobando el artículo 2.o del informe de la Comisión de Hacienda.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado en esos términos.

Aprobado.

36.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE LAMPA, PROVINCIA DE SANTIAGO PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse de la moción que autoriza a la Municipalidad de Lampa para contratar empréstitos.

Esta moción está impresa en los Boletines N.os 9.574 y 9.574-A.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobada la moción.

Aprobada.

37.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVI PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Curacaví para contratar empréstitos.

El proyecto aparece en los Boletines N.os 9.404 y 9.404-A.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

38.—MODIFICACION DE LAS LEYES N.os 11.481 Y 13.076, QUE CONCEDIERON PENSION A LAS VICTIMAS DEL INCENDIO OCURRIDO EN VALPARAISO EL 1.o DE ENERO DE 1953.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Corresponde ocuparse de la moción que modifica las leyes N.os 11.481 y 13.076, que concedieron pensión a las víctimas del incendio ocurrido en Valparaíso el 1.o de Enero de 1953.

Boletín N.o 9.512.

Por acuerdo de los Comités, se ha omitido el trámite de votación secreta.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

El señor HUERTA.— El proyecto debe votarse en forma secreta, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Hubo acuerdo en la reunión de Comités para omitir este trámite, Honorable Diputado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

39.—AUTORIZACION DEL PAGO DE CUOTAS DE URBANIZACION ADEUDADAS POR POBLADORES ACOGIDOS AL DECRETO CON FUERZA DE LEY N.o 224, DENTRO DE CIERTOS PLAZOS, SIN SANCIONES POR LA MORA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde, a continuación ocuparse de la moción que autoriza el pago de cuotas de urbanización adeudadas por pobladores acogidos al Decreto con Fuerza de Ley número 224 dentro de cierto plazo, sin sanciones por la mora.

Boletín N.o 9.597.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

40.—LIBERACION DEL PAGO DE DETERMINADOS IMPUESTOS A LOS MENSAJES DE CARACTER PERIODISTICO QUE SE TRANSMITEN AL EXTERIOR.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Por último, corresponde ocuparse del proyecto que libera del pago de determinados impuestos a los mensajes de carácter periodístico que se transmitan al exterior.

El proyecto aparece impreso en el Boletín N.o 9.439.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto.

Aprobado.

Terminada la Tabla de Despacho Inmediato.

41.—TRASPASOS DE PLAZAS DE OFICIALES DEL ESCALAFON DE OFICIALES EJECUTIVOS AL DE OFICIALES DE MAR DE LA ARMADA NACIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde, a continuación, ocuparse del proyecto de ley que figura en primer lugar de la Tabla de la sesión de hoy, originado en una moción que dispone el traspaso de Plazas de Oficiales del Escalafón de Oficiales Ejecutivos al de Oficiales de Mar de la Armada Nacional.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín número 9.457.

Diputado Informante es el Honorable señor Rivera.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Autorízase al Presidente de la República para traspasar, transitoriamente, cuando las necesidades del Servicio lo requieran de la Planta de Oficiales Ejecutivos fijada por el Decreto con Fuerza de Ley número 98, de 3 de marzo de 1960, seis vacantes de tenientes primero y catorce de tenientes segundo, al Escalafón de Oficiales de Mar.

La presente ley regirá desde el 3 de marzo de 1960."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor RIVERA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor RIVERA. — Se trata de un proyecto obvio y sencillo, del cual se ha preocupado la Comisión de Defensa Nacional, en cuyo nombre hablo. Mediante esta iniciativa se trata de restablecer una disposición transitoria contemplada en la ley número 12.047, de 4 de abril de 1956, con el objeto de traspasar transitoriamente seis plazas de Tenientes primeros, y catorce de Teniente segundos, del Escalafón de Oficiales Ejecutivos al de Oficiales de Mar.

Se originó este proyecto, debido a que cuando se dictó el Decreto con Fuerza de Ley número 98, de 3 de marzo de 1960, no se estableció en dicho cuerpo legal, la autorización transitoria contemplada en la ley número 12.047.

La demora en el despacho de este proyecto ha impedido que meritorios servidores de la Armada puedan ascender al grado inmediatamente superior.

Por estas razones, en nombre de la Comisión de Defensa Nacional, solicito la aprobación de este proyecto.

El señor HAMUY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, sólo para anunciar los votos favorables de los Diputados demócratacristianos a este proyecto, ya que en realidad, viene a llenar vacíos dejados con motivo de la dictación del Decreto con Fuerza de Ley número 98, y que ya habían sido considerados en la ley 12.047, como manifestó el señor Diputado Informante, en cuanto a la autorización dada a la Armada Nacional para traspasar a estos personales del Escalafón de Oficiales Ejecutivos al de Oficiales de Mar.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ofrezco la palabra.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Solamente, señor Presidente, para anunciar que los votos de los Diputados comunistas serán favorables a este proyecto de ley.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se dará por aprobado el proyecto en general.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda igualmente aprobado en particular.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

42.—DONACION A LOS ACTUALES OCUPANTES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PERTENECIENTES A LA CORPORACION DE LA VIVIENDA, EMPLEADOS EN LAS CASAS CONSTRUIDAS EN LOS TERRENOS DEL ESTADIO CAUQUENES, PROVINCIA DE MAULE.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que figura en el segundo lugar de la Tabla de Fácil Despacho, que autoriza al Presidente de la República para donar a sus actuales ocupantes los materiales de la Corporación de la Vivienda, utilizados en la edificación de poblaciones en la ciudad de Cauquenes.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín número 9.438-A.

Está en discusión la modificación del Honorable Senado al artículo 2.o.

El señor MINCHEL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Minchel; a continuación el Honorable señor Foncea.

El señor MINCHEL.— Quiero pedir a la Honorable Cámara que apruebe la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 2.o, porque con ella se mejoran la redacción y contenido de los artículos 2.o y 3.o del proyecto. De manera que prestaremos nuestra aprobación a la modificación introducida por el Honorable Senado, porque ella hace más viable la aplicación de este proyecto.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, haríamos una sola votación con las tres modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, y no se pide votación, se aprobarán las modificaciones del Honorable Senado.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto de ley.

43.—MODIFICACION DEL DECRETO CON FUERZA DE LEY NUMERO 2, DE 1959, PARA AUMENTAR EL PORCENTAJE DE SUPERFICIE EDIFICADA QUE PUEDE DESTINARSE A LOCALES COMERCIALES.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto que figura en el tercer lugar de la Tabla de Fácil Despacho, originado en una moción, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley número 2, de 1959, con el objeto de aumentar el porcentaje de superficie edificada que puede destinarse a locales comerciales.

El proyecto se encuentra impreso en el Boletín número 9.580.

Diputado Informante es la Honorable señora Rodríguez, doña Ana.

—Dice el proyecto de ley:

"Artículo único.— Agrégase a continuación del inciso tercero del artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley número 2, de 7 de julio de 1959, el siguiente nuevo:

"Cuando los Planos Reguladores determinen la construcción obligatoria en dos, tres o cuatro pisos, se podrán destinar al objeto indicado en el inciso anterior, hasta un 33 por ciento en los dos primeros casos y hasta un 25 por ciento en el último, de la superficie edificada. Si no hubiera Plano Regulador aprobado, la autorización para acogerse a los porcentajes referidos será autorizada por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión general y particular el proyecto.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FONCEA.— Quiero exclusivamente consultar acerca de la razón de fondo de este proyecto, toda vez que el veinte por ciento que se destina actualmente a construcción de locales comerciales en las viviendas de la Corporación de la Vivienda, parece ser una superficie suficiente para esta finalidad. Como se propone aumentarla a una tercera parte de la superficie edificada, si nosotros consideramos que estas poblaciones se componen de doscientas, cuatrocientas y quinientas casas, a mi juicio, aparece excesiva la pretensión de este proyecto de aumentar la superficie destinada a locales comerciales.

Quisiera informaciones sobre el particular.

El señor HUERTA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, el proyecto que en estos instantes conoce la Honorable Cámara no tiene relación ni con casas ni con poblaciones. Se trata, pura y simplemente, de modificar el Decreto con Fuerza de Ley número 2, en lo que se refiere al número de pisos que debe tener un edificio que esté afecto a las disposiciones de ese cuerpo legal.

El actual artículo 3.o autoriza para que se destine como máximo a establecimientos comerciales hasta el veinte por ciento del total de la superficie edificada de un grupo habitacional. Lo dicho significa que estos edificios deben tener un mínimo de cinco pisos, porque el veinte por ciento equivale a la quinta parte. Esto ha provocado inconvenientes, especialmente en los sitios y poblaciones medianas en que no hay interés por la adquisición de los departamentos del último piso. De ahí que esta moción que fue modificada en la Comisión Especial de la Vivienda por una indicación del Honorable señor Reyes Vicuña, establezca que en aquellas ciudades en que existan Planos Reguladores se limite esta edificación de locales comerciales a los pisos que determine el propio Plano Regulador, y en aquellas ciudades en que no existan tales planos, la amortización para acogerse a los porcentajes referidos se haga de acuerdo con una resolución de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Vale decir, este proyecto de ley tiene aplicación exclusivamente cuando se edifique en altura; nada tiene que ver con grupos habitacionales ni con el número de viviendas que se construyan.

Nada más, señor Presidente.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, el informe de la Comisión Especial de la Vivienda, que viene escrito a roneo, dice: "El inciso tercero del artículo 3.o del decreto con fuerza de ley número 2, de 7 de julio de 1959, establece que los grupos habitacionales de "viviendas económicas" podrán destinar a establecimientos comerciales, servicios públicos o de beneficio común, hasta un 20 por ciento del total de la superficie edificada. Esta parte de la edificación, en virtud a lo dipuesto en el artículo 24.o de dicho texto legal, no está afecta a las exenciones de impuestos y franquicias indicadas en los artículos 14.o, 15.o y 16.o que consulta la legislación referida para las viviendas económicas."

Aquí se trata de elevar de un veinte a un treinta y tres por ciento la superficie destinada a construcción de locales comerciales.

Cuando se discutió este problema en la Honorable Comisión, yo me opuse a la aprobación de este proyecto, justamente porque lo que menos necesita hoy el país son locales comerciales.

Manifesté en esa oportunidad a los Honorables colegas de la Comisión que yo vivo en una Población de la Corporación de la Vivienda en la Población Roosevelt, en la cual hay veinte locales comerciales y de ellos sólo hay cuatro ocupados. Dos de ellos están ocupados por botillerías y los otros, por una carnicería y por un establecimiento con juegos para niños. Los demás locales comerciales no están arrendados.

En realidad, señor Presidente, lo que el país necesita actualmente son viviendas económicas y no locales comerciales, porque si bien es cierto que con este proyecto de ley se pretende favorecer o estimular la construcción de habitaciones económicas, creando la posibilidad de construir locales comerciales que puedan dar una mayor renta, no es menos cierto que estos locales comerciales, en la situación que vive actualmente el país, no van a ser ocupados, ni se van a estimular tampoco las viviendas económicas en cuanto al volumen de su construcción.

Nosotros creemos, señor Presidente, que dada la situación por que atraviesa el país actualmente, el objetivo del proyecto en estudio no responde a la realidad; y es por eso que nos opusimos a su aprobación en la Comisión, como lo haremos también en esta oportunidad.

Nada más, señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, es cierto lo que acaba de expresar el Honorable señor Pontigo; pero en el seno de la Honorable Comisión Especial de la Vivienda también se tuvo en cuenta que en esta disposición se establece un tope máximo en cuanto al porcentaje de la superficie edificada, que puede ser destinada a la construcción de locales comerciales. No es obligatorio que ella se eleve siempre al límite de un treinta y tres por ciento.

Por esto, y considerando que de acuerdo con el texto de la disposición, el treinta y tres por ciento es un límite máximo que no excluye la posibilidad de que se construyan edificios en que se destine un porcentaje inferior para locales comerciales, ella va a contar con los votos favorables nuestros.

El señor FONCEA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Foncea, en el tiempo de su segundo discurso.

El señor FONCEA.— He solicitado la palabra, señor Presidente, únicamente para anunciar una indicación tendiente a agregar un nuevo inciso al artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, que disponga que en estos locales comerciales no podrán establecerse negocios de expendio de bebidas alcohólicas.

Yo creo que esta indicación es totalmente procedente, de manera que como se va a cerrar el debate, me gustaría que se considerara la indicación que he anunciado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ruego a Su Señoría hacer llegar por escrito la indicación a la Mesa.

Se va a dar lectura a las indicaciones llegadas a la Mesa.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— Hay una indicación del señor Reyes Vicuña, para que en el artículo único se suprima la frase: "de la superficie edificada" por innecesaria, y reemplazar la palabra "autorizada" por "otorgada".

Hay otra indicación de la Honorable señora Rodríguez, doña Ana, para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo.— Derógase el artículo 23, del Decreto Fuerza Ley N.o 2, de 1959".

Indicación del Honorable señor Foncea, para agregar un nuevo inciso al artículo 3.o, del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, que diga:

"En estos locales comerciales no podrán establecerse negocios de expendio de bebidas alcohólicas".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general el proyecto.

El señor PONTIGO.— No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 31 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 13 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado en general el proyecto.

Solicito el asentimiento unánime de la Sala para omitir el trámite de segundo informe.

Si le parece a la Sala, así se acordará.

Acordado.

Se procederá a votar las indicaciones.

La primera indicación es del Honorable señor Reyes Vicuña, y consiste en suprimir la frase, "de la superficie edificada", y reemplazar la palabra "autorizada" por "otorgada".

En votación el artículo único con la indicación del Honorable señor Reyes Vicuña.

Si no se pide votación, se dará por aprobado.

Acordado.

Se va a dar lectura a la indicación de la Honorable señora Rodríguez, doña Ana.

El señor YAVAR (Secretario Accidental) — Es para consultar el siguiente artículo nuevo:

"Artículo.— Derógase el artículo 23 del Decreto Fuerza Ley N.o 2, de 1959".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre esta indicación.

El señor KLEIN.— ¿Qué dice la disposición?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a pedir el texto para dar lectura a la disposición.

El Honorable señor Huerta ¿podría dar lectura a la disposición?

El señor HUERTA.— Señor Presidente, con la sola lectura del texto del artículo 23 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, tampoco la Honorable Cámara podrá comprender el alcance de la indicación formulada por la Honorable señora Rodríguez, porque en él se hacen referencias a otras disposiciones legales.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se va a dar lectura primero al artículo 23 o y después puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor YAVAR.— (Secretario Accidental).— El artículo 23 del decreto con fuerza de ley N.o 2 dice como sigue: "Las "viviendas económicas" que hayan sido favorecidas para su construcción o adquisición con créditos hipotecarios de parte de la Corporación de la Vivienda o de las Cajas de Previsión, por una cantidad superior al 50 o|o del valor de la vivienda y su terreno y que, además, tengan una superficie construida superior a 70 metros cuadrados, no gozarán de los beneficios, franquicias y exenciones indicados en los artículo 14.o, 15.o, 16.o, 17.o y 18.o.

Las viviendas de superficie edificada no superior a 70 metros cuadrados favorecidas con créditos similares al indicado en el inciso anterior, no gozarán de la franquicia dispuesta en el artículo 17.o.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, sólo con el ánimo de informar sobre la indicación —y haciendo presente que el Diputado que habla no comparte las razones en que ella se fundamenta— debo expresar ante la Honorable Cámara que la indicación de la Honorable señora Rodríguez trata de eliminar una diferencia establecida en el decreto con fuerza de ley N.o 2 respecto de las "viviendas económicas", cuando ellas han sido financiadas con los préstamos señalados en el texto del artículo leído.

El problema estriba en que los edificios construidos o adquiridos en las condiciones previstas por el artículo 23 quedarían, al eliminarse esta disposición, gozando de los beneficios de la eliminación del impuesto fiscal que grava a las propiedades; serían excluidos de la tributación de herencias y, en seguida, se les harían aplicables las disposiciones que garantizan al propietario ciertas liberalidades en relación con el contrato de arrendamiento.

Se pretende por esta indicación —repito— que todo el conjunto de beneficios a que he hecho referencia a grandes rasgos, sea aplicable también a las propiedades señaladas en el artículo 23 —vale decir, a aquéllas que han sido construidas o adquiridas con créditos hipotecarios de la Corporación de la Vivienda o de los institutos de previsión— y sin que ello tenga relación alguna con la superficie edificada. Actualmente, estas franquicias sólo cuentan para las "viviendas económicas" de superficie mínima, como ya he indicado; pero esta indicación las hace aplicables a toda clase de viviendas, de orden de 140 metros cuadrados edificadas hacia abajo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Después de las explicaciones dadas por el Honorable señor Huerta y atendiendo a la lectura que se ha hecho de las disposiciones citadas, la Mesa advierte que la indicación es ajena a la idea matriz del proyecto. En consecuencia, la declara improcedente.

Se va a dar lectura a la indicación del Honorable señor Foncea.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— La indicación del Honorable señor Foncea es para agregar un inciso nuevo al artículo 3.o del Decreto con Fuerza de Ley N.o 2, que diga: "En estos locales comerciales no podrán establecerse negocios de expendio de bebidas alcohólicas".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la indicación del Honorable señor Foncea.

El señor LEIGH.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, esta indicación me parece atinada, sobre todo en consideración al abuso que se comete por parte de algunas Municipalidades en el otorgamiento de patentes de bebidas alcohólicas; a lo que tampoco es ajeno el propio Congreso Nacional, que, con el fin de dar financiamiento a algunas leyes, sobre todo de progreso local o municipal, ha autorizado aumentos importantes en las cuotas reguladas por la Ley de Alcoholes. Creo, por eso, que ésta es una medida atinada, que va a contribuir a elevar las condiciones en que se convive dentro de las poblaciones de la Corporación de la Vivienda.

Por lo tanto, señor Presidente, votaremos favorablemente esta indicación.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobada la indicación.

Aprobada.

Terminada la discusión del proyecto.

44.—NUEVOS RECURSOS PARA LA PAVIMENTACION DEL CAMINO DE SAN FERNANDO A PICHILEMU.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse del proyecto en cuarto lugar de la Tabla, que figura en el Boletín número 8.428, que concede nuevos recursos para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu, en tercer trámite constitucional.

—DICE EL OFICIO DEL HONORABLE SENADO:

"El Senado ha tenido a bien aprobar el proyecto de ley de esa Honorable Cámara que concede nuevos recursos para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu, con las siguientes modificaciones:

Artículo 2.o

Ha sido sustituido por el siguiente:

"Artículo 2.o— De los fondos consultados en el inciso cuarto del artículo 27 de la ley número 11.828, para la provincia de O'Higgins, la Corporación de Fomento pondrá a disposición de la Dirección General de Vialidad, anualmente, la suma de doscientos mil escudos, a partir del año 1962 y hasta enterar la cantidad de ochocientos mil escudos, para los fines indicados en el artículo 1.o de esta ley."

Artículo 3.o

Ha sido rechazado.

A continuación, ha agregado como artículos 3.o y 4.o nuevos, los siguientes:

"Artículo 3.o— De los fondos consultados en el inciso tercero del artículo 33.o de la ley número 11.828 para la provincia de O'Higgins, el Ministerio de Obras Públicas destinará la cantidad de cuatrocientos mil escudos anuales, empezando el año 1962, hasta enterar la suma de dos millones de escudos, para los fines señalados en el artículo 1.o de esta ley."

"Artículo 4.o— De los fondos consultados en el inciso cuarto del artículo 27 de la ley 11.828 para la provincia de O'Higgins, la Corporación de Fomento pondrá a disposición de la Dirección General de Puertos, anualmente, la suma de cincuenta mil escudos, a partir del año 1962, hasta enterar la cantidad de doscientos mil escudos, para que los destine a la construcción de un muelle pesquero en Pichilemu, así como para la dotación y adquisición de elementos de pesca e instalaciones necesarias."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo 2.o del proyecto.

El señor GAONA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Gaona.

El señor GAONA.— Es solamente para anunciar los votos favorables del Partido Radical a este proyecto de ley que vuelve en tercer trámite constitucional, pues el Honorable Senado varió totalmente el financiamiento que primitivamente había acordado la Honorable Cámara.

El financiamiento establecido por el Honorable Senado en su artículo 2.o del proyecto se basa en los fondos provenientes de la ley del Cobre, número 11.828, para la provincia de O'Higgins; específicamente, parte de aquéllos que se destinan a la Corporación de Fomento de la Producción, que ésta pondrá a disposición de la Dirección de Vialidad.

El financiamiento propuesto por el Honorable Senado en su artículo 2.o del proyecto es, en general, mucho más beneficioso para las finalidades perseguidas. Debemos recordar, al respecto, que el artículo 2.o aprobado por esta Honorable Corporación contemplaba una serie de impuestos, como el de dos por mil adicional sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la provincia de Colchagua; el del dos y medio por ciento sobre el precio de venta al público de la gasolina, etcétera. Pues bien, como he dicho, este cambio de financiamiento introducido por el Honorable Senado es muy beneficioso, ya que tiene la ventaja de que permitirá solventar totalmente las obras de la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu.

Por estas razones, los Diputados radicales votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al proyecto en debate.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor MATURANA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Errázuriz; a continuación, el Honorable señor Maturana.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— Señor Presidente, la Ley número 9.214 del año 1949, que fue obra de los entonces Diputados por Colchagua señores Francisco Bulnes e Ismael Pereira, estableció un impuesto adicional del dos por mil sobre los bienes raíces de la provincia de Colchagua, cuyo producto se destinaba a la construcción del camino pavimentado de San Francisco a Pichilemu y a sus vías de acceso.

Señor Presidente, esa ley permitió la iniciación de obras de gran envergadura y también la realización de una buena parte de la construcción del camino pavimentado de San Fernando a Pichilemu. Pues bien, con el correr del tiempo, a causa de la desvalorización monetaria, se han hecho insuficientes los recursos destinados a atender los objetivos de dicha ley.

Por estas razones, la representación parlamentaria de la provincia de Colchagua del período legislativo anterior presentó una moción, que también fue firmada por el Diputado que habla, a fin de conceder recursos para la construcción de este camino pavimentado de San Fernando a Pichilemu.

El Honorable Senado, con la concurrencia de todos los sectores políticos de dicha Corporación, ha introducido modificaciones de importancia al proyecto, partiendo de un principio, que es evidentemente justo y lógico, cual es el de que las provincias de Colchagua y O'Higgins, constituyen zonas geográficas comunes en todos los aspectos políticos, económicos, administrativos y territoriales. En virtud de ello, ha establecido que de los fondos que la Ley número 11.828, en sus artículos 27 y 33, destina a la provincia de O'Higgins, la Corporación de Fomento deberá poner a disposición de la Dirección General de Vialidad, anualmente, la suma de 200.000 escudos, a partir del año 1962 y hasta completar la cantidad de 800.000 escudos. Por otra parte, el Ministerio de Obras Públicas deberá destinar para esta obra la cantidad de 400 mil escudos anuales, a partir de 1962 y hasta completar la suma de 2.000.000 de escudos. Por lo tanto, en el lapso de 4 años se dispondrá, para la ejecución del camino pavimentado de San Fernando a Pichilemu, de la cantidad de 2.400.000 escudos.

Señor Presidente, dentro de este mismo principio de la zona geográfica común a que he hecho referencia, el Honorable Senado, con muy buen acierto y con la aprobación de todos sus sectores, propuso agregar a este proyecto un artículo nuevo mediante el cual, de la cuota contemplada en la Ley número 11.828 para la provincia de O'Higgins, se pondrá a disposición de la Dirección General de Puertos, anualmente, la cantidad de 50.000 escudos, a partir de 1962 y hasta enterar 200.000 escudos, a fin de destinarla a la construcción de un muelle pesquero en Pichilemu y a la adquisición y dotación de elementos de pesca e instalaciones necesarias.

Con esta iniciativa se cumple una sentida aspiración, muy factible por lo demás, de los habitantes de Pichilemu.

Por las razones que he dado, señor Presidente, anuncio que votaremos favorablemente esta modificación del Honorable Senado.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Maturana.

El señor MATURANA.— Señor Presidente, sólo deseo ofrecer los votos favorables del Partido Liberal a este proyecto, que además de ser muy beneficiosos para la provincia de Colchagua, ha logrado unificar totalmente el pensamiento de su representación parlamentaria. Así es como todos los Senadores y Diputados de la zona hemos convenido en que muy pocas medidas se podrían tomar en beneficio de la provincia, con resultados más positivos, que ésta de unir con una excelente ruta pavimentada la zona marítima con la capital de la provincia. También hemos coincidido en estimar que es muy ventajoso construir en Pichilemu un muelle pesquero, pues es ello una sentida necesidad de la provincia; aparte de que así se destruirá la primera tribuna politiquera de la provincia, ya que desde hace muchos años se está molestando a la gente de Pichilemu con la promesa de la construcción de este muelle, promesa que nunca se había traducido en una realidad.

La representación parlamentaria actual de Colchagua, llegó al acuerdo de poner término a esta situación y financiar estas obras a través de la Ley del Cobre, lo que no afecta a las demás regiones del país. En esta forma se podrá construir el muelle pesquero mencionado y pavimentar el camino de San Fernando a Pichilemu. Repito, pues, que los Diputados liberales aprobaremos este proyecto.

El señor PARETO — ¡Su Señoría está perjudicando el proyecto! Lo vamos a votar en contra.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se ha solicitado la clausura del debate sobre el artículo 2.o.

En votación la petición de clausura del debate.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 27 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 16 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la clausura del debate.

En votación la modificación del Honorable Senado al artículo 2.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta modificación.

El señor CORREA LARRAIN. —No, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 2 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobado el artículo 2.o, con la modificación del Honorable Senado.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado al artículo tercero.

El señor CANCINO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Cancino.

El señor CANCINO.— Señor Presidente, la ley número 9.214, del 20 de enero de 1949, estableció un impuesto del 2 por mil adicional sobre el avalúo de los bienes raíces de algunas comunas de la provincia de Colchagua, con el objeto de financiar la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu.

Esta ley, señor Presidente, dio recursos muy exiguos que, a pesar de ser incrementados por el presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, sólo alcanzaron a la suma de ochenta mil escudos anuales, con los cuales apenas se logró, en doce años, construir más o menos quince kilómetros de camino pavimentado en la provincia.

En 1946, los parlamentarios que representaban a la provincia de Colchagua en el Parlamento, presentaron un nuevo proyecto de ley con el objeto de incrementar esos recursos otorgados por la ley número 9.214, proponiendo los siguientes impuestos: un 2 por mil adicional sobre el avalúo imponible de los bienes raíces de la provincia de Colchagua; un uno por ciento sobre la primera venta de vinos y chichas producidos en la provincia; y un 2 y medio por ciento sobre el precio de venta al público de la gasolina que se expenda en la provincia de Colchagua.

A pesar del sacrificio que significaba esta tributación, los recursos que se obtenían con este proyecto, más los que daba la aplicación de la citada ley número 9.214, solamente se reunía la suma de 426 mil escudos. Este proyecto, que había pasado al archivo del Parlamento, fue actualizado por el ex parlamentario don José Isla, quien consiguió su aprobación, primero en la Comisión de Hacienda de la Honorable Cámara, y, luego, en la Sala.

En consideración a que los tributos rendían una suma pequeña, pues el gasto que significaba la pavimentación de los caminos y el arreglo de los nuevos trazados, más el pavimento, era superior a los 33 mil escudos, el Honorable Senado aumentó esta cantidad con nuevos recursos provenientes de la Ley del Cobre.

Por un lado se obtendrán, en un plazo de 4 años, un millón de escudos; por otro, en el lapso de 5 años, dos millones de escudos. De esta manera se logrará reunir tres millones de escudos, en el lapso de 5 años, lo que permitirá pavimentar 80 kilómetros del camino que unirá la comuna de Palmilla con Pichilemu, quedando además recursos para construir el muelle pesquero de Pichilemu, que representa un anhelo muy sentido de los habitantes de esa importante comuna, pues dará trabajo, en forma racional, al gran número de pescadores, que suman más de cien, y que hoy día laboran de manera muy precaria. Por otro lado, esta obra hará posible no sólo el abastecimiento de la provincia de Colchagua, sino también de la de O'Higgins, ya que las dos forman una misma unidad regional.

Por este motivo consideramos que es justa esta ayuda que la provincia de O'Higgins proporcionará a Colchagua, ya que aquélla será favorecida también por este camino, por el cual llegarán con facilidad los productos agrícolas de que en gran parte se abastece. Al mismo tiempo, al existir el muelle pesquero, O'Higgins y Colchagua tendrán abundancia de pescados y mariscos para su consumo.

Por estas razones, señor Presidente, los Diputados de estas bancas vamos a votar favorablemente el proyecto con el artículo 3.o introducido por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor CORREA LARRAIN — Pido la palabra, señor Presidente.

(PASA A LA PAG. 12)

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LARRAIN — Señor Presidente, el artículo 3.o propuesto por el Honorable Senado dispone que de los fondos provenientes del inciso tercero del artículo 33 de la Ley 11.828, o sea, la Ley del Cobre, se destinarán 400.000 escudos anualmente para la ejecución de un plan caminero en la provincia de Colchagua.

Debo llamar la atención de la Honorable Cámara sobre el hecho de que éste es uno de esos proyectos clásicos que consisten "en desvestir a un santo para vestir otro". Lo que se está haciendo a través de esta iniciativa es, en realidad, quitarle al Ministerio de Obras Públicas fondos que deben ser invertidos en un plan caminero y de obras públicas, es decir, obras de alcantarillado, de agua potable, de caminos, etcétera, en la provincia de O'Higgins, para destinarlos a la de Colchagua.

La suma establecida en este artículo, cuatrocientos mil escudos, constituye prácticamente, el 50 por ciento de los fondos de que dispone la provincia de O'Higgins para la ejecución de un plan de obras públicas. Al destinar esos fondos a otros fines, se paralizarán esos trabajos que realiza el Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, y que incluyen la construcción de caminos, de cárceles y diversas otras obras, como también las iniciadas por la Dirección de Obras Sanitarias: agua potable para poblaciones, defensas ribereñas, alcantarillado, etcétera.

El precepto en discusión es contrario a las disposiciones de la Ley N.o 11.828, que estableció que la mitad del 9 por ciento del rendimiento de los impuestos al cobre sea destinada a un plan de obras públicas en varias provincias cupreras, entre ellas, O'Higgins. La forma de hacer operante este proyecto habría sido considerar a Colchagua, por encontrarse vecina de O'Higgins, como provincia cuprera, porque la ley antes citada beneficia a las provincias productoras de cobre. Pero, esta iniciativa desvirtúa lo establecido en la Ley N.o 11.828, porque así como ahora la provincia de Colchagua toma fondos de la de O'Higgins, posteriormente otras no beneficiadas actualmente, también tendrán interés en recibir una participación del rendimiento de esa ley.

Lo dispuesto en el artículo 1.o es más grave, porque se distraen fondos destinados a la Corporación de Fomento de la Producción, que este organismo está invirtiendo en un plan de desarrollo agrícola en la provincia de O'Higgins, con el objeto de ocuparlos en fines ajenos a la producción.

Personalmente anuncio mi voto en contra de este proyecto, por cuanto viene a disminuir las inversiones que se están realizando en la provincia de O'Higgins, con la paralización de diversas obras públicas, para beneficiar a otra provincia.

Es decir, estamos disminuyendo el ritmo de inversión en la provincia de O'Higgins con el objeto de aumentar las inversiones en la provincia de Colchagua, en circunstancias de que ésta tiene una ley especial para financiar la construcción de estos caminos, y si no ha rendido los frutos que de ella se esperaban, no veo por qué se va a despojar a otras provincias de los fondos que les son propios.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, a los Diputados comunistas nos parece que este proyecto de ley no se puede mirar con un criterio localista y provinciano. Se trata de una iniciativa legal que llevará progreso a una de las provincias más atrasadas del país, por culpa, precisamente, de los latifundistas; de éstos que nada han hecho por impulsar el progreso de Colchagua.

Es absolutamente falso que se vaya a desfinanciar el Presupuesto de Obras Públicas, porque contará con quinientos mil escudos, más el presupuesto ordinario. Además, nunca nadie sabe en qué se invierten estos dineros, porque el Ministerio de Obras Públicas no da cuenta de ello. Ni el Congreso Nacional ni nadie sabe en qué se invierten estos fondos. Pero nosotros podemos decir que en el último tiempo estos dineros se han estado destinando a ayudar a los grandes latifundistas y hacendados de la zona. Y ahora, por primera vez, señor Presidente, se van a invertir en obras de progreso, como es la pavimentación de este camino de San Fernando a Pichilemu, y como lo será, también, el muelle que se construirá, el cual dará trabajo y proporcionará a la provincia de O'Higgins la posibilidad de recibir alimentos, especialmente pescado y mariscos.

Por eso, considero totalmente errado el criterio sustentado en la Honorable Cámara por el Diputado y hacendado de San Vicente de Tagua Tagua, Honorable señor Salvador Correa Larraín.

Los parlamentarios comunistas vamos a apoyar este proyecto de ley, porque significa romper el feudalismo de la provincia de Colchagua, llevar el progreso a esa zona y darle una lección a los latifundistas y señores feudales egoístas que nada han hecho por el progreso de esa zona.

El señor CORREA LARRAIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Correa Larraín; a continuación, el Honorable señor Valenzuela.

El señor CORREA LARRAIN.— Señor Presidente, yo no puedo aceptar las palabras pronunciadas por el Honorable señor Rosales, en estos momentos en la Honorable Cámara. He dicho que en virtud del artículo 1.o del proyecto de ley en debate se restan fondos a la Corporación de Fomento de la Producción, para ser invertidos en objetivos totalmente ajenos al aumento de la producción.

La Corporación de Fomento ha estado destinando los fondos que le entrega la Ley del Cobre a un vasto plan de desarrollo agrícola en la provincia de O'Higgins, que no ha ido a beneficiar, precisa y únicamente, a aquellos grandes hacendados a quienes le tiene tan mala voluntad mi Honorable colega señor Rosales.

El señor ROSALES.— ¡Muy mala voluntad!

El señor CORREA LARRAIN.— En realidad, señor Presidente, el plan de desarrollo agrícola en la provincia de O'Higgins ha estado encaminado a otorgar ayuda, a través de créditos a bajo interés y largo plazo, a los pequeños agricultores, quienes, generalmente, por sus condiciones de vida, no tienen acceso al crédito bancario, y por medio de la Corporación de Fomento han encontrado los recursos necesarios para poder desarrollar la economía de esta provincia.

Es fundamental que este plan siga adelante, porque la provincia de O'Higgins es una extensión territorial esencialmente subdividida. Existen en ella numerosas pequeñas propiedades que, sin la ayuda crediticia a intereses y plazos convenientes para poder intensificar su producción, constituyen una aberración económica y un fardo para la sociedad, a la vez que son un verdadero martirio para sus propietarios, ya que éstos no viven de lo que producen sus tierras, sino del trabajo que realizan en las propiedades vecinas.

En consecuencia, para mantener la tenencia subdividida de la tierra, es indispensable que se provea a estos pequeños propietarios de los créditos necesarios, y ése ha sido el plan que ha estado llevando a cabo la "CORFO".

Un ejemplo muy palpable de esta labor lo constituyen los créditos que el organismo mencionado está otorgando, con cargo a los fondos de la ley del cobre, a la "Colonia Pedro Aguirre Cerda", de San Vicente de Tagua Tagua, a través de la Caja de Colonización Agrícola. Estos colonos tienen parcelas sumamente reducidas y, por lo tanto, no pueden, económicamente, seguir subsistiendo. Si no se les proporcionan los créditos necesarios para la instalación de pequeñas lecherías o gallineros dentro de sus propiedades, continuarán paulatinamente vendiéndolas.

Señor Presidente, todo esto va a ser destruido con este proyecto de ley que, para la construcción de un camino, viene a reemplazar una tributación sobre los bienes raíces que debe ser pagada, precisamente, por los grandes latifundistas, de los cuales el Honorable señor Rosales tanto abomina, por fondos provenientes de otra provincia.

Creo que la ley, que tuvo su origen en una moción presentada por los Honorables señores Bulnes y Pereira, para pavimentar los caminos de la provincia de Colchagua, debe rendir sus frutos, y que los fondos para construir estas obras deben provenir de estos impuestos sobre los bienes raíces...

Un señor DIPUTADO.— ¡Pero si son insuficientes!

El señor CORREA LARRAIN. — Si son insuficientes, no por eso se va a despojar a otra provincia de los fondos que ya están concedidos para la ejecución de obras públicas en ella. En consecuencia, necesariamente, en la misma proporción en que se resten esos recursos, disminuirá la construcción de obras públicas en la otra provincia. No se puede sostener, como lo manifestó el Honorable señor Rosales, que las inversiones que se harán en la provincia de O'Higgins van a ser las mismas, si se le priva de cuatrocientos mil escudos anuales.

Levanto los cargos del Honorable señor Rosales y vuelvo a insistir en que este proyecto es contrario a los intereses de la provincia que represento. No defiendo ni ataco esta iniciativa por sentimientos regionalistas absurdos, sino por el deber que tengo de proteger los intereses de la provincia que me ha traído al Parlamento.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Se ha solicitado la clausura del debate. Corresponde votarla de inmediato.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la clausura del debate.

Aprobada.

En votación la modificación propuesta por el Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación...

El señor CORREA LARRAIN. — Pido que se vote, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En votación la modificación del Honorable Senado, que consiste en suprimir el artículo 3.o.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 46 VOTOS; POR LA NEGATIVA 4 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobada la modificación del Honorable Senado.

Corresponde discutir la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 3.o nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 40 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Aprobado el artículo 3.o, nuevo, introducido por el Honorable Senado.

En discusión la modificación del Honorable Senado que consiste en agregar un artículo 4.o, nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—PRACTICADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 43 VOTOS, POR LA NEGATIVA, 5 VOTOS.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Aprobado el artículo 4.o nuevo.

Terminada la discusión del proyecto.

45.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL, DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA TRANSFERIR AL FISCO LOS TERRENOS QUE FORMAN LA PLAZA ATACAMA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Corresponde ocuparse, enseguida, del proyecto, que figura en el Boletín N.o 9.573, por el cual se autoriza a la Municipalidad de San Miguel para transferir al Fisco los terrenos que forman la Plaza Atacama. Boletín N.o 9.573. Diputado Informante es el Honorable señor Alessandri.

—Dice el proyecto:

"Artículo único.— Autorízase a la Municipalidad de San Miguel para que transfiera al Fisco los terrenos que comprende la Plaza Atacama, en una extensión de 10.000 metros cuadrados, y que adquiriera por cesión de la Sociedad "Población Chacra Atacama, Baeza y Compañía", según escritura pública de fecha 6 de septiembre de 1932, ante el Notario de Santiago, don Pedro Cuevas, propiedad inscrita a fojas N.o 3586, con el N.o 6.278 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1932, a fin de que en ellos se realicen las siguientes obras:

Grupo escolar, 4.000 metros cuadrados.

Iglesia, 2.000 metros cuadrados.

Retén de Carabineros, 1.000 metros cuadrados.

Cruz Roja y Correos, 2.000 metros cuadrados.

Juegos Infantiles, 1.000 metros cuadrados."

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, este proyecto, por demás sencillo, traerá grandes beneficios al vasto sector de la comuna de San Miguel denominado "Población Atacama". En efecto, mediante esta iniciativa, se autoriza a la Municipalidad de San Miguel para transferir al Fisco más o menos las dos terceras partes de los terrenos que forman la actual Plaza Atacama, con el objeto de que en ellos se construya un grupo escolar, una iglesia, un retén de Carabineros, una plaza de juegos infantiles y un edificio para la Cruz Roja y el Servicio de Correos.

Con este proyecto se da cumplimiento a los deseos de quienes el año 1932 cedieron estos terrenos a la Municipalidad antes mencionada, para realizar en ellos algunas obras de adelanto comunal.

Por último, deseo expresar que esta iniciativa legal fue aprobada, en forma unánime, por los miembros asistentes a la Comisión de Gobierno Interior en la oportunidad en que ella se trató.

Nada más, señor Presidente.

El señor LEIGH.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor LEIGH.— Señor Presidente, este es un proyecto que ha debido presentarse al conocimiento de la Honorable Cámara como consecuencia directa del progresivo y creciente desfinanciamiento de la Municipalidad de San Miguel. En efecto, esta Corporación edilicia, a pesar de que se halla, si la comparamos con otras del territorio nacional, sobre lo normal en materia de ingresos, no tiene capacidad financiera para realizar las obras de progreso que precisa esa comuna. Esto se soluciona mediante el proyecto que estamos tratando.

Además, la "Población Atacama", que es una de las más antiguas de San Miguel, merece que se preocupen de su ornato y progreso. En ella falta por resolver, entre otros, el problema de la pavimentación.

Por esto, señor Presidente, termino mis observaciones rogando a la Honorable Cámara quiera tener a bien aprobar esta moción.

He dicho.

El señor MILLAS.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, este proyecto, de gran interés para el importante sector de la Comuna de San Miguel, que se conoce con el nombre de "Población Atacama", por desgracia, ha sido despachado por la Comisión de Gobierno Interior en términos evidentemente defectuosos, que parecen malograr sus objetivos.

En efecto, existe un acuerdo, adoptado por la Municipalidad de San Miguel en noviembre del año pasado, tendiente a destinar, una parte de los terrenos a que se refiere este proyecto, a la construcción de un grupo escolar; y, en estos momentos, hay gran interés por parte de todos los vecinos de la Población Atacama en obtener su rápida construcción.

El señor KLEIN.— Por eso lo vamos a aprobar.

El señor MILLAS.— Por otra parte, la Municipalidad de San Miguel destina actualmente parte de sus terrenos a canchas deportivas. La necesidad de éstas es extraordinaria en la comuna de San Miguel, por cuanto existe en ella una gran cantidad de jóvenes deportistas. Hay en San Miguel una tradición en este sentido. Pues bien, a medida que se ha ido extendiendo la población de la comuna, se ha ido privando de sus canchas a los deportistas.

Ahora mismo existe el peligro de que, por extensión de la población del sector donde tiene sus canchas la Viña Ochagavía, estos terrenos se parcelen. Como se comprenderá, con tal decisión se perderían las pocas canchas deportivas que quedan en San Miguel.

Por esto, los deportistas de la comuna de San Miguel, preocupados por esta situación, desean que, antes que se adopte una resolución rápida y unilateral que signifique privarlos de aquellas canchas deportivas situadas en la Plaza Atacama y atendidas por la Municipalidad en cuestión, actuaría el Consejo Comunal de Deportes, al que se entregarían todos los fondos municipales destinados al deporte y al cual se le presta toda la ayuda que corresponde, al margen de cualquier consideración de tipo particular o afán o empeño personal.

Pues bien, por una parte, existe extraordinario interés en que la Municipalidad de San Miguel cumpla el acuerdo de ceder el terreno correspondiente a la construcción del Grupo Escolar y, por otra, hay preocupación por solucionar el problema de la escasez de canchas deportivas. Ahora, se pretende destinar el resto de dichos terrenos a los otros fines considerados en este proyecto de ley. Ello se hace al margen de lo dispuesto por la Municipalidad de San Miguel, que es la que tendrá en definitiva, que efectuar, por este proyecto, la entrega inmediata, conjunta, en bloque, de esa extensión de terreno, que ya no suma cuatro mil metros cuadrados, sino que han pasado a ser diez mil metros cuadrados. Como ha señalado el Honorable Diputado informante, el señor Alessandri, felizmente no llega a ser esa extensión de terreno, la superficie total de la Plaza Atacama. En todo caso, queda afectada, en forma muy seria, la actividad deportiva que actualmente realizan los jóvenes de ese sector.

¿Qué es lo que puede suceder entonces? Por una parte, se producirá la presión de los deportistas por mantener los terrenos para el desarrollo de sus actividades y, por otra, se demorará la entrega del terreno para la construcción del Grupo Escolar.

Los Diputados comunistas estamos por que rápidamente, sin demora, se construya el Grupo Escolar y se entreguen los terrenos indispensables para canchas deportivas primordiales en la comuna de San Miguel. En segundo lugar, es preciso que se arbitren los medios adecuados para poder realizar otras obras, a las cuales no nos oponemos. Creemos que este problema debe, sí, ser resuelto por el organismo que tiene la obligación de preocuparse de ellos: la Municipalidad de San Miguel. Por eso, he presentado indicación para agregar un inciso nuevo al artículo único de este proyecto que, concretamente, diga que la Municipalidad de San Miguel "podrá hacer uso de esta autorización total o parcialmente, a medida que lo acuerde en cada caso, para todos o algunos fines indicados en el inciso anterior".

En consecuencia, temo sinceramente que si este proyecto se despachara tal como ha sido redactado por la Comisión de Gobierno Interior lo que se puede ganar es simplemente que se demore hasta que se disponga de canchas deportivas, hasta que se pueda resolver el problema en conjunto, la construcción del Grupo Escolar, con lo cual, buscando lo perfecto se obtendría simplemente que no se consiguiera lo que es inmediato y la aspiración más urgente de esa comuna.

Por este motivo, lamento la forma como el proyecto ha sido despachado por la Comisión de Gobierno Interior.

Esta iniciativa deberá volver a Comisión para la discusión de la indicación presentada. Pero hago presente que la redacción dada al proyecto impidió que él fuera incluido en la Tabla de Despacho Inmediato. Ello habría sido posible si la iniciativa sólo se hubiera referido a facultar a la Municipalidad de San Miguel para transferir al Fisco aquel terreno que ella ya tiene acordado cederle. Posteriormente, podría habérsele concedido autorización para la realización de los otros fines que contempla el proyecto.

Señor Presidente, he concedido una interrupción al Honorable señor Foncea, para referirse a esta misma materia.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Puede hacer uso de la interrupción, Su Señoría.

El señor FONCEA — Señor Presidente, de las explicaciones dadas por nuestro Honorable colega señor Millas se desprende que los terrenos de propiedad de la Municipalidad de San Miguel, que este proyecto pretende transferir, están ocupados por campos deportivos.

Entonces, yo quiero formular una consulta, que es la siguiente: si estos campos deportivos van a ser eliminados ¿a dónde se van a trasladar los clubes que usan estas canchas? Porque de las palabras de mi Honorable colega se deduce que hay una solución a este problema.

He pedido esta interrupción para formular esta pregunta. ¿O acaso van a desaparecer, en forma definitiva, estos campos deportivos?

El señor MILLAS.— Señor Presidente, al continuar con la palabra, puedo hacer presente que todos los sectores de la comuna de San Miguel han estado preocupados de esta materia. En forma especial, el Consejo Comunal de Deportes ha estado interesado en llegar a alguna solución, proponiendo que se destinen fondos para que los campos de deportes pasen a ser propiedad de las instituciones deportivas. Esto se puede lograr por intermedio de la Municipalidad o por otro procedimiento que permita la adquisición del actual sector de canchas de Ochagavía y el establecimiento de otros campos deportivos en los escasos terrenos que pudieran ir quedando aún para ello en la comuna de San Miguel.

Por falta de recursos de la Municipalidad y de las instituciones deportivas, pues aún no existe una ley especial sobre esta materia, ni recursos concretos que pueda destinar a esta finalidad el Consejo de Deportes del Estado, institución que ha hecho presente la precariedad de sus fondos, no se ha resuelto este problema hasta el momento. Por este motivo, el criterio que predomina en la Municipalidad de San Miguel es el de entregar de inmediato estos terrenos para la construcción de un grupo escolar, y para ir a la solución del problema de las canchas deportivas. Una vez satisfechas estas necesidades, que obedecen a una situación real de la comuna, la Municipalidad podrá ceder el resto de los terrenos para que se cumplan las otras finalidades que se indican. A esto obedece la indicación a que he hecho referencia y por la cual se autoriza a la Municipalidad de San Miguel, —lo que es lógico, puesto que ella será la que efectuará la transferencia— para que pueda hacer uso, total o parcialmente, de la autorización que se le concede por el artículo único de este proyecto. En esta forma, no se podrá interpretar mañana la ley en el sentido de que, mientras la Municipalidad no transfiera la totalidad del terreno, no puede construirse el grupo escolar.

Nada más, señor Presidente.

El señor PEREIRA LYON. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Antes de conceder la palabra a Su Señoría, se va a dar lectura a dos indicaciones que han llegado a la Mesa.

El señor YAVAR (Secretario Accidental).— El señor Millas ha formulado indicación para agregar al artículo único, el siguiente inciso nuevo:

"La Municipalidad de San Miguel podrá hacer uso de esta autorización total o parcialmente, a medida que lo acuerde en cada caso para todos o algunos de los fines indicados en el inciso anterior".

El señor Barra ha formulado indicación para eliminar "Iglesia ...2.000 m2." y modificar "Grupo escolar ...4.000 m2." por la siguiente frase: "Grupo escolar ...6.000 m2.".

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pereira.

El señor PEREIRA LYON, — Señor Presidente, la forma en que quedó redactado este proyecto, es fruto de una indicación de la Junta de Vecinos de la Población "Atacama", o sea, este proyecto refleja el acuerdo adoptado por la unanimidad de la Junta de Vecinos de esta población.

Por lo demás, cuando se vendieron esos terrenos y se formó la referida población, se le ofreció a la gente que compraba, destinar esa manzana, justamente, a estas necesidades que son: un grupo escolar, la iglesia, el retén de Carabineros, la Cruz Roja y juegos infantiles. Quedó un tercio del terreno, incluso, para la plaza.

Creo que la Honorable Cámara debe aprobar el proyecto tal como lo desea la Junta de Vecinos, lo que es fruto de un acuerdo adoptado por insinuación de varios Regidores que asistieron a la reunión en que este asunto se planteó. Yo estoy de acuerdo con el hecho de que en la comuna de San Miguel faltan canchas deportivas. Aun cuando me parece que en esta materia ha habido una notable negligencia de parte de la Municipalidad, que ha permitido la construcción de innumerables poblaciones y la urbanización de la comuna, sin reservar los terrenos necesarios para canchas deportivas, tendré el mayor gusto en apoyar cualquiera iniciativa que tienda a reservar terrenos para campos deportivos.

Lo que sucede en la población "Atacama" es distinto. Los terrenos eriazos que existen en el centro de ella y que se destinan a las obras consultadas en el proyecto, han sido usados como cancha de fútbol, pero no tienen pasto ni cierros. No hay cancha deportiva. Es, sencillamente, un lugar donde se juega fútbol.

Estoy de acuerdo —y ojalá presentáramos un proyecto de ley sobre la materia— en que se destinen los terrenos necesarios, a fin de dotar a esta enorme población, situada en las puertas mismas de Santiago, de canchas deportivas. En todo caso, creo que no podemos privar a la población "Atacama" de estos servicios públicos, que tanto anhela.

Por este motivo, solicito que se apruebe este proyecto, tal como ha sido despachado por la Comisión de Gobierno Interior.

46.—CELEBRACION DE SESIONES DE LA COMISION DE SOLICITUDES PARTICULARES, EN EL DIA DE HOY, PARALELAMENTE CON LAS DE LA HONORABLE CAMARA Y CAMBIOS DE MIEMBROS DE COMISIONES POR SECRETARIA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para que la Comisión de Solicitudes Particulares celebre sesiones, en el día de hoy, paralelamente con las de la Corporación.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

Solicito la venia de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios de miembros de Comisiones. Ellos tienen relación con el funcionamiento de la Comisión de Solicitudes Particulares.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— ¿Habría acuerdo para que, por el día de hoy, puedan hacerse los cambios de miembros de la Comisión de Solicitudes Particulares, por Secretaría?

El señor ALLENDE.— Que puedan hacerse durante toda la semana, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO. — Que se hagan en todas las Comisiones, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— La Mesa ha solicitado el asentimiento de la Sala para que, durante el día de hoy, puedan hacerse cambios de miembros de la Comisión de Solicitudes Particulares, por Secretaría.

¿Hay acuerdo para proceder en esta forma?

Acordado.

Solicito la venia de la Honorable Cámara para que, durante el día de hoy, puedan hacerse cambios de miembros en todas las Comisiones, por Secretaría.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor FONCEA. — ¿En todas las Comisiones, señor Presidente?

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En todas, Honorable Diputado.

47.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SANTIAGO, PARA TRANSFERIR AL FISCO LOS TERRENOS QUE FORMAN LA PLAZA ATACAMA.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). — Continúa la discusión del proyecto relativo a la Municipalidad de San Miguel.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA. — Señor Presidente, ha escuchado las razones que han dado mis Honorables colegas, en especial los parlamentarios del tercer distrito, para defender el proyecto aprobado por la Comisión de Gobierno Interior.

He presentado una indicación a fin de eliminar la frase: "Iglesia... 2.000 metros cuadrados", y agregar ese terreno al Grupo Escolar que, entonces, quedaría con seis mil metros cuadrados.

He obrado así, porque estimo que no se puede consultar en un proyecto de ley la obligación de construir una iglesia. Como existe libertad de culto en nuestro país, tenemos que velar por la ecuánime aplicación de este principio consagrado en la Constitución Política del Estado. No me parece conveniente que, por ley, se construyan iglesias que tengan un determinado credo, sabiendo que hay cientos de miles de ciudadanos que profesan distintas doctrinas religiosas, a los que no se concede, igualitariamente, el mismo tratamiento, a fin de que puedan acogerse a estos beneficios de carácter espiritual.

El señor KLEIN.— Si se dan también...

El señor BARRA.— Puede que en la provincia que Su Señoría representa, y donde los alemanes tienen cierto poder...

El señor KLEIN.— Son todos chilenos...

El señor BARRA.—... se hayan podido obtener mayores posibilidades, en este sentido...

El señor KLEIN.— Allá es así.

El señor BARRA.— En todo caso, yo vivo actualmente en San Miguel, y creo que nadie se puede quejar de que allí no haya iglesias. En Estrella Polar esquina de Gran Avenida, hay un templo que tiene muchos años, la Iglesia de San Miguel, a cuyo lado los "curitas" están levantando un regio edificio, en muy buenas condiciones. Y en la esquina de Salesianos con Gran Avenida, existe también otra iglesia, la Capilla Vieja, que es muy antigua, y se está levantando además otra nueva. Por lo tanto, dentro de no muchos años, y siempre que los fieles se porten generosos, como es su obligación, habrá otra iglesia más. Así es que por falta de iglesias no se va a quedar San Miguel.

Lo que sí falta en esa comuna son escuelas y, tal como anotaba el Honorable señor Pereira, campos deportivos. Resulta que, como hay una gran población obrera, los jóvenes necesitan disponer de un sitio de esparcimiento para ir a practicar deportes el más barato de los cuales es para ellos el fútbol. Como vivo en la comuna, he tenido oportunidad de observar que los domingos una gran cantidad de muchachos tiene que atravesar toda la comuna, desde Santa Rosa, para ir a jugar en las canchas de Ochagavía, las que en realidad no son canchas, sino potreros improvisados, los días de fiesta, como campos deportivos.

Tiene gran valor el hecho de que estos muchachos puedan practicar un deporte, y disponer de canchas. Yo he tenido oportunidad —y tengo la satisfacción de decirlo—, de comprobar que estos jóvenes a la vuelta, no van a emborracharse, sino que regresan tranquilamente a sus casas, algunos con el sabor de la victoria, otros con el gusto amargo de la derrota. Esto quiere decir que la juventud necesita tener estas canchas de deporte. No me gustaría que pasara en nuestro país lo que ocurre en otros. Hace algunos años, tuve ocasión de estar en México, y en una ciudad, cuyo nombre no recuerdo bien —creo que era Toluca—, había cerca de 165 iglesias, y sus habitantes vivían en una condición de miseria que era espantosa. Los propios mexicanos reconocían que eso era para ellos una desgracia.

Por lo tanto, no creo que sea necesario establecer allá un templo. Me parece más necesario que al lado de un grupo escolar haya lo que debe corresponder a él: cancha de básquetbol, cancha de fútbol, gimnasio cerrado. En la actualidad, nuestras autoridades educacionales se conforman, única y exclusivamente, con levantar un grupo escolar en que haya salas de clases. ¿Y dónde hacen gimnasia los niños, en invierno? ¿Dónde practican los ejercicios rítmicos de gimnasia especializada, que existen actualmente? ¿Dónde juegan básquetbol? No tienen dónde hacerlo. ¿Dónde practican atletismo los niños? Tampoco tienen dónde hacerlo.

En realidad, no es éste un problema de falta de fe. No creo que con mayor número de iglesias pueda aumentar la fe. Puedo decir a los Honorables colegas del tercer distrito que los domingos que asistan a la Iglesia de San Miguel se van a encontrar con que hay un gran espacio que no se ocupa. No son tantos los fieles que concurren. En cambio, tengo la absoluta seguridad de que si en este grupo escolar se establece un gimnasio cerrado y canchas deportivas, tendremos la oportunidad de que nuestra juventud pueda practicar deporte, como asimismo los niños, en la misma forma que se acostumbra en otros países. Indudablemente, no les faltarán oportunidades —he dejado claramente establecido que en la comuna hay bastantes iglesias— de practicar las creencias religiosas que cada uno de ellos tiene plena libertad de seguir.

Por esta razón, si triunfa mi indicación, que dará oportunidad de disponer de un mayor terreno, creo que primará el buen criterio, para crear allí un grupo escolar, con todas las dependencias necesarias para un desarrollo perfecto de nuestra juventud.

Nada más, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para prorrogar la duración de la presente sesión por quince minutos.

Un señor DIPUTADO.— Hasta el despacho del proyecto, señor Presidente.

El señor SCHAULSOHN (Presidente). —No hay acuerdo.

¿Habría acuerdo para prorrogar esta sesión hasta el total despacho del proyecto?

El señor BARRA.— No se podría despachar, porque se han presentado indicaciones, y debe volver a Comisión.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Para los efectos de votarlo en general.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FUENTEALBA.— Pido la palabra.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante; y, a continuación, el Honorable señor Fuentealba.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Señor Presidente, quiero hacer presente a la Honorable Cámara que, de acuerdo con las informaciones proporcionadas por la Junta de Vecinos de la Población "Atacama", la cabida total de la Plaza sería de quince mil metros cuadrados. Mediante este proyecto de ley, sólo se da destino a diez mil metros cuadrados, porque, como lo hicieron presente los señores miembros de dicha Junta de Vecinos, ellos deseaban mantener la cancha de fútbol que en la actualidad existe en dicha plaza, para lo cual estimaban que sería suficiente con los cinco mil metros cuadrados restantes.

El señor MILLAS.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Alessandri?

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Millas.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, las canchas de fútbol deben tener diez mil metros cuadrados. Este es el problema. De construirse sólo un grupo escolar, quedarían los diez mil metros cuadrados; pero al destinarse cuatro mil metros cuadrados al grupo escolar, y seis mil metros cuadrados a otras finalidades, sobrarían cinco mil metros cuadrados que solamente podrían servir para construir una plaza, pero de ninguna manera una cancha de fútbol.

El señor ALESSANDRI (don Gustavo).— En todo caso, me remito a las informaciones que, en su oportunidad, proporcionó la Junta de Vecinos de ese sector.

Por otra parte, estimo de mayor interés las observaciones formuladas por el Honorable señor Barra, en el sentido de que en el día de mañana se podría estudiar la posibilidad de construir, en dicho terreno, un estadio o un gimnasio cerrado para destinarlo al fomento del deporte.

En su oportunidad, pediré la colaboración del Honorable señor Barra, que vive en la comuna de San Miguel, y la de los Honorables colegas de ese distrito, a fin de iniciar un proyecto de ley destinado a esa finalidad.

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Fuentealba.

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, ya no me da tiempo para hablar...

El señor SCHAULSOHN (Presidente).— En efecto, Honorable Diputado. Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 13 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

VALDIVIA:

Con un amplio y moderno edificio contará la Gobernación Marítima

VALDIVIA.— A mediados de noviembre próximo se empezará a levantar en Valdivia un nuevo y moderno edificio para la Gobernación Marítima, según informó el jefe de ese servicio, Capitán de Corbeta, Carlos Carvajal.

El inmueble tendrá 500 metros cuadrados de superficie con un costo aproximado a los 200.000 escudos. Su ubicación será frente al río, en Avenida Prat con la calle San Carlos, o sea, que guarda relación con las funciones que cumple esa repartición naval.

La Gobernación Marítima, al contar con su edificio propio, ampliará sus servicios para atender a las numerosas tareas que cumple. En primer lugar, se designará un Oficial ayudante del Gobernador Marítimo y se dotará a la repartición de una oficina y un camarote para un Práctico de Bahía, que atenderá la entrada y salida de barcos por el río. Tanto el Gobernador Marítimo como el Oficial ayudante contarán con departamentos habitaciones para residir en el mismo edificio.

También funcionarán allí la Subinspección de Faros, que contará con dormitorios para el personal y con un patio de maniobras, y, en general el edificio tendrá todas las dependencias necesarias para una expedita atención del público.

El estudio y especificaciones para la construcción del nuevo edificio fueron puestos a disposición del arquitecto provincial y los fondos ya están destinados, faltando para iniciar la obra solo la entrega de los terrenos. (El corresponsal).

VALPARAISO. — NUEVO ALCALDE.— El regidor Guillermo Purcell subrogará al Alcalde de este puerto, don Guillermo Winter, mientras dura su ausencia motivada por su viaje a Estados Unidos. EN EL GRABADO, aparece el Secretario Municipal, don Carlos Moraga Ramos, en su calidad de Ministro de Fe, durante la ceremonia de la transmisión del cargo de Alcalde; a la izquierda, el señor Purcell, y a su lado don Guillermo Winter.

Noticiario del Gran SANTIAGO

Quinta Normal

PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS

Con la inauguración oficial de las fondas, el sábado próximo, a las 20 horas, en el Parque Lo Franco, se iniciará el programa de Fiestas Patrias, auspiciado por la Municipalidad de Quinta Normal.

El día 17, a las 7 horas, se efectuará el embanderamiento general de la Población, para continuar, a las 9, con un campeonato relámpago de básquetbol femenino en la cancha de la Escuela Experimental Pedro Aguirre Cerda, y, a las 15, con actos deportivos en el Estadio Municipal y premios a la mejor composición sobre don Bernardo O'Higgins, de los niños de las escuelas del sector.

El mismo día 17 habrá variados programas en las Poblaciones 19 de Mayo, Besa, Sector Saturno y Luis Capdeville.

El día 18, se dará comienzo al programa con el izamiento del Pabellón Nacional en el Edificio Municipal, a continuación de lo cual habrá un desfile hasta el Parque Lo Franco en presencia de las autoridades locales. La Alcaldesa, Berta Fuentes Carrasco, pronunciará una alocución alusiva a estas fiestas.

También se efectuarán actos en calle Arteaga, Plaza Garín y Sector Andes.

El 19, después del izamiento del Pabellón Nacional, en la Décima Comisaría, se efectuarán diversos actos patrióticos y un desayuno ofrecido por la Municipalidad a los ancianos del Asilo de calle San Pablo.

El Consejo Local de Deportes, el Club Ciclista Quinta Normal, el Club de Deportes Colo Colo, el Deportivo Luis Marambio y otras instituciones efectuarán también programas especiales durante estos días. (Silva Vera, corresponsal).

Las Condes

CONCURSO FOTOGRAFICO

En la Municipalidad de esta comuna se efectuará una exposición de fotografías sobre Farellones, en la que podrán exponer fotógrafos profesionales y aficionados. Se recibirán fotografías de tamaño de 50 x 40 centímetros, más o menos, y se ha establecido un premio de dos medallas de oro para las mejores fotografías de profesionales y aficionados. (Corresponsal).

CURICO:

Construcción de muelle pesquero se pide en Llico

CURICO.— La construcción de un muelle pesquero en la playa del balneario de Llico ha sido solicitada al Ministerio de Obras Públicas por el Intendente de la provincia, René León Echaiz, por medio de un oficio en el que se hacen consideraciones acerca de la necesidad que existe de contar con una obra de esta naturaleza en esta zona.

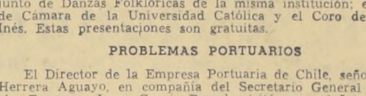
Da a conocer también el Intendente en su oficio un informe favorable del Departamento de Pesca y Caza sobre la construcción de este muelle. Se dice en ese informe que, al hacerse efectiva esta aspiración de los costeros curicanos, se puede activar la organización de los pescadores en una Cooperativa y proporcionarles asistencia técnica y créditos para adquirir elementos de pesca, como asimismo la ayuda de la CORFO, en la misma forma que se está haciendo en Constitución. (Merino Bustos, corresponsal.)

Cien mil escudos del empréstito entregarán al Municipio porteño

VALPARAISO. — Una primera cuota de cien millones de pesos, correspondiente al empréstito por tres mil millones que fue autorizado hace algún tiempo, por ley, en favor de la Municipalidad, fue contratada con el Banco Edwards de este puerto por el Municipio, según se informó ayer en círculos edilicios.

La Alcaldía tiene además en trámite otras operaciones similares con otras instituciones bancarias locales, de cuyos resultados se sabrá seguramente después de Fiestas Patrias.

Los fondos del empréstito serán destinados por el Municipio porteño a diversas obras de adelanto, entre las que destacan trabajos de pavimentación por valor de 400 millones de pesos, mejoramiento del alumbrado público, etc.



HOMENAJE

En el Teatro Gratry, de Viña del Mar, se efectuó anoche un homenaje a la patria preparado por el Centro de Educación Popular de Santa Inés. Con tal motivo, actuó la Orquesta Interuniversitaria que dirige el maestro Fernando Rosas.

Mañana jueves, en el mismo local, se presentarán, a las 19 horas, el Coro de Profesores de Viña del Mar y el Conjunto de Danzas Folklóricas de la misma institución; el Coro de Cámara de la Universidad Católica y el Coro de Santa Inés. Estas presentaciones son gratuitas.

PROBLEMAS PORTUARIOS

El Director de la Empresa Portuaria de Chile, señor Raúl Herrera Aguayo, en compañía del Secretario General de dicha Empresa, Jorge García Pascal, visitó ayer al Intendente, Luis Guevara, para presentarle sus saludos con motivo de haber reasumido dicha autoridad sus altas funciones.

En esta oportunidad fueron tratados diversos asuntos de orden general relativos a problemas portuarios y a la buena marcha de los referidos servicios.

Finalmente, el señor Herrera informó al Intendente sobre diversos planes y proyectos que la Empresa pondrá en marcha con el objeto de mejorar la eficiencia del puerto de Valparaíso y otros del país.

DE NORTE A SUR

ANTOFAGASTA.— SERAN MEJORADAS PLAYAS DEL SECTOR SUR.— La Municipalidad iniciará en breve las obras de mejoramiento de las playas del sector sur de Antofagasta, comprendidas entre la poza del Club Deportivo "Las Almejas" y la Quinta Orchard, a la entrada de la Población Militar, con el fin de habilitarlas como paseos públicos. En este sector se construirá un pequeño balneario y se emparejará el terreno para permitir el fácil acceso de los veraneantes y automovilistas.— (El corresponsal.)

LA SERENA.— CONSTRUCCION DE DOS POBLACIONES.— El próximo mes la CORVI llamará a propuestas públicas para la construcción de una Población de erradicación, la que estará ubicada a continuación de las poblaciones Antena y Coll. La Dirección de Aeronáutica concedió un permiso para utilizar los estanques de agua del aeródromo serenense para proveer a la futura población. Además, en enero será entregada la población que la CORVI construye a continuación del Vivero Municipal. Esta población consta de 165 viviendas, 144 de las cuales tendrán dos dormitorios, y tres las 23 restantes.— (El corresponsal.)

QUILPUE.— SESION DEL CLUB DE LEONES.— En el Hotel Retiro se reunió el Club de Leones de Quilpué para rendir un homenaje a la Patria, y también para festejar a su socio de nacionalidad española, Mariano Nicolás, con ocasión de haber recibido su carta de ciudadanía chilena. El presidente del Club, Luis Guarda, ofreció la manifestación, y se refirió a la ley que permite obtener la nacionalidad de los ciudadanos españoles.— (El corresponsal.)

CONCEPCION.— U. PENQUISTA DONO EQUIPO DENTAL A ESCUELA DE BIO-BIO.— La Universidad de Concepción donó un equipo dental completo a la Escuela N.o 61 de Antuco (Bío-Bío), para la atención de los 600 niños que se educan en ese plantel. Este equipo fue conseguido ante las autoridades universitarias por el diputado Bunster Carmona, y será enviado a Antuco a la brevedad posible para que entre en funcionamiento de inmediato.— (González, corresponsal.)

LOS ANGELES.— ESCUELA HOGAR SERA INAUGURADA EL 18.— El alcalde de Los Angeles, Bartolomé Medina Reyes, envió un oficio al presidente del Consejo de Defensa del Niño, Oscar Gajardo Villarroel, solicitándole que la Escuela Hogar de esta ciudad sea inaugurada en los días de Fiestas Patrias. La Municipalidad angelina estima que esa fecha es la más apropiada para inaugurar esa Escuela, y para dar realce a la labor que efectúa el Consejo de Defensa del Niño en la ciudad.— (El corresponsal).

TEMUCO.— MATERIAL GENETICO BRITANICO PARA GANADEROS DE LA REGION.— Se empezó a distribuir una nueva partida de material genético congelado recibida del Centro de Inseminación de Los Angeles por la posta dependiente de ese servicio que funciona en Temuco. Esta simiente corresponde a otra parte de la donación británica y hecha a nuestro país para beneficio de la ganadería de la zona damnificada por los sismos. Cabe destacar que la simiente proviene de tres toros finos, todos ellos premiados en Gran Bretañad.— (El corresponsal).

ARICA:

AUDAZ ROBO EN UN BANCO

ARICA.— El magistrado del Segundo Juzgado local, Guillermo Navas, ha dispuesto la investigación de un sorpresivo hurto, ocurrido el martes, frente a la ventanilla de la caja N.o 2 del Banco de Chile. En ese sitio, la dama Dana Samohod Lombardi dejó el dinero de un depósito en billetes por la suma de 1.598 escudos, alejándose un breve instante de la ventanilla, momento que fue aprovechado por un individuo cercano a la caja para llevarse el paquete que contenía el dinero.

VISITA DE ROTARIOS HERMANOS

Se ha anunciado la visita a esta ciudad, para las próximas Festividades Patrias, de una delegación del Rotary Club de Arequipa (Perú), institución que de esta forma retribuye el viaje que rotarios ariqueños hicieran al vecino país en la misma fecha del año pasado.

ALARMA POR EMANACIONES DE AMONIACO

Gran alarma entre los vecinos de calle 18 de Septiembre y Av. Velásquez causaron las emanaciones de amoniaco producidas por un desperfecto en las instalaciones del frigorífico local. Según informó un diario de este puerto, estas emanaciones hicieron creer a los pobladores del sector en radiactividad producida por el lanzamiento de bombas nucleares, ya que la prensa peruana se ha estado refiriendo extensamente a ello en los últimos días.

FESTIVAL AUTOMOVILISTICO

El Automóvil Club local llevará a efecto el próximo domingo el tercer Festival Automovilístico del Circuito Morro de Arica, el cual, en las carreras ya realizadas, ha obtenido gran entusiasmo.— (CROSA, corresponsal.)

CONCURSO

DE ANTECEDENTES PARA ASISTENTES SOCIALES QUE DESEEN PRESTAR SERVICIOS EN: TALCA, CAUQUENES, ANGOL Y PUERTO MONTT.

Las Asistentes Sociales que deseen optar a prestar servicios en las localidades indicadas, podrán remitir copia de título profesional y demás antecedentes que estimen puedan serles favorables a "TAVLAS", Casilla N° 13-D, Santiago, hasta el 30 de septiembre en curso.

Septiembre de 1961.

ARMADA DE CHILE

CONCURSO

Llámase a concurso para llenar 100 vacantes de Aprendices a Marineros, que después de su instrucción militar (3 meses) serán contratados y embarcados como Grumetes de Máquinas.

1.o.—**REQUISITOS:**

a) Ser aprobado en el examen de conocimientos que abarcará materias de 1er. y 2.o año de humanidades.
b) Tener salud y condición física compatibles con el servicio de la Armada.
c) No tener menos de 16 años ni más de 21 años de edad al 1.o de noviembre de 1961.
d) Aquellos que tengan edad militar deberán presentar el documento que acredite haber cumplido con la Ley de Reclutamiento.
e) Tener 1.65 mt. de estatura como mínimo.
f) Reunir buenos antecedentes.
g) Ser soltero.
h) Ser aprobado en el examen médico.

2.o.—**Deberán presentarse a exámenes en los siguientes lugares y fechas:**

VIÑA DEL MAR: Escuela de Ingeniería Naval (Las Salinas), el lunes 25 de septiembre de 1961, a las 8.30 horas.
TALCAHUANO: Escuela de Artesanos Navales, el martes 3 de octubre, de 1961, a las 8.30 horas.

3.o.—**Los candidatos deberán concurrir con los siguientes documentos:**

a) Certificado de nacimiento.
b) Certificado de antecedentes para ingresar a las FF. AA.
c) Libreta de Servicio Militar Obligatorio, cuando corresponda.
d) Carnet de identidad.
e) Certificado de vacuna antivariólica.
f) Seis fotografías tamaño carnet.
g) Certificado de haber cursado satisfactoriamente el 2.o año de humanidades o estudios equivalentes.
h) Declaración jurada ante notario en que conste que no percibe pensión o montepío pagado por el Estado.

DESPUES DE 32 AÑOS DE TIRANIA

La oposición dominicana mostró ayer su poderío

Más de dos kilómetros abarcó el cortejo de las dos víctimas de los sangrientos sucesos del martes último

CIUDAD TRUJILLO, 13 —(UPI)— (Por Matthew T. Kenny). Patrullas militares fuertemente armadas reforzaron hoy a la policía en las calles de esta capital a raíz del comienzo de un cierre general del comercio iniciado contra la voluntad del Gobierno.

La tensión en la ciudad se intensificó después que el Gobierno prohibió los servicios fúnebres que debían celebrarse en la catedral por dos de las víctimas de los sangrientos incidentes de ayer, obligando a los parientes de las víctimas a llevar sus restos directamente al cementerio.

La enorme multitud que acompañó a las víctimas al cementerio desfiló por el centro de la ciudad ordenadamente, con las mujeres vestidas de negro y los hombres, con corbata negra y cintas de luto en las solapas, cantando himnos religiosos o rezando el Rosario en alta voz. Tropas del ejército y la policía presenciaron el desfile sin intervenir, aunque listas para sofocar cualquier desorden.

Los enemigos del Gobierno dijeron que la combinación de cierre del comercio y desfile de dolientes fue la primera manifestación abierta de protesta que se haya visto en éste país en los 32 años de dominación por la familia Trujillo.

La catedral estaba colmada de público y miles de otras personas se hallaban congregadas en el Parque de la Independencia y otros lugares vecinos al templo, esperando los servicios fúnebres, cuando se anunció que éstos habían sido cancelados por orden del Gobierno. El público, sin embargo, formó un cortejo por la calle Del Conde para marchar solemnemente hasta el cementerio, a unos cinco kilómetros de distancia, en las afueras de la ciudad.

El cortejo fue engrosado gradualmente durante la marcha, y al final comprendía casi dos kilómetros de público que rezaba en alta voz o cantaba himnos religiosos, vigilado de cerca por fuerzas del Ejército y la policía.

Entre los participantes en el cortejo figuraba Monseñor Eliseo Pérez Sánchez, quien también es Senador.

Cuando, aproximadamente, un tercio de los miembros del cortejo había entrado en el Cementerio, la policía cerró las puertas, y un coronel de policía dijo a Monseñor Pérez Sánchez, cuando éste llegó a la entrada:

"No me responsabilizo de lo que pueda ocurrir si usted insiste en entrar".

El prelado no insistió en entrar, y los demás miembros del cortejo iniciaron el regreso a la ciudad, sin provocar desórdenes.

Mientras tanto, la ciudad presentaba hoy un aspecto extraño, de calma dominical. Muchos comerciantes comenzaron a cubrir sus puertas y vidrieras con tablas, temiendo posibles violencias.

El balcón del edificio cerrado de la Unión Cívica Nacional, de oposición, tenía un crespón de luto, por las víctimas de los incidentes de ayer.

Se calcula que el 95 por ciento de los establecimientos comerciales, cerró sus puertas, respondiendo a un llamamiento de los empleados de comercio, en favor de un cierre de tres días, hasta el viernes, como homenaje a las víctimas de los episodios de ayer. Sólo abrieron hoy, algunos negocios pequeños.

Tropas del Ejército, con cascos de acero, y armas automáticas, fueron apostadas en el centro de la ciudad. En otras partes, había policías en parejas.

Los miembros de la Comisión Investigadora de la Organización de los Estados Americanos, que llegó ayer, hicieron hoy una visita de cortesía al Presidente Joaquín Balaguer. La Comisión permanecerá aquí unas dos semanas, estudiando el proceso de democratización realizado aquí, desde el asesinato del Generalísimo Rafael Leonidas Trujillo, hace tres meses y medio.

Después de la visita a Balaguer, los miembros de la Comisión regresaron a su hotel, para recibir a los representantes de los grupos oficialistas y opositores, que deseaban entrevistarse con ellos.

Después, el presidente del grupo investigador de la OEA (una subcomisión de la Comisión de Sanciones de la Organización Interamericana), Augusto Guillermo Arango, de Panamá, entregó hoy una declaración aclaratoria de la misión que el grupo ha venido a cumplir aquí.

El edificio de "Crítica" tomado por su personal

BUENOS AIRES, 13 (UPI).— Unos 150 miembros del personal del vespertino "Crítica", cerrado desde hace seis semanas por dificultades económicas, se posesionaron hoy del edificio del periódico.

El personal completo es de 500 personas aproximadamente.

En un principio quedó suspendido por tres semanas; luego por diez días más, y hace poco, por dos semanas adicionales, mientras sus editores buscaban respaldo financiero.

La ocupación del diario se hizo en nombre de tres sindicatos; la Federación Gráfica bonaerense, la Asociación de Periodistas y el Sindicato de Prensa.

DESPUES DE INTENSA LUCHA:

Fuerzas de la NU ocuparon Katanga

La separatista provincia del Presidente Tshombe, después de 15 meses, será incorporada al Congo Central

NOTA DE REDACCION: El corresponsal de la United Press International en Elisabethville, Ray J. Moloney, viajó hoy a la frontera de Rhodesia Septentrional, desde donde envió el siguiente despacho relacionado con los acontecimientos en la capital de la provincia de Katanga.

Debido a severas restricciones en el servicio de comunicaciones, no pudo enviar su artículo desde Elisabethville.

BANCROFT, Rhodesia Septentrional, 13 (UPI).— (Por Ray Moloney).— Hoy llegó a su término la independencia de Katanga del resto del Congo. Duró quince meses.

El acontecimiento fue culminación de una intensa lucha entre fuerzas de las Naciones Unidas y la gendarmería de Katanga, registrándose bajas en ambos bandos.

Cuando partí de Elisabethville, a mediodía, para enviar este artículo, continuaban los choques esporádicos. Oficialmente se anunció que el número de bajas entre las fuerzas de las Naciones Unidas asciende hasta ahora a un muerto y once heridos y que diez soldados de Katanga resultaron muertos y muchos otros heridos.

El Presidente, Moise Tshombe, y el Ministro del Interior, Godefroid Munongo, huyeron. Fuerzas de las Naciones Unidas lograron detener al Ministro de Finanzas, Jean Baptiste Kibwe.

El jefe civil de las Naciones Unidas en Katanga, Conor Cruise O'Brien, dijo que la acción cumplida por las Naciones Unidas en puntos estratégicos de Elisabethville fue planeada como operación pacífica tendiente a impedir la invasión de Katanga Septentrional por el Gobierno congoleño central, lo que hubiese dado origen a una prolongada guerra civil.

La lucha comenzó esta madrugada a las cuatro en las calles principales de la ciudad, utilizándose balas luminosas y ametralladoras.

Una carga de balas luminosas pasó junto a la ventana de mi habitación.

Automóviles blindados de las Naciones Unidas se dirigieron velozmente hacia la oficina de Correos, atacando incesantemente a la gendarmería de Katanga y a otras fuerzas que estaban atrincheradas en su interior.

En otro punto de la ciudad, tropas de la India, armadas con bayonetas, se abrieron camino y capturaron la Radio Katanga.

Efectivos suecos participaron en una lucha en las proximidades de la residencia de Munongo.

Yo mismo debí saltar de pared a pared mientras las balas zumbaban a mi alrededor y vidrios de ventanas destrozados caían sobre mi cabeza.

Pude ver a un gendarme de Katanga que caía desde el segundo piso del edificio del correo. A pesar de estar herido en el estómago y del impacto de la caída, casi arrastrándose cruzó la calle bajo el fuego incesante de las ametralladoras de las Naciones Unidas.

Muy cerca de ese lugar, un soldado indio gritaba desesperadamente su dolor, mientras personal italiano de la Cruz Roja avanzaba entre las balas a fin de recogerlo y conducirlo a un hospital.

Una nota de amarga ironía la dio una enorme fábrica belga que, en el momento culminante de la lucha, a las seis y media de la mañana, hizo sonar como de costumbre la sirena.

Un fotógrafo de la National Broadcasting Company, Ray Wilson, resultó herido en una pierna con balas de ametralladora.

Al amanecer, Elisabethville daba la impresión de ser una ciudad azotada por la guerra. Desde ventanas y puertas de los edificios se hacían descargas esporádicas con ametralladoras. Parecía que las Naciones Unidas dominaban la situación.

Pero poco más tarde, la gendarmería de Katanga se reagrupó y lanzó un nuevo ataque contra la radioemisora local, desafiando una orden de cesación de fuego que, según dijo O'Brien, fue dada por el propio Tshombe.

Cuando las Naciones Unidas habían asumido el control absoluto de todas las comunicaciones con el mundo exterior, me dirigí en mi automóvil a Rhodesia Septentrional en busca de un teléfono. En el trayecto pude escuchar el tableteo de las ametralladoras y el ruido de las explosiones de las granadas de mano.

Antes de mi partida, el jefe de las Naciones Unidas me informó que Kibwe había sido detenido por orden del Gobierno congoleño central y que era conducido a Leopoldville. Agregó que se haría lo propio con Munongo, si se lo capturaba.

Con respecto a Tshomfe, O'Brien me dijo que las Naciones Unidas seguían considerándolo presidente de la provincia de Katanga.

Agregó que la acción de las Naciones Unidas fue realizada "a pedido del Gobierno central, que enviará a Katanga, cuanto antes, un comisionado estatal".

HAMMARSKJOLD EN EL CONGO

LEOPOLDVILLE, 13 (UPI). — El Secretario General de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, llegó hoy al Congo y se enteró que fuerzas de la organización internacional pusieron término a la secesión de la provincia de Katanga.

Al llegar al aeropuerto de Leopoldville, Hammarskjold fue informado por el jefe de las actividades civiles de las Naciones Unidas en esta ciudad, Sture Linner, que el problema de Katanga fue totalmente resuelto y liquidado después de 15 meses de dificultades.

RESPUESTA DE KENNEDY A NEUTRALES:

EE. UU. DISPUESTO A TRATAR CON MOSCU

La amenaza de Khrushchev obligó a los Estados Unidos a ordenar reanudación de ensayos nucleares

WASHINGTON, 13 (UPI).— El Presidente John Kennedy está dispuesto a discutir con la Unión Soviética las condiciones que permitan encontrar solución honorable a la grave crisis de Berlín. Dijo que las importantes negociaciones podrían comenzar en Nueva York la semana que viene.

La declaración fue hecha al concluir las conferencias que celebró con el Presidente de Indonesia, Sukarno, y con el Presidente de Mali, Modibo Keita.

Kennedy señaló que tanto el Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, como el Ministro de Relaciones Exteriores ruso, Andrei Gromyko, estarán en Nueva York la semana que viene, para asistir a la inauguración del próximo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

"Ello dará oportunidad para que se realicen negociaciones serias relativas a Alemania y a otros problemas, siempre que la Unión Soviética esté dispuesta a ello", dijo el Presidente.

OFRECIMIENTO DE NIKITA

MOSCU, 13 (UPI).— El Primer Ministro, Nikita Khrushchev, ofreció de nuevo esta noche negociar un arreglo del problema alemán, "habida cuenta de los derechos legítimos de todas las partes".

TASS, la agencia noticiosa oficial soviética, distribuyó un mensaje de Khrushchev a la Quincuagésima Conferencia de la Unión Interparlamentaria, que se efectúa en Bruselas.

DOS NUEVAS EXPLOSIONES

WASHINGTON, 13 (UPI).— La Unión Soviética realizó hoy una doble prueba atómica, haciendo estallar un octavo y noveno artefactos sobre el Artico y sobre el Asia central.

Ambos experimentos producen precipitación radiactiva.

La Comisión de Energía Atómica dijo que ambas explosiones fueron entre la categoría de fuerza explosiva baja a intermedia, o sea, que su intensidad se midió en miles de toneladas de dinamita.

EXPLICACION DE EE. UU.

WASHINGTON, 13 (UPI).— El Presidente John Kennedy se vio obligado a ordenar la reanudación de los experimentos nucleares subterráneos, debido a la amenaza del Primer Ministro soviético, Nikita Khrushchev, de fabricar una bomba "de superterror", de cien megatones. Así lo informó hoy el Gobierno norteamericano al Gobierno del Japón.

La nota norteamericana ataca a Khrushchev por "su desdén hacia la seguridad y el bienestar de la humanidad", al reanudar los experimentos en la atmósfera que producen precipitación radiactiva.

Se trata de la respuesta al llamamiento formulado por el Japón el 6 del corriente, para que Kennedy reconsidere su decisión de reanudar los experimentos subterráneos y los de laboratorio.

El Primer Ministro ruso amenazó abiertamente con fabricar una bomba de 100 megatones, que tendrá el poder destructivo de cien millones de toneladas de TNT.

DEFUNCIONES.—

† Ha dejado de existir nuestro querido deudo, don

HUMBERTO GHERARDI ROCCANTI

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde la Gratitud Nacional, a las 10.30 horas, después de una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma.

La familia

† Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo, hermano y tío, don

ROBILIO AMENGUAL VERGARA

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde el Club de la República, Avenida Bernardo O'Higgins 654 al Cementerio General.

La familia

† Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestra querida madre y abuelita, doña

ROSA CAMPOS v. DE GRACIA
(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Magdalena Vicuña N.o 1539, a las 16 horas.

Saturnino Gracia y familia

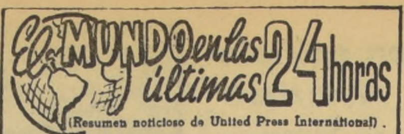
† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro esposo, padre y suegro, don

TRANSITO CELEDON CONTRERAS
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se llevarán a efecto, a las 15 horas de hoy, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a la hora señalada desde su casa habitación, calle Varas Mena 764, paradero 15 de la Gran Avenida.

La familia

Un poco de su cooperación en juntar la ropa de hombre que ya no necesita y enviarla al Hogar de Cristo, dará la posibilidad de trabajo a los necesitados que llegan a nuestra Hospedería.



(Resumen noticioso de United Press International).

Maniobras aliadas en Alemania occidental

MANNHEIM, ALEMANIA.— Unidades de los Ejércitos de Estados Unidos, Alemania occidental y Francia, continuaron hoy librando una guerra simulada contra un presunto "enemigo" del Este en la primera fase de unas maniobras de la Alianza Atlántica destinadas a mantener el Comando y las comunicaciones en condición de combate.

Completamente debilitado huracán "Carla"

CHICAGO.— Con sus fuerzas casi agotadas, pero aún violento, el ciclón "Carla" azotó el sector central de los Estados Unidos con vientos y aguaceros que produjeron inundaciones.

Doce países africanos condenan a Rusia

TANNANARIVE, MADAGASCAR.— Las doce naciones de la Unión de Africa y Madagascar, condenaron hoy a la Unión Soviética por su reanudación de las pruebas nucleares en la atmósfera.

Detención de extremistas franceses

ARGEL.— Las autoridades informaron esta noche que han prendido a más de 250 mimebros de la proscripta organización extremista secreta del Ejército, a la que el Gobierno de París acusa de la tentativa de asesinato del Presidente Charles de Gaulle.

Latinoamericanos exhortarán a Khrushchev

QUITO.— Cuatro Cancillerías más del Continente se han adherido a la consulta del Ministeiro de Relaciones Exteriores del Ecuador para exhortar conjuntamente al Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev a que permita la autodeterminación de Alemania oriental y elecciones libres para que fije su propio futuro político.

NO ERA "COMPLOT DE OPERETA":

TROPAS MEXICANAS APLASTARON LA "REBELION DE LOS VIEJITOS"

El General Gasca y 600 partidarios se habían levantado en armas contra el Gobierno

MEXICO, 13 (UPI).— Dos batallones de soldados del ejército y agentes de la policía federal están rodeando y deteniendo a unas "600 personas que prácticamente se han levantado en armas", según un despacho de Tuxtla Gutiérrez, procedente del Estado de Chiapas, que publica hoy el diario "Atisbos".

Fuentes locales negaron tener conocimiento del anunciado "levantamiento". El despacho relaciona a los campesinos en la región próxima a la frontera con Guatemala, con el allanamiento realizado el domingo último en el domicilio del general retirado Celestino Gasca, en el cual fueron detenidas más de 200 personas.

El despacho que publica "Atisbos", dice:

"Dos batallones del ejército —el 46 y el 28— así como elementos de la policía de esta entidad y agentes de la policía judicial federal, se encuentran desplegados a lo largo de 200 kilómetros en la zona colindante con la República de Guatemala, con el objeto de reducir a cerca de 600 personas, campesinos sobre todo, que prácticamente se habían levantado en armas, al parecer, y según dice insistentemente, en apoyo del general Celestino Gasca, detenido en su domicilio en la capital de la República por pretender crear disturbios.

"De ser cierta la versión de que son partidarios del general Gasca, según opiniones recogidas aquí, el movimiento era parte de la "Rebelión de los viejitos".

Agrega el artículo que tanto las autoridades estatales como las militares guardan profunda reserva sobre las operaciones que realizan las tropas y los elementos policíacos, pero se ha logrado saber que los agitadores cuentan con gran cantidad de armas".

Relevaron de su cargo al Primer Ministro húngaro

VIENA, 13 (UPI).— La agencia de noticias húngara "M. T. I." dijo esta noche que el Primer Ministro de Hungría, Ferenc Munnich, ha sido relevado de su cargo. Su puesto fue ocupado por Janos Kadar, el jefe del Partido comunista húngaro, según el anuncio.

El comunicado dice que a propuesta del Comité Central del Partido Comunista húngaro, el doctor Ferenc Munnich fue relevado de sus funciones como presidente del Consejo de Ministros de Hungría.

Ministerio de Obras Públicas

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

Llámase a inscripción especial de contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la construcción del camino de Ovalle a Combarbalá, en el sector de Paloma, Monte Patria, El Palqui y Huatulame, Km. 20,213 al Km. 49,683, en la provincia de Coquimbo, con un presupuesto aproximado de Eº 900.000.

Esta inscripción especial se cerrará el día 26 de septiembre, a las 12 horas.

Para optar a esta inscripción especial, los contratistas interesados deberán presentar el certificado de su inscripción en primera categoría y los demás antecedentes que se exigen en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, a partir del día 15 de septiembre, en el Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos diariamente, de 10 a 12 horas.

Llámase a inscripción especial de contratistas inscritos en primera categoría en el Registro General de la Dirección de Vialidad, para la pavimentación del camino Longitudinal Sur, sector de PUENTE PELU a Puente Calle-Calle, Km. 58,395 al Km. 76,395, en la provincia de Valdivia, incluyendo terminación de obras básicas y reparación de obras dañadas por los sismos, con un presupuesto oficial de Eº 553.250.

Esta inscripción especial se cerrará el 23 de septiembre, a las 12 horas.

Para optar a esta inscripción especial, los contratistas interesados deberán presentar el certificado de su inscripción en primera categoría y los demás antecedentes que se exigen en el Reglamento para Contratos de Obras Públicas, a partir del día 15 de septiembre.

A los contratistas que hayan presentado antecedentes a inscripciones especiales que se han cerrado últimamente, les bastará elevar una carta en que se indique a cuál de ellas hicieron presentación de los respectivos documentos.

PROVINCIA DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para ejecutar extracción de derrumbes en el camino de Melipilla a ALHUE, y provisión de materiales para el camino de Melipilla a Las Cabras, las que se abrirán en la Oficina del Ingeniero de la Provincia, el día 25 de septiembre de 1961, a las 12 horas.

Se podrán presentar los contratistas inscritos en las Categorías "A" y "B".

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo 1386.

Los documentos anexos se recibirán hasta el día 20 de septiembre de 1961.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de las obras de transformación del Frigorífico del INSTITUTO Médico Legal, de Santiago.

Las propuestas se abrirán el día 11 de octubre próximo, a las 11 horas, en la Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de esta Dirección.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

Llámase a propuestas públicas para la adquisición de los siguientes materiales:

500 m3. por arena del Maipo
300 m3. por ripio del Maipo
800 m3. por arena de Pirque
1.300 m3. por chancado mediano
400 m3. por gravilla fina

Estas propuestas se abrirán el día 29 de septiembre del año en curso, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Maquinarias y Conservación.

Bases y antecedentes pueden retirarse en la Oficina de Partes, Moneda N.o 723, tercer piso, de lunes a sábado, de 10 a 12 horas, a contar del 15 de septiembre, en curso.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de SAN JOSE DE MAIPO, con un presupuesto oficial de Eº 8.097,20.
Apertura: Alcaldía de San José de Maipo, el viernes 29 de septiembre de 1961, a las 11 horas.
Categoría: Cualquiera.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón cemento vibrado en la calle Ortúzar de la comuna de MELIPILLA, con un presupuesto oficial de Eº 9.022,40.
Apertura: Alcaldía de Melipilla, el miércoles 27 de septiembre de 1961, a las 11.30 horas.
Categoría: Cualquiera.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de San Antonio.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en la Avda. Poniente, de la comuna de MOLINA, con un presupuesto oficial de Eº 12.235,70.
Apertura: Alcaldía de Molina, el viernes 29 de septiembre de 1961, a las 11 horas.
Categoría: Cualquiera.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la delegación de Talca.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en la calle Horacio Aránguiz, de la comuna de San Vicente de TAGUA-TAGUA, con un presupuesto oficial de 11.708,50 escudos.
Apertura: Alcaldía de San Vicente de Tagua-Tagua, el viernes 29 de septiembre de 1961, a las 11 horas.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, o en la delegación de Rancagua.
Categoría: Cualquiera.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón cemento vibrado en la calle María Elena, de la comuna de PUENTE ALTO, con un presupuesto oficial de Eº 20.306,00.
Apertura: Alcaldía de Puente Alto, el miércoles 27 de septiembre de 1961, a las 11 horas.
Categoría: Primera, segunda o tercera.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna LICANTEN, con un presupuesto oficial de 4.772,50 escudos.
Apertura: Alcaldía de Licantén, el jueves 28 de septiembre de 1961, a las 16 horas.
Categoría: Cualquiera.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la delegación de Curicó.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de los pueblos de HUALAÑE y La Huerta, de la comuna de Hualañé, con un presupuesto oficial de Eº 3.735,00.
Apertura: Alcaldía de Hualañé, el jueves 28 de septiembre de 1961, a las 11 horas.
Categoría: Cualquiera.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la delegación de Curicó.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en la calle Sarmiento de la comuna de PUTAENDO, con un presupuesto oficial de Eº 3.241,25.
Apertura: Alcaldía de Putaendo, el viernes 29 de septiembre de 1961, a las 11.30 horas.
Categoría: Cualquiera.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la delegación de San Felipe.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de calzadas de hormigón de cemento vibrado en diversas calles de la comuna de Longaví, con un presupuesto oficial de Eº 9.535,20.
Apertura: Alcaldía de LONGAVI, el viernes 29 de septiembre de 1961, a las 11 horas.
Categoría: Cualquiera.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la delegación de Linares.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de aceras de hormigón de cemento en diversas calles de la comuna de LOS LAGOS, con un presupuesto oficial de Eº 4.882,00.
Apertura: Alcaldía de Los Lagos, el viernes 29 de septiembre de 1961, a las 16 horas.
Categoría: Cualquiera.
Consultar bases y antecedentes en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda 723, Santiago, o en la delegación de Valdivia.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan propuestas públicas por el suministro de:

2 Grupos motor Diesel-bomba centrífuga, destinados al Servicio de Agua Potable de RAFAEL.

Bases y antecedentes se podrán retirar en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales.

La propuesta se efectuará el día 6 de octubre de 1961, a las 11 horas.

AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las obras de Agua Potable de las comunas que se indican:

AGUA POTABLE DE SAN MIGUEL

Red a Población Nueva Sierra Bella, 16 de Febrero y diversas calles.— Proyecto N.o 3.779.

AGUA POTABLE DE LA CISTERNA

Red calles Santa Camila, Pedro Aguirre Cerda, Río de Janeiro, Ecuador, A. Guzmán, etc.— Proyecto número 3.728.

Presupuesto oficial: Eº 12.233,50.

Se entregarán antecedentes desde el 30 de septiembre al 4 de octubre, inclusive.

Se abrirá la propuesta el día 13 de octubre.

AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO

Llámase a propuestas públicas para la ejecución de las siguientes obras de Agua Potable y Alcantarillado en las comunas que se indican:

AGUA POTABLE DE ÑUÑOA

Cañería en camino San Luis.— Proyecto número 4.032.

AGUA POTABLE LA FLORIDA

Cámara de Toma, en Trinidad.— Proyecto número 3.741.

AGUA POTABLE DE PUENTE ALTO

Red Poblaciones Santa Marta, Santa María Magdalena y Pedro Aguirre Cerda.— Proyecto N.o 4.037.

ALCANTARILLADO DE PROVIDENCIA

Extensión en Avda. El Bosque, acera Poniente, entre C. Silva y C. Antúnez.— Proyecto N.o 4.038.

ALCANTARILLADO DE PROVIDENCIA

Extensión en Avda. Tobalaba, acera Poniente, entre Las Camelias y Lota.— Proyecto N.o 4.031.

Presupuesto oficial: Eº 8.918,70.

Se entregarán antecedentes desde el 2 al 5 de octubre. Se abrirá la propuesta el 17 de octubre de 1961.

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

Se solicitan cotizaciones públicas por el suministro de repuestos para tableros capsulados, marca FANAL, destinados al Agua Potable de Santiago.

Bases y antecedentes se podrán retirar en Morandé 71, cuarto piso, Sección Materiales.

La cotización se efectuará el 10 de octubre de 1961, a las 11 horas.

SUPLEMENTO DEPORTIVO

Segunda Sección

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1961

Fundado el 14 de enero de 1917

2-0, CON GOLES DE LANDA Y CAMPOS:

Triunfo inobjetable del Seleccionado B sobre Cerro

Sin realizar una actuación sobresaliente, el cuadro nacional superó bien a su adversario uruguayo. Algunos puestos improvisados le quitaron armonía al juego del vencedor, que levantó bastante en el segundo tiempo. Zazali y Hugo Lepe, sus figuras más valiosas



HONORINO, EL PRIMERO.— A pesar de jugar fuera de puesto, Honorino Landa reafirmó su condición de scorer, anotando el primero de los dos goles del cuadro chileno. Y fue, además, un animador constante del quinteto ofensivo. Aquí aparece cuando supera a González, arquero de Cerro, en el salto, y mando la pelota a la red. Campos intervendrá, pero sólo para asegurar el tanto. El piloto logró el segndo tanto.

CANCHA: Estadio Santa Laura.
ARBITRO: Claudio Vicuña.

SELECCIONADO CHILENO "B" (2): Zazali; Valentini, Martínez y Droguett; E. González y Rodríguez; Betta, Leal, Campos, H. Landa y Hoffmann.

CERRO, DE MONTEVIDEO (0): González; Benítez, Kalik y Manríquez; Santana y Soria· Casaña, De Britos, Fiorelli, Pintos y Piume.

PRIMER TIEMPO: 8', gol de Honorino Landa, al cabecear en el momento que González abandonaba su valla ante un tiro cruzado de Valentini por foul de Piume. A los 43' Hernán Martínez abandonó el campo, lesionado, dejándole su puesto a Hugo Lepe.

SEGUNDO TIEMPO: En el cuadro local, Morales, de O'Higgins, reemplazó a Betta. A los 16' salió Manríquez, en Cerro, y entró Brum. Un minuto más tarde Ricardo Cabrera reemplazó a Hoffmann en el ataque local, quedando como insider izquierdo, pasando Morales a la punta izquierda, y ubicándose Landa al extremo derecho. Carlos Campos conquistó un segundo gol chileno a los 25'. Desde poco más allá del medio campo el piloto avanzó a toda marcha por el centro, se abrió sobre la izquierda, perseguido por Benítez, y al llegar a la línea de toque disparó cruzado y fuerte. La pelota pegó en una pierna de Benítez y se fue a la red. A los 36', Carol entró por De Britos, en Cerro.

No fue un triunfo lucido el del Seleccionado Chileno "B" sobre Cerro, de Montevideo. Pero sí claro, inobjetable, bien expresado en el score de dos goles a cero. Tampoco es posible afirmar que el encuentro defraudó. Hay que considerar que el cuadro local contó con escasos días de preparación conjunta y que se jugó en una cancha resbaladiza con un piso donde por momentos los jugadores tuvieron problemas para afirmarse y, sobre todo, dominar la pelota. En este factor podría, quizá, encontrarse la razón de muchos pases errados, sin dirección. Quien más pareció perjudicarse, dentro de los jugadores locales, fue Leal, insider que se desplazó con parsimonia y demoró mucho la entrega.

Durante el primer tiempo el cuadro chileno mostró poco como expresión de fútbol colectivo. La defensa tuvo la virtud de quitar con gran seguridad y de disponer de un arquero que dio garantías, como fue Zazali. Pero ese bloque no se preocupó de jugar. Martínez rechazó bien, definitivamente, pero levantando el balón, rifándolo antes de buscar a uno de sus compañeros. Los volantes no se distinguieron tampoco por su tendencia al fútbol asociado. González anduvo certero en su misión de apuntalar a Martínez y tuvo, incluso, momentos de creación. Pero Rodríguez no propulsó avances ni menos dio apoyo a su delantera. Le faltó imaginación, un sentido más definido de cuál es la misión del eje medio. Como jugador de equipo, Rodríguez ha probado su utilidad. En la Selección, en cambio, su modalidad de trajinar intensamente no ha dado resultados. Es una etapa superada ya desde el momento que Eladio Rojas le dio a la formación nacional un fútbol de construcción permanente, de creación al servicio de la conquista del gol. Si esta Selección "B" tiene por objetivo encontrar a los suplentes de quienes aparecen como indiscutidos en el cuadro chileno —caso Rojas—, no alcanzamos a comprender la razón de que se haya retrotraído al concurso de Rodríguez.

HUGO LEPE mostró su tranquilidad y calidad características, desde el momento mismo que entró en reemplazo de Hernán Martínez, en el centro de la defensa del equipo nacional. Le dio a todo el cuadro una tendencia a jugar fútbol de ataque.

El ataque dio paso, igualmente a algunas situaciones difíciles de explicarse. Honorino Landa, centrodelantero neto, entró jugando de insider izquierdo, y más tarde pasó de puntero derecho. Y todavía se le hizo jugar junto a Carlos Campos con quien habla un idioma futbolístico totalmente opuesto. Durante un considerable pasaje del segundo tiempo se dio el caso de que el ataque chileno incluyó a tres centrodelanteros; los dos mencionados y Cabrera, bien que el piloto de O'Hggins se acomoda a la posición de insider izquierdo. La otra nota extraña fue ver entrar a Morales como puntero de los dos lados en circunstancias que ha sido una revelación notable como insider derecho. Comprendemos esta política de redondilla, de probar gente para ver quién es quién. Lo que nunca acertaremos a comprender es el por qué se insiste en hacer jugar a la gente fuera de su puesto. Está bien ensayar pero con quienes corresponde, con los valores de cada puesto.

El Seleccionado B. levantó bastante su juego en el segundo tiempo. Contribuyó a ello el ingreso de Hugo Lepe. El zaguero de Santiago Morning marcó a sus compañeros una línea bien definida de fútbol: bajar la pelota, sacarla jugándola. El mismo, quitó mucho y bien, con recursos, y enseguida propició el avance en una acción colectiva. Bien ensamblada. Desde allí arrancó la superioridad bien demostrada en este período Landa había anotado un gol de muy buena factura en el primer tiempo. Dio otros dos más que desperdiciaron Leal y Hoffmann. Hasta que Carlos Campos, en una de sus atropelladas características logró el segundo tanto.

En esos instantes lo merecía el cuadro local. Presionaba y jugaba mejor que su adversario. Cerro tuvo sus mejores momentos en los 20 minutos finales del período inicial, y al comenzar el segundo. Ahí se vio a un equipo con una tendencia a tratar bien la pelota moviéndose bien en bloque. La defensa fue expeditiva con dos medios harto solventes que tanto avanzaron como retrocedieron cubriendo el centro del campo y sacando provecho de la manera inadecuada como jugó Rodríguez, jugador éste que también levantó en la segunda parte empujado desde atrás y con una ayuda generosa por parte de Landa y Leal. La impresión que produjo Cerro fue favorable. Está dicho que tiende a jugar bien, que su defensa es fuerte. El ataque a ratos armonizó, y llevó avances bien gestados. Le faltó, eso sí, más movilidad y un sentido superior de profundidad. Al final quedó la impresión de que Santana y Soria eran sus mejores valores, aun cuando en el segundo tiempo dieron muestras de agotamiento.

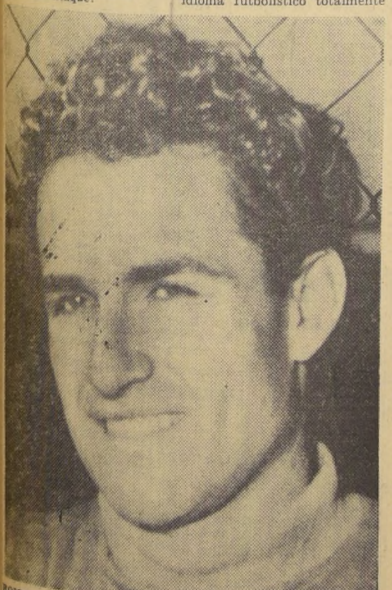
RAUL HERNAN LEPPE.



EL EQUIPO DE CERRO, que, sin la potencialidad de Peñarol o Nacional, cumplió a satisfacción. Es un conjunto bien armado, luchador, con una tendencia al juego colectivo. Sus valores altos fueron los volantes Santana y Soria. Impresionó bien, además, el arquero González. La delantera careció de penetración.



INGRESA AL CAMPO de Santa Laura el Seleccionado Chileno "B". A la cabeza marcha Hernán Martínez, que, sin jugar mal, fue superado por Hugo Lepe, que le dio más armazón y, sobre todo, una tendencia al fútbol de ataque, a todo el cuadro. El ataque no coordinó siempre, tal vez, porque actuaron varios hombres fuera de puesto. Landa no fue acompañado en su movilidad por el resto de sus compañeros. Campos fue un peligro serio con su atropelladas. Hizo un gol.



ROMULO BETTA: resentido de una lesión, no rindió lo que acostumbra; fue reemplazado por Morales, de O'Higgins.



CONSTANTINO ZAZALI cumplió una actuación eficiente en el pórtico de la Selección "B". Vióse seguro y oportuno.

Alamos y Riera quedaron conformes con el equipo

Y Minella con el suyo. Con tranquilidad fue recibido el resultado en ambos vestuarios

Conformidad y tranquilidad se observó en los vestuarios de la Selección "B" y "Cerro", tras el match que finalizó con la victoria del plantel nacional. Los entrenadores Alamos y Riera encontraron aceptable el primer examen dado por sus dirigidos, tomando en cuenta que sólo habían tenido una práctica previa y unido al hecho que varios players recién esta vez actuaron juntos. Además, considerando la circunstancia que por enfermedad a última hora de Osvaldo Rojas, y por lesión de Rómulo Betta, la ofensiva se quedó sin alero derecho. "Pese a todo ello, el equipo ganó y ganó bien, siendo esto siempre importante." Palabras estas últimas de Alamos.

Riera reiteró que estos encuentros amistos tenían la virtud de dejar en evidencia las aptitudes para seleccionados de ciertos jugadores muy promisorios en sus equipos. "Tendrán, dijo, la misma oportunidad todos, a despecho que el rendimiento colectivo no sea el mejor. Se harán otros partidos —agregó— y en ellos alinearán aquellos que todavía no han tenido la ocasión de demostrar lo que valen."

Los jugadores, al igual que los entrenadores, estaban también conforme con sus desempeños, aunque a la mayoría los vimos taciturnos, seguramente debido a que estos partidos son para ellos exámenes muy difíciles, en su aspiración para integrar la Selección Nacional para el Mundial. Preguntamos a Honorino Landa cómo se había encontrado: "Más o menos. Es que formamos una línea que sólo tuvo un entrenamiento." A su lado estaba Luis Morales, quien nos acotó: "Es cierto, yo, por ejemplo, nunca había actuado junto con Honorino. Y lo mismo con varios compañeros. Considerando esto, creo que con el hecho de ganar, habremos dejado satisfecho al público."

A todo esto, Lepé era curado de la herida a su pómulo derecho, y Martínez y Betta recibían consejos del Dr. Sergio Reyes, para los tratamientos a seguir, en sus respectivas lesiones.

En el vestuario uruguayo.— Nos recibió José Minella, el coach de Cerro, muy gentil como siempre, y nos dijo: "Mi equipo juega bastante más. Pero igual estoy conforme con lo que rindió esta vez. Se jugó un partido correcto. El cuadro de ustedes ganó bien. Vi a varios muchachos de grandes aptitudes. Creo, en suma, que se cumplió con el objetivo."



FERNANDO RIERA: vendrán otros partidos y quedaremos aún más satisfechos. Para primer partido amistoso de prueba, conforme.

RECORRIDO DEL CIRCUITO CICLISTA GRAN SANTIAGO

La Asociación Ciclista de Santiago fijó anoche el siguiente recorrido oficial para la interesante prueba pedalera "Circuito Gran Santiago", a disputarse el lunes 18 del presente, en honor de la I. Municipalidad de Santiago: PARTIDA: 8 horas: Plaza de Armas, Merced, San Antonio, Puente Recoleta, Avenida Einstein, Independencia, Plaza Chacabuco, Hipódromo Chile, Vivaceta, Avenida Santa María, Carretera Panamericana, Puen Bulnes por Balmaceda, Matucana, Estación Central, Alameda, hasta Avenida Pajaritos, Maipú, Camino Melipilla, Buzeta, San Joaquín, Vicuña Mackenna, calle Walker Martínez (La Florida), Macul, Irarrázaval, Plaza Egaña, Avenida Ossa, Tobalaba, Avenida Cristóbal Colón, Hernando de Magallanes, Av. Apoquindo, El Bosque Norte, bajada por Avenida Costanera, Plaza Baquedano, Avenida José María Caro: META (500 metros antes del Puente Recoleta).

Tanto por tratarse de una prueba consultada en el programa oficial de Fiestas Patrias, como por la cuantía y valor de los premios donados por la I. Municipalidad de Santiago, se estima que en este evento habrá de participar un número record de corredores.

El 15 de enero asume la presidencia de la Federación un dirigente de la Central

Comisión Reestructuradora del fútbol nacional tiene listo su proyecto. La Selección "A" entrenó con Colo Colo. Hoy regresa "Cerro" a Montevideo





PEÑAROL, 1 — FENIX, 1.— El campeón uruguayo y sudamericano, Peñarol, que el próximo domingo enfrentará en un match revancha a Bénfica, de Portugal, por la Copa "Intercontinental", obtuvo recientemente un magro empate en el torneo oriental, con el modesto Fénix, a 1. En la nota gráfica, una escena confusa de dicho match. Peñarol dominó, pero no supo ganar.

(||) Dos reuniones ha realizado la Comisión Reestructuradora del fútbol nacional. Sus integrantes, señores Juan Goñi, Oscar Zahri, Esteban Zolezzi, Ernesto Allende, Rafael Fuenzalida y Oscar Luengo, han sesionado, el 13 de agosto y 5 del mes en curso, en la elaboración de un proyecto de reformas de los Reglamentos y Estatutos de la Federación. En el citado proyecto se fijan Departamentos para su organización, los que atenderán vinculados entre sí, todo el fútbol chileno. En el orden de precedencia, figura en pr[illegible] lugar, el fútbol profesional. Se establece además, que el próximo presi[illegible] de la Federación será un dirigente de la Asociación Central, que[illegible]ando integrado el directorio por 4 re[illegible]presentantes del sector profesional y 3 del amateur. Será elegida el 15 de enero de 1962. Finalmente la comisión citada pide que los Consejos de la Asociación Central y Asociación Amateur apoyen todo lo proyectado, a fin de que se ponga en práctica.

(||) Universidad Católica se concentrará mañana en [illegible], para su [illegible] con U. Española. El sábado el equipo "B" de los [illegible]tólicos ju[illegible] en la cancha del Hospital J. J. Aguirre, en un match del programa de Fiestas Patrias, elaborado por el personal de dicho estable[illegible]ento hospitalario.

(||) Mala suerte han tenido Cortés y Rojas de Palestino, en su incursión en la Selección. En efecto, mientras el centro delantero se lesionó, el alero se enfermó de bronquitis.

—oOo—

(||) Los viñamarinos, Betta y Martínez, quedaron a muy mal traer después del match con Cerro. El alero se resintió de una antigua lesión a un tobillo, y el back centro, sufrió un golpe en la cabeza, por lo que tendrá que descansar algunos días.

(||) Fea fue la herida con que quedó en su pómulo derecho, Hugo Lepe, back de Santiago, jugando por la Selección "B", frente a Cerro de Montevideo. Si bien no es profunda, es molesta.

(||) La Selección "A" entrenó ayer en la mañana en la Escuela "Juan Pinto". Disputó un corto match de práctica, con Colo Colo. Su rival iba a ser el equipo de Unión Española, pero debido a que el cuadro hispano tiene varios jugadores lesionados, el adversario le fue cambiado.

(||) San Luis rescindió el contrato de Angel Rodríguez. Entre las partes se llegó a un arreglo amistoso. Jesús Picó, delantero del equipo quillotano, seguía sin ir a entrenamiento. Y Salvador Arenas se ha mostrado irrespetuoso, con el preparador físico. De allí, que ambos estén en la reserva sin sueldo en San Luis.

(||) Ricardo Vidal reemplazó a José Cárdenas, en la dirección de Iberia. Cárdenas renunció por motivos particulares.

(||) Se encuentra hospitalizado, el presidente del Plantel de Cadetes, de la Asociación Central, señor Enrique Creixell.

(||) Renato Panay, entrenador chileno, que tuvo mucho éxito con la Selección boliviana, se radicó en Rancagua.

(||) Román Soto, coach nacional, que está radicado en Ecuador, sigue dirigiendo con bastante éxito al equipo de la Liga Universitaria.

(||) "Cerro" de Montevideo, que cumplió una correcta presentación ante la Selección "B", regresará hoy a la capital uruguaya.

Torneo ecuestre organiza el Valparaíso Paperchase

Se realizará durante los días 16, 17 y 19, en el Regimiento Coraceros, de Viña del Mar

En tres jornadas se realizará el VI Concurso Hípico Oficial de la Temporada de Invierno; sábado 16, domingo 17 y martes 19 de éste mes, organizado por el Valparaíso Paperchase Club. El programa, que incluye la realización de 4 pruebas de adiestramiento, 13 de saltos y una de preselección para los IV J. Panamericanos, se cumplirá íntegramente en la cancha del Regimiento Coraceros, de Viña del Mar.

El club organizador no ha descuidado detalle, en su afán de presentar un escenario de primera categoría. Hasta el año pasado el Paperchase porteño realizó su torneo oficial en las canchas del Valparaíso Sporting Club, pero ahora, por dificultades insubsanables, tuvo obligadamente que cambiar su familiar recinto de competencias.

PROGRAMA COMPLETO

Sábado 16:

horas
- 9.00 Adiestramiento Fácil.
- 11.30 categoría mediana.
- 14.30 Principiantes.
- 15.20 Difícil.
- 16.00 Recorrido de Saltos, 4a, categoría.
- 17.40 Infantiles.

Domingo 17:

- 10.00 Saltos para caballos de 3a. categoría.
- 11.30 Juveniles.
- 12.10 Prueba especial para amazonas, en caballos de 2a., 3a., y 4a. categoría.
- 15.00 Recorrido a la Americana.
- 17.00 1a., categoría.
- 17.30 Preselección, saltos sobre 1,40 metro de altura, fuera de programa.

Martes 19:

- 10.00 2a, categoría.
- 10.40 Potencia, para caballos de 1a., 2a. y 3a..
- 15.00 Parejas para 3a, y 4a,.
- 16.30 Equipos Reglamentarios.
- 17.30 Champión.

Reunión académica de Sociedad Chilena Medicina del Deporte

Una nueva sesión de academia tendrá lugar esta tarde, a las 19,30 horas en el auditorio de la Sociedad Médica de Chile, Esmeralda 678, organizado por la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte.

La tabla que se ha confeccionado es la siguiente: 1) Diástesis Tibio-Perónea Inferior. Relator: Dr. Víctor Grossling. 2) Consideraciones sobre Defectos Postulares de la Columna. Relator: Dr. Pablo Espinoza. 3) Prueba de Resistencia del Círculo Respiratorio relativa a la Velocidad de la Carrera de un Individuo. De C. H. Mac-Choy, Stade University of Iowa, U. S. A. Relator: Dr Carlos Maralla.

Se invita a esta reunión a todas las personas que tengan interés en estos asuntos, especialmente los profesores y estudiantes de Educación Física, entrenadores y deportistas en general.

Campeonato amateur de golf: orden de salidas para hoy

Se ha fijado para hoy, el siguiente orden de salida por el Campeonato Aficionado de Golf con calificación a 36 hoyos, que se está disputando en los "links" del Prince of Wales Country Club de Tobalaba:

9.30, Inés de Ilharreborde-Carmen de Barreda-E. de Achondo: 1.43.

9.36, Marta Díaz-Ory de Cook-Marina Raab: 1.51.

9.42, Gertrudis de Amunátegui-Celia Vigil-Patricia de Fernández: 1.57.

9.48, Anne val der Valk-Eliana de St. Aubin-Ail[illegible] de Joh: 2.03.

9.54, Lola de Riesco-Gaby Gazitúa-Gaby de Zegers: 2.09.

Círculo J. Ramsay celebra las Fiestas Patrias en su sede

El Círculo de Antiguos Deportistas "Juan Ramsay", se apresta, como ya es tradicional, a celebrar con diversos actos, las Fiestas Patrias. Desde ya anuncia para el sábado 16, a las 22 horas, en su sede social de San Camilo 340, un acto artístico, que contará con la participación especial de los socios, Raúl Gardy y Alberto Mery, distinguidos artistas nacionales.

Otro de los números oficiales del club, será el almuerzo de camaradería que tendrá lugar el lunes 18, a las 13.30 horas, con la asistencia de autoridades y periodistas. En esta ocasión se izará el Pabellón Nacional a los acordes del Himno Patrio, que será coreado por los asistentes. Finalmente, el mismo día lunes, a las 18 horas, se inaugurará el nuevo salón de sesiones que ocupará el directorio de la institución.

MILAN, AHORA PUNTERO ABSOLUTO EN ITALIA

Gracias al empate de Internazionale con Mantova, y a las derrotas de Fiorentina y Sampdoria, ante Lanerossi y Catania, en la jornada de ayer.— Resultados por la Copa Inglesa.— Always Ready, de La Paz, empató a 3 con el S. C. Anderlecht, de Bélgica, en Bruselas



(||) ROMA, 13.— (UPI). — El conjunto de Milán venció hoy a Udinese por 4 a 3 y quedó de puntero absoluto en la tabla de posiciones del torneo de fútbol de Italia, al cabo de cuatro fechas, gracias a un empate de Internazionale y las derrotas sufridas por Fiorentina y Sampdoria.

Los cuatro equipos estaban igualados en la tabla de posiciones después de los partidos jugados el domingo.

Atalanta venció al campeón Juventus por tres a uno y pasó a compartir el segundo puesto con Internazionale, a un punto de Milán.

Milán tiene ahora siete puntos, contra 6 de Atalanta e Internazionale.

(||) CHORZOW, Polonia, 13. —(UPI).— El equipo de Gornik, campeón de Polonia, venció a Tottenham, campeón de Inglaterra, por cuatro goles a dos en el primero de sus dos partidos del torneo por la Copa de Campeones de Europa que se jugó hoy aquí ante 75.000 espectadores.

Gornik ganaba por tres a cero al terminar el primer tiempo.

(||) ROMA, 13 (UPI).— Resultados de los partidos del Torneo de Primera División del fútbol italiano jugados hoy:

Fiorentina 0, Lanerossi 1; Milán 4, Udinese 3; Roma 5, Palermo 2; Spal 0, Lecco 0; Torino 4, Venezia 2; Catania 2, Sampdoria 0; Atalanta 3, Juventus 1; Mantova 1, Internazionale 1; Padova 1, Bologna 2.

(||) La tabla de posiciones después de cuatro fechas es la siguiente:

Milán, siete; Internazionale y Atalanta, seis; Sampdoria, Fiorentina, Bologna y Lanerozzi, cinco; Mantova, Spal, Lecco, Roma y Torino, cuatro; Padova y Catania, tres; Juventus, Venezia y Udinese, dos; Palermo, uno.

(||) LONDRES, 13 (UPI).— Resultados de los partidos de la primera rueda del Torneo por la Copa de Fútbol de Inglaterra jugados hoy:

Barnsley 3, Southport 2; Barrow 0, Portsmouth 2; Birmingham 1, Swindon 1; Blackpool 2, Port Vale 1; Bolton 1, Sunderland 1; Bournemouth 2, Torquay 2; Bradford City 3, Aston Villa 4; Cardiff 2, Wrexham 0; Chesterfield 2, Norwich 3; Colchester 1, Crew 2; Doncaster 3, Grimsby 2; Fulham 1, Sheffield United 1; Leeds 4, Brantford 1; Lincoln 1, Accrington 0; Luton 2, Northampton 1; Millwall 1, Walsall 2; Newcastle 2, Scunthorpe 0; Breston 3, Aldershot 1; Queens Park Rangers 5, Crystal Palace 2; Reading 4, Chester 2; Southampton 0, Rochdale 0; Southend 0, Stoke 1; Tranmere 3, Middlesbrough 6; Workington 3, Coventry 0; York 3, Bristol City 0.

(||) BRUSELAS, 13 (UPI).— El equipo boliviano de fútbol Always Ready, de La Paz, empató hoy a tres goles con el belga de primera división S. C. Anderlecht. Los seis tantos fueron marcados en el primer tiempo.

Registro General del Deporte: plazo para el envío de datos

Vence el 31 de octubre, según el Consejo Nacional de Deportes. Suspenderán del derecho a solicitar ayuda económica a toda Federación que no cumpla con lo establecido

El Consejo Nacional de Deportes en circular dirigida a todas las federaciones de su dependencia en el país, ha fijado a éstas como plazo máximo para el envío de los antecedentes solicitados para la formación del Registro General de Organizaciones Deportivas, el 31 de octubre próximo.

Dichos antecedentes son, para cada Federación deportiva: a) Nómina de su actual directorio; b) Dirección postal; c) Direcciones del presidente (oficina y casa); d) Delegados ante el Consejo Nacional de Deportes; e) Nómina de las Asociaciones que la integran; f) Nómina de los clubes afiliados a cada Asociación, y g) Número de socios de cada club.

Para esta finalidad, las Federaciones deberán cerrar a la vez sus registros de socios activos, el 30 de septiembre en curso.

Cabe señalarse que con el objeto de facilitar este trabajo de recopilación de datos, el Consejo Nacional de Deportes ya envió oportunamente a las referidas Federaciones los formularios 1 y 2 que consignan ordenadamente, en cada caso, los antecedentes solicitados.

El Consejo Nacional de Deportes ha advertido, además, a las Federaciones que suspenderá de la consideración de acoger toda petición de carácter económico, a aquellas dirigentes que no den oportuno cumplimiento a lo solicitado en los formularios 1 y 2 que les han sido enviados.

BASQUETBOL:

IV TORNEO JUVENIL SE INICIA MAÑANA EN OSORNO

En el Gimnasio Nataniel se enfrentan esta noche Famae con L. Marambio y Ferroviarios con Internacional

■ En el Gimnasio Nataniel se cumple esta noche la segunda jornada de la novena fecha del Campeonato Oficial de Básquetbol de Santiago. A las 20.15 horas se miden los quintetos de Famae con Luis Marambio, posteriormente, a las 21.15, juegan Ferroviarios con Internacional.

■ Mañana se inicia en Osorno, el IV Campeonato Nacional Juvenil, que cuenta con la concurrencia de: Antofagasta, Vallenar, Valparaíso, Santiago, Talca, Temuco, Osorno y Ancud. El programa de la primera fecha, es el siguiente: Antofagasta con Talca y Temuco con Vallenar.

■ La representación de Santiago, compuesta de 14 jugadores y el entrenador, Jaime Olguín, más dos dirigentes, viajó anoche en tren a la ciudad sede del certamen nacional.

■ El seleccionado de Antofagasta llegó ayer, por vía aérea, a Santiago, y siguió en la noche, conjuntamente con los capitalinos a Osorno. Los nortinos llevan serias esperanzas de lograr una buena ubicación al final del torneo. Jaime Olguín, entrenador de los metropolitanos, expresó momentos antes de salir, que esperaba una muy buena actuación de sus muchachos, a pesar de la escasa preparación que tuvieron por una y mil razones.

"Disciplina y lealtad se deben buscar en las canchas"

Regresó de Lima y Río de Janeiro el árbitro José Luis Silva.— "Buenas experiencias obtuvimos en el curso que dirigió Pedro Escartín".— "Sirvió también para uniformar el criterio entre los referees sudamericanos"

José Luis Silva fue uno de los referees que participó en el curso realizado recientemente en Lima, bajo los auspicios de la FIFA y el control de Pedro Escartín y José Lindenberg, autoridades en los reglamentos del popular juego.

Luego de su participación en el curso, Silva viajó de inmediato a Río de Janeiro, donde pasó sus vacaciones, aprovechando, de paso, para asomarse a las actividades del fútbol carioca.

Silva estuvo a saludarnos, y aprovechamos la visita para conocer sus impresiones sobre las interesantes materias tratadas en Lima y las características actuales del fútbol carioca.

UN CURSO PROVECHOSO

"El curso que dirigió el "maestro" Escartín, nos dijo Silva, alcanzó, según mi opinión y la de los demás participantes, una importancia que no la esperábamos. Supimos de las diversas reformas de las reglas de juego, de sus aplicaciones y, sobre todo, se aclararon los conceptos y ambigüedades que ofrecen algunas de sus disposiciones. Hubo clases teóricas y prácticas que sirvieron para uniformar el criterio sobre determinados aspectos. Se trabajó intensamente, comenzando las clases a las 8 de la mañana y tras breve reposo al mediodía, seguimos hasta las 6 de la tarde. Escartín y Lindenberg nos hicieron grata nuestra participación en el curso, por la forma amena que lo condujeron y la precisión de sus indicaciones. Hicieron hincapié en que se debía buscar, sin desmayos, una estrecha colaboración con los jugadores e insistir en la lealtad entre ellos mismos. Así, no surgirá la indisciplina ni la mala intención. En resumen, fue un curso que nos dejó una magnífica experiencia".



JOSE LUIS SILVA: "El curso dictado por Pedro Escartín, nos dejó magníficas experiencias".

EN BRASIL

"Mi estada en Río de Janeiro, agregó Silva, me sirvió para conocer a varios colegas que actúan en el campeonato de Primera División y para presenciar dos o tres partidos oficiales. Me llamó la atención el respeto que muestran los jugadores. Ninguno discute las decisión de los referees. Por el contrario, si se trata de hacer una barrera, la forman rápidamente y a la distancia reglamentaria. No existe demora, y ningún jugador molesta o impide la acción del adversario. Acatan los fallos de buenas maneras, sin alegatos. En las expulsiones —vi un partido donde hubo tres— los jugadores abandonaron la cancha sin chistar, o sea, no hacen más graves las faltas, que son sancionadas rígidamente".

"En el fútbol mismo, advertí que se está jugando muy fuerte. En especial, observé que las defensas dan muy duro, casi en forma violenta. Los atacantes deben penetrar en el área dando saltos para evitar los golpes. De otra manera, están expuestos a que los derriben bruscamente. El partido de Fluminense-Vasco fue una verdadera "guerrilla. El triunfo fue para las retaguardias, que entregaron incólumes sus vallas, pero dejaron un buen número de contusos", terminó el buen árbitro profesional.



UNA LESION de la que no ha podido recuperarse del todo, obligó a Montuori a abandonar su deporte favorito.

UN OBLIGADO ¡ADIOS! AL FUTBOL DIJO MONTUORI

El ex crack de la UC y de Fiorentina, abandona su deporte favorito en la plenitud de sus condiciones. Fue 12 veces internacional de la "squadra azzurra". Fue campeón del torneo profesional, en 1954, y del campeonato italiano, en 1956

Para los que conocimos a Miguel Angel Montuori, para los que le vimos en nuestras canchas vistiendo la tricota de la UC., nos conmovió la noticia de su retiro involuntario del fútbol. Muchacho sencillo, de físico que no impresionaba a nadie, llegó a la tienda colegial por recomendación de Antonio de Mare.

La gestión comenzó en los primeros meses de 1953, con motivo de la visita de Racing. Los dirigentes del fútbol universitario, que comandaba Carlos Dittborn, pidió a De Mare que consiguiera los servicios de un jugador transandino. El ex half internacional de los equipos de Argentina recomendó y envió de inmediato a Montuori, que veía de la cuarta especial del club de Avellaneda, entidad que lo cedió a préstamo por un año.

Una tarde, en la cancha de Independencia, se presentó Montuori a la primera práctica con el cuadro. Gustó a unos y a otros no conformó. Pero, en fin, ya estaba pronto a comenzar el campeonato y no había tiempo para regodearse. Y así Montuori quedó incorporado a la UC.

En el campeonato del 53, el joven crack hizo cosas buenas y de las otras. No lució, pero destacó por su disciplina, su voluntad y buenas disposiciones para hacer lo que indicaba el "coach" Burnickels. Se concertó una jira a Centro América, y desde allí escribió Dittborn solicitando que se hicieran diligencias ante Racing para obtener su pase definitivo. Mario Livingstone, entusiasta dirigente del fútbol colegial, tomó el teléfono y conversó con las autoridades de Racing, quienes manifestaron que no tenían ningún inconveniente en conceder la transferencia, siempre que se abonaran 120 mil nacionales. El tira y afloja duró sólo minutos, hasta quedar reducido a 35 mil pesos argentinos.

De regreso de canchas centroamericanas, Dittborn habló maravillas del insider. Y tenía toda la razón. Ese año, el 54, Montuori brilló en el ataque católico, constituyéndose en uno de los mejores interiores del campeonato y gestor de muchos de los triunfos que le valieron el título al club universitario.

La calidad del juego de Montuori, sus condiciones de goleador, pronto llegaron, por diversos conductos, hasta el presidente de Fiorentina, quien le escribió a su amigo Antonio Girardi, encargándole la contratación del crack. El Sr. Girardi, que poco había oído de Montuori, creyó se trataba de algún técnico textil. Y sin tardanzas se dirigió hasta un corredor de la Bolsa de Comercio, rogándole pidiera los informes respectivos. Este averiguó de quién se trataba, informando a su mandante que el nombre de Montuori correspondía a un excelente jugador de fútbol y le repitió las "maravillas" que se "decían" del crack. Luego, el señor Girardi conversó con Mario Livingstone, con quien llegó a un acuerdo para la transferencia, por la que se pagó entonces la fabulosa suma de 27 mil dólares.



LA MUESTRA de sus pinturas que realizó Montuori hace poco, alcanzó muchos elogios de parte de la crítica italiana.

La partida de Montuori a Italia ocurrió cuando transcurría la tercera fecha oficial del torneo de 1955, y desde ese mismo instante comenzó para la UC el camino amargo del descenso. Protestaron muchos socios, el comentario se hizo odioso, culpando a la directiva colegial por la cesión del jugador. Pero la explicación fue precisa: no había derecho a impedir la ventajosa situación deportiva y económica que adquiría Montuori. Con él, el directorio de la UC mantenía su decisión de que cada vez que un crack de sus filas podía ir contratado al extranjero, se le salvaban todos los inconvenientes. Tal ocurrió con Sergio Livingstone, Raimundo Infante, Andrés Prieto, Fernando Riera y otros.

Ya en el fútbol italiano, Montuori triunfó casi enseguida defendiendo los colores del club Fiorentina. Al año siguiente de su llegada, Fiorentina obtuvo el título de campeón de primera división. Desde el 55 hasta ahora, se sucedieron una a una las satisfacciones para el crack, culminando su actuación en el fútbol italiano, al vestir en doce ocasiones los colores de la "squadra azzurra". Es decir, triunfó en toda la línea.

Pronto a cumplir 31 años, de los cuales 16 pasó en el fútbol, Montuori, el muchacho sencillo y humilde que nació en Rosario, no abandonó, en la opulencia de sus triunfos, sus inquietudes por la pintura, y hace poco realizó una muestra que obtuvo buenos elogios de la crítica. O sea, arte y deporte le han sonreído. Ahora, debiendo alejarse involuntariamente de su actividad favorita, vibrará íntimamente entre los pinceles y la policromía de colores de su paleta de pintor... Tal como vibró tras la conquista de un gol, ante el griterío y los aplausos de la multitud.

EVR

LA "FURIA" LLEGO DE PUERTO NATALES

Honorino Landa ya se tiene conquistado el centro del ataque chileno.— El crack, en la intimidad

Honorino Landa es uno de los jugadores mejor dotados que ha producido el fútbol chileno en los últimos años. A él se le han adjudicado toda clase de adjetivos. Hacerlo una vez más, es redundar en conceptos. Basta ir al estadio, ubicar a Honorino, y saber la agilidad que hay en su mente, las virtudes que hay en sus pies, y la sapiencia que hay en su juego. Tiene 21 años. Todo un mundo por delante. Nació al fútbol con la estrella del triunfo. Vino desde Puerto Natales. Hace dos años era un estudiante como muchos. Jugaba al fútbol por distracción. Ahora ya está pronto a sacar patente de crack. En dos años recorrió el camino que otros tardan décadas en completar. Y eso que recién está empezando. Recién se está abriendo camino, con su habilidad innata de futbolista genial. Predecir hasta dónde llegará Honorino, es difícil. Lo lógico sería que derramara su calidad por las canchas de todo el mundo. Lo ideal sería que prestigiara al fútbol chileno, con la capacidad de un jugador que lo tiene todo para ser un astro. De pronto, es el titular indicado en el centro del ataque chileno para el Campeonato Mundial.



EN PLENA LABOR. Honorino controla el alimento de las gallinas. El crack de la Unión comienza a trabajar en su criadero a la 8 y termina después del mediodía. Las tardes las dedica al fútbol.

¿Qué hay dentro de este muchacho que llena páginas y titulares de diarios y revistas nacionales, y cuya fama ya hace mucho que traspasó las fronteras? Hay sueños. Un mundo de sueños de juventud. Llegar a ser un ídolo entre los ídolos. Ser un señor del fútbol. ¿Y por qué no? Si lleva consigo la estrella, "el ángel" del éxito.

Es posible que el mismo Honorino, por lo joven que es, no sepa todo cuanto puede valer. Para él, el fútbol sigue siendo una distracción, una diversión. Sus actitudes lo retratan de cuerpo entero. Muchacho sencillo, que llega y sale de las canchas, sin poses. Es hasta desgarbado, porque siempre fue y seguirá siendo así. No le dá importancia a las cosas que para él no tienen trascendencia. Las medias arriba le molestan. La camiseta apretada a la cintura le acalora. En el colegio, en el barrio, siempre jugó como ahora. ¿Y por qué no seguir igual? Razonamiento muy lógico, para quien mira y enfrenta la vida tal como es. Sin importarle prejuicios. Imponiendo su persona, su inteligencia y habilidad. Porque Honorino lo tiene todo. Es el menor de una familia respetable. En el que Papá Landa ha sabido guiar por muy buena senda a sus tres varones deportistas. Javier, 25 años; Félix, 23, y Nino, 21. Bajo la mirada atenta del señor español que llegó desde Navarra a prestigiar la raza chilena. Honorino nació, creció y se crió en un ambiente de categoría. De hombres bien, hombres laboriosos, hombres de trabajo.



FELIX, JAVIER Y HONORINO, junto con papá Landa, son los propietarios de la Granja Avícola y Criadero Navarra, con galpones para 12 mil aves.

Con el tesón, el afán, y el sacrificio de don Javier, la colaboración de sus hijos, y la ayuda decisiva de doña Honoria, la Granja Avícola y Criadero Navarra, es orgullo de los Landa. Allá, enclavada en la Avenida Progreso, del Paradero 25 de la Gran Avenida, está el fruto de toda una vida de esfuerzo y dedicación. Un ejemplo de familia.

Honorino es un crack. Un muchacho que atrae miradas de hinchas por doquier. Pero igual está metido desde el alba entre las avecitas que constituyen el tesoro de esta familia de ancestro hispano. Para él —el ejemplo viene de su padre— primero está el trabajo. De ídolo de las canchas los domingos, se transforma en un simple colaborador, que contribuye al fortalecimiento del hogar.

La vida de este muchacho que de la noche a la mañana tiene el mundo en sus pies, parece estar trazada en la línea meteórica del éxito. Alumno aventajado, que cursó 6.o año de humanidades y que mostró especiales aptitudes para ser un brillante arquitecto. Pero, el fútbol lo apasionó y la granja lo concentró. Por un lado su pasión, por el otro su deber. Todo unido en procura de un mejor bienestar. Con su hermano Félix, compañero en la Unión, ya invirtió sus primeros pesos que le dio el fútbol: compró un jeep. Luego, ¿quién lo sabe?

Joven es, y tiempo tiene para soñar y pensar. Un muchacho inquieto, juguetón, buen hijo, respetable hermano y gran compañero que forma con Javier y Félix, un trío orgullo de Papá Landa, quien sabe lo que tiene y lo que valen sus hijos. El viaja a Europa con Mamá Ramona, y los muchachos quedan a cargo de la granja. De pronto, ese muchacho que apila defensas y deja parados como postes a los que se le ponen enfrente, asume responsabilidades. Porque, es un Landa. Un hijo de español que deja muy bien puesto el nombre de su padre, donde esté y donde vaya. En fútbol, su papel más importante, es satisfacer a don Javier. Que papá no le llame la atención por un gol que se le fue, es para él su galardón más importante. El resto, poco le interesa. Con filosofía toma triunfos y derrotas. Hoy se ha hecho el propósito de ser titular de la Selección. Y lo será. Porque Honorino se impuso desde que llegó al fútbol, y se impondrá hasta que otra pasión troque su destino.

Manuel Emilio Cossa.



BUEN COMPAÑERO Y AMIGO, y cariñoso nieto, es en la intimidad Honorino Landa. Clientes habituales de su Granja Navarra, son sus compañeros y amigos de Unión Española. Entre ellos, especialmente, el pequeño zaguero, José M. Miranda, quien, enyesado y todo, llegó a comprarle dos pollos. Los vemos en la transacción comercial. (A la derecha), Honorino, el regalón de abuelita Ramona, la abraza en un gesto muy familiar.

Coraceros, revelación en el concurso hípico de V. del Mar

Continuando la temporada que podríamos llamar de la Costa, la Prefectura de Viña efectuó en la Cancha del Regimiento "Coraceros" su Torneo Hípico Oficial de Invierno. Pese a ser un programa nutrido de pruebas y con abundancia extraordinaria de inscripciones de última hora, ambas jornadas (sábado y domingo) terminaron a horas adecuadas; esto se debió a la rapidez en los cambios de canchas y a la buena expedición del juez respectivo y sus activos ayudantes. Fuera de esto, también es digno de alabanza el esfuerzo desplegado por la Prefectura, que presentó un escenario con todos los saltos nuevos y novedosos, lo que hace más agradable, tanto para los actuantes como para los espectadores, concurrir a esta clase de torneos.

Las pruebas de saltos se efectuaron sobre canchas bastante difíciles, tanto que podemos decir que no se vio ningún oxer, sino exclusivamente paralelas, que en sí encierran una dificultad mucho mayor, ya que el caballo tiene que crear la trayectoria para salvar el obstáculo, que éste no se la da, como sucede con los oxers.

Nuevamente la Escuela de Caballería fue el club que presentó un equipo más homogéneo, pero en este caso se encontró con un adversario inesperado, "Coraceros", que se adjudicó varias pruebas. La UC se presentó con un equipo reducido en número y rendimiento y estuvo muy por debajo de sus antecedentes.

Tal vez las pruebas de mayor jerarquía técnica fueron las de Potencia, reservada para caballos de 2a. y 3a. categorías y la reglamentaria de la 1a. En la de Potencia, se alcanzó a 1.85 metro de altura, ganándola en brillante forma Manuel Rodríguez, del "Coraceros", en Rumba; el segundo lugar lo ocupó el juvenil Ralph Dewald, del "San Cristóbal", en Cobre, performance extraordinaria para un jinete de tan escasa edad. Eso sí que llamó la atención que el Jurado, contraviniendo el Reglamento Internacional y el Nacional, haya autorizado la inscripción de un juvenil en esta clase de pruebas, que los citados reglamentos prohiben taxativamente a jinetes menores de 18 años.

En 1a. categoría, tres caballos hicieron el difícil recorrido sin cometer faltas: Carlos Bustos, "Coraceros", en Pillería, propia hermana de Pillán, que cumplió un recorrido difícil de superar. El 2.o y 3er. lugares fueron ocupados por Américo Simonetti, con Chañaral y Cordovés, pero en tiempos inferiores a Pillería.

El Champion fue ganado por Gastón Zúñiga, en un caballo nuevo, QBI, recién ascendido de 4a. a 3a. categoría, y fue el único que no cometió faltas. En juveniles, nuevamente la Católica se adjudicó los tres primeros puestos. Ganó la prueba y también empató el 3er. lugar, Gloria Simonetti, que comienza a seguir la tradición de la familia; el segundo lugar lo ocupó Diana Duvaul, en Atila, después de un desempate con Gloria, que mantuvo levantados de sus asientos a todos los espectadores. Ambas pequeñas amazonas dieron la nota emocionante del Concurso, en la cancha más difícil que han encontrado los juveniles.

El puntaje del torneo fue el siguiente: 1.o Escuela de Caballería, 88 puntos; 2.o Coraceros, 73; 3.o Universidad Católica, 36,5; 4.o Cazadores, 34,5; 5.o San Cristóbal, y Valparaíso Paperchase, 8; 7.o Escuela de Carabineros, 6. Con este puntaje, la Escuela de Caballería ha logrado desplazar del primer puesto a la UC por 0,5 puntos en el computo general del año y queda como sigue: 1.o Escuela de Caballería, 272,71; 2.o U. Católica, 272,21; 3.o Coraceros, 114,13; 4.o Cazadores, 66,5; 5.o San Cristóbal, 38; 6.o Santiago Paperchase, 28,71; 7.o Escuela Carabineros, 21; 8.o Prefectura de Viña, 17; 9.o Escuela Militar, 10; 10.o Valparaíso Paperchase, 6, y 11.o Tacta, 0,71.

Jaime Pizarro M.

GLORIA SIMONETTI está respondiendo a sus antecedentes familiares. En el Concurso de Viña del Mar fue una figura de jerarquía.

MOTOCICLISMO:

Colvin, joven representante de Chile, al Mundial de B. Aires

Brillante hoja deportiva del notable corredor puentealtino.— Sus compañeros de club le financian el viaje.— Correrá en "Honda" de 4 cilindros, prestada

Varias son en la actualidad las especializaciones de riesgo que dan vida en el mundo entero al deporte moderno. Ahí están, para citar a unos pocos, el automovilismo, el boxeo, el esquí, el ciclismo, la equitación y... el motociclismo.

Y hemos puesto puntos suspensivos antes de mencionar a este último, porque, a nuestro juicio, es precisamente el motociclismo el más peligroso de todos. Se corre solamente sobre dos ruedas y a velocidades iguales o superiores a las conseguidas por los automóviles.

¡Cómo que hay motos especiales de carrera, tales como las "Honda", japonesas; las "Machless", inglesas, y las "MZ", alemanas, que dan tranquilamente 230 y 250 kilómetros por hora!

¿VETERANIA O JUVENTUD?

Se pensaría que, para destacar, ser crack o "as" en este deporte, se necesitaría tener ancha experiencia y ser hombre hecho y derecho, pero, por lo menos en el motociclismo chileno, ocurre lo contrario.

Y como resulta curioso, lo consignamos.

Hoy por hoy, en nuestras pistas y caminos, quienes ocupan los primeros escalones de la capacidad, pericia y fama, son todos jóvenes. Unos "cabritos" o recién salidos de la adolescencia.

Porque si a la Federación Chilena de Motociclismo se le ocurriera hacer en la actualidad un "ranking" de los mejores corredores campeones del país, esos peldaños los ocuparían, incuestionablemente: Pablo Gamberini (20 años); Winston Colvin (21; Erhard Kausel (18), o Patricio Morales (17), para citar a algunos.

WINSTON COLVIN BARROS

Vamos a presentar en esta nota a uno de ellos. Es el puentealtino Winston Colvin Barros. Le pelea a Gamberini y a Kausel el primer lugar para campeón de Chile, en varias categorías. Cumplida la última fecha por el Torneo Nacional de Velocidad, Colvin acciona: 2.o en la categoría 125 cc.; 1.o, en 250 cc.; 1.o, en 350 cc., y 2.o, en 500 cc. Fórmula internacional.

Colvin empezó a actuar en 1958, a los 17 años, por el Tiger Moto Club y en una máquina "Mondial", 125 cc., cuyas ruedas y estanque de bencina eran prestados. Asomó por primera vez entre los "grandes" en la pista de tierra del Circuito Cerro Chena, de San Bernardo. Llegó 5.o, haciéndose aplaudir por su juventud. Luego, abandonó, por desperfectos mecánicos, en un Circuito los Dominicos, y, en su tercera intervención, fue 4.o en el Circuito Lo Saldes. Cambió su "Mondial" por una "Montesa", 125 cc. Brio-91, y corrió en el Circuito Playa Ancha, de Valparaíso, donde terminó 5.o, en velocidad.

PRIMEROS EXITOS

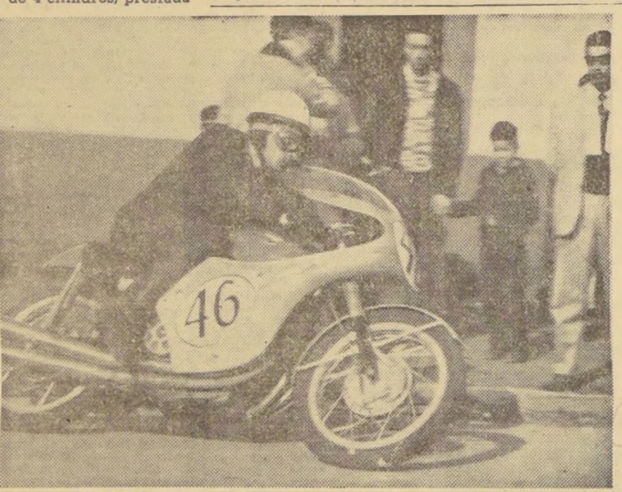
Desaparece el Club "Tiger" y Colvin pasa al Puente Alto Moto Club con su hermano Santiago, mayor que él. Se inscribe en el Moto Cross Cerros de Chena, de 1960, y con la "Gilera" 175 que le facilita su hermano, pues su "Montesa" había roto un pistón en el viaje de Puente Alto a San Bernardo, vence en la categoría Fuerza Libre, obteniendo su primera victoria. Sigue compitiendo en Moto-Cross y siguen otros éxitos. Triunfa en Lo Videla, Viña del Mar, San Agustín y La Pintana y resulta Vicecampeón de Chile de 1960, en la categoría 250 cc.

Corre con regular suerte en "Gilera" los Circuitos Quilicura, Quilpué y La Castrina y cambia de máquina. Adquiere una "Honda" 125 Super-Sport. Debuta con su nueva máquina en San Felipe, pero le falla un pistón y abandona. Luego, llega 2.o en Peñaflor, 3.o en Viña del Mar y triunfa en Quilpué. Interviene a continuación en el Gran Premio Internacional "Tajamar" y llega 8.o de los ases mundiales italianos y argentinos, con su pequeña "Honda" de 125 cc., muy inferior en potencia a la de esos corredores. Y se hace del título de Vicecampeón de Chile de Velocidad Categoría 125. Siguen para Colvin los éxitos. Vence en el Circuito Puente Alto, en 125 y 250, y vence también en las dos categorías en Lo Espejo. A continuación, se ubica 3.o en las 100 Millas de Valparaíso, pero es en el Circuito Curacaví donde Colvin se anota una de sus más brillantes hazañas: vence en la categoría 125 cc.; acto seguido, en la 250 y, por último, en la categoría 500 cc, Fórmula internacional. Esa tarde, el joven puentealtino acaparó para sí todos los triunfos del programa.

Las últimas brillantes performances de Colvin en "Honda" hacen que los importadores de esta máquina le encomienden, como distinción especial, el manejo de la única máquina especial de 4 cilindros "Honda" que ha llegado a Chile, capaz de desarrollar 240 KPH. Se luce conduciendo este nuevo bólido en Quilicura y en el último Circuito Don Bosco y sus compañeros del Puente Alto Moto Club lanzan la idea de financiarle el viaje para competir el mes próximo en el Mundial de Motociclismo de Buenos Aires. La iniciativa tiene pleno éxito y los importadores de la "Honda" le ceden la máquina para que la corra en la capital argentina. Y en los preparativos de viaje está ahora Winston Colvin Barros. Será uno de los competidores más jóvenes que participen en esa gran justa internacional. Y sus compañeros de Club y nosotros tenemos fe en él.

¡Buen viaje y mejor suerte Winston, con tu "geisha" en Baires!

RAUL AEDO RUIZ



WINSTON COLVIN BARROS: con sus escasos 21 años de edad, será el único representante de Chile al Mundial de Motociclismo de Buenos Aires. Y puede proporcionarnos más de una grata sorpresa.

Hechos pintorescos del fútbol mundial

Hechos pintorescos e interesantes del fútbol en el mundo, tomamos de reciente crónica del periodista Ib do Santos, en la revista "Gazeta Esportiva Ilustrada". Aquí algunos, para solaz de los aficionados y al margen de la crónica, siempre animada que brinda el popular deporte.

■ RENOVACION DE ARBITROS.— Así debiera clasificarse los numerosos nuevos jueces titulados en varios países europeos en 1960: Suiza, 124; Suecia, 193; Bélgica, 110, y en Polonia, nada menos que 250, en el mismo período. Y nosotros, sin saber desde Chile que hayan habido muchas dificultades en los torneos oficiales polacos como para exigir tal renovación.

■ LA FORTUNA DE PELE.— Que el famoso jugador "del mundo", según se le califica, tenga fortuna, no es extraño. Por eso es de interés conocer su inversión, que sería la siguiente: tres "carros", un Wolswagen, un Renault y un Simca. También, tres departamentos en Santos, y cuatro casas en su ciudad natal, Bauru. Se destaca que poseía asimismo, una lancha a motor, que la vendió, por "no convenir a sus intereses".

■ UNA ESCUELA SOLA PARA ARQUEROS.— En Leningrado, Rusia, se ha inaugurado la más original escuela de fútbol. Es sólo para alumnos arqueros, en los que se enseñarán los métodos mundiales más modernos para evitar goles, incluyendo, es natural, cuanto film se haya proyectado para demostrarlo. Se comenta que, en esa forma, los rusos esperan tener reservas y en abundancia, para el Mundial de Santiago, de 1962, y reemplazar con éxito al titular, Iachine.

■ BARCELONA, EL EQUIPO DE GARDEL.— Olvidando a veces sus múltiples preocupaciones en el tablado, el gran cantor de tangos, exteriorizó siempre sus grandes simpatías por el fútbol, y por el equipo que consideraba el mejor de cuantos había visto. Era el español Barcelona.

■ FEOLA SERA ESCRITOR. — Una noticia que causará sorpresa para quienes no le conocen bien, es que Vicente Feola, el coach brasileño, ahora dirigiendo a Boca, en Buenos Aires, tiene lista una obra literaria que publicará en cuanto decida abandonar su difícil profesión. Actualmente, la somete a detenida revisión para cuando sea oportuna entregarla a las prensas.



SALTO 1,78 METRO.— Cristián Errázuriz, el excelente atleta escolar, que el domingo salvó esa altura que le coloca como firme promesa de la prueba, en la que el atletismo chileno está escaso de valores de su calidad. Junto a él actuó con calidad, también, Esteban Imperatore.



DOS ASPECTOS EN EL TRAJIN hogareño de Stevens. En los ratos de descanso, lee, como un medio de distracción. Serio y responsable jefe de hogar, tiene cent rada su vida en el cariño de su mujer y de su hijita.

GODFREY STEVENS: "Mi Vicio es el Boxeo"

Trazos humanos de la personalidad del nuevo valor del pugilismo nacional. Debutó en 1960 y hasta la fecha se mantiene invicto. Cree haber ganado a Rubio. Se hizo boxeador contra la oposición paterna

Como figura del boxeo nuestro, como valor ya en camino de consagrarse definitivamente, el nombre de Godfrey Stevens es ampliamente conocido. De él se sabe su record, sus antecedentes, su historia boxeril. No se puede ignorar que hace cinco años empezó en el Club Iberia. Que fue campeón de novicios en 1959 y que de 40 peleas como aficionado, sólo perdió dos; con Gonzalo Azócar y con Juan Díaz, con este último en la preselección para las Olimpiadas de Chicago.

En el terreno profesional debutó en febrero de 1960. De ahí hasta ahora ha peleado 15 veces, sin conocer la derrota. El único empate lo registró en el historiado combate con Domingo Rubio, fallo que aún se discute.

Esto es grosso-modo lo que ha hecho Stevens hasta el momento en el pugilismo. Pero al margen de lo que puede interesar el Stevens-boxeador hay en su personalidad de hombre, detalles valiosos que hablan muy bien de su condición de muchacho honesto, recto de principios, dedicado por entero a su hogar y profundamente enamorado del boxeo.

Esto último es una verdad irrebatible. Stevens vive y pena por el boxeo. Conversando con él, nos lo señaló con cierto tinte de orgullo: No fumo ni bebo, me cuido bastante, rara vez hago desarreglos. Mi vicio es el boxeo".

Pero esta afirmación tan enfática tiene su historia. No le fue simple a Stevens dedicarse al boxeo como profesión. Su padre, Charles Stevens, inglés auténtico, nacido en Londres, aceptaba que su hijo peleara, pero como aficionado. Cuando habló de profesionalizarse la oposición paterna fue rotunda. Y tanto, que se produjo el rompimiento entre ellos cuando debutó profesionalmente. Esto era hasta cierto punto lógico. El padre, contador de South Pacif Mail deseaba que su hijo estudiara, que fuera algo más que un boxeador.

Stevens con cuarto año de humanidades cursado, desoyó la inclinación paterna. El boxeo pudo más que él. Pero ésto es historia del pasado. Hace poco más de un año Stevens se casó y de su matrimonio nació una niña preciosa que ahora tiene seis meses.

Esto sumado a la adhesión incondicional de su madre y al hecho de haberse abierto camino produjo la reconciliación. Ahora hay cierto orgullo en la voz del "abuelo" Stevens cuando habla de su hijo. No va nunca a las peleas pero lee todo y escucha lo que en las radios dicen de él.

Silencioso, introvertido, de voz suave, como hablando consigo mismo, nos contó Stevens esta parte de su vida. Nos añadió, luego, que su mundo lo había construído alrededor de los suyos. Que su hija era su fortuna. Que para darle un porvenir no le importaban los sacrificios.

Agregó, más tarde, que aparte del boxeo trabaja en la ENT y que todos los días sin faltar uno, entrena, pues así entiende que cumple con su obligación profesional. Al referirse a su futuro, dijo Stevens, que esperaba pelear con Siré por el título de los plumas, y que seguiría en el boxeo mientras mantuviera un tren de progreso. Producido el estagnamiento se retiraría. "No soy hombre, dijo, de ganar una pelea para perder la siguiente".

Hablando de su combate con Rubio, expresó: "Creo que gané. Lamentablemente el jurado dijo otra cosa, y ante eso no hay nada que hacer. Sin embargo, no me dolió mucho ya que lo que me preocupaba era pelear bien y, eso creo que lo conseguí. Rubio es temible no por la fuerza del golpe, sino por su justeza. De todos modos ganador o no, estoy satisfecho ya que adelanté bastante en mi carrera, que es lo que más me interesa, ya que de ella depende no sólo mi porvenir, sino el de mi familia, que es la razón fundamental de mi vida".

Jorge Fernández R.

LA PEQUEÑA CATHERINE, de seis meses de edad, constituye el centro en la vida familiar de Stevens. Aparecen con él en el grabado, su esposa, Luisa; su madre, María González de Stevens; su cuñada, Isabel, y su hermanita menor, Caroline Stevens.

Errázuriz e Imperatore, promesas del Salto Alto

CRISTIAN ERRAZURIZ ha brindado grata noticia con el 1,78 metro que saltó el sábado en el foso del Estadio de la Universidad Técnica del Estado. Marca que resulta casi inusitada para quien sólo tiene escasos 15 años, y por tanto está saltando sobre su propia estatura. De físico enteco, casi delgado, faltándole aún crecimiento, el atleta del Saint George —aunque parezca extraño— es un poco veterano de su prueba.

LO CONFESABA EL MISMO cuando recibía palmas por la que es una hazaña a tan temprana edad: y estar cerca de 1,80 metro, a punto de superarlo también. "Estoy saltando casi 4 años, ya que lo hice por primera vez cuando tenía 11, y de inmediato me gustó elevarme lo más posible". Así se explica en parte el registro logrado ahora, con posibilidades de mejorarlo con el mismo paso seguro que ha llevado.

DE INFANTIL A INTERMEDIA.— Cristián era en 1960 sólo un atleta infantil, que en un torneo preparatorio de mayo salvó 1,50 metro. Después, y ya en agosto, subió a 1,60 metro. A mediados de este año mejora a 1,70 metro, y el 6 de agosto en un centímetro más. Es decir que su marca promedio era el 1,70 metro, para superarse en 8 centímetros el sábado pasado. Señalamos la evolución de sus marcas justamente para destacar el trabajo del joven brincador, y dentro de sus estudios, siempre bajo la corrección atenta de Luis Carmona, su profesor de atletismo. A su energía en orientarlo debe en no poca parte este 1,78 metro, que lo coloca como una promesa que, su padre confía, podrá llevarlo más tarde sobre el record chileno. Está Cristián en intermedia, y ya puede alternar con los más crecidos. Es una satisfacción grande para el buen y dócil muchacho que, con vacíos propios del novicio, practica un aceptable barrel roll.

OTRA PROMESA.— Esteban Imperatore es el segundo valor juvenil del momento. En el torneo secundario, y junto a Errázuriz, logró 1,75 metro, altura que finalmente sólo salvó éste. Pero en intensa brega, que valoriza más la actuación de ambos, ya que el espíritu de superación nunca les quebró sus nervios. Imperatore es sí de más edad que Errázuriz, y por ello también sus recursos técnicos, aunque distintos, son más completos. Creemos que debe salvar cierta indecisión en el rechazo para alcanzar la regularidad que precisa.

FRITZ

EL MEDALLON DE LA SEMANA



La distinción que nuestro diario otorga al deportista que más destacó en la semana, corresponde en esta ocasión a un equitador: al capitán Gastón Zúñiga, notable jinete internacional chileno, que fue la figura central en el último Concurso realizado en Viña del Mar.

En dicho certamen el experimentado equitador militar se adjudicó el Champion, la prueba más importante del programa. Además, fue primero y segundo en el recorrido de tercera categoría, tercero en la Americana, quinto en 6 varas e integró también el cuarteto de la Escuela de Caballería en Equipos Reglamentarios, prueba que hizo suya el equipo, 0 falta.

J. P. M.

San Felipe: digno equipo para una institución grande

La notable campaña de la presente temporada en el Ascenso, lo destaca como uno de los equipos con mayores posibilidades de ingresar a la "Primera" profesional para 1962. Eficiente organización y una directiva capaz, son garantía de su futura actuación.— Notable respaldo de sus 2.700 socios

Unión San Felipe continúa firme en el puesto de subpuntero del torneo de ascenso al derrotar con relativa facilidad al elenco de la Universidad Técnica de Santiago, por la cuenta de 3 x 1, conjunto que en el cotejo de la primera rueda definió el punto por secretaría, a raíz de las incidencias ocurridas en la cancha cuando el once de San Felipe abandonó el campo por las irregularidades cometidas en su contra y cuando la brega estaba igualada a uno. Determinación que lo relegó al segundo puesto detrás del Unión Calera.

LA NACION sigue hoy la serie de informaciones sobre las actividades deportivas de los clubes que militan en la competencia de División de Ascenso del Fútbol Profesional, dado el interés que están demostrando los equipos de provincias por llegar a la Primera Profesional en 1962.

Nuestro corresponsal especial que envió LA NACION a la ciudad de San Felipe informa en esta oportunidad lo que acontece alrededor del conjunto sanfelipeño que en esta temporada se ha encumbrado a la cima de los "grandes" del ascenso con pretensiones a adjudicarse el derecho de enrolarse a la Primera y quedar "codo a codo" con los conjuntos de larga trayectoria en la historia del fútbol profesional.

Las pretensiones de los sanfelipeños tienen buen fundamento y base, por cuanto es un club que no teniendo el respaldo de alguna industria cuenta, sin embargo, con el apoyo de todo el comercio y su numerosas hinchada que lo acompaña con gran fanatismo y fervor.

Las condiciones de club de firmes cimientos quedan demostradas con las personalidades que conforman su directorio, en el que participan autoridades de la provincia, profesionales, agricultores y comerciantes, todos de un prestigio a toda prueba y de solvencia social y económica, y, de deportistas netamente sanfelipeños, dispuestos a enarbolar la enseña del Unión San Felipe a la altura de los más grandes del país. No escatiman esfuerzo para ayudar a su institución económicamente cuando el caso lo requiere, poniendo el temple del cariño que sienten por ver cada día más próspero los anhelos de todo su pueblo.

DIRECTORIO DEL UNION SAN FELIPE

Rige en la actualidad los destinos de la institución el siguiente directorio: Presidente honorario y fundador, don Alegría Catán Dalike; presidente en ejercicio, Jorge Covarrubias Lyon; vicepresidente, Pablo Casas Auger (actualmente Alcalde de la ciudad); tesorero, Víctor Santos González; secretario, Arisnel Valdebenito Uribe; gerente, Horació Bórquez Ortiz, que sirve el cargo ad honorem. Directores: Sergio Simonetti G.; Selim Domingo Issa, Juan Domingo Issa, Tomás Martínez Valdés, Jorge Mancilla C. Nicanor Pardo R., Guillermo Mancilla S., Abraham Sabaj Nallar, Ernesto De Blasis F., Emilio Lolas L., Salomón Hitelman Y., Osvaldo Jacobelli G., Humberto Athenas Catalán, Ernesto Palacios G., Enrique Lepeley Wett. Socios cooperadores; Selim Amar Pozo, Carlos Gallardo, Hogner Garrao G., Armando Heredia A., José Luis Vargas O., Víctor Lolas A., Pablo Casas P., Alberto Pino P., Sergio Caballero E., Jaime Caballero E., Eduardo Maureira Arce, Marcelino Larrondo B., Ricardo Rojas M., Edison Meruane S., Julián Cisneros G., Hipólito Vergara M., Henry Molina A., Guillermo Malfanti G., Clemente Peyrelongue L., Julio Ruiz G., Alejandro Fernández de la Torre, Guierino Gioia G., Augusto Tello T., Mario Sat Pérez, Manuel Amar A., Jorge Squella C., Alfredo Illanes y Jorge Sapay B.

Delegados ante la Asociación Central, Hernán Reyes Fernández y Manuel Juárez Ravanales.

SEDE SOCIAL DEL UNION SAN FELIPE

El local donde funciona la secretaría del club está situado en calle Merced 247, ubicada en pleno centro de la ciudad y reúne todas las comodidades como salón del directorio, gerencia y secretarías de las diferentes ramas, como básquetbol, ciclismo y automovilismo, reconocidas por las correspondientes Asociaciones. Tiene personalidad jurídica. Entre los proyectos figura el local propio a base de acciones entre sus asociados. El registro de socios inscritos es de 2.700 y con sus cuotas al día figuran 2.000.

Con los datos que me proporcionó el secretario, Arisnel Valdebenito, y la señorita María Chinchón, que atiende un horario regular, pude corroborar el orden con que se dirige la parte administrativa de la institución en donde se atendía a sus socios con el tablero a la vista de los asientos de tribunas numeradas que les correspondía a cada uno para el partido que se jugó el domingo frente a la U. Técnica. Me impuse también de las planillas de sueldos de los jugadores cancelados a la fecha totalmente al día.

Fui informado que la mayoría de los componentes del primer equipo residen en la ciudad y trabajan en diferentes actividades que les proporcionan los directores que mantienen oficinas o son propietarios de establecimientos comerciales, como molinos, barracas o fábricas que proveen la localidad.

Al visitar el comercio de San Felipe pude apreciar el entusiasmo de sus propietarios y la excelente atención que me dispensaron para facilitar mi labor periodística en beneficio de la institución de sus preferencias. Los señores Abraham Sabaj y Juan Domingo Issa, directores del club, y comerciantes de gran prestigio, el primero propietario de tres casas comerciales de ramos diferentes, y el segundo, dueño de la Fábrica de Fideos "Unic", proveedor del Ejército, fueron las personas que me allanaron las dificultades que se presentan a toda persona que es afuerina. Los colegas de la prensa local "El Trabajo", facilitaron las fotos que ilustran la página, y que fueron tomadas el domingo en el Estadio Municipal antes de la brega con Universidad Técnica.

El Estadio de San Felipe, de propiedad de la Municipalidad, es uno de los más pintorescos que he tenido oportunidad de conocer, por la vista maravillosa que le forman los cerros cordilleranos que lo rodean cubiertos de nieve, en esta época. Sus tribunas son de concreto y muy cómodas. La capacidad aproximada que le calculo puede ser de seis mil personas. La cancha está rodeada con reja olímpica, los jugadores salen al campo desde sus camarines por el correspondiente túnel. El tablero marcador es amplio, moderno. Tiene iluminación para jugar partidos nocturnos. El señor Alcalde, que asumió el cargo el lunes de la presente semana, por un periodo de dos años, señor Pablo Casas, fue uno de los primeros impulsadores de esta obra y ya empezó los estudios para ampliarlo y dejarlo con todas las comodidades posibles, en cuanto a capacidad para el próximo año en el caso de que Unión San Felipe suba a la "Primera". Interés que lo manifiesta también en su calidad de vicepresidente del instituto aconcagüino.

Todo lo que informo justifica las pretensiones de los sanfelipeños al sentirse orgullosos de su heroico pueblo y de la campaña de su institución deportiva, que está demostrando que como equipo y plaza deportiva tienen méritos de sobra para anhelar esas aspiraciones que todos esperan se cumplan.

SU DIRECTOR TECNICO

Es de todos conocida la campaña que tuvo como jugador de Palestino y, posteriormente, defendiendo los colores del Unión San Felipe, el actual y eficiente entrenador sanfelipeño Julio Baldovino Sande, a cuyo mérito se debe la expectable posición del equipo que dirije.

Me contó que su estada en Chile se la debía a Antonio De Mare, ex entrenador de la U. Católica, que al encontrarse en Buenos Aires le aconsejó se viniera a Chile en vez de irse a México, donde tenía un contrato y sus maletas en punto de partida. En esa oportunidad fue, posteriormente, un dirigente de Palestino a contratar dos jugadores y en conversación con De Mare, éste les respondió, el que necesitan ya se encuentra en Santiago y es Julio Baldovino, de dilatada campñana en canchas de Buenos Aires. Así fueron sus comienzos en las actividades deportivas en Chile. Hace dos años que se encuentra al frente del equipo de San Felipe, cargo que aceptó por insinuación de algunos dirigentes. Como no tenía título de entrenador, fue combatido en varios círculos deportivos que le hicieron la "guerra" en principio, pero su conducta ejemplar que observó durante el tiempo que defendió la casaca sanfelipeña, tuvo por respaldo la voluntad de todos, y el año pasado hizo el curso de entrenador con Fernando Riera, obteniendo una de las más altas notas del curso. Sus propósitos son el acompañar un corto tiempo más al Unión San Felipe para dedicarse por completo a su trabajo de comercio, pues es uno de los socios de la firma Covarrubias, Casas y Cía., en San Felipe.

Tiene el proyecto de si ascienden a la "Primera" traer personalmente un jugador de Buenos Aires y el resto que pudiera hacerle falta los tendría entre los nuestros. "Me dijo, los componentes que tengo en la actualidad son todos elementos muy jóvenes y de condiciones, que en compañía de dos o tres elementos ya fogueados tienen que rendir mucho más. Usted vio que al lado de Bellomo, los nuevos juegan confiadamente, y tiene el caso de Cárdenas y el puntero izquierdo Alvarez que son elementos que "enchufan" en cualquier cuadro profesional. Agregue a eso que en la defensa tiene un Lobos, Figueroa y Castillo que van dando más día a día. El resto, indudablemente, es bueno y todos tratan de cumplir en la cancha en la mejor forma posible para triunfar y de todos tengo confianza y sé que a medida que el tiempo vaya corriendo, llegaremos a disputar un honroso final de campeonato que todo San Felipe espera y creo que lo podemos conseguir. Esa es la consigna que nos hemos propuesto cumplir con toda nuestra mejor voluntad y sin reparo de sacrificios de cualquier especie.

César Valenzuela Guzmán.



Unión San Felipe, que enfrentó el domingo a la Universidad Tecnica de Santiago, consiguiendo un amplio triunfo por la cuenta de 3 a 1, sin ver comprometido en ningún momento su actual colocación de vicepuntero del Ascenso. Formaron el cuadro: Gálvez, Figueroa, M. Alvarez y Cruz; Vásquez, Cárdenas, Bellomo, Castillo y P. Alvárez. Cooperación de don Alegría Catan.

FILANTROPO Y BENEFACTOR

San Felipe tiene en don Alegría Catan Dalike, prestigioso agricultor y poseedor de una de las más grandes fortunas de la zona, al benefactor del deporte, que ayuda en lo que se le solicite en beneficio de la ciudad.

En el deporte ha contribuido con sumas apreciables para la terminación del Estadio Municipal. Varios fueron los millones de pesos que aportó para la construcción de gran parte de las tribunas de cemento. En una oportunidad se le solicitó su aporte para la contratación de un jugador que era necesario para su mayor potencialidad en el equipo. Se trataba tambien de una suma alzada, y él por su propia voluntad corrió con el gasto total de dicha contratación. Casos como el señalado son muchos y como presidente honorario y fundador del Unión San Felipe, y uno de los patriarcas de la ciudad, es la piedra angular de la institución. Jamás se ha negado a contribuir económicamente cuando su entidad lo ha solicitado. En varias oportunidades en el círculo de sus íntimos ha comentado: "pagaría lo que me pidieran porque me dejaran jugar por el "UNI-UNI", que es el grito de combate de la hinchada del club.

Claro que es un deseo imposible cumplir, pero para su venerable ancianidad, resulta un gesto que refleja el vivo cariño que tiene por la causa de la camiseta blanca del "U.S.F."

J. COVARRUBIAS ES EL TIMONEL

JORGE COVARRUBIAS LYON, presidente del Club Unión San Felipe, es un joven agricultor que hizo sus estudios en la Escuela Militar; practicó intensamente rugby en Santiago.

Su residencia es en la Hacienda Quilpué, ubicada en los alrededores de San Felipe, y atiende, además, su oficina comercial en la ciudad.

Como dirigente tiene dos periodos de presidente en el directorio del Unión San Felipe. Su juventud y dinamismo lo han destacado como la persona indicada para dirigir los destinos de una institución también joven y con espíritu de progreso y superación. Vive hace once años en San Felipe y ya tiene grabado en lo más íntimo de su corazón el emblema del "Uni" "Uni". Es una de las personalidades de la ciudad, que no gusta anticipar pronósticos, pero si conseguir los resultados efectivos que el trabajo y esfuerzo merecen cuando se tiene espíritu deportista amateur. Todo para su club y su pueblo es la divisa de sus diarias inquietudes.

Pablo Casas Auger, Alcalde de San Felipe, y Vicepresidente del Unión San Felipe.

SU ORIGEN

Nos contaba el doctor Robles, deportista al ciento por ciento, que el Unión San Felipe, de reciente formación en la profesional, se formó en base del equipo juvenil que fue campeón de Chile y terminó su brillante campaña invicto y sin ningún gol en contra.

De este cuadro, con la fusión de otros clubes amateurs se formó el actual Unión San Felipe y en sus filas todavía figuran varios de esos jugadores juveniles.



Pedro Alvárez Medalla, veloz puntero izquierdo de San Felipe.

Ulises Figueroa Muñoz y Víctor Castillo Silva, valores del elenco Sanfelipeño.

LA PROTAGONISTA.— Hildren Claus, la excelente saltadora de largo alemana, que consiguió un nuevo record mundial de la prueba —mejorando el propio—, a pesar de haberse clasificado tercera. Es un hecho único en la historia del atletismo, que ratificó su estricta reglamentación; pero en el que influyó el viento con que actuaron las diferentes competidoras. (Foto de la revista "Leichtathletik".)

Aunque tercera logró record mundial

Caso único en la historia del atletismo, cuando Hildren Claus saltó 6.42 mts., que se homologaron. No así las marcas de la primera y segunda, favorecidas por el viento. Jay Silvester, el nuevo recordman del disco. Un juvenil canadiense corrió los 5.000 metros en 13'56.4"

El atletismo mundial sigue brindando noticias de monto, aun cuando pasaron los Juegos Olímpicos. Las cifras no se detienen, y es así como en estos dos meses y poco más, han caído los records de la posta de 4 por 100, y salto largo damas, además del disco. El primero, el equipo de Estados Unidos, lo ha dejado en 44.3", y el mismo día en Moscú Tamara Press, elevó el del disco a 57,43 mts.

Después, en Berlín oriental, el record del largo avanza a 6,42 metros, pero en curiosísima circunstancia que explicaremos, el que sólo se mantiene menos de un mes, ya que sube a 6.48 metros, y el 2 de septiembre en un centímetro más.

En varones, y éstos para no ser menos, se registran las nuevas marcas de los 3.000 metros steeplechase, con los 8'30.4" del polaco Zadislav Kyryskowick; de la posta de 4 por 100 metros, del equipo de Estados Unidos, rebajada a 39.1", y del salto largo, que el americano Boston mejoró a 8,28 metros; en la mista tarde pródiga en mareas de Moscú, de junio. Ahora el cable nos trae los records casi consecutivos de Jay Silvester en disco.

Las variaciones son así impresionantes en tan vigoroso ritmo ya que habría que agregar el record de las 3 millas —distancia intermedia— del neozelandés Halbert y que ya comentamos.

EL CASO DEL SALTO LARGO

Nunca se había producido en los fosos del mundo tan curiosa situación, que la nueva recordwoman de una prueba fuese la clasificada tercera y no la ganadora.

Pero todo lo resolvió la acuciosidad con que en Europa se controlan los torneos, sin excepción. Para eso no sólo se dispone de jueces capacitados, sino de los elementos que son indispensables para la justa medida del tiempo en la pista, o de las distancias en los fosos.

En efecto, en el torneo realizado en Berlín oriental entre las selecciones alemana y rusa, se impuso en el salto largo Tatiana Stsheikanowa con 6,50 metros, conseguidos en el segundo ensayo, superando a su coequipo Valentina Schaprunowa, que anotó 6,46 metros. Ambos saltos mejores que el record de la atleta local Hildrun Claus que era de 6,40 metros desde agosto de 1960, y que en esta ocasión brincó, sin embargo, 6,42 metros.

¡PERO... EL VIENTO!

Todo parecía estar listo para homologarse y, según la amplia información de la revista "Leichtathetik", cuando los encargados de los aerómetros, dieron cuenta que la vencedora había actuado con 3,2" segundos de brisa a su favor, y la segunda con 5,4" en el mismo ensayo, mientras que la Claus lo había hecho sólo con ligeros 1,4". Como el índice máximo de velocidad del viento es de 2 metros por segundo, se anunció de inmediato que el flamante record de las rusas no será validado, pero sí el de la alemana.

El viento, al que en estos continentes no se le concede importancia sino en los grandes eventos, había dado su fallo inapelable, según los reglamentos internacionales. No había nada que hacer, estableciéndose así lo que en términos judiciales se definiría como "una jurisprudencia" que es interesante destacar.

RECORD FUGAZ

Sin embargo, la excelente Stschelkanowa no quedó satisfecha con este inesperado revés, siendo así como el 16 de julio en su foso de Moscú, y en el torneo con Estados Unidos demostró que tenía méritos para detentar la corona del largo. Y sin factores extraños que ayudaran su potente acción saltó 6,48 metros. Sólo 2 centímetros menos que cuando la brisa malograra el rendimiento de junio. Esperamos ahora que dice la Claus para reconquistarla, cuando la misma brincadora rusa viene de anunciar un brinco de 6.49 metros en Sofía.

LOS RECORDS DEL DISCO

Jay Silvester ha realizado una auténtica hazaña para sus sólo 21 años. La de batir con escasos 8 días de diferencia, y en clima extraño, la marca mundial de la clásica prueba.

Primero en Francfort, mejorando a 60.56 metros el record de su joven compatriota Rink Babka, que había igualado en agosto de 1960 el del polaco Edmundo Platowski, de 59.91 metros. Va después a Bruselas, y el 20 de agosto, sube su marca a 60.72 metros. Y no satisfecho aún, aunque un poco improvisadamente, a su regreso a EE. UU., el domingo pasado, ya no supera el record en centímetros, sino en metros, lanzando el disco sobre 64 metros. La cifra exacta es contradictoria en las informaciones del cable, ya que va de 63.90 a 64.71 metros.

En esta forma Silvester devuelve a Estados Unidos su tradición de grandes especialistas con el implemento, en el que se han lucido antes que él y de Babka, Fortune Gordien, desde 1949, alternando la marca con Sin Ines.

QUIEN ES EL RECORDMAN

Silvester figura en los rankings mundiales en 1960, con los 58.19 metros que le dieron el quinto lugar en la nómina que encabezó Babka con 59,91 metros. Pero ya en 1961, y tras intensa preparación, que no hizo mella en su físico poderoso forjado desde escolar, consiguió 60.34 metros antes de partir a esta jira que le ha consagrado. Pero tan excelente registro no pudo homologársele por haberse salido del foso del estadio de Compton, en California.

Jay, según nos informó el entrenador americano Nicasio Madrid, que le conoció de cerca, es un atleta de severa disciplina en su preparación que justifica cualquier marca de jerarquía. Es mormón, religión que le ha dado principios morales y también de duros preceptos deportivos que, como se ve, está aprovechando como corresponde.

DEBIERA SER RECORD MUNDIAL

Y para finalizar esta crónica de fantasías atléticas, hay que referirse a unos 11'56.4" que corrió los 5.000 metros, el juvenil canadiense en un torneo realizado en Palto Alto, California. Tiene sólo 17 años y debutaba en la prueba. Cabe preguntarse: ¿Qué será cuando domine la distancia y dónde llegará si así comienza?

Para que tan extraordinario tiempo fuese considerado como record mundial juvenil, si existieran tablas de esta categoría. Desde luego en el ranking actual figura entre las 15 mejores del orbe.

Federico Martínez M.



GRAN DISCOBOLO: Fortune Gordien, el notable especialista americano que tiene ahora su sucesor en Jay Silvester, y que detentó el record mundial varias veces desde 1949. Sólo lo perdió definitivamente en 1958, cuando Al Gerter lanzó 61,72 metros. Puede apreciarse su formidable físico, al que agregaba una acabada técnica.

Cosas y casos del atletismo

LUIS DE CURSI, el lanzador de la bala argentino, parece que quiere recuperar la marca sudamericana que le quitó su compatriota Enrique Held, con 17.75 metros, cuando él la tenía con 16.43 metros. Lo demuestran sus 16.55 metros del domingo pasado en un torneo realizado en Buenos Aires. Con este record personal que ya tiene, el vigoroso atleta militar demuestra que no ha perdido sus condiciones. Segundo en la prueba fue un joven de aptitudes como Enrique Pilarche que anotó 14.14 metros.

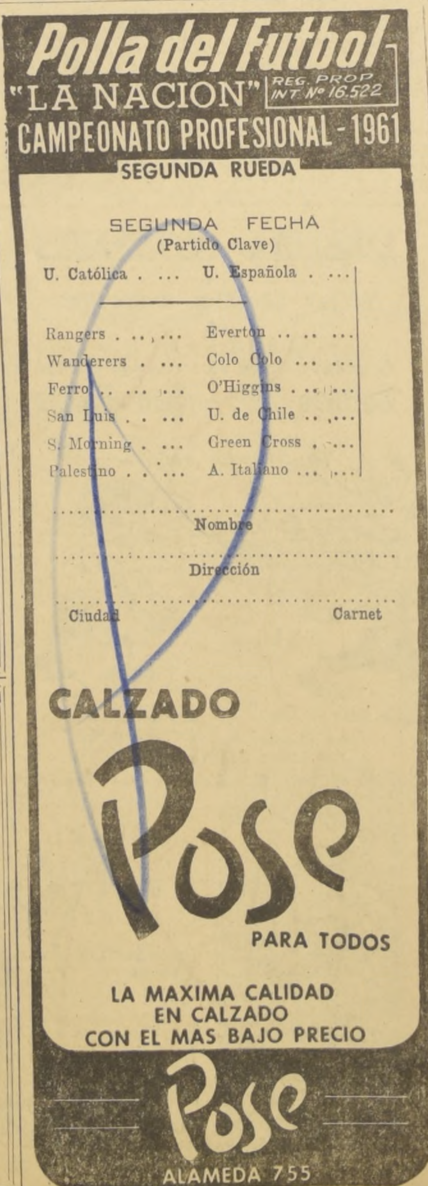
FERNANDO MORALES, a propósito de la bala, podría ser el balista que el atletismo chileno busca con afán, si se dedicara a la prueba, y como muchas veces lo ha declarado. Le vimos ahora, el sábado, en el foso del Instituto de Educación Física de Ñuñoa, dándole y dándole al implemento en sugestivo afán. Aunque reconoce que el trabajo es difícil y hasta monótono, cree que aún es el momento de reiniciarlo para volver sobre los 14.40 metros. Y si lo consigue, avanzar a los 15. Pero eso depende de él solamente, como muchas veces se lo hemos dicho en estas columnas, porque tiene condiciones que nunca ha pulido debidamente.

RECORD AUSTRALIANO.— La brincadora de la tierra de los cangurús, Woodhouse, ha batido el record nacional del alto, con 1.74 metro, mejorando en un centímetro su propia marca de la prueba. Con este registro fue séptima en el ranking mundial de 1960, clasificación que puede mejorar en sus aspiraciones, aunque cada día más difíciles, de acercarse a la varilla que va en 1.91 metro.

FRITZ









PASADO MAÑANA, A LAS 12 HORAS, COMO AN TICIPO DE FIESTAS PATRIAS:

MANOLO GONZALEZ, ESTER SORE Y ROMILIO ROMO, EN LA FIESTA DE LA "POLLA"



Harán reir a niños y grandes. Son "Flautín" y Chicharrita, campeones del Circo Búfalo Bill, y que actuarán en el festival extraordinario del próximo sábado, a las 12 horas, en el hall central de LA NACION. Es un anticipo de Fiestas Patrias que ofrece la Polla del Fútbol a sus concursantes y público en general.

● Actuarán, entre otros, en el extraordinario acto popular que ofrece la Empresa Periodística LA NACION, a los ganadores de la 1a. fecha de la segunda rueda, concursantes y público en general.— Flautín y Chicharrita, campeones de la risa del Circo Bufalo Bill, en su Parodia de los Marineros; el precoz acordeonista Arturo Himmer, etc.— Obsequio de banderitas de seda y de papel a todos los asistentes, así como Albumes de la Selva Misteriosa a los Abismos del Mar y productos Verkos.— ¡Elicio Salazar Riquelme, completó 35 puntos!

Manolo González, hoy el popular "Cosmonauta"; Romilio Romo, Ester Soré, la "Negra Linda", y su conjunto Los Sembradores; Flautín y Chicharrita, los astros de la risa del Circo Búfalo Bill en su parodia de los Marineros; el precoz acordeonista Arturo Himmer, etc., figuran entre los números principales de la fiesta popular extraordinaria que presentará la Polla del Fútbol de LA NACION, pasado mañana, a las 12 horas, en el hall principal de nuestro diario, con motivo de la entrega de los premios correspondientes a la primera fecha de la segunda rueda del Campeonato Profesional.

Ha querido en esta forma, la Polla del Fútbol y la Empresa Periodística LA NACION, ofrecer a los concursantes y público en general un anticipo de las Fiestas Patrias.

BANDERAS A TODOS

En el acto popular de pasado mañana, al que podrá asistir quien lo desee, la Polla del Fútbol obsequiará a todo el público con banderitas de seda y de papel, de Librerías Colón, además de los acostumbrados Albumes de la Selva Misteriosa a los Abismos del Mar, de Coda y Cía., y de los productos Verkos, del Laboratorio Servek.

Para este objeto, se levantará una escenario en el hall central de nuestro diario, de tal manera que la concurrencia pueda presenciar con comodidad los diferentes números.

ABUNDANCIA DE PREMIOS

A los que habitualmente entrega todas las semanas la Polla del Fútbol, para los ganadores de esta primera fecha de la segunda rueda —y que tuvo por Partido Clave el que Universidad de Chile ganó a Palestino por 4 a 2— habrá abundancia de premios. Como ser, banderas chilenas de la mejor calidad, tamaño oficial, de Almacenes París; una guitarra; dos relojes pulsera Chevron, de Casa Gabor, Estado 91; 5 máquinas jugueras y 5 cigarreras de Industrias Plásticas Garosi, casilla 14049; 3 discos de Casa Ordina, Alameda 2981; 20 garrafas de 5 litros de Vinos La Ermita, etc.

¡ELICIO SALAZAR, 35 PUNTOS!

Durante la presente semana hemos estado publicando los ganadores y su puntaje de la primera fecha de la segunda rueda de la Polla del Fútbol. Podemos adelantar los nombres de algunos "campeones", tales como Elicio Salazar Riquelme, Copiapó 1050, carnet 221044, que alcanzó ¡a 35 puntos! el máximo, con un cupón, y a 27 puntos, con otro. Por cierto que puede considerarse desde ya con su abono para el Mundial en el bolsillo. Otros "campeones" de la fecha son Arturo Cancino Ubilla, Sargento Aldea 1038, que hizo 32 puntos, y Luis Rojas Venegas, Unión Americana 590, también con 32 puntos.

CAMBIO DE NUMERACION

La Polla del Fútbol de LA NACION hace una advertencia importante, con respecto a la numeración que publica en el registro de los cupones ganadores con más de 14 puntos: una vez que la numeración llegue a 50999, se dará comienzo a la numeración de la Serie B, con el número 1000, 1001, 1002, etc. Esto, para los efectos del Gran Sorteo Final y que se hará de acuerdo con la Polla Chilena de Beneficencia, cuya numeración alcanza sólo a 50999. En síntesis, la Serie A comprenderá hasta el número 50999 y, la Serie B, se iniciará de nuevo con el número 1000.



El guardavallas internacional y capitán de Unión Española, Francisco Nitsche, frente al locutar Francisco Linares, hace declaraciones para Radio Magallanes CB-146, la emisora popular. Para todos sus actos de entrega de premios la Polla del Fútbol de LA NACION presenta al público un crack de nuestro campeonato profesional. El sábado último, Nitsche fue muy aplaudido por concursantes y fanáticos.

Aquí están Ester Soré, la "Negra Linda", y el aplaudido Conjunto Los Sembradores, que debutan hoy en el Waldorf. Forman este conjunto Luis Aranda, Alberto Riveros y Nemesio Gallardo. La "Negra Linda" y Los Sembradores animarán también la fiesta que la Polla del Fútbol de LA NACION ofrece pasado mañana, a las 12 horas, en el hall central de nuestro diario.

Resultados de la "Polla del Fútbol"

47187 Severino R., Juan; Stgo. .. 14
47188 Santander E., Pedro; Puente Alto .. 14
47189 Santander E., Luis Alberto; Puente Alto .. 16
47190 Severino R., Juan; Stgo. .. 14
47191 Sotello G., Enrique; Stgo. .. 18
47192 Sánchez A., Hernán; Stgo. .. 16
47193 Sáez, René; Stgo. .. 15
47194 Silva Tapia, Mario; San Bernardo .. 14
47195 Sandoval, María Teresa; Santiago .. 14
47196 Suárez F., Octavio; Stgo. .. 15
47197 Sánchez, Ana Peña; Stgo. .. 16
47198 Sáez, René; Stgo. .. 16
47199 Soto, Celisería de; Stgo. .. 14
47200 Tapia F., Hugo; Stgo. .. 14
47201 Tapia de Córdova, Noro; Stgo. .. 14
47202 Troncoso Z., Orlando; Stgo. 15
47203 Tagle, Juan Floridel; Stgo. 16
47204 Torralba M., José; Stgo. .. 16
47205 Torres L., Carlos; Stgo. .. 14
47206 Ubilla S., Ricardo; Stgo. .. 14
47207 Viedma F., Sergio; Stgo. .. 17
47208 Veloso R., Israel; Stgo. .. 14
47209 Viedma F., Sergio; Stgo. .. 14
47210 Videla S., Francisco An; Stgo. .. 16
47211 Elliot V., Tomás; Stgo. .. 14
47212 Vega Z., Sergio; Stgo. .. 14
47213 Villavicencio C., Roberto; San Bernardo .. 14
47214 Vallejos U., Juan; Parral .. 14
47215 Valle C., Andrés; Stgo. .. 14
47216 Vildósola, Carlos; Stgo. .. 14
47217 Vivanco H., Juan; Stgo. .. 15
47218 Vargas V., Arturo; Stgo. .. 14
47219 Yáñez Y., Blandina; Stgo. .. 15
47220 Yávar M., Ronald; Stgo. .. 17
47221 Zavala G., Luis; Linares .. 14
47222 Zamora A., Salvador; Stgo. . 16
47223 Zamora A., Salvador; Stgo. . 16
47224 Zurita R., Heriberto; Stgo. .. 17
47225 Zamorano, Lionel; Stgo. .. 16

47226 Alvarez C., Carlos; C. Viejo 16
47227 Apablaza C., Juan; V. del M. 14
47228 Azúa T., Juan; Valpso. .. 15
47229 Avilés A., Luis; Valpso. .. 16
47230 Azócar C., Juan; Stgo. .. 14
47231 Arroyo, Pablo; Curicó .. 16
47232 Araya S., Josefina; Stgo. . 16
47233 Arancibia C., Víctor H.; Stgo. .. 14
47234 Acuña O., Juvenal; Ovalle 15
47235 Aguilera U., Carlos; Stgo. 14
47236 Adones L., Carlos; V. del M. 15
47237 Alvarez S., Lautaro; Stgo. 16
47238 Abarca A., Juan; Coinco .. 16
47239 Aeriolo, Pedro; Curacaví .. 14
47240 Aguirre G., Alfonso; Stgo. . 15
47241 Alcaraz C. Fco.; Valpso. . 14
47242 Alcaraz C., Fco.; Valpso. . 17
47243 Aguilera A., Ernesto; Stgo. 16
47244 Achurra C., Carlos; Stgo. . 14
47245 Araya V., Florián; Stgo. . 14
47246 Aravena J., Pedro; Curicó . 14
47247 Aravena, Armando; Curacaví 14
47248 Albornoz S., René; Stgo. . 16
47249 Avilés, Luis; Valpso. .. 16
47250 Bahamondes, Patricia; Rcga. 14
47251 Bascuñán R., Carlos; Valpso. 15
47252 Barra, Víctor H., Stgo. .. 14
47253 Benítez A., David; Valpso. 14
47254 Bravo U., Carlos; Stgo. .. 17
47255 Benítez A., David; Valpso. 16
47256 Bahamondes, José; Valpso. 16
47257 Briones, Patricio; S. Fdo. . 14
47258 Balandrón A., Hernán; Stgo. 16
47259 Bravo M., Lincoln; Stgo. . 14
47260 Basulto P., Manuel; Stgo. . 14
47261 Basulto P., Patricia; Stgo. 14
47262 Basulto P., Patricia; Stgo. 15
47263 Berríos S., Graciela; Stgo. 16
47264 Berríos S., Carlos; Stgo. 14
47265 Berríos S., Carlos; Stgo. .. 16
47266 Barriga A., Héctor; Stgo. . 16
47267 Barriga A., Héctor; Stgo. . 16
47268 Bustos E., Gabriel; Stgo. . 15
47269 Bustos A., Milton; Stgo. . 16
47270 Cornejo, Juan; Valpso. .. 14
47271 Carmona Ll., Edo. Valpso. 14
47272 Carmona Ll., Edo. Valpso. 16
47273 Carrasco S., Manuel; Valpso. 16
47274 Cornejo G., Manuel; Stgo. 16
47275 Cornejo A., Carlos; Rcga. . 15
47276 Corral P., Gustavo; Rengo 15
47277 Caris F., María; Stgo. .. 14
47278 Caris F., María; Stgo. .. 16
47279 Cárdenas, Armando; Stgo. . 16
47280 Correa A., Ricardo; Stgo. . 17
47281 Correa A., Ricardo; Stgo. . 14
47282 Correa A., Ricardo; Stgo. . 14
47283 Correa A., Ricardo; Stgo. . 14
47284 Cerda A., Hernán; Stgo. . 14
47285 Concha, Andrés; Stgo. .. 17
47286 Cavieres C., Víctor; La Flor. 16
47287 Cavieres C., Víctor; La Flor. 16
47288 Contreras R., Silvano; Stgo. 14
47289 Délano, Jorge A.; Valpso. . 14
47290 Díaz G., Silverio; Valpso. . 14
47291 Donoso, Juan; Valpso. .. 14
47292 Durán, Pedro; Stgo. .. 14
47293 Díaz H., José; Stgo. .. 16
47294 Donaire V., Carmen; Stgo. 14
47295 Díaz M., Claudio; Valpso. . 14
47296 Espinoza A., Oscar G., S. Bdo. .. 16
47297 Enpaco; Stgo. .. 15
47298 Figueroa B., Armando; Val. 15
47299 Fuentes C., Raúl; Sn. Fdo. 14
47300 Feldman, Rodolfo; Stgo. . 17
47301 Ferreiro A., H.; Stgo. .. 14
47302 Fuentes C., Raúl; Sn. Fdo. 16
47303 Flores M., Teobaldo; Stgo. 15
47304 Flamm C., Fernando; Val. 15
47305 Galleguillos S., Enrique; Santiago .. 15
47306 González P., José; V. del M. 14
47307 Pereira B., Raúl; La. Cal. 16
47308 Gálvez C., Edo.; Talagante 16
47309 Guzmán S., Jorge; Concep. 14
47310 Gaete V., Andrés; Curicó . 17
47311 Gálvez, Patricio; Stgo. .. 16
47312 Gastari V., Mario; Mostazal 14
47313 Gastari V., Mario; Mostazal 16
47314 Garrido D., Jorge; Stgo. .. 15
47315 Gómez, Benito; Stgo. .. 16
47316 Gómez, Benito; Stgo. .. 15
47317 Gómez, Benito; Stgo. .. 15
47318 Gómez, Benito; Stgo. .. 14
47319 Guerrero, Sergio; Stgo. .. 14
47320 Gallardo, Víctor; Stgo. .. 14
47321 González M., Carlos; Valpso. 14
47322 Gutiérrez O., Hugo; Stgo. . 16
47323 Herrera S., Manuel; Stgo. 14
47324 Hernández H., Arturo; Stgo. 14
47325 Hernández A., Domitila; Santiago .. 14
47326 Henríquez G., Norberto; Val. 14
47327 Hernández A., Marina; Stgo. 15
47328 Hevia P., Luis; Curicó .. 14
47329 Infante S., Ramiro; Stgo. . 14
47330 Infante, Andrés; Stgo. .. 14
47331 Infante S., Ramiro; Stgo. . 15
47332 Infante S., Ramiro; Stgo. . 14
47333 Jara A., Juan; Stgo. .. 14
47334 Jiménez, Roberto; Rcga. .. 16
47335 Jiménez F., Julio; Valpso. 16
47336 Jara L., Oscar; Valpso. .. 15
47337 Jones, Jorge; Stgo. .. 16
47338 Jofré S., Héctor; Stgo. .. 15
47339 Jiménez, César; Stgo. .. 15
47340 Jiménez G., César; Stgo. .. 14
47341 Jones, Jorge; Stgo. .. 14
47342 Jiménez A., Gmo.; P. Alto 14
47343 Jiménez F., Julio; Valpso. 15
47344 Jiménez F., J.; Valpso. .. 16
47345 Kuhnert B., J.; Santiago ... 14
47346 Lascano, Arturo; Valpso. .. 14
47347 López L., Luis; S. Fernando . 14
47348 L. de Adonis, Olga; Viña ... 14
47349 López García, Miguel; Stgo. . 14
47350 Larenas L., Luis; Quilicura .. 16
47351 Larenas L., Luis; Quilicura .. 16
47352 Landauro L., Hugo; Stgo. ... 15
47353 Lagos S., Manuel; Stgo. .. 14
47354 Leiva S., Eustaquio; Stgo. ... 14
47355 Liendo P., F.; Stgo. .. 15
47356 Merlino, Eduardo; Valpso. ... 14
47357 Mendoza, Juan; Valpso. .. 14
47358 Mendoza, Juan; Valpso. .. 14
47359 Moya M., Javier; Stgo. ... 14
47360 Moncada Mc-Kay, J.; Valpso. 16
47361 Moya M., Javier; Stgo. .. 14
47362 Mejías U., Lorenzo; Stgo. ... 16
47363 Mena R., Luis; Stgo. .. 16
47364 Mesina F., Manuel; Valpso. . 14
47365 Mendoza P., Mario; Valpso. . 18
47366 Mendoza D., Mario; Valpso. . 16
47367 Maldonado B., F.; Santiago . 14
47368 Muñoz C., Luis; Stgo. ... 14
47369 Miranda A., Sergio; Stgo. ... 17
47370 Maldonado R., Hugo; Stgo. .. 14
47371 Miranda A., Sergio; Stgo. ... 14
47372 Miranda A., Sergio; Stgo. ... 16
47373 Miranda G., José; Valpso. .. 16
47374 Navarrete, Luis; Valpso. .. 14
47375 Osorio C., Carlos; Stgo. ... 16
47376 Olave S., Jorge; Stgo. ... 15
47377 Osorio M., Adolfo; Stgo. .. 16
47378 Oyarzún, Carlos; Stgo. .. 14
47379 Oyanader H., Onofre; Valpso. 14
47380 Palma J., Blanca; Stgo. .. 16
47381 Pereira B., Raúl; La Calera . 16
47382 Pavez O., Arnaldo; Valpso. .. 17
47383 Pino A., Luis del; Stgo. .. 14
47384 Peñaloza G., Ernesto; Stgo. . 14
47385 Peña y Lillo V., S.; Rancagua 15
47386 Paullac C., Juan; Stgo. .. 16
47387 Pino A., Abraham; Stgo. .. 14
47388 Pérez C., Enrique; Stgo. .. 16
47389 Pino P., Oscar; Stgo. .. 14
47390 Peña G., Zoila; Stgo. .. 15
47391 Pizarro G., Manuel; Stgo. ... 14
47392 Pirnat, Franz; Stgo. .. 14
47393 Pérez Q., Fernando; Stgo. ... 15
47394 Quinteros V., José; P. Alto . 15
47395 Riveros E., Jorge; Valpso. ... 15
47396 Riveros E., Jorge; Valpso. ... 16
47397 Rojas M., Juan F.; Santiago . 15
47398 Ruiz M., Angel; Valpso. .. 16
47399 Ramírez F., Juan; Stgo. .. 14
47400 Rosay, Fernando; Stgo. .. 16
47401 Rivera A., Hernán; S. Miguel 14
47402 Rojas T., Sergio; Stgo. .. 16
47403 Ruiz Ruiz, José; Stgo. .. 16
47404 Rivera P., Juan; San Miguel 14
47405 Ramírez, Raúl; Santa Cruz . 16
47406 Ramírez, Raúl; Santa Cruz .. 16
47407 Ramírez, Raúl; Santa Cruz . 14
47408 Rodríguez G., Carlos; San F. 17
47409 Rodríguez G., Carlos; San F. 14
47410 Reyes, Marcos; San Miguel . 16
47411 Reyes E., Mario; Stgo. ... 15
47412 R. O. A.; Stgo. ... 18
47413 Salinas, Enrique; Viña ... 16
47414 Salinas, Enrique; Viña ... 14
47415 Salinas, Enrique; Viña ... 16
47416 Salinas, Enrique; Viña ... 15
47417 Salinas, Enrique; Viña ... 14
47418 Sánchez Catalán, Luis; Stgo. 14
47419 Serpa B., Rubén; Ñuñoa . 16
47420 Serpa B., Rubén; Ñuñoa . 16
47421 Soumastre R., Luis; San Bdo. 14
47422 Santander E., Pedro; P. Alto 14
47423 Santander, Pedro; P. Alto . 16
47424 Soumastre R., Luis; San Bdo. 14
47425 Salgado G., Oscar; Curicó .. 16
47426 Santibáñez Y., Félix; Stgo. . 16
47427 Sánchez, Enrique; Stgo. . 17
47428 Soto, Andrés; Stgo. ... 15
47429 Toro A., Sergio; Viña ... 14
47430 Torres G., Rolando; Valpso. . 15
47431 Torres G., Rolando; Valpso. . 14
47432 Troncoso V., Angelus; Los A. 14
47433 Torres G., Jaime; Stgo. . 14
47434 Toro Cabello, Pablo; Stgo. .. 16
47435 Troncoso Flores, Sergio; Stgo. 14
47436 Uribe U., Carlos; Belloto . 16
47437 Urquide U., Mauricio; Arica . 14
47438 Vásquez C., Jorge; Stgo. . 16
47439 Vidal Q., Alfonso; San Fdo. 16
47440 Villalón Rojas, José; Concep. 14
47441 Vergara M., Alfonso; Stgo. . 16
47442 Villalón Reyes, José; Concep. 14
47443 Villanueva, Edmundo; Viña . 16
47444 Villanueva, Edmundo; Viña . 14
47445 Vásquez C., Jorge; Stgo. . 14
47446 Villanueva, Edmundo; Stgo. 17
47447 Vásquez, Jorge; Stgo. . 14
47448 Valenzuela, Froilán; Stgo. .. 14
47449 Valenzuela, Froilán; Stgo. . 14
47450 Valenzuela, Froilán; Stgo. . 14
47451 Valenzuela, Froilán; Stgo. . 14
47452 Valenzuela, Froilán; Stgo. . 14
47453 Valenzuela, Froilán; Stgo. . 17
47454 Valenzuela, Froilán; Stgo. . 14
47455 Valenzuela, Froilán; Stgo. . 14
47456 Valladares, Marín, Luis; Stgo. 14
47457 Villanueva, Arturo; Stgo. . 14
47458 Vásquez F., Iván; Stgo. . 14
47459 Véliz C., Walter; Sewell . 14
47460 Villanueva, Arturo; Stgo. . 18
47461 Villanueva, Bernardo; Curicó 16
47462 Vásquez A., Enrique; Stgo. . 14
47463 Vargas B., Pablo; Stgo. . 14
47464 Valenzuela, Ricardo; Stgo. . 17
47465 Villalobos E., Juan; Stgo. .. 16
47466 Valenzuela, Ricardo; Stgo. . 15
47467 Valenzuela, Ricardo; Stgo. . 18
47468 Velásquez, Desiderio; Stgo. . 16
47469 Wood, Guillermo; Stgo. . 14
47470 Zúñiga A., Miguel; Stgo. .. 15
47471 Zamora Z., Carlos; Stgo. . 14
47472 Zúñiga A., Miguel; Stgo. . 14
47473 Zenteno C., Julio; Curicó .. 14
47474 Zúñiga N., Pedro; Stgo. . 16

47475 Asenjo Sáez, Max; Osorno . 15
47476 Asenjo Sáez, Max; Osorno . 14
47477 Alcaraz C., Fco.; Valpso. . 14
47478 Alcaraz C., Fco.; Valpso. . 17
47479 Aedo M., Vicente; Stgo. .. 14
47480 Aracena S., Guido; Stgo. . 14
47481 Acuña U., Fernando; Stgo. 15
47482 Alvarado, Antonio S.; Val. 14
47483 Arriagada G., Lisando; Rancagua .. 16
47484 Aguirre Ch., Hmbto.; Stgo. 14
47485 Aguirre Ch., Hmbto.; Stgo. 14
47486 Alvis C., Néstor; Stgo. .. 14
47487 Alvis C., Néstor; Stgo. .. 14
47488 Aguirre Ch., Hmbto.; Stgo. 14
47489 Alvarez R., Hmbto.; Stgo. 14
47490 Acuña, José; Stgo. .. 16
47491 Acuña C., José; Stgo. .. 16
47492 Acuña C., José; Juan; Stgo. .. 16
47493 Arenas C., Fdo.; Stgo. .. 14
47494 Arancibia, Lisandro; Stgo. 15
47495 Araya J., Juan; Stgo. .. 14
47496 Aravena L., Juan; Stgo. .. 14
47497 Aravena L., Juan; Stgo. .. 16
47498 Avila O., Tirzo; La Cist. . 14
47499 Avila M., Tirzo; La Cist. . 14
47500 Bravo B., José; Quintero .. 16
47501 Bonilla C., Manlio; Arica .. 14
47502 Balladares de G. Mercedes; Santiago .. 14
47503 Bernales F., Orlando; Valpso. 14
47504 Bustos G., Jaime; Stgo. .. 14
47505 Bravo R., Luis; Sn. Fdo. .. 16
47506 Rubio O., Javier; Stgo. .. 14
47507 Bobadilla R., Luis; Stgo. .. 14
47508 Bobadilla R., Luis; Stgo. . 16
47509 Bustos M., Romilio; Stgo. 14
47510 Baraby M., Gmo.; Stgo. .. 16
47511 Baraby M., Gmo. Stgo. .. 15
47512 Blanco L., Juan; Stgo. .. 14
47513 Burgos, Luis E.; Stgo. .. 14
47514 Contreras, Orlando; Stgo. . 16
47515 Contreras, Orlando; Stgo. . 15
47516 Carvajal M., Carlos; Valpso. 17
47517 Casas R., Raimundo; Valpso. 17
47518 Contreras A., Eduardo; V. del Mar .. 15
47519 Contreras A., Eduardo; V. del Mar .. 14
47520 Catalán T., Fco.; Stgo. .. 19
47521 Contreras C., Juan F.; Stgo. 19
47522 Castro A., René; Stgo. .. 17
47523 Cáceres A., Miguel; Stgo. .. 16
47524 Calderón, Manuel; Stgo. .. 14
47525 Carreño, Octavio; Stgo. .. 15
47526 Córdova R., Eduardo; Stgo. 15
47527 Córdova R., Eduardo; Stgo. 16
47528 Cosacovich A., Lexandra; Ch. 16
47529 Cosacovich A., Miguel; Chill. 16
47530 Cortés A., Domingo; S. Raf. 16
47531 Collarte G., Orlando; Casab. 18
47532 Cusacovich A. Alexandra; Ch. 16
47533 Cusacovich, Raquel A. de; Chillán .. 16
47534 Cusacovich A. Miguel L. Chillán .. 16
47535 Cárcamo C., Ramón A.; Tal. 14
47536 Cabezas R., José; Stgo. .. 14
47537 Carbonell de T., Amalia; Santiago .. 14
47538 Donoso P., Rubén; La Gja. 14
47539 Díaz J., Isabel; Stgo. .. 14
47540 Donoso A., Manuel; La Cal. 14
47541 Donoso R., Juan; Stgo. .. 15
47542 Díaz W., Eduardo; Valpso. 16
47543 Díaz C., Eulogio; Stgo. .. 14
47544 Duque A., Jaime; Linares . 16
47545 Daroch, Manuel; Stgo. .. 14
47546 Díaz R., Aldo; Stgo. .. 14
47547 Espinoza R., Mario; Stgo. .. 16
47548 Espinoza R., Mario; Stgo. . 15
47549 Espinoza R., Mario; Stgo. 15
47550 Espinoza M., Miguel; Stgo. 14
47551 Espinoza M., Miguel; Stgo. 16
47552 Fuentes S., Adriana; Stgo. 17
47553 Fuentes G., Oscar; Stgo. . 15
47554 Figueroa P., Francisco; Stgo. 16
47555 Fariña, Alvaro; Stgo. .. 14
47556 Fuentes S., Juan; Stgo. .. 14
47557 Fidalgo O., José; Valpso. .. 16
47558 Fidalgo O., José; Valpso. . 16
47559 Fuentes, Tito; Talca .. 14
47560 Fuentes B., Pedro; Melipilla 14
47561 Fuentes S., Juan; Stgo. .. 16
47562 Fidalgo O., José; Valpso. . 14
47563 Fuentes, Sergio de la; Stgo. 16
47564 Fidalgo O., José; Valpso. . 14
47565 Fuentes C., Raúl; S. Fdo. 14
47566 Fidalgo O., José; Valpso. .. 15
47567 Fidalgo O., José; Valpso. . 15
47568 Fidalgo O., José; Valpso. .. 17
47569 Fidalgo O., José; Valpso. .. 14
47570 Fuente V., Fco.; Stgo. .. 16
47571 Fajardo, Gustavo; S. J. de Maipo .. 14
47572 Fuentes C. Luis; La Cist. 17
47573 Farías, Carlos; Stgo. .. 14
47574 Faúndez de S., Rebeca; Stgo. 17
47575 Figueroa, Marcos; Stgo. .. 14
47576 Fuente, Manuel de la; Stgo. . 16
47577 Garrido Barrios, Oscar; Stgo. . 16
47578 González, Juan A.; Stgo. .. 14
47579 Guzmán, Luis; Stgo. .. 15
47580 Guiñez A., Rebeca; Stgo. . 15
47581 Gutiérrez M., R.; San Miguel 16
47582 González G., José; S. Antonio 17
47583 Giraud, María de; Talca .. 16
47584 Giraud, María de; Talca .. 15
47585 González, Elsa; Stgo. .. 16
47586 Gasep H., Yamil; Traiguén .. 14
47587 González, María; Stgo. .. 14
47588 Gómez Díaz, Fernando; Stgo. 14
47589 Herrera I., Carlos; Stgo. .. 14
47590 Herrera I., Carlos; Stgo. .. 15
47591 Herrera I., Carlos; Stgo. .. 14
47592 Hurtado Briceño, Juan; Stgo. 17
47593 Huerta, Daniel; Stgo. .. 15
47594 Herrera, José F.; Valpso. .. 16
47595 Hurtado, Enrique; Stgo. .. 16
47596 Henríquez G., Octavio; Valpso. 15
47597 Henríquez, Octavio; Valpso. . 15
47598 Hernández, Lucio; sin localidad 14
47599 Hernández, Lucio; sin localidad 16
47600 Hermosilla, Sergio; Concepción 16
47601 Hermosilla, Sergio; Concepción 17
47602 Herrera R., M. T.; C. de Colmo 15
47603 Jugo, José; Doñihue .. 16
47604 Jiménez A., Guillermo; P. Alto 17
47605 Jugo, Luz de; Doñihue .. 14
47606 Jugo, Luz de; Doñihue .. 14
47607 López, Juan P.; Stgo. .. 15
47608 López Ramírez, Daniel; Stgo. 14
47609 López R., Daniel; Stgo. .. 14
47610 López M., Mario; Stgo. .. 15
47611 Lathrop Riquelme, G.; Stgo. . 14
47612 Lezeano Solís, F.; S. Bernardo 14
47613 Lizama, Hualo; Stgo. .. 15
47614 López Salinas, Carlos; Stgo. . 14
47615 Leiva N., David; Stgo. .. 14
47616 Leiva Labraca, R.; Santiago . 14
47617 Maturana, Reginaldo; Quillota 15
47619 M. de Sánchez, María; Stgo. 14
47620 Moya Nilo, Luis Jorge; Stgo. 14
47621 Mazzini S., Alejandro; Stgo. . 16
47622 Muñoz G., Manuel; Stgo. ... 14
47623 Moreno M., H.; sin localidad . 14
47624 Mendoza, Juan; Valpso. .. 15
47625 Mella Vergara, Raúl; Stgo. .. 16
47626 Materno, Ricardo; Stgo. .. 14
47627 Montes Flores, Mario; Llo-Lleo ... 16
47628 Montes Flores, Sergio; Llo-Lleo ... 16
47629 Mujica P., Mario; La Cisterna ... 14
47630 Mujica P., Mario; La Cisterna ... 16
47631 Muñoz C. M., Alicia; Stgo. . 16
47632 Meza M., Manuel; Stgo. . 16
47633 Manríquez C., Seb.; Stgo. . 15
47634 Medina G., Roberto; Stgo. . 14
47635 Maxim M., Eduardo; Stgo. . 14
47636 Maxim M., Eduardo; Stgo. . 14
47637 Melis Ledesma, Raúl; San Antonio ... 16
47638 Navarrete Salazar, Guillermo; Santiago ... 16
47639 Núñez Morales, A.; Stgo. . 16
47640 Núñez Torres, Luis; Viña del Mar ... 14
47641 Núñez Germán; Quilicura . 14
47642 Oyarzún C., Hernán; Rancagua ... 16
47643 Opazo Carrasco, Luis; Stgo. 14
47644 Ordóñez, René; Valpso. . 16
47645 Olavarría E., Francisco; Talcahuano ... 14
47646 Ortega A., Nemo; Talca . 15
47647 Ortega A., Nemo; Talca . 16
47648 Ossa, María C. de; Stgo. . 16
47649 Ojeda R., Emilio; Stgo. . 14
47650 Orellana, Enrique; Stgo. . 16
47651 Prieto T., Juan; Stgo. . 14
47652 Parada M., René; Parral . 16
47653 Pinochet S., César; Stgo. . 14
47654 Portillo J. Francisco del; Santiago ... 16
47655 Peña y Lillo Valenzuela Mónica; Rancagua ... 15
47656 Peral V., Luis; Valparaíso . 16
47657 Pinochet S., César; Santiago 14
47658 Poblete A., Mario; Stgo. . 16
47659 Paine Arce, Mario; Stgo. . 14
47660 Paine Arce, Mario; Stgo. . 14
47661 Paine Arce, Mario; Stgo. . 14
47662 Quilodrán Morales, Nelson; Curicó ... 14
47663 Quilodrán Morales, Nelson; Curicó ... 17
47664 Quiroz S., Carlos; Stgo. . 15
47665 Rivas P., Lucas; Stgo. . 16
47666 Rubio Osorio, Javier; Stgo. . 14
47667 Ruiz Cárdenas, René; Stgo. 16
47668 Riffo Peña, Eduardo; Valp. . 14
47669 Romero V., Julio; Stgo. . 16
47670 Romero S., Adrián; Valpso. . 14
47671 Ruiz L., Luis; Stgo. . 16
47672 Rodas Silva, Polo; Stgo. . 14
47673 Ramírez F., Carlos; Stgo. . 15
47674 Rosas González, Julio; Stgo. 15
47675 Rojas Juan, Carlos; Stgo. . 14
47676 Sedano Nelsa de; Rancagua 14
47677 Schiaffino R., Fco.; Stgo. . 16
47678 Silva C. Bellamin; Stgo. . 14
47679 Sánchez, Alejandro; Stgo. . 14
47680 Santander, Juan; Stgo. . 14
47681 Sánchez C., Mario; Stgo. . 14
47682 San Francisco P., José; Santiago ... 18
47683 Santander G., Vicente; Talagante ... 16
47684 Sepúlveda Piño, Ana Luisa; Santiago ... 15
47685 Sepúlveda B., Raúl; Valpso. 14
47686 Sepúlveda B., Raúl; Valpso. 16
47687 Santibáñez S., Mario; Stgo. 14
47688 Saldías P., René; Talca . 14
47689 Silva Vergara, V.; Valpso. . 16
47690 Sepúlveda, Araya Luz; Stgo. 14
47691 Silva C., Bellamin; Stgo. . 14
47692 Sánchez C., Mario; Stgo. . 14
47693 Sánchez C., Mario; Stgo. . 15
47694 Torres González, Rolando; Valparaíso ... 16
47695 Trujillo, Wilman; Co. Navia 16
47696 Troncoso Rodríguez, Mario; Santiago ... 14
47697 Teplaby Jauro; Santiago . 14
47698 Toro Soto, Hugo; Stgo. . 14
47699 Troncoso Vera, Carlos; Los Andes ... 16
47700 Urzúa, Fernando; Copiapó . 15
47701 Valdivia, Roberto; Stgo. . 16
47702 Valdivia T., Roberto; Stgo. . 14
47703 Valenzuela L., Raúl; Melipilla 14
47704 Vásquez C., Jorge; Stgo. . 16
47705 Vásquez C., Jorge; Stgo. . 16
47706 Vega Sepúlveda, Alfonso; Santiago ... 14
47707 Vivanco, Dionisio; Stgo. . 16
47708 Villanueva P., Luis; Stgo. . 15
47709 Villanueva P., Luis; Stgo. . 16
47710 Villanueva P., Luis; Stgo. . 16
47711 Venegas Duarte, Manuel; Talca ... 14
47712 Venegas B., Marcos; Llay-Llay ... 14
47713 Valdivia Carrasco, Humberto; Rancagua ... 16
47714 Vásquez, Oscar; La Calera . 16
47715 Vizcarra C., Saturnino; Santiago ... 16
47716 Verdejo V., Luis; Valpso. . 16
47717 Valenzuela L., Raúl; Melipilla ... 14
47718 Vera Quiroga, Andrés; Valp. 14
47719 Venegas S., Vicente; Stgo. 14
47720 Villalobos, Díaz Juan; Valp. 15
47721 Villalobos, Díaz Juan; Valpso. 15
47722 Wostovino, Marcelino; Stgo. 15
47723 Zelada Valdés, Manuel; Stgo. 14

47724 Abarzúa, Luis; Santiago . 14
47725 Aballay Ch., Erwin; Stgo. . 18
47726 Araya, Víctor; Stgo. . 14
47727 Araya G., Gastón; Stgo. . 14
47728 Arce M., Luis; Stgo. . 16
47729 Abarca O., Viterbo; Stgo. . 19
47730 Abarca O., Viterbo; Stgo. . 14
47731 Abarca O., Viterbo; Stgo. . 16
47732 Arévalo, Eduardo; Quilpué . 14
47733 Arévalo, Eduardo; Quilpué . 16
47734 Arévalo, Eduardo; Quilpué . 16
47735 Arévalo, Eduardo; Quilpué . 16
47736 Alvarez, Florencio; Stgo. . 15
47737 Amorós, J. V.; Santiago . 16
47738 Arévalo, Eduardo; Quilpué . 16
47739 Arratia, Juan Guillermo; Santiago ... 16
47740 Aravena A., Julio; Stgo. . 14
47741 Aqueveque R., Raquel; Stgo. 18
47742 Aravena A., Julio; Stgo. . 14
47743 Alvarez R., Víctor; Stgo. . 16
47744 Aldayuz V., G.; Stgo. . 14
47745 Aránguiz M., Sergio; Stgo. . 15
47746 Adriazola O., Víctor; Stgo. . 14
47747 Andrade G., Fernando; Stgo. 17
47748 Andrade G., Fernando; Stgo. 14
47749 Alamo, Margarita de; Viña del Mar ... 14
47750 Arriaza, José; Algarrobo . 14
47751 Alucema C., Demetrio; Stgo. 14
47752 Alucema C., Demetrio; Stgo. 14
47753 Azúa T., Juan; Valpso. . 14
47754 Azúa T., Juan; Valpso. . 14
47755 Azúa T., Juan; Valpso. . 14
47756 Arriagada L., Leonidas; Algarrobo ... 15
47757 Azúa T., Juan; Valpso. . 19
47758 Abumada U., Miguel; Stgo. 16
47759 Albornoz V., René; Stgo. . 14
47760 Araya A., Jorge; Curicó . 19
47761 Andonagui O., Ambrosio; Valparaíso ... 19
47762 Arriola, Pedro; Curacaví . 18
47763 Arriagada, Osvaldo; Stgo. . 16
47764 Acosta E., Atilio; V. del Mar 15
47765 Andreo M., Carlos; Valpso. . 14
47766 Astudillo V., Eugenio; Valp. 14
47767 Allende P., José; Santiago . 16
47768 Arriagada G., Osvaldo; Stgo. 14
47769 Aravena D., Santiago; La Cisterna ... 15
47770 Alarcón B., Alcibiades; San Miguel ... 14
47771 Alarcón B., Alcibiades; San Miguel ... 16
47772 Avilés M., Luis; Stgo. . 15
47773 Avilés M., Luis; Stgo. . 16
47774 Orellana V., Carlos; La Cisterna ... 15
47775 Albornoz Paulsen, Oscar W.; Valparaíso ... 21
47776 Ayala, Aída; Santiago . 18
47777 Bravo, Mario; Santiago . 16
47778 Barrana, Edo.; La Cisterna 14
47779 Baeza L., Fco.; Stgo. . 15
47780 Benis U., Osvaldo; Las Cruces ... 22
47781 Bernales, Carlos; Stgo. . 14
47782 Bustamante L., Luis; Stgo. . 16
47783 Bastidas, Luis; Stgo. . 18
47784 Bevilacqua C., Luis; Quillota 16
47785 Bravo H., Alejandro; Stgo. . 14
47786 Benis U., Osvaldo; Las Cruces 14
47787 Barrera V., Irma; Stgo. . 16
47788 Bravo M., Mario; Stgo. . 16
47789 Barría V., Hugo; Quilpué . 14
47790 Bravo, Marcos Antonio; Stgo. 14
47791 Barros, Héctor; San Javier . 16
47792 Bravo M., Mario; Stgo. . 16
47793 Bravo M., Mario; Stgo. . 14
47794 Bravo E., Hugo; Stgo. . 16
47795 Bravo C., Washington; Stgo. 19
47796 Bernal V., Juan; V. del Mar 19
47797 Bermar Paine, Hugo; Stgo. . 15
47798 Baladrón A., Hernán; Stgo. . 15
47799 Blanco L., Juan; Stgo. . 15
47800 Borbonet, Rita; Stgo. . 14
47801 Borredá Bleda, Fco.; Valpso. 14
47802 Barrios B., Raúl; Stgo. . 18
47803 Badilla Muñoz, Javier A.; Santiago ... 14
47804 Bravo D., Patricio; Talca . 14
47805 Bravo D., Patricio; Talca . 14
47806 Bustamante D., Florín; Stgo. 16
47807 Calderón C., Raúl; Stgo. . 14
47808 Calderón C., Raúl; Stgo. . 14
47809 Contreras E., Juan; Stgo. . 19
47810 Castillo N., Mario; Stgo. . 18
47811 Castro Díaz, Fdo.; La Florida 15
47812 Cordero C., Armando; Stgo. . 15
47813 Correa, Fernando; Stgo. . 16
47814 Cruz L., Gmo.; Stgo. . 15
47815 Carpo L., Jorge; Stgo. . 18
47816 Cavada T., René; Stgo. . 14
47817 Capitani F., José; Stgo. . 17
47818 Cádiz R., Carlos; Stgo. . 16
47819 Coloma H., Armando; Stgo. . 16
47820 Contador R., Renato; Illapel 14
47821 Carvajal R., Marcelo; Stgo. . 15
47822 Cárdenas C., Enrique; Stgo. 16
47823 Cortés R., Luis; Rancagua . 16
47824 Casanova Z., Manuel; Puente Alto ... 18
47825 Cortés A., Domingo; San Rafael ... 16
47826 Cortés A., Dmgo.; San Rafael 14
47827 Concha E., Leoncio; Valpso. 18
47828 Cavieres C., Arturo; Stgo. . 18
47829 Cáceres M., Víctor; Los Ang. 14
47830 Cantillano, Carlos; San Felipe 16
47831 Corral P., Gustavo; Rengo .. 14
47832 Carreño, Octavio; Stgo. .. 16
47833 Carlini, Fernando; Stgo. .. 18
47834 Corral P., Gustavo; Rengo .. 19
47835 Carvajal R., Milta; Stgo. .. 14
47836 Carrasco M., Luis; La Granja 15
47837 Cortés R., Hugo; Stgo. .. 18
47838 Cortés R., Luis; Rancagua .. 16
47839 Cortés R., Luis; Rancagua .. 15
47840 Camus G., Elena; Valpso. .. 14
47841 Cortés R., Luis; Rancagua .. 16
47842 Carpo L., Jorge; Stgo. .. 18
47843 Canales, Vicente; Stgo. .. 15
47844 Céspedes A., Juan; Stgo. .. 16
47845 Cuevas A., Domingo; Stgo. .. 14
47846 Castillo N., Mario; Stgo. .. 14
47847 Cortés R., Hugo; Stgo. .. 18
47848 Cabello O., José; Stgo. .. 14
47849 Cortés R., Hugo; Stgo. .. 19
47850 Cid A., Luis; Stgo. .. 14
47851 Cámpora G., Hernán; Las Rejas .. 14
47852 Campos R., Víctor; Stgo. .. 14
47853 Castillo Z., Gladys; Stgo. .. 16
47854 Cárcamo, Edelberto; Pto. Varas .. 15
47855 Cárdenas C., Enrique; S. Miguel 14
47856 Collarte, Orlando, Casabl. .. 18
47857 Chang, Jorge; San Miguel .. 15
47858 Chiappe G., Eduardo; Stgo. .. 16
47859 Chiappe G., Eduardo; Stgo. .. 16
47860 Chávez M., Luis; Stgo. .. 19
47861 Chi F., Enrique; Stgo. .. 14
47862 Chi F., Enrique; Stgo .. 16
47863 Donoso P., Guillermo; Stgo. .. 19
47864 Daroch, Manuel; Stgo .. 14
47865 Díaz D., Pedro; Q. Normal .. 14
47866 Díaz G., Ignacio; Stgo. .. 16
47867 Díaz D., Pedro; Q. Normal .. 14
47868 Díaz D., Pedro; Q. Normal .. 14
47869 Donoso V., Gabriel; Rancagua 17
47870 Donoso V., Gabriel; Rancagua 15
47871 Donoso V., Gabriel; Rancagua 16
47872 Donoso, Clarisa; Santiago .. 14
47873 Díaz G., Miguel; Talca .. 14
47874 Donoso, Manuel; Stgo .. 15
47875 Díaz M., Oscar; San Antonio 16
47876 Daniou, Luis; Valpso. .. 15
47877 Díaz R., Aldo; Stgo. .. 19
47878 Díaz O., Clemente; Qta. Normal .. 19
47879 Donoso V., Onofre; Rancagua 16
47880 Donoso V., Oscar; Rancagua .. 16
47881 Delgado P., Rosa; Stgo. .. 14
47882 Duarte C., Berta; Talagante . 16
47883 Espinoza P., Osvaldo; Stgo. .. 15
47884 Espinoza Francisco; Stgo. .. 14
47885 Elfensbein H., Salo; Stgo .. 14
47886 Elfensbein H., Salo; Stgo. .. 14
47887 Espinoza B., Elías; Stgo. .. 14
47888 Elicer, Luis; Stgo. .. 16
47889 Estay Alvarez, Hernán; Valpso. 18
47890 Estay C., Santiago; Chillán .. 18
47891 Estay C., Santiago; Chillán .. 16
47892 Escudero R., Oscar; Valpso. .. 16
47893 Estay C., Santiago; Chillán .. 15
47894 Espinosa A., Oscar; San Bdo. 16
47895 Estay, Santiago; Chillán .. 16
47896 Espinoza O., Mario; Stgo. .. 16
47897 Escobar A., Orlando; Valpso. 19
47898 Fredes Rojas, Manuel, Valpso. 14
47899 Fuentes B., Alfonso; Parral .. 19
47900 Ferlissi, Alberto; Pte. Alto .. 16
47901 Figueroa D., Ernesto; Stgo. .. 14
47902 Ferlissi, Alberto; Pte. Alto .. 15
47903 Ferlissi, Alberto; Pte. Alto .. 16
47904 Flores B., Julio; Stgo. .. 19
47905 Figueroa D., Ernesto, Stgo. .. 14
47906 Francotti S., Italo; Temuco .. 17
47907 Frías Soto, Víctor; Coltauco . 14
47908 Flores, René; Stgo. .. 16
47909 Flores B., Julio; Stgo .. 15
47910 Faúndez C., José; Valpso. .. 14
47911 Fuenzalida A., Germán Stgo. .. 18
47912 Fuentes S., Juan; Stgo. .. 19
47913 Figueroa B., Armando; Valpso. 18
47914 Fernández C., Cristina; Stgo. 18
47915 Flores, René; Stgo. .. 18
47916 Friz B., Ramón; Stgo. .. 17
47917 Gallardo R., Fdo.; Stgo. .. 14
47918 Gálvez Z., Carlos; Valpso. .. 18
47919 Galaz T., Raquel; Stgo. .. 14
47920 Gallardo R., Fdo.; Stgo .. 14
47921 González A., Sergio; San Bdo. 19
47922 Guzmán, Juan; Stgo. .. 16
47923 Gamonal P., Evaristo; Stgo. . 15
47924 García Jiménez, Raúl; Stgo. . 16
47925 Gourdet, Juan; Stgo. .. 14
47926 Guarda V., Víctor; Stgo .. 14
47927 González C. Luis; Rancagua 15
47928 Gelbrecht, Alfredo; Stgo. .. 16
47929 González L., Luis; Renca .. 15
47930 Gómez G., José; Luis; Stgo. . 14
47931 Gómez G., José Luis; Stgo. . 14
47932 Gutiérrez F., Luis; Stgo. .. 14
47933 Guerrero T., Bernardino; Stgo. 14
47934 Guasch J., Jorge; Stgo .. 15
47935 Gómez M., René; Stgo .. 14
47936 Gana G., Oscar; Stgo. .. 14
47937 Guerrero, Caupolicán; Stgo. . 16
47938 González M., J.; Rancagua . 16
47939 Grau, Robinson; Stgo. .. 16
47940 Gallardo R., Fernando; Stgo. 14
47941 Gortari W., Mario; San Fco. de Mostazal .. 18
47942 Gutiérrez, Hugo; Stgo. .. 18
47943 Grosmann, M.; Concepción .. 14
47944 Giraud, María de; Talca .. 14
47945 Galleguillos, Gavino; Stgo. .. 19
47946 González L., C.; Quilicura .. 18
47947 Gortari V., María; San Fco. de Mostazal .. 20
47948 García, Salvador; Stgo. .. 16
47949 González, R.; Rancagua .. 14
47950 Grissó P., Ricardo; Stgo. . 15
47951 Gómez S., Luis; Stgo. .. 18
47952 González G., Luis; S. Miguel . 14
47953 González C., Luis; Rancagua . 23
47954 González P., Jorge; Stgo. .. 14
47955 García T., Wenceslao; Stgo. . 14
47956 González L., Luis; Renca .. 14
47957 González L., Luis; Renca .. 18
47958 Godoy, Teresa; Stgo. .. 16
47959 Hurtado, Patricio; Stgo. .. 14
47960 Hernández C., Osvaldo; Stgo. 14
47961 Hurtado T., A.; Q. Normal .. 14
47962 Hurtado, Federico; Valpso. .. 14
47963 Hidalgo R., José; Stgo. .. 18
47964 Hevia R., M. T.; Coinco .. 18
47965 Hurtubia U., Elena; Stgo. .. 14
47966 Herlsmann F., Armando; Stgo. 14
47967 Herlsmann F., Armando; Stgo. 14
47968 Herlsmann F., Armando; Stgo. 14
47969 Hernán Fernando; Stgo. .. 14
47970 Infante G., Ramiro; Stgo. .. 17
47971 Infante G., Ramiro; Stgo. .. 14
47972 Inostroza, C.; Stgo. .. 18
47973 Ibáñez C., Carlos; Stgo. .. 14
47974 Ibáñez C., Carlos; Stgo. .. 14
47975 Ibáñez C., Carlos; Stgo. .. 14
47976 Iligaray E., Carlos; Iquique . 16
47977 Infante G., Ramiro; Stgo. .. 19
47978 Iriarte A., Hernán; Stgo. .. 14
47979 Infante S., Ramiro; Stgo. .. 21
47980 Infante S., Ramiro; Stgo. .. 15
47981 J. M. F. V.; Stgo. .. 14
47982 Jeria M., Juan; Stgo. .. 14
47983 Jaque, Mariano; Rancagua .. 14
47984 Jaque R., Mariano; Rancagua 14
47985 Juloff Correa, Arnoldo; Stgo. 14
47986 Juloff Correa, Arnoldo; Stgo. 15
47987 Jorqueña Pérez, Juan; Valpso. 17
47988 Jara Lira, Máximo J.; Buin . 21
47989 Jiménez Flores, J.; Valpso. . 18
47990 Jiménez J., Reinaldo; Stgo. .. 16
47991 Jiménez M., Claudio A.; Stgo. 16
47992 Jara Reyes, Elizabeth; Stgo. . 16
47993 Jaime Jaime, Hugo; Stgo. .. 14
47994 Jorquera, Mario; Stgo. .. 14
47995 Jacial V., Teófilo; Stgo .. 16
47996 Jofré Salazar, M.; Las Rejas . 16
47997 Lavanderos, Luis; Santiago .. 14
47998 Lara Z., Carlos; Stgo. .. 16
47999 Labra M., Hugo; Stgo. .. 14
48000 Lara Z., Luis; Stgo. .. 16
48001 Lara Z., Carlos; Stgo. .. 15
48002 Labra, Bernardo; Stgo. .. 14
48003 Lavanderos, Luis O.; Stgo. .. 14
48004 López Pescio, M.; Stgo. .. 16
48005 Loyola, Antonio; Stgo. .. 14
48006 Leiva, M. F. G. de; Casablanca 16
48007 Laemelm, Emilio; Stgo. .. 19
48008 Lazcano R., Fernando; Valpso. 19
48009 López D., Jorge; Stgo. .. 14
48010 Lagos G., Eduardo; Stgo. .. 14
48011 Lorca, Raúl; Stgo. .. 21
48012 Lavín D., Sergio; Stgo. .. 16
48013 López, Hernán; Stgo. .. 16
48014 Lagos J., Héctor; Stgo. .. 14
48015 Lazo Z., Luis; Stgo. .. 18
48016 Leiva N., Sergio; Stgo. .. 17
48017 López R., Patricio; Stgo. .. 17
48018 López D., Jorge; Stgo. .. 19
48019 Llorens S., Teófilo; Stgo. ... 16
48020 Llorens S., Teófilo; Stgo. ... 16
48021 Llorens S., Teófilo; Stgo. ... 16
48022 Magaña A., Orfilio; Cisterna . 16
48023 Martínez R., Luis; Stgo. .. 23
48024 Muñoz C., Silvia; Stgo. .. 15
48025 Molina P., Nelson; Stgo. .. 19
48026 Molina P., Nelson; Stgo. . 16
48027 Martínez S., Raquel; Stgo. . 14
48028 Mejías H., Walter; Vallenar 16
48029 Malbed A., Aníbal; Rancagua 14
48030 Méndez, Etelvina; Stgo. . 14
48031 Muñoz F., Jorge; Talca . 18
48032 Mora A., Luis; Stgo. . 18
48033 Mundaca, Aída Pinto de; Padre Hurtado .. 14
48034 Muñoz F., Jorge; Talca . 18
48035 Madrid C., Antonio; Stgo. . 19
48036 Molina L., Luis; Coquimbo . 15
48037 Méndez, Etelvina; Stgo. . 14
48038 Mujica G., Gabriel; Curicó . 14
48039 Muñoz O., José; Stgo. . 16
48040 Martínez M., Manuel; Stgo. . 14
48041 Morales G., Alberto; Rancagua ... 16
48042 Moya M., Javier; Stgo. . 14
48043 Mandujano F., Tomás; Stgo. 16
48044 Miranda H., Pedro; Stgo. . 16
48045 Manzo G., Juan; San Antonio ... 14
48046 Manzo G., Juan; San Antonio ... 14
48047 Molina B., José; Antofagasta 14
48048 Muñoz G., Jorge; Stgo. . 15
48049 Martínez, Juan; Talca . 14
48050 Morales A., Danilo; Stgo. . 18
48051 Moya, Sergio; Stgo. . 19
48052 Maldonado, Regina; Stgo. . 16
48053 Moya, Sergio; Stgo. . 16
48054 Moya, Sergio; Stgo. . 16
48055 Martínez L., Patricio; Stgo. . 14
48056 Manríquez V., Carlos; Rancagua ... 14
48057 Mendoza P., Rubén; Stgo. . 18
48058 Muriani, Jorge; Stgo. . 14
48059 Meléndez, O.; Stgo. . 24
48060 Márquez O., Pablo; Stgo. . 14
48061 Martínez M., Jorge; . 14
48062 Monje S., Juan; Valpso. . 16
48063 Martínez San Martín, José; Puente Alto ... 14
48064 Monje S., Juan; Valpso. . 14
48065 Méndez F., Jorge; Stgo. . 14
48066 Méndez F., Jorge; Stgo. . 18
48067 Maldonado S., Cecilio; Stgo. 14
48068 Muñoz B.; Santiago . 15
48069 Montes F., Sergio; Llo-Lleo 14
48070 Moraga V., Oscar; Stgo. . 16
48071 Moraga V., Oscar; Stgo. . 16
48072 Maluenda, Manuel; Stgo. . 16
48073 Maluenda A., Manuel; Stgo. . 16
48074 Mora S., Saúl; Stgo. . 15
47075 Navarro S., Armando; Stgo. . 15
48076 Navarro S., Mario; Stgo. .. 14
48077 Nervi Z., Agostino; Stgo. .. 21
48078 Nervi Z., Agostino; Stgo .. 15
48079 Nanjari, Gustavo; Stgo. .. 14
48080 Navarrete, Rosamel; Stgo. .. 14
48081 Navarro R., Armando; Stgo. . 14
48082 Navarro R., Armando; Stgo. .. 15
48083 Olivares, Oslo; Stgo. .. 19
48084 Orellana M., Sergio; Stgo. .. 14
48085 Orellana A., Raúl; Stgo .. 14
48086 Orellana C., Enrique, Rancag. 19
48087 Ossandón G., Carlos; Stgo. .. 15
48088 Ortiz C., Héctor; Stgo. .. 19
48089 Odao, Juan; La Serena .. 14
48090 Osorio M., Adolfo; Stgo. .. 18
48091 Ossandón F., Osvaldo, Valpso. 14
48092 Ossandón E., Osvaldo, Valpso. 16
48093 Oyanadel S., Ismael; La Cist. 16
48094 Olavarría A., Moisés, Stgo. . 18
48095 Otárola, José; Stgo. .. 14
48096 Oliva G., Raúl; Stgo. .. 16
48097 Oliva G., Raúl; Stgo. .. 16
48098 Olmedo, Patricia; Stgo. .. 14
48099 Orellana V., Carlos; La Cist. . 14
48100 Olmedo M., A.; Stgo .. 14
48101 Osorio C., Héctor; Stgo. .. 16
48102 Pérez A., Hugo; Antofagasta 16
48104 Páez C., Gmo.; Stgo .. 14
48103 Páez C., Gmo.; Stgo. .. 14
48105 Páez C., Gmo.; Stgo. .. 14
48106 Páez C., Gmo.; Stgo. .. 14
48107 Pinilla T., Julio; Stgo .. 14
48108 Pincheira V., Víctor, Stgo. .. 14
48109 Poblete S., Oscar; San Bdo. 19
48110 Poblete S., Oscar; San Bdo. .. 19
48111 Poblete S., Oscar; San Bdo. .. 14
48112 Pinto B., Raúl; Rancagua .. 14
48113 Penaglia A., Julio; Stgo. .. 16
48114 Penaglia A., Julio; Stgo. .. 16
48115 Pavez J., América; Stgo. .. 16
48116 Palma P., Eugenio; Stgo. .. 14
48117 Poblete B., Osvaldo; San Bdo. 15
48118 Peña V., Hortensia, Valpso. . 15
48119 Pérez P., Rolando; Rancagua 18
48120 Pardo L., Germán; Stgo. ... 14
48121 Pavez E., Luis S.; Rancag. 21
48122 Pinto B., Raúl; Rancagua . 14
48123 Pinto B., Raúl; Rancagua .. 18
48124 Pino F., Fernando; Stgo. ... 15
48125 Palma R., Juan; Stgo. ... 14
48126 Pinto A., Julio; Vallenar .. 20
48127 Quintanilla Q., Hbto.; Stgo. 14
48128 Quiroz P., Rafael; Stgo. ... 14
48129 Quiroz P., Rafael; Stgo. .. 14
48130 Quintanilla Q., Hbto.; Stgo. 15
48131 Quevequer, Raquel; Stgo. .. 14
48132 Quiroga, David; Stgo. .. 21
48133 Quiroga, David; Stgo. .. 16
48134 Quiroga, David; Stgo. .. 16
48135 Quiroga, David; Stgo. .. 17
48136 Quezada T., Víctor Stgo. .. 14
48137 Quezada T., Víctor; Stgo. .. 14
48138 Rosa V., Juan; Valpso. .. 16
48139 Roa V., Juan; Valpso. .. 15
48140 Ramírez S., Carlos; Stgo... 1[illegible]
48141 Ramírez S., Carlos Stgo. .. 15
48142 Roa V., Juan; Valpso. .. 16
48143 Ramírez S., Carlos; Stgo. .. 14
48144 Ruiz T., Aldo; Stgo. .. 17
48145 Ruiz T., Aldo; Stgo. ... 16
48146 Rodríguez, Víctor; Stgo. .. 14
48147 Reyes J., Alejandro; Stgo. .. 15
48148 Rubio T., Ricardo; Ranc... 14
48149 Rojas P., Raúl; Stgo. .. 15
48150 Ramírez S., Carlos; Stgo. .. 16
48151 Rojas B., Luis; Stgo. ... 16
48152 Rosende, Victoria; Stgo. ... 18
48153 Ramos C., Juan; Stgo. .. 16
48154 Ramírez M., Raúl; S. Cruz 14
48155 Ruiz T., Aldo; Stgo. ... 14
48156 Rodríguez Z., Eduardo; Stgo. 16
48157 Rodríguez Z., Eduardo; Stgo. 14
48158 Rojas A., Máximo; Stgo. ... 16
48159 Ramírez M., Raúl; Sta. Cruz 14
48160 Ramírez M., Raúl; Sta. Cruz 19
48161 Reyes, Bernardo; Stgo. ... 14
48162 Rebolledo G., Hernán; Stgo. 14
48163 Rebolledo G., Hernán; Stgo. 14
48164 Romero, Aída; Stgo. .. 14
48165 Ramos R., Jorge; Talca ... 14
48166 Rojas T., Sergio; Stgo. .. 14
48167 Riveros E., Jorge; Valpso. . 20
48168 Ramírez A., Pedro; Valpso... 15
48169 Rapallo, J. T.; Stgo. .. 17
48170 Rapallo, J. T.; Stgo. .. 14
48171 Rapallo, J. T.; Stgo. .. 15
48172 Rapallo, J. T.; Stgo. .. 14
48173 Rapallo, J. T.; Stgo. .. 15
48174 Ramírez A., Pedro; Valpso. 15
48175 Rapallo, J. T.; Stgo. .. 14
48176 Reyes D., Víctor; Stgo. ... 17
48177 Rojas A., Raúl; Stgo. ... 14
48178 Rojas A., Raúl; Stgo. .. 16
48179 Ramos, Julián; Antofagasta 14
48180 Rojas A., Juan; Stgo. .. 15
48181 Ramos, Julián; Antofagasta 14
48182 Ramírez M., Raúl; Sta. Cruz 16
48183 Riffo A., Jorge; Stgo. .. 16
48184 Rojas M., Manuel; Renca . 16
48185 Rebolledo G., Hernán; Stgo. 14
48186 Ramírez, Fernando; Stgo. .. 14
48187 Ramírez, Fernando; Stgo. . 14
48188 Riffo B., Rosendo; Stgo. ... 19
48189 Reyes N., Alfonso; Stgo. ... 18
48190 Soto R., Liborio; Rancagua. 14
48191 Soto R., Liborio; Rancagua. 14
48192 Sandoval R., José; Stgo. ... 14
48193 Soto R., Liborio; Rancagua. 14
48194 Sanhueza, Néstor; Stgo. .. 14
48195 Silva O., Edwin; Stgo. ... 14
48196 Salas N., José; Talagante .. 14
48197 Sanhueza, Iris; Cisterna ... 16
48198 Santander L., Oscar; Angostura 16
48199 Silva C., Adolfo; Stgo. ... 16
48200 Solís, Raquel; Stgo. ... 16
48201 Solís, Raquel; Stgo. ... 16
48202 Solís, Raquel; Stgo. .. 16
48203 Salinas, Leopoldo; Stgo. ... 16
48204 Sepúlveda, Luis; Stgo. ... 14
48205 Steuer G., Paul; Stgo. .. 14
48206 Soria G., Luis; Stgo. ... 17
48207 Torres M., Luis; Stgo. .. 14
48208 Silva R., Juan; Stgo. .. 14
48209 Serpa B., Rubén; Stgo. .. 19
48210 Silva G., Oscar; Stgo. .. 14
48211 Salinas P., F.; Stgo. .. 15
48212 Soto L., Víctor; Stgo. .. 14
48213 Sato L., Víctor; Stgo. .. 14
48214 Sanhueza P., José; Stgo. .. 19
48215 Salamanca C., José; Stgo. .. 19
48216 Sierra C., Sergio; Stgo. .. 18
48217 Serey A., Jorge; Stgo. .. 14
48218 Silocelra, Vicente; Renca .. 19
48219 Soto, Andrés; Stgo. .. 18
48220 Sepúlveda A., Enrique; Stgo. 19
48221 Sepúlveda, Morella del R.; Stgo. .. 21
48222 Schlich, Arnold; Stgo. .. 14
48223 Soto, Liborio; Rancagua .. 14
48224 Sotelo, Manuelá Rengo .. 15
48225 Salazar R., E.; Stgo. .. 16
48226 Salazar R., E.; Stgo. .. 16
48227 Salazar R., E.; Stgo. .. 14
48228 Saavedra A., Guido; Stgo. .. 14
48229 Soto G., Ricardo; Stgo .. 16
48230 Salinas, Juan; Stgo. .. 18
48231 Soto R., Rodolfo; Stgo. .. 14
48232 Sánchez L., Leonel; Stgo. .. 14
48233 Saint A. Jorge; Stgo. .. 14
48234 Stanke Werth, Fernando; Santiago .. 15
48235 Stanke Werth, Fernando; Santiago ... 16
48236 Salazar V., Fernando; Stgo 17
48237 Salazar V., Fernando; Stgo 19
48238 Salazar V., Fernando; Stgo. 16
48239 Troncoso, Isabel de; Stgo. .. 15
48240 Toro C., Mario; Curicó .. 14
48241 Tingal U., Carlino; Stgo. .. 14
48242 Teplizky, David; Stgo. .. 19
48243 Torres A., Raúl; Stgo. .. 14
48244 Tamayo A., Alejandro; Stgo. 14
48245 Troncoso, Manuel; Rancagua 16
48246 Trivelli, Hugo; Stgo. .. 16
48247 Torres P., Pablo; Stgo. .. 14
48248 Toledo S., Gapito; San Bernardo .. 14
48249 Tapia Ch., Ramón; Stgo. .. 18
48250 Urra, Asención; V. del Mar 16
48251 Urra C., Juan; Stgo. .. 16
48252 Ulloa M., Francisco; Palto .. 14
48253 Urra P., Ismael; Stgo. .. 18
48254 Urra P., Ismael; Stgo. .. 14
48255 Urijada, Belarmino; Stgo. .. 14
48256 Varela, Justo; Stgo. .. 18
48257 Véliz, Justo; Stgo. .. 16
48258 Váliz, Julio; Stgo. .. 14
48259 Véliz, Julio; Stgo. .. 16
48260 Véliz, Julio; Stgo. .. 19
48261 Villalobos, José; Stgo. .. 14
48262 Villalobos, José; Stgo. .. 14
48263 Valenzuela L., Luis; Stgo. .. 14
48264 Valenzuela L., Luis; Stgo. .. 18
48265 Valenzuela S., Manuel; La Calera .. 24
48266 Vidal Hurtado, Andrés; Stgo. 15
48267 Vásquez Acuña, Enrique; Stgo. .. 14
48268 Villagrán, Hernán; La Cisterna ... 14
48269 Valdivieso, Tito; Stgo. .. 15
48270 Valenzuela L., Raúl; Melipilla .. 16
48271 Vidal Alfonso; San Fernando 16
48272 Vásquez M., Cristián; Stgo. 14
48273 Vargas H., Reinaldo; Stgo .. 14
48274 Valenzuela L., Raúl; Melipilla 19
48275 Vargas Vargas, Luis; Doñihue .. 14
48276 Vivaldi, Enrique; San José de Maipo .. 14
48277 Vidal Aguilera, Héctor; Cualco .. 19
48278 Villalobos Díaz, Juan; Valpso. 18
48279 Villalobos Díaz, Juan; Valpso. 18
48280 Villalobos Díaz, Juan; Valparaíso .. 21
48281 Villalobos Díaz, Juan; Valparaíso .. 21
48282 Vivanco, Dionisio; Stgo. ... 18
48283 Vidal Q., Luis; San Fernando 18
48284 Videla B., José; Coquimbo .. 14
48286 Vargas M. A.; Valpso. .. 16
48286 Vargas M. A.; Valpso. .. 16
48287 Venegas, Gilberto; San Bernardo .. 15
48288 Valeria Aguilar, Luis; Stgo. 18
48289 Videla L., Alejandro; Stgo. .. 14
48290 Venegas M., José; Stgo. .. 20
48291 Vera M., Manuel; Stgo. .. 18
48292 Yávar García, Luis; Stgo. .. 16
48293 Zúñiga, Manuel; Stgo. .. 16
48294 Zúñiga Sdo., Manuel; Stgo. 15
48295 Zúñiga, Alfredo; Stgo. ... 21
48296 Zúñiga, Alfredo; Stgo. .. 14
48297 Zamora A., Gastón; Viña del Mar .. 14
48298 Zelaya B., Hernán; Stgo. ... 18

48299 AlvaroJames, Elio; Valpso. 16
48300 Arriagada L., Leonidas; Algarrobo .. 17
48301 Arriagada L., Leonidas; Algarrobo .. 16
48302 Arriagada L., Leonidas; Algarrobo .. 16
48303 Arriagada L., Leonidas; Algarrobo .. 16
48304 Argandoña, Francisco; Stgo. 14
48305 Adasme Césped, Juan; San Bernardo .. 14
48306 Anumaca L., Guillermo; Stgo. 18
48307 Alcalde F. J.; Rancagua ... 16
48308 Abdón Morales, Juan; Stgo. 14
48309 Abdón Morales, Juan; Stgo. 14
48310 Alcalde, Jaime; Rancagua .. 16
48311 Aros Soto, Pedro; Stgo. .. 16
48312 Alarcón, Fernando; Stgo. .. 17
48313 Acevedo H., Oscar; Stgo. .. 16
48314 Alarcón Urra, Santiago S.; Valparaíso .. 16
48315 Astudillo, Juana; Stgo. .. 14
48316 Armijo P., Hnos.; La Cisterna .. 14
48317 Armijo P., Hnos.; La Cisterna 16
48319 Armijo P. Hnos.; La Cisterna 16
48320 Armijo P., Hnos.; La Cisterna .. 16
48321 Armijo P. Hnos.; La Cisterna 19
48322 Armijo P., Hnos.; La Cisterna .. 14
48323 Ahumada G., Juan; Stgo. .. 16
48324 Ahumada G., Juan; Stgo. .. 17
48325 Armijo P., Hnos.; La Cisterna .. 16
48326 Allende Avila, Jaime; Stgo. 19
48327 Araya A., Raquel; San Antonio .. 14
48328 Ahumada Hernández, Nelson; Santiago .. 14
48329 Armijo P., Hnos; La Cisterna .. 16
48330 Armijo P., Hnos.; La Cisterna .. 14
48331 Armijo P., Hnos.; La Cisterna .. 14
48332 Armijo P., Hnos.; La Cisterna .. 14
48333 Apablaza Ana; Viña del Mar 24
48334 Azagra, Leopoldo; Stgo. ... 14
48335 Andreucci O., Mario; Stgo. . 14
48336 Agurto Y., Salomón; Stgo. .. 14
48337 Agurto Y., Salomón; Stgo. .. 14
48338 Andreucci Q., Mario; Stgo. .. 16
48339 Andreucci Q., Mario; Stgo. .. 14
48340 Azagra, Leopoldo; Stgo. .. 18
48341 Aguirre A., Galvarino; Rancagua .. 14
48342 Astudillo, Juana; Stgo. .. 21
48343 Alvarez R. José; Stgo. .. 16
48344 Armijo P., Hnos; La Cisterna .. 14
48345 Alvarado Pinto, Manuel; Santiago .. 16
48346 Aguilera, Gabriel; Putaendo 14
48347 Albornoz, Paulsen, Oscar W.; Valparaíso .. 14
48348 Albornoz Paulsen, Oscar W.; Valparaíso .. 16
48349 Antezana, Samuel; sin localidad .. 14
48350 Albornoz Paulsen, Oscar W.; Valparaíso .. 15
48351 Albornoz Paulsen Oscar W.; Valparaíso .. 14
48352 Albornoz Paulsen, Oscar W.; Valparaíso .. 19
48353 Albornoz Paulsen, Oscar W.; Valparaíso .. 16
48354 Andrade A., Sergio; Stgo. .. 16
48355 Acevedo S., José; Stgo. .. 14
48356 Aránguiz Sánchez, Luis; La Calera .. 15
48357 Ayala M., Francisco; Iquique 19
48358 Baeza M., Ramón; Stgo. .. 14
48359 Bernar C., Reinaldo; Stgo. .. 15
48360 Bernar C., Reinaldo; Stgo. .. 17
48361 Blanco Cuellas, Julián; Stgo. 14
48362 Belmonte F., Juan; Stgo. .. 14
48363 Bello González, Eugenio; Stgo. .. 15
48364 Bello González, Eugenio; Stgo. .. 16
48365 Bello González, Eugenio; Stgo. .. 14
48366 Bello González, Eugenio; Stgo. .. 16
48367 Bravo S., Juan; Stgo. .. 14
48368 Berríos V., Antonio; San Bernardo .. 14
48369 Bustos Zúñiga, Luis; Stgo. .. 16
48370 Báez Cortés, Sergio; Stgo. . 14
48371 Barriga A., Héctor; Stgo. .. 16
48372 Bizama I., Humberto; Stgo. 14
48373 Berríos F., Fernando; Stgo . 16
48374 Bastías R., Alfredo; Stgo. .. 14
48375 Belmar P., Hugo; Stgo. .. 15
48376 Belmar P., Hugo; Stgo. .. 15
48377 Blanco Cuellas, Julián; Stgo. 18
48378 Brante T., Andrés; Limache 15
48379 Ballesteros de G., Mercedes; Stgo .. 14
48380 Baeza V., Carlos; Stgo. .. 16
48381 Baeza V., Carlos; Stgo. .. 19
48382 Bravo R., José; Stgo. .. 19
48383 Canales R., Jorge; Linares; 16
48384 Canales R., Jorge; Linares; 16
48385 Carreño M., Adrián; Stgo. .. 14
48386 Córdova P., Armando; Stgo. 16
48387 Caris T., Ernesto; Stgo .. 16
48388 Calderón Rivas, Pedro; Stgo. 14
48389 Castro T., Tirso; Stgo. .. 22
48390 Colombo Aladino; Stgo. .. 14
48391 Claro Grez, Pato; Stgo. .. 16
48392 Cádiz Rojas, Carlos; Stgo. .. 14
48393 Cuevas Badilla, Humberto; Valparaíso .. 14
48394 Cabrera T., Fernando; Stgo. 17
48395 Capetillo Ll., Fernando; Stgo. 14
48396 Capetillo Ll., Fernando; Santiago .. 19
48397 Carreño C., Fernando; Stgo. 14
48398 Cortés Valencia, Edith; El Palqui .. 16
48399 Cáceres Bravo, Hugo; Talca 16
48400 Cortés Pérez, Silvia; Stgo. .. 14
48401 Camus A., José; Stgo. .. 22
48402 Cortés P. O.; Stgo. .. 14
48403 Campos J., Abelardo; Stgo. 16
48404 Conturas,Lorenzo; Stgo. ... 14
48405 Clero M. O.; Stgo. ... 16
48406 Cortés R., Guillermo; Stgo. 18
48407 Cerda N., Afustín; Stgo. ... 14
48408 Campos, Sergio; Stgo. .. 16
48409 Canales P., Rocardo; Stgo. .. 14
48410 Cornejo A., Héctor; Stgo. .. 14
48411 Chomali C., Jorge; Stgo. ... 14
48412 Cabrera C., Máximo; Stgo. .. 16
48413 Coppelli L., Claudio; Peñaflor .. 16
48414 Cabrera C., Máximo; Stgo. .. 15
48415 Coppelli L., Claudio; Peñaflor .. 16
48416 Coppelli L., Claudio; Peñaflor .. 16
48417 Caballero S., Jorge; Stgo. .. 14
48418 Caballero S., Jorge; Stgo. .. 17
48419 Cortés D., Luciano; Stgo. .. 14
48420 Cruz Soto, Manuel; San Bernardo .. 15
48421 Campusano M., Guillermo; Puente Alto .. 14
48422 Delgado B., Mónica I.; Valparaíso .. 16
48423 Delago Troncoso, Miguel H.; Valparaíso .. 18
48424 Díaz, E.; Santiago ... 19
48425 Delgado Allende, Ibis; Stgo. 16
48426 Delgado Allende, Briza; Stgo. 16
48427 Duarte M., Enrique; Quilicura .. 16
48428 Dubó Godoy, Hernán; La Serena .. 20
48429 Rojas C., Lorenzo; Stgo. .. 16
48430 Díaz González, Juan; Stgo. 16
48431 Díaz González, Juan; Stgo. 18
48432 Donoso, Juan; Valpso. .. 14
48433 Díaz G., Silverio; Valpso. .. 14
48434 Esquivel,Osvaldo; Chillán .. 16
48435 Espinoza, Eduardo; Stgo. .. 16
48436 Espinoza, Osorio, Alejandro; Stgo. .. 20
48437 Espinoza, Eduardo; Stgo. .. 14
48438 Espinoza A., Carlos; Stgo. .. 16
48439 Echeverría Medina, Juan; Stgo. .. 15
48440 Escobar Acuña, Hugo; Curicó .. 17
48441 Echeverría, Humberto; Stgo. 14
48442 Espina M., Miguel; Stgo. .. 18
48443 Estay Calderón, Manuel; Stgo. .. 15
48444 Echleper, Andrés; Stgo. .. 16
48445 Fuenzalida Z., Manuel; Valparaíso .. 18
48446 Fernández V., Daniel; Stgo. 16
48447 Fuentes B., Alfonso; Parral 16
48448 Fuentes B., Alfonso; Parral 17
48449 Fuenzalida López, Sergio; Stgo. .. 14
48450 Fuenzalida L., Sergio; Stgo. 14
48451 Fuentes S., Georgina; Stgo. 14
48452 Fuentes O., Ignacio; Stgo. .. 14
48453 Fuentes C., Luis; Stgo. .. 14
48454 Fuentes S., Ana; Stgo. .. 14
48455 Fuentes S., Ana; Stgo. .. 14
48456 Fuentes A., Carlos; Stgo. .. 14
48457 Fuentes S., Ana; Stgo. .. 14
48458 Fuentes A., José; Stgo. .. 14
48459 Fernández, Jorge; Stgo.
48460 Fidalgo O., José; Valpso.
48461 Gallardo, Efraín; Quinta Normal
48462 Gutiérrez P., José; Stgo.
48463 Gutiérrez P., José; Stgo.
48464 González V., Raúl; Malloco
48465 Gregorio C., Jorge; Stgo.
48466 Gregoire C., Jorge; Stgo.
49467 Gálvez V., Héctor; Stgo.
48468 González Z., Orlando; Stgo.
48469 González L., Enrique; Stgo.
48470 González Y., Gerardo; Stgo.
48471 Garay Castro, Carlos; Valpso.
48472 Garay Castro, Carlos; Valpso.
48473 Garay C., Carlos, Manuel; Valparaíso
48474 Godoy A., Jorge; Illapel
48475 Gajardo G., Juan; Stgo.
48476 González L., Enrique; Stgo.
48477 Godoy R., Francisco; Stgo.
48478 Gamboa H., Angel; Talagante
48479 Gaete M., Nelson; Talca
48480 Gómez C., Elena; Stgo.
48481 Gómez C., Elena; Stgo.
48482 González P., Manuel; Stgo.
48483 González U., Manuel; Stgo.
48484 González T., Edmundo; Stgo.
48485 Guajardo, Luis; Valparaíso
48486 González R., Renato; Stgo.
48487 González, Juan A.; Stgo.
48488 Garrido F., Pedro; Viña del Mar
48489 Galarce E., Manuel; Stgo.
48490 Rebolledo M., Eduardo; Stgo.
48491 Gaete R., Nelson; Talca
48492 Gaete R., Nelson; Talca
48493 Gaete R., Nelson; Talca
48494 González G., Juan; Valpso.
48495 González J., Elsa; Stgo.
48496 Gamboa O., María; Stgo.
48497 Guajardo, Luis; Valpso.
48498 González G., Luis; Stgo.
48499 González G., Luis; Stgo.
48500 Guerra C., Gustavo; Valpso.
48501 Garrido V., José M.; Stgo.
48502 Guerra, Ricardo; Stgo.
48503 Godoy A., Ramón; Stgo.
48504 Guerra, José; Stgo.
48505 Gajardo G., Juan; Stgo.
48506 González G., Héctor H.; Stgo.
48507 Garabran E., Francisco; Linares
48508 Gálvez M., Humberto; Rancagua
48509 Herrera C., Luis; Stgo.
48510 Herrera S., Miguel; Viña del Mar
48511 Herrera Q., Patricio; Viña del Mar
48512 Herrera Q., Patricio; Viña del Mar
48513 Herrera Q., Patricio; Viña del Mar
48514 Hervia, Braulio; Valpso.
48515 Hidalgo A., Juan; Valpso.
48516 Hurtado, María Elena; Quilicura
48517 Herrera D., Fernando; Llay Llay
48518 Holman C., Guillermo; La Calera
48519 Hevia P., Luis; Curicó
48520 Inostroza S., Hugo Osvaldo; Stgo.
48521 Izquierdo Z., José; Stgo.
48522 Izurieta de Pablo; Angel; Stgo.
48523
48524 Israel K., Alfonso; Stgo.
48525 Jorquera T., Juan; Stgo.
48526 Jorquera T., Juan; Stgo.
48527 Jofré L., Julián; Stgo.
48528 J. M. F. V.; Stgo.
48529 J. M. F. V.; Stgo.
48530 Job; Valpso.
48531 Jorquera, Sergio; Stgo.
48532 J. A. F. T.; Stgo.
48533 Jugo, Luz de; Doñihue
48534 Jerez B., Hernán; Stgo.
48535 Kobek T., Francisco; Stgo.
48536 Lópes P., Raúl; La Calera
48537 Leiva Séz, Antonio; Stgo.
48538 López C., Ernesto; Ovalle
48539 Labarca G., Oscar; Stgo.
48540 Levis M. R.; Stgo.
48541 Liberón W., Jorge; Viña del Mar
48542 López, Bernardo; Stgo.
48543 López P., Raúl; La Calera
48544 López O., Patricio; Stgo.
48545 Maluenda, Manuel; Stgo.
48546 Maluenda, Manuel; Stgo.
48547 Maluenda, Manuel; Stgo.
48548 Maluenda, Manuel; Stgo.
48549 Moreno, Humberto; Stgo.
48550 Muñoz M., Ismael; Peñaflor
48551 Maldonado S., Silvia; Stgo.
48552 Maldonado S., Silvia; Stgo.
48553 Madariaga R., Hugo; Stgo.
48554 Montes M., Manuel; Stgo.
48555 Morales D., Enrique; Malloco
48556 Mayoraga, Esmeralda; Stgo.
48557 Monsalve C., Chago; Stgo.
48558 Mayoraga, Esmeralda; Stgo.
48559 Monsalve C., Chago; Stgo.
48560 Marchant, Georgina; Stgo.
48561 Mero M., O.; Stgo.
48562 Mondaca, Daniel; Barranca
48563 Miranda S., Julio; Stgo.
48564 Miranda P., Benito; Stgo.
48565 Miranda P., Benito; Stgo.
48566 Martínez, Oscar; Stgo.
48567 Madrid D., Silvio; Stgo.
48568 Miranda S., Rubén; Stgo.
48569 Moya S., Hernán; Stgo.
48570 Mayo L., Marco Antonio; Talagante
48571 Mayo L., Marco Antonio; Talagante
48572 Mayo L., Marco Antonio; Talagante
48573 Matuz L., Leonel; San Fernando
48574 Martínez M., Fernando; Quillota
48575 Miranda C., Antonio; Stgo.
48576 Montero C., Alberto; Stgo.
48577 Munita G., Carlos; Stgo.
48578 Madariaga, María; Stgo.
48579 Muñoz T., Yolanda; Stgo.
48580 Muñoz T., Yolanda; Stgo.
48581 Molina T., Víctor; Stgo.
48582 Medrano C., Juan; Stgo.
48583 Muñoz G., Manuel; Stgo.
48584 Medrano C., Juan; Stgo.
48585 Meza G., Miguel; Stgo.
48586 Molina J., Roberto; Stgo.
48587 Moya S., Hernán; Stgo.
48588 Maluenda, Manuel; Stgo.
48589 Mora A., Luis; Stgo.
48590 Navarrete G., Sergio; Stgo.
48591 Navarrete G., Sergio; Stgo.
48592 Navia W., E.; Stgo.
48593 Navarro R., Carlos; La Legua
48594 Navarrete L., María E.; Stgo.
48595 Núñez V., Juan; Rancagua
48596 Núñez V., Juan; Rancagua
48597 Narváez E., Jaime; Stgo.
48598 Navarro de Rivera, María; Stgo.
48599 Oltra B., Nelson; Malloco
48600 Ortiz G., Juan; Stgo.
48601 Ortiz G., Juan; Stgo.
48602 Ortiz G., Juan; Stgo.
48603 Obregón P., Juan; Stgo.
48604 Ovando Z., Patricio; Ovalle
48605 Ossa Bernal, Carlos Gabriel; Arica
48606 Orellana, Alberto; Paine
48607 Oltra B., Nelson; Malloco
48608 Opazo C., Sergio; Stgo.
48609 Opazo C., Sergio; Stgo.
48610 Opazo C., Sergio; Stgo.
48611 Opazo C., Sergio; Stgo.
48612 Opazo S., Eduardo; Talca
48613 Ortega N., Luis A.; Valpso.
48614 Olivos M., Francisco; Stgo.
48615 Padilla, Mario; San Bernardo
48616 Peredes, Pedro; Maipú
48617 Pérez B., Guillermo; Stgo.
48618 Prado P., Jaime; Stgo.
48619 Prado P., Jaime; Stgo.
48620 Pino M., Isaías; Lampa
48621 Padilla C., Luis; Stgo.
48622 Peña A., Aquiles; Stgo.
48623 Providel Tagle, Juan; Stgo.
48624 Pérez R., Edilia; Stgo.
48625 Plana C., Francisco; Stgo.
48626 Pávez Olivos, Olga; Stgo.
48627 Pérez, Hernán; Stgo.
48628 Pérez, Flamarión; Stgo.
48629 Pérez, Flamarión; Stgo.
48630 Pedreros, Margarita; Peñaflor
48631 Pana, Felipe de la; Stgo.
48632 Pana, Felipe de la; Stgo.
48633 Pérez M., Hernán; Stgo.
48634 Pérez M., Hernán; Stgo.
48635 Puyó, Mario; Stgo.
48636 Quintanilla S., Eduardo; Stgo.
48637 Quiroga J., David; Stgo.
48638 Quintanilla S., Eduardo; Stgo.
48639 Mesa F., Clodomiro; Peñaflor
48640 Quezada C., Víctor; Stgo.
48641 René S., Alberto; Stgo.
48642 Riveros G., Ernesto; Stgo.
48643 Rojas L., Juan; Maipú
48644 Rivero, Nélida; Stgo.
48645 Román S., Manuel; Buin
48646 Reyes S., Sergio; Stgo.
48647 René Sáez, Alberto; Stgo.
48648 Rojas G., Eduardo; Stgo.
48649 Rodríguez C., Hernán; Stgo.
48650 Rabanales, Gregorio; Stgo.
48651 Rojas G., Alfredo; Puente Alto
48652 Riffo A., Jorge; Stgo.
48653 Rodríguez, Renato; Stgo.
48654 Rodríguez T., Eduardo; Stgo.
48655 Rodríguez O., Jaime; Stgo.
48656 Rius A., Alberto; Stgo.
48657 Romero M., José; Puerto Montt
48658 Rojas H., Sara; Stgo.
48659 Roa G., José; Peñaflor
48660 Rivas C., Sergio; Stgo.
48661 Ríos P., Amada; Pirque
48662 Rascoll L., Antonio; Pirque
48663 Riquelme S., Jorge; Stgo.
48664 Reyes F., Sergio; Viña del Mar

(CONTINUARA)

A LOS ESTADOS UNIDOS.— Se ha dirigido a los Estados Unidos, donde se radicará por tres años, el señor Alberto Frías Budge.

DIA DE SANTO.— La señora María Bianchi de Bianchi ofreció un coctel, con motivo de ser el día de su santo.

—La señora María Tagle de Bierwhite recibió el saludo de sus familiares, con motivo de celebrar el día de su santo.

DEL EXTRANJERO.— Ha regresado de los Estados Unidos, el señor Gonzalo Guzmán Valdés.

VIAJEROS.— De Punta Arenas ha regresado la señora Violeta Price de Muñoz.

MATRIMONIO.— El viernes 22 de diciembre será bendecido en la Iglesia de los Padres Franceses, a las 18.30 horas, el matrimonio de la señorita María Josefina Henríquez Silva con el señor Armando Achondo Lira.

CRONICAS SOCIALES

Por LUCIA ARRIETA

A LIMA.— Se han dirigido a Lima un grupo de alumnas del quinto año de las Monjas Inglesas del Sagrado Corazón, acompañadas de la señora Dolores Martínez de Espinoza. Ellas son las señoritas Berta Domínguez Salas, Carmen Cruz Fabres, Silvia Edwards Fernández, Inés Sánchez Guzmán, Juanita Arteaga Llona, María Luisa Silva Mac Iver, Catalina Espinoza Martínez, Ana María Saavedra Humeres, Virginia Rodríguez Cañas, Dolores Espinoza Martínez y Gabriela Mena Acuña.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Luz María Rengifo Eckart con el señor Juan Eduardo Vicuña Lyon. Hicieron la visita de estilo el señor Eugenio Vicuña Ossa y la señora Blanca Lyon de Vicuña. Bendijo las argollas el Rvdo. Padre Humberto Troncoso.

COMIDA.— A la comida efectuada el sábado último, en casa de la señorita María Angélica Edwards Bravo, asistieron las siguientes personas:

Ximena María Lezaeta, María Mercedes Pozo Silva, Carmen Luz Díaz Bascuñán, Bernardita de Almozara, Patricia Mena Cotensk, Patricia Bahamonde Munita, Carmen Eyzaguirre Mac Clure, María Isabel Ríos Ruiz-Tagle, María Teresa Marín, María Luisa y Manuela Achurra Larraín. Isabel Margarita del Campo Edwards, Margarita Ossa Vial, Carolina Marín Edwards, Carmen Medina Edwards, Isabel Margarita Varas Barros, Raquel Becker Melo, María de la Luz Lezaeta Valdivieso, María Eugenia García Ruiz-Tagle, Bernardita Allemany Méndez, María de la Luz Wielandt Vergara. Paulina Moraga Ojeda, Alejandra Barriga Antúnez, Rosa Elena Errázuriz Santelices, Patricia Laso Gazitúa, Ana María y Bernardita Ovalle Bravo y Margarita María Fernández.

COMIDAS—BAILES.— En el mes de octubre ofrecerá una comida-baile la señorita Teresa Barros Vial.

—En la primera quincena del mes de diciembre ofrecerá una comida-baile, con motivo de hacer su estreno en sociedad, la señorita Rosa Guzmán Lyon.

EN EL INSTITUTO CHILENO — FRANCES DE CULTURA.— Las siguientes manifestaciones están programadas en el Instituto Chileno-Francés de Cultura. Agustinas 791: Hoy jueves 14, a las 18.45 horas, proyección de películas documentales sobre Borgoña y actualidades francesas; jueves 21, a la misma hora, conferencia del R. P., Rafael Gerard sobre el tema "Brasilia, capital del futuro", con proyección de una película en colores.

La entrada a estos actos es libre.

EN LA EMBAJADA DE MEXICO.— El Embajador de México, y Paulina B. de Ortiz Hernán, agradecen de antemano su presencia en la recepción (coctel) que para conmemorar el CLI Aniversario de la Proclamación de la Independencia de los Estados Unidos Mexicanos, tendrá lugar en la sede de la Misión, calle Almirant Montt 454, el sábado 16 de septiembre de 1961, de las 11 a las 13.30 horas.

EN EL INSTITUTO CHILENO—MEXICANO DE CULTURA.— Mañana viernes 15 tendrá lugar en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, a las 18.30 horas, la Velada Solemne en Conmemoración del 151.o Aniversario de la Independencia de México, que ofrece el Instituto Chileno-Mexicano de Cultura.

AL EXTRANJERO.— Se ha dirigido a Lima a bordo del Reina del Mar, en viaje de estudios, el señor Ramón Mellado Uribe.

ENFERMOS.— Se encuentra delicado de salud el señor Miguel Eyquem Biaut.

Matrimonio López Caffarena — Viancos Gumucio

Por grave enfermedad de un familiar el matrimonio del señor Ricardo López Caffarena, y de la señorita Paulina Viancos Gumucio, anunciado para el sábado 16 del actual, se verificó privadamente en la Iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, el lunes 11 de septiembre.

Damos techo y comida, nos falta ropa de hombre. Agradecerá su ayuda, HOGAR DE CRISTO, Alonso Ovalle 1479.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437-85912).— A las 18.30 y 21.40: Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1961.

CARPA BICOLOR, Alameda 1451 (60778).— A las 18.40 y 21.40: Circo Norteamericano "Buffalo Bill".

FRANKFORT, Alameda esq. San Diego. Funciones a las 18.30 y 21.45.

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— A las 13 horas: Segundo Concierto de Mediodía. — Instituto del Teatro. V.: "Bernardo O'Higgins", de Fernando Debesa.

CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959). Teatro de Ensayo. V: "Versos de ciego".

MARU, Huérfanos 786 (397907).— Compañía de Miguel Norero. V. y N.: "Encaje negro", de Leslie Storm.

MONEDA, Estado 83 (31477).— Teatro Independiente de Comediantes Américo Vargas-Pury Durante. V. y N.: "Trampa para un hombre solo", de Robert Thomas.

MUNICIPAL, San Antonio N.o 149 (31407).— Compañía de Opera Italiana. A las 19 horas: "Traviata". Participación de la Orquesta Filarmónica de Chile.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31144). — Compañía de los cuatro. V y N: "Piel de tigre", de María Asunción Requena.

TALIA, San Diego 242 (89350). — Conjunto ICTUS. V.: "El cuidador", de Harold Pinter.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— Compañía de Revistas Humoresque. V. y N.: "Un 18 pa' caerse de la risa". Los Cuatro Provincianos. Los Diamantes del Sol. Mary Durand. Orlando Castillo. Orquesta típica de Alfredo de Angelis.

CARLOS CARIOLA, San Diego 242 (89350).— Show de Radio Minería: VN.: "El cosmonauta González". Los TNT. Nené Donoso, Ana María Román. Romilio Romo. Rolando Caicedo. Guillermo Bruce. Jorge Sallorenzo. Orquesta de Alfredo de Angelis.

OPERA, Huérfanos 837 (30176).— Compañía de Revistas Bim Bam Bum. V. y N.: "Nouvelle vague 1961". Xenia Monty. Rafael García y su Ballet de Coléricas Argentinas. Gambino, fonomímico. Coco Martínez, imitador.

PRINCESA, Recoleta 348 (372606). — Compañía de Revistas Picaresque.— V. y N.: "Dos marcianos cogoteros". Los Jai-Jai. Ballet argentino "Buenos Aires de noche". Lina More. Videla Carvallo. Eduardo Aránguiz. Coke Torres. Genny Montes.

CINES

HORARIO FIJO

ARTURO ALESSANDRI, Avenida Bernardo O'Higgins 2879. — MVN.: Recordando. Noticiarios y agregados.

ASTOR, Estado 257 (392112).— MVN.: Los jóvenes salvajes. Noticiarios.

BANDERA, Bandera 76 (89111).— MSVN.: Recordando.

CALIFORNIA, Irarrázaval 1564 (498061).— MVN.: Ben-Hur. Noticiarios y agregados.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). MVN.: El prisionero del Volga.

DANTE, J. Washington 26 (494359). MVN.: Gorgo. Noticiarios y agregados.

DUCAL, Agustinas 777 (35375). — MVN.: Las pícaras doncellas Noticiarios.

EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026) — V. y N.: La casa de las tres geishas.

EL GOLF, Apoquindo 614 (480046) — MVN.: Los jóvenes salvajes. Noticiarios.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— MVN.: Gorgo. Noticiarios y agregados.

HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— — MVN: La aventura.

HUERFANOS, Huérfanos 930 — (33555).— MVN.: South Pacific.

IMPERIO, Estado 235 (397960) — MSVN.: Que nadie escriba mi epitafio.

KING, Huérfanos 840 (32838) .— MVN.: La sospecha.

LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— V. y N.: Cuentos de Salzburg. Noticiarios y agregados.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— MVN.: Que nadie escriba mi epitafio.

LIDO, Huérfanos 680 (34366). — MVN.: La verdad. Agregados.

METRO, Bandera 137 (83361).— MVN.: Ben-Hur. Noticiario Metro.

NILO, Monjitas 879 (392078) — MVN.: Las piedras del camino.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— V. y N.: El prisionero del Volga.

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). — MSV: El príncipe vagabundo. N: Deja que los perros ladren. (Preestreno.).

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— V. y N.: La casa de las tres geishas.

PLAZA, Compañía 1068 (84714).— MSVN.: Las ninfas.

REAL, Compañía 1040 (65555).— MVN.: Cuentos de Salzsburgo. Noticiarios y agregados.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144). MVN.: El mundo de Suzie Wong.

SANTA LUCIA, Avda. Bernardo O'Higgins 615 (34718).— MVN.: Esto es Cinerama

WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— MVN.: Los jóvenes salvajes. Noticiarios.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Avda. B. O'Higgins 2987. (91254).— Los amores de Hércules. La princesa y el plebeyo.

ALHAMBRA, San Pablo 4160 (90527).— Esclavos de la avaricia. Madriguera del vicio. Obsesión pasional.

ALMAGRO, Inés de Aguilera 1132 (83425).— El gran impostor. Sudán.

AMERICA, Nuble 390 (52443) — Sansón y Dalila. Los umbrales del infierno. X-7, rey del espacio.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Once pares de botas. Risas y más risas. Salomón y la reina de Saba.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Pepe. Reclutas atolondrados.

AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Pasó por aquí. Agregados.

AVENIDA MATTA, Avda. Matta 618 (51455).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.

BALMACEDA, Balmaceda 841 (373779).— El rey fugitivo. Julia. Puerto de furias.

BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El aterrador planeta rojo. Bandoleros de ayer.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Los diez mandamientos. Agregados.

CAPITOL, Independencia 224. — (372406).— Ojos tapatíos. Los 3 vivacetas. Herodes el grande. Camino sin regreso.

CAPRI, Monjitas 825 (392414). — El puente. Hiroshima mi amor.

CARRERA, Avda. B. O'Higgins 2181 (86685).— Tanques demoledores. Konga. El coloso increíble.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Risas y sensaciones de antaño.

CINELANDIA, Puente 840 (67532). — Café Europa. Saint Louis Blue.

CITY, Agustinas 1022 (66687) — El guapo de Nebraska. Noticiarios.

COLON, San Pablo 3001 (90577).— Los siete jinetes de la victoria. El pequeño ruiseñor. Los inconquistables.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 — (60735).— El siete machos. Noticiarios.

CHILE, Recoleta 2104 (372566).— A cinco días de la muerte. Tiembla el asesino. Domingo es siempre domingo.

EL SALTO, El Salto 3130 (373334). — Ojos tapatíos. Siete ladrones. La flor de la selva.

ESMERALDA, San Diego 1080 (64303).— Las novias de Drácula. La maldición diabólica.

FLORIDA, Estado 226 (84289).— Carrera de hidalgos.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Las novias de Drácula. La maldición diabólica.

HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Cimarrón. La sombra de su pasado.

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (92188).— Los diez mandamientos. Selección de agregados.

ITALIA, Bilbao 473 (41883). — La luna es azul. Gesta heroica.

LAUTARO, Carmen Mena 602.— Confesión de culpas. Regreso a la eternidad. Angeles del arrabal.

LIBERTAD, Vivaceta 1564 (371627). — Los siete jinetes de la victoria. Los inconquistables.

LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Mientras duerme Nueva York. La casada infiel. Regreso a la eternidad.

LO CASTILLO, Vitacura 2284.— (481981).— El portero. Hermanos enemigos.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4601 (92705).— Rififí entre las mujeres. El llanero. Amores reales.

MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Aníbal. Imperio de titanes. Las cinco monedas.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Café Europa. Los inconquistables.

MAYO, Monjitas 879 (391201).— El cuarenta y uno. Agregados.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).— Cimarrón. La sombra de su pasado.

MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Desnuda por el mundo. Se necesitan dos para amar.

MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Desnuda por el mundo. Se necesitan dos para amar.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253, La Cisterna).— Cuando mueren los malvados. Los amantes. Un verano apasionado.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845). — Furia en Alaska. Una venus en visón. Las cinco monedas.

MONUMENTAL, Avda. B. O'Higgins 3943 (91555).— Traición en el alto mando. Calibre 44. La madrastra.

NACIONAL, Independencia 801 (370594).— Herodes, el grande. Los primos. La senda del pecado.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Juan polainas. Eramos tan felices.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594) — El diario de Ana Frank. Pasaporte al infierno. El puente de Waterloo.

O'HIGGINS, San Pablo 2283 (86929).— Un rey y cuatro reinas. Sed de matar. Secreto sellado.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Angeles del arrabal. Confesión de culpas. Las señoritas Vivanco.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Dicen que soy hombre malo. El zarco. Entre rejas.

PORTUGAL, Diez de Julio 252 — (34816).— Los lunares de Cantinflas. Las maravillas del circo.

PRAT, San Diego 2117 (50754).— La senda del pecado. Los primos. Herodes, el grande.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — De repente en el verano. Los primos. La senda del pecado.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— Pepe. Traición tripartita.

REPUBLICA, República 239 (93618). — Pollyanna. Norman diplomático. La bahía del tigre.

RIO, Monjitas 743 (83550).— Kalapur. Noticiarios.

RITZ, San Antonio 50 (380613).— Deshojando la margarita. Cargamento de blancas.

RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Aníbal. Imperio de titanes.

ROMA, San Diego 236 (67258).— Tanques demoledores. Konga. El coloso increíble.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Muerte para un pistolero.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Padres solteros. Noticiarios.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— El aterrador planeta rojo. Bandoleros de ayer.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Las tres noches de Eva. La rebelión de los planetas. Mujeres peligrosas.

SAN MARTIN Avda. Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Piso de soltero. Noticiarios.

SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262).— Cuando mueren los malvados. Calibre 44. La pandilla maldita.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Regreso a la eternidad. La casada infiel. Cuando mueren los malvados.

SANTIAGO, Merced 829. (32888).— Yo no me caso, compadre.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Los buscas.

SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Tanques demoledores. Konga. El coloso increíble.

SUR, San Diego 935 (61524) — Los amores de Hércules. La princesa y el plebeyo.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Nuevo festival de Tom y Jerry.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). —El farsante.

VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Amistad sangrienta. Tierra desconocida. Simbad y la princesa.

VENECIA Castro 130. (80336).— Descanso del personal.

VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Esta tierra es mía. Yo pecador. El bolero de Raquel.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). La balada del soldado.

YORK, Ahumada 166 (66887).— Un ángel sobre la tierra. Noticiarios.

CINES COMUNALES

CERVANTES (San Antonio).— La espada de Tongoly. El hijo de Montecristo. Noticiarios.

EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33. (53066, anexo 88).— V y N: Ojo por ojo. Fiesta de guerra.

MUNICIPAL (San Bernardo).— El conde de Montecristo. Nubes de humo.

NACIONAL (Puente Alto).— La marca del cuervo. Bagdad. Batallón de castigo.

MUNICIPAL (Peñaflor).— Los tigres del ring (3a. parte). Alas sin miedo. Noticiarios.

SANTIAGO (San Bernardo). — La pavorosa casa de Usher. Gesta de sangre.

PLAZA (Talagante).— MVN: El moralista. Noticiario Metro.

Examen de Películas

"Ben-Hur". BUENA.
"Las piedras del camino". MAS QUE REGULAR.
"Deja que los perros ladren". BUENA.
"La aventura". BUENA.
"Recordando". MAS QUE REGULAR.
"Las pícaras doncellas". REGULAR.
"El mundo de Suzie Wong". REGULAR.

Películas del Momento

"CUENTOS DE SALZBURGO" (Selman).— Alemana. Marianne Koch, Paul Hubschmid. Dirigida por Kurt Hoffman. Mayores y menores. (Real, Las Condes).

"EL MUNDO DE SUZIE WONG" (Paramount).— Norteamericana. William Holden, Nancy Kwan, Sylvia Syms, Michael Wilding. En technicolor. Mayores de 21 años. (Rex).

"Las NINFAS" (M.G.M.).— Francesa, Christian Pezey, Colette Descombes. Mayores de 21 años. (Plaza).

"LAS PICARAS DONCELLAS" (Rank).— Mylene Demongeot, Michael Craig, Anna Heywood, James Robertson Justice. Mayores de 18 años. (Ducal, El Golf).

"LOS JOVENES SALVAJES" (Artistas Unidos).— Norteamericana. Burt Lancaster, Shelley Winters, Dina Merrill. Mayores de 18 años. (Astor, Windsor, El Golf).

"EL PRINCIPE VAGABUNDO" (Inagrico).— Alemana, Gerhard Riedman, Waltraud Haas, Elma Karlowa. En superscope. Mayores y menores. (Pacífico).

"LA AVENTURA" (Grandes Películas).— Italiana, Gabriela Ferzetti.

Luis Aguilar se destaca en "YO NO ME CASO, COMPADRE"

LUIS AGUILAR, el más genuino intérprete de la canción ranchera, tiene una acertada labor junto a Rosita Quintana en "YO NO ME CASO, COMPADRE", el último éxito mexicano, aprobado para menores, que el Teatro Santiago está exhibiendo con éxito.

Cantantes, orquesta y ballet en la función operática de hoy

La totalidad de la Compañía de Opera Italiana que nos visita y que se está presentando en el Teatro Municipal, actuará a las 19 horas, de hoy, conjuntamente con la Orquesta Filarmónica de Chile, dirigida por el maestro Angelo Costaguta, y el Ballet de Arte Moderno, que dirige Octavio Cintolesi. Los tres conjuntos llevarán a escena "La Traviata", la famosa ópera en tres actos de Giuseppe Verdi.

Los personajes principales estarán a cargo de Lucía Capellino, Lia Casadei, Adriana Torrini, Ismildo Tedeschi, Umberto Borghi, Pino Vicentini y Camilo Righini.

Esta ha sido considerada una de las más hermosas óperas de todos los tiempos. El libreto lo realizó Francisco María Piave, quien buscó como fuente de inspiración la obra literaria "La dama de las camelias", de Alejandro Dumas. Fue estrenada en Venecia en 1853. Su ambientación parisina corresponde a una fecha anterior en tres años a la del estreno.

Esta temporada lírica internacional organizada por la Filarmónica de Chile, con el auspicio de la Municipalidad de Santiago, continuará el próximo sábado con "Rigoletto", también de Verdi. Esta vez las principales figuras serán chilenas y la orquesta estará dirigida por su titular, Juan Matteucci.

HOY: PREMIERE DEL FILM CHILENO "DEJA QUE LOS PERROS LADREN"



Esta noche, a las 22 horas, se realizará en el Cine Pacífico la anunciada función de Pre-Estreno de la película nacional "Deja que los perros ladren", del sello Producine. Estarán presentes todos los actores y extras que actuaron en esta cinta, que tiene jerarquía internacional. Entre ellos, se anotará la presencia de Raquel Lúquer, Rafael Frontaura, Roberto Parada y Héctor Noguera, principales figuras de este film. Estarán ausentes únicamente el primer actor Rubén Sotoconil, que está en la URSS, y Guido Vallejos, productor del sello Producine, que se encuentra en los Estados Unidos. "DEJA QUE LOS PERROS LADREN" empezará a exhibirse normalmente a contar de mañana viernes en los cines "Plaza" y "Pacífico", en funciones simultáneas, a las 14, 16, 18.45 y 21.45 horas. La censura la calificó para mayores de 14 años.

SHOW DE NOTICIAS

★ SORPRESIVAMENTE arribó a Santiago el humorista chileno Lucho Navarro, que se encontraba actuando por tercera o cuarta vez en Buenos Aires. Razones: Su esposa, que está por dar a luz, se ha sentido muy afectada de salud. Navarro deberá encontrarse en Nueva York el 12 de octubre, para actuar en el Gran Show de las Américas, que se realiza en esa ciudad todos los años para esa fecha.

★ CON LA ORQUESTA de Alfredo de Angelis llegó ahora el glosador Servando Ruiz, El Boyero. Antes estuvo en Chile con Argentino Ledesma, y posteriormente viajó a Uruguay, su patria, como integrante de la orquesta de Juan D'Arienzo.

★ Y A PROPOSITO de Juan D'Arienzo: ¿Sabían ustedes que este afamado músico argentino tiene un miedo atroz a los aviones, razón por la cual nunca ha subido a uno en su vida, lo que ha limitado enormemente su campo de acción?

★ SE HABIA anunciado para hoy la apertura del Manuel Rodríguez, con una nueva Compañía de Revistas, pero este asunto es muy parecido al cuento del lobo. No se ha fijado todavía la fecha definitiva.

★ "¡QUE MALA SUERTE...! Un hombre que canta tan bien, pero con una voz tan parecida a la de Alberto Castillo". (Opinión escuchada en el foyer del "Cariola", refiriéndose a Lalo Martel, uno de los dos cantantes de la orquesta de Alfredo de Angelis).

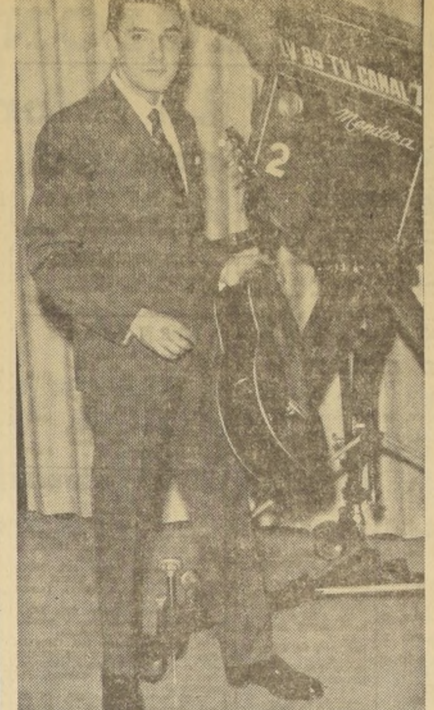
★ EN LA SALA LEX debuta mañana, a las 22 horas, la Compañía de la Escuela de Teatro de la Universidad de Chile, con la obra "La moral de la señora Dulska", de la escritora polaca Gabriela Zapelska.

: : EUGENIO RETES reemplaza desde hace algunos días a Gabriel Araya en uno de los sketches del Bim Ban Bum. Como se ha anunciado, Araya se hizo cargo de la dirección general de los espectáculos que Radio Minería presenta en la sala "Cariola", ex Satch.

: : AUN SE SIENTE algo resentido de la garganta el actor Pepe Guixé, de la Compañía de Comediantes que encabezan Américo Vargas y Pury Durante. Las funciones de "Trampa para un hombre solo", en el teatro Moneda, continúan representándose con bastante asistencia de público.

: : Y NO hay más por ahora. Hasta pronto.

ARIS



LORENZO VALDERRAMA: Exitos afuera.

LORENZO VALDERRAMA, OTRO CANTANTE QUE SE HIZO FAMOSO EN EL EXTERIOR

Ganó un concurso en Santiago y se fue a Argentina como modesto integrante de un conjunto folklórico.— Catorce grabaciones lo han hecho famoso en el país vecino

Lorenzo Valderrama Ortiz, un muchacho de veinticinco años, nacido en Paine, pero santiaguino por desarrollo, está en vías de convertirse en otro de los grandes intérpretes chilenos de la canción popular. Valderrama, conocido aquí, como integrante del conjunto folklórico "Los Parralinos", acompañantes de Marta Pizarro, en una jira por Uruguay y Argentina, que duró dos años, ha grabado 14 canciones para los sellos Columbia y Disc-Jockeys, este último, uno de los más cotizados, quizás el más, en la vecina República.

Aun cuando Valderrama pudo venir a Chile cantando por su cuenta, no quiso apartarse del conjunto, "porque partimos juntos y habría sido mal visto volver separados".

—Pero el año que viene, realizaré una jira de tres meses, por las principales provincias, cantando solo — dijo a LA NACION.

El joven cantante chileno —interpreta canciones, zambas, boleros, valses peruanos, etcétera—, se incorporó a la troupe artística chilena en un concurso realizado por Radio del Pacífico, hace cinco años. Ganó el concurso, pero no siguió cantando. Se retiró por un tiempo a aprender guitarra, y, a fines de 1958, integró el conjunto "Los Parralinos", en formación, por esa época.

A comienzos de 1959, Marta Pizarro y "Los Parralinos" viajaron contratados a Mendoza. Siguieron a Buenos Aires y Montevideo, volviendo a la capital argentina.

—Más que teatros y radios, realizamos presentaciones en nights-clubs— contó Valderrama. Aparte de mis funciones de acompañante, yo hacía algunos solos. Una noche, actuando en "Mi Refugio", se acercó un señor desconocido, que me dejó su tarjeta, para que lo llamara al día siguiente. Lo hice. Era el Gerente del sello Columbia. Me hicieron las pruebas del caso, y a los dos días grabé mi primer disco, "Dos años", un vals peruano que todavía se vende. Posteriormente, hice otras grabaciones, hasta que del sello Disc-Jockeys me llamaron, para su show de televisión, y el director, Rodríguez Duque me tomó bajo su tutela artística. Hasta el momento he grabado 14 canciones, incluyendo las que van en un Long-Play. Otro disco igual a éste, está por salir a la venta.

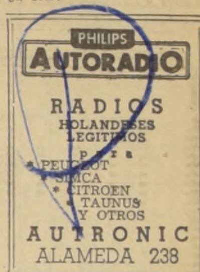
Lorenzo Valderrama no tuvo inconveniente alguno en venir a Chile, todavía de "acompañante", lo que habla un buen poco en favor de su modestía. Sus actuaciones radiales y teatrales en Santiago (Minería y Teatro "Cariola"), han sido entusiastamente aplaudidas. Cultiva un estilo muy próximo al del trovador, con una voz de eminente raíz popular y un exacto sentido de la melodía.

Sus compañeros están felices de su éxito. Ellos mismos lo están empujando a que siga solo.

Manifestación del personal de Impuestos Internos

Con asistencia de autoridades del Gobierno y altos jefes del Servicio, la Asociación Nacional de Inspectores de Impuestos Internos, ofrece hoy a las 21 horas, en el Círculo Español, una manifestación a los Técnicos Extranjeros señores Edward Dougerthy, Norman Novack, Miguel Angel Vélez, J. Stiteler y A. Brown, con motivo de la efectiva colaboración y entusiasmo desplegado en la formación de la Escuela de Entrenamiento de Impuestos Internos.

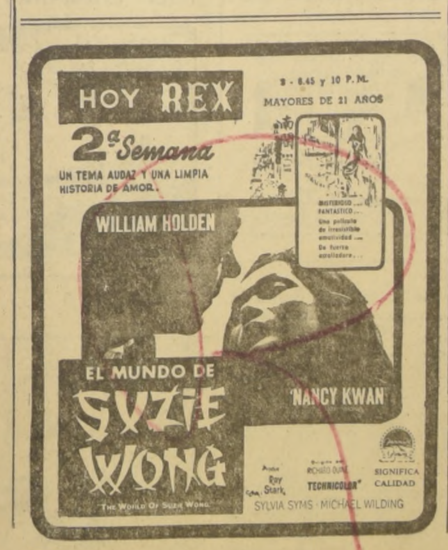
La creación de esta unidad dentro del Servicio, era uno de los puntos básicos dentro del programa de trabajo de la Asociación de Inspectores, ya que con ella se logrará un perfeccionamiento de los funcionarios fiscalizadores, columna vertebral de esta importante Repartición Fiscal.



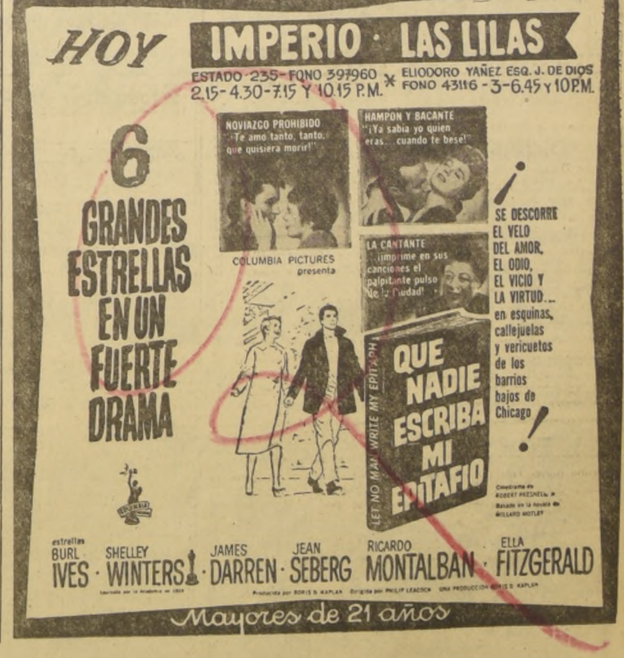












ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: E° 0,05

LA NACION

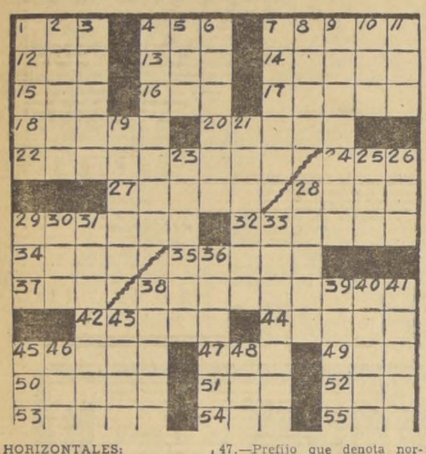
JUEVES 14 DE SEPTIEMBRE DE 1961
SANTIAGO DE CHILE

CAMBIO LIBRE

PAIS	COMPRA	VENTA
EE. UU. de A., cheque	1.050	1.052
EE. UU. de A., billete	1.058	1.063
Argentina (orden de pago)		12,80
Argentina (billete)	12,70	12,85
Brasil (orden de pago)	3,50	4,30
Perú (cheque)	38,70	39,75
Perú (billete)	39,00	40,00
Uruguay (cheque)	94,75	96,80
Uruguay (billete)	95,00	97,00
España (orden de pago)		17,80
España (billete)	17,00	18,00
Francia (orden de pago)		218,00
Francia (cheque)	212,00	218,00
Francia (billete)	210,00	220,00
Inglaterra (cheque)		2.950,00
Inglaterra (billete)	2.930,00	2.980,00
Italia (orden de pago)		1,73
Italia (billete)	1,65	1,80
Suiza (cheque)	244,00	245,50
Alemania DM.	263,00	267,00

Informaciones proporcionadas por SWETT Y EYZAGUIRRE, Corredores de la Bolsa, Nueva York 55, teléfonos 62162 y 62163

PALABRAS CRUZADAS



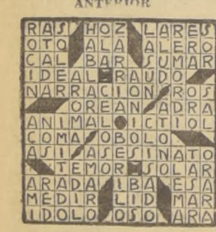
HORIZONTALES:

1.—Divisible por dos.
4.—Zumaque.
7.—Querido.
12.—Aeta.
13.—Pron. demostrativo.
14.—Atrapar con lazo.
15.—Segundo hijo de Noé.
16.—Parte de la antena.
17.—Muy pequeño en su especie.
18.—Derribé.
20.—Exhalación gaseosa.
22.—Hijo del sobrino.
24.—Poema lírico, heroico.
27.—Cordel muy delgado.
28.—Exponer carne a las brasas.
29.—Instrumento musical.
32.—Mujer que regala sangre.
34.—Valle de los Pirineos, donde nace el Garona.
35.—Cazón, pez selacio.
37.—Antiguo gobernante ruso.
38.—Cirujanos que curan las hernias.
42.—Que no recibió heridas.
44.—Zarpa.
45.—Cabestro de las bestias.
47.—Prefijo que denota norte.
49.—Ave australiana.
50.—Respeta una orden.
51.—Prov. de Perú.
52.—Onomatopeya del ruido de ciertos golpes.
53.—Empedrar.
54.—Río de Suiza.
55.—Labre la tierra para sembrar.

VERTICALES:

1.—Pinchar.
2.—Abertura que se deja en las tuberías.
3.—Partes del árbol.
4.—Aceptar.
5.—Se sirve de.
6.—Bajo, rastrero.
7.—Ciudad de Siria.
8.—Extremidad del brazo.
9.—Arriesgado.
10.—Regalan. Una de las tribus de Israel.
11.—Metal precioso.
19.—Chocan.
21.—Madero ahogadizo.
23.—Habitante de Ruán, Francia.
25.—Regalar.
26.—Altar.
28.—Arrima una cosa a otra.
29.—Canal que toma agua de un río.
30.—Cólera.
31.—Entablados movibles.
33.—Manchar una cosa como la piel del tigre.
36.—Sarcasmo o burla.
38.—Congelar.
39.—Artificio.
40.—Concertar las piezas de una máquina.
41.—Arbol; crece a orillas de río.
43.—Envase para conservas.
45.—Oxido de calcio.
46.—Arbol leguminoso de Venezuela.
48.—Ansar, ave.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR



Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Santiago, 13 de septiembre de 1961.

Poco más activo se desarrolló el mercado bursátil, en el día de ayer, notándose los precios siempre irregulares y con pocas variaciones. Los principales conformes correspondieron a Copec, Electricidad Industrial, Farmo Química, Gas de Santiago, Insa, Papeles y Cartones, Vapores y Mademsa.

El oro físico, se transó en pequeñas partidas a E° 23.

Los bonos hipotecarios, con transacciones de poca importancia, mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen operado alcanzó a 240.778 acciones, y nominales en bonos a E° 5.970.

El cierre acusó 13 alzas, contra 15 bajas, tendencia débil.

PRECIOS AL CIERRE

LA BOLSA DE COMERCIO COTIZA SUS ACCIONES EN CENTESIMOS DE E°, CIÑENDOSE A LA LEY 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS DE HOY.

BONOS NOM. E°
D. Interna 7-1, 84 c
Garantía, 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Mun. Stgo. 8-1, 63 n
B. Estado 6 3|4, 70 v
B. Estado 10-6, 75 c
Hip. Ch. 6-1, 49 1|2 n
Hip. Ch. 10-6, 75 c

BANCARIAS
Central, 4.400 n
Concepción, 12 1|2 n
Continental, 6 n
Crédito, 29 n
Chile, 260 c
Edwards, 59 1|2 OCV
Español, 140 n
Hipotecario, 87 t
Israelita, 150 c
Italiano, 16 1|4 OCV
Nacional del Trabajo, 11 n
Osorno 118 t
Panamericano, 7 n
Sud. Americano, 27 1|2 t
Talca, 25 t

MINERAS
Andacollo, 3 n
Aucanquilcha, 7 1|4 t
Chañaral, 1 v
Cerro Grande, 93 n
Del. Punitaqui, 8 7|8 n
Disputada, 21 t
Lota, 6 1|2 n
Manganesos, 160 n
Merceditas, 1 n
Monserrat, 5 t
Ocuri, 53 n
Oploca, 32 t
Oruro, 75 n
Presidenta, 4 v
Punta de Lobos, 2 1|2 n
Schwager, 13 v
Tamaya, 7 1|2 c
Totoral, 50 t

AGRICOLAS Y GANADERAS
Colcura, 10 n
Copihue, 5 n
Gente Grande, 79 n
Laguna Blanca, 120 n
Rupanco, 55 n
T. del Fuego 45 c
Viña Concha y Toro, 1 6t

SALITRERAS
Anglo Lautaro, 39 1|2 v
Iquique Port, 4 n

TEXTILES
Caupolicán, 3 n
CHATEX, 2 1|2 c
CHITECO, 4 c
FIAP, 30 n
P. Bellavista, 40 n
Paños Concepción, 1 1|2 n
Paños de Tomé, 13 1|2 n
Rayonhil, 5 t
SEDAMAR, 2 n
Sedylán "A", 1 1|2 t
Sedylán "B", 1 v
Tejidos El Salto, 3 1|8 n
Textil Progreso, 2 1|8 n
Textil Viña, 2 1|8 n
Vestex, 15 n
Yarur, 66 n

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA, 10 1|4 n
BIMA, 5 3|4 n
Bolsa de Comercio, 1.600 000 c
Carozzi, 8 1|4 c
Gaucho, 140 c
Cem. Melón, 105 t
Cervecerías X|D, 70 c
C. de Golf, 20.000 n
C. Hípico, 110.000 t
C. de Polo, 4.000 n
Cola, 167 OCV
Colorantes, 5 n
Cía. Industrial, 6 1|2 c
Copec, 30 t
Cristalerías Chile, 7 1|4 t
CHILECTRA, 41 1|2 n
CHIPRODAL, 3 1|2 n
Electricidad Industrial, 10 3|4 c
Electromat, 24 n
Embotelladora Andina, 90 OCV
Farmo Química, 2 3|4 t
Fertilizantes, 16 n
Fósforos, 15 3|4 c
Gas de Santiago, 16 c
Gas de Concepción, 80 t
Hucke Hermanos, 22 1|2 n
Industria Bellavista, 8 n
Industrias Varias, 3 1|2 n
Inmb. Huelén, 175 n
INSA, 57 t
Interamericana, 1 1|2 n
Interoceánica, 40 c
La Rural, 12 c
Loza de Penco, 11 t
Lucchetti, 3 7|8 v
COMERCIO.—
Mac Kay, 19 n
Mol. Koster, 10 c
Muelles P. Vergara, 2 3|8 c
Naviera Arauco, 8 3|8 t
Nav. Coronel, 13 n
Papeles y Cartones, 52 1|2 n
Pizarreño, 51 n
Polpaico, 71 1|2 n
Productos Fernández, 2 1|2 c
Refractarios Lota, 1 1|2 n
Refinería de Viña, 45 1|2 c
Renta Urb., 20 1|9 t
Saavedra Benard, 16 3|4 v
Sanitas, 7 n
SOGECO, 3 1|2 n
Sonavela, 1 1|8 c
Soprole "B", 550 t
Tabacos, 20 1|2 n
Tattersall, 58 t
Teléfonos, 10 3|4 t
Universo, 15 n
Vapores, 43 1|2 v
Vidrios Planos, 16 3|4 t
Volcán, 7 3|4 n
Zig-Zag, 6 n

METALURGICAS
Astilleros Habas, 6 3|4 c
CAP, 46 t
CIC, 7 1|4 t
Cobre Cerrillos, 21 n
Electro Metalúrgica, 33 1|4 t
FENSA, 1 5|8 c
Indac, 7 3|4 v
Indesa, 1 c
Indura, 4 3|8 n
Madeco, 6 3|4 t
Mademsa, 6 3|4 t
Mecánica Industrial, 6 OCV
Socometal, 4 1|2 n

SEGUROS
Ch. Cons. Generales, 18 t
Estrella, 17 n
Nacional, 45 c
Transandina, 19 t

TRANSACCIONES

Bonos nominales E°	5.970
Transacciones en Santiago	240.778
Operaciones con Valparaíso	39.155

£ Por Tonelada — Precio del Cobre en Londres — Tons. Largas.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 232.10.0 Comp.	Disponible	£ 232. 0.0 Comp.
" 232.15.0 Vend.		" 0.10.0 BAJA.
" 1. 0.0 ALZA.	Fluctuación	" 232. 5.0 Vend.
" 235.10.0 Comp.	A 90 días	" 235. 0.0 Comp
" 236. 0.0 Vend.		" 235. 5.0 Vend.
" 1. 0.0 ALZA	Fluctuación	" 0.10.0 BAJA.
FIRME.	Tendencia	SOSTENIDA.
2.350 Tons. Largas.	Ventas	700 Tons. Largas

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 10,30 A 11,45 HORAS

350 Bco Estado, 10-6 75
5.000 Bco. Estado, 10-6 75 Od.
620 Bco. Estado, 10-6 75
668 Bco. Chile, 259
300 Bco. Osorno, 118
200 Bco. Osorno, 118 Od.
1.000 Bco. Talca, 25
1.000 Aucanquilcha, 7 1|4
3.000 Chañaral, 1
300 Oploca, 32
1.500 Tamaya, 7 1|2
2.000 T. del Fuego, 45
729 Chiteco, 4
6.000 Rayonhil, 5
2.000 Seydylán "A", Od. 1 1|2
1.000 Sedylán "A", 1 1|2
200 C. Melón, 105
100 C. Melón, 104
100 C. Melón, 105
500 Cervecerías Ex. Div., 71
2.000 Cía. Industrial, 6 5|8
1.092 Cía. Industrial, 6 1|2
1.100 Copec, 30 3|4
20.900 Copec, 30
31 Copec, 29 3|4
1.000 Copec, 30
53 Copec, 29 3|4
10.800 Elect. Industrial, 10 3|4
25.059 Farmo Q., 2 3|4
2.475 Gas Concepción, 80
9.000 Gas Santiago, 16
100 Gas Santiago, 16 Od.
100 Gas Santiago, 16
6.000 Insa, 57
96 Interoceánica, 96
9.200 Lozas P., 11
74 Lozas P., 10 1|2
3.608 Naviera Arauco, 8 3|8
4.628 Pap. y Cartones, 52 1|2
39 Pap. y Cartones, 52
2.082 Pap. y Cartones, 52 1|2
200 Renta U., 20
3.500 Renta U., 20 1|4
2 Soprole, 550
1.400 Tattersall, 58
1.700 Teléfonos, 10 3|4
300 Teléfonos, Od. 10 3|4
4.000 Vapores, 45 1|2
1.000 Vapores, Od. 45 1|2
2.000 Vapores, 45
200 Vapores, 45 Od.
450 Vapores, 45
1.100 Vapores, 44
200 Vidrios, 16 3|4
658 Cic, 7 1|4
2.000 Mademsa, 6 3|4

La Información que Ud. Necesita

SANTORAL

HOY: San Crescencio.
Mañana: Máximo y Nicómedes.

INVESTIGACIONES

Servicios de Investigaciones. General Mackenna-Teatinos 82211

BOMBEROS

(Cuerpo de Santiago) Comandancia en Santo Domingo 978 61171
(Cuerpo de Ñuñoa) Comandancia en Antonio Varas 2778 teléfono 40052
(Cuerpo de San Miguel) Comandancia en Gran Avenida 17707 53020

ITINERARIO DE AVIONES

L A N
JUEVES
SALIDAS

08.00 horas, vuelo 800, DC-6B, con destino a Punta Arenas y escala en Puerto Montt.

08.00 horas, vuelo 610, DC-3, con destino a Puerto Montt y escalas en Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

09.15 horas, vuelo 420, DC-3, con destino a Osorno y escalas en Concepción y Temuco.

09.30 horas, vuelo 930, Convair, con destino a Arica y escalas en La Serena, Vallenar, Copiapó, Taltal, Antofagasta, Calama, Tocopilla e Iquique.

11.00 horas, vuelo 900, DC-6B, con destino a Arica y escalas en Antofagasta e Iquique.

14.00 horas, vuelo 300, DC-3, directo a Ovalle.

17.00 horas, vuelo 902, DC-6B, directo a Arica.

LLEGADAS.— 15.05 horas, vuelo 903, DC-6B, procedente de Arica, Iquique y Antofagasta.

16.50 horas, vuelo 921, Convair, procedente de Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, Chañaral, Copiapó, Vallenar y La Serena.

17.25 horas, vuelo 641, DC-3, procedente de Castro, Puerto Montt, Osorno, Valdivia, Temuco y Concepción.

17.30 horas, vuelo 301, DC-3, directo de Ovalle.

19.05 horas, vuelo 421, DC-3, procedente de Osorno, Temuco y Concepción.

20.30 horas, vuelo 801, DC-6B, directo de Punta Arenas.

21.50 horas, vuelo 901, DC-6B, directo de Arica.

PANAGRA

JUEVES: JET DC-8, "El Interamericano". Vuelo 80. Llega a las 21.10 horas, procedente de Buenos Aires. Sale a las 22.10 horas con destino a Nueva York y escalas en Lima, Panamá y Miami.

AEROLINEAS ARGENTINAS
Teléfonos: 87736-87092-87918

J U E V E S:

DC-6: Llega a las 11.40 de Mendoza, con conexiones de Córdoba y Buenos Aires. Sale a los mismos puntos a las 13 horas. Comet 4 Jet: Llega a las 15 horas de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires y EE. UU. a las 16 horas.

COMET 4 "Jet": Llega a las 15 horas, de Europa y Buenos Aires. Sale a Buenos Aires, a las 16 horas.

ITINERARIO DE TRENES

NORTE:

Automotor: La Calera-La Serena, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos; sale a las 10 horas. Desde el 10 de abril circula jueves y domingos. Los domingos combina en La Serena con automotor a Chañaral.

Automotor: La Calera-La Serena, sale de La Calera, diariamente a las 22.30 horas. Los jueves combina en La Serena, con automotor a Chañaral.

Ordinario: La Calera-Toco, sale de La Calera los martes, a las 12 horas.

Mixto: La Calera-Coquimbo, sale de La Calera, los lunes a las 13.50 horas.

Mixto: La Calera-Chañaral, sale de La Calera, los miércoles a las 13.50, horas.

Ordinario: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los jueves, a las 17.30 horas.

Ordinario: La Calera-Antofagasta, sale de La Calera, los sábados a las 17.30 horas.

Directo: La Calera-Iquique, sale de La Calera, los domingos a las 20 horas.

SUR:

Flecha del Sur: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los jueves y domingos a las 7 horas.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, a las 7.40 horas.

Ordinario: Santiago-San Rosendo, sale de Alameda diariamente a las 8 horas, con combinación a Talcahuano y Temuco.

Ordinario: Santiago-Pichilemu, sale de Alameda diariamente a las 8.30 horas.

Expreso: Santiago-Concepción, sale de Alameda, los lunes, miércoles y viernes, a las 10 horas con combinación a Temuco.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto domingos, a las 13.45 horas.

Ordinario: Santiago-Talca, sale de Alameda diariamente, a las 14 horas.

Ordinario: Santiago-Curicó, sale de Alameda diariamente a las 16.30 horas.

El Directo: Santiago-Temuco, sale de Alameda los lunes, miércoles y viernes, a las 18.00 horas, con combinación a Pto. Montt.

Automotor: Santiago-Talca, sale de Mapocho diariamente, excepto sábados, a las 19.30 horas.

Flecha Nocturna: Santiago-Puerto Montt, sale de Alameda, los martes y viernes, a las 20.45 horas.

El Nocturno: Santiago-Talcahuano, sale de Alameda diariamente a las 21.00 horas, con combinación a Valdivia y Osorno.

A VALPARAISO:

Expresos: Diarios, salen de Mapocho a las 7.45, 11.45 y 17.45 horas.

Expreso: Sábados, excepto festivos, sale de Mapocho, a las 16.00 horas.

El Rápido Diario, excepto sábados, sale de Mapocho a las 19.00 horas.

FARMACIAS DE TURNO

FARMACIAS DE TURNO EN LA SEMANA COMPRENDIDA ENTRE EL 9 SEPTIEMBRE AL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1961.

FRANCO INGLESA, Portal Bulnes 405; ITALIANA, San Pablo 2402; SIMON BOLIVAR, San Pablo 4685; JACOBSEN, Mapocho 5704; SANTA TERESA, Benedicto XV 230; CHACABUCO, Chacabuco 64; TRONCOSO, Agustinas 1215; EUGENIN, Avenida España 299; VALPARAISO, Exposición 1488; SAN DIEGO, San Diego 889; MATADERO, Franklin 704; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; COMPAÑIA, Quemchi 5956; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; AVILA, Portugal 201; PEREZ, Vicuña Mackenna 1199; BLANCO, Andrés Bello 498; CITY, Independencia 572; MAIPO, Recoleta 2153; SANTA MARIA, Avenida México 1298; TERRA, Domingo Santa María 2736; UNESCO, Tupungato 5310; DE URGENCIA (turno permanente), San Francisco 75; SALVADOR, Salvador 9; CONDELL, Santa Isabel 0401; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; CENTRO DE ÑUÑOA, Irarrázaval 2521; SANTA MARTA, Poeta Vicente G. Huidobro 4065, y ANDINA, Hernando de Magallanes 482.

Así Atendemos al Público

La Caja de Carabineros acogió solución indicada por un lector

Cuotas de concurrencia serán pagadas, simultáneamente, por dos organismos

El Jefe de Relaciones Públicas de la Caja de Previsión de Carabineros, René Monzon, ha dirigido la siguiente comunicación:

Santiago, 13 de septiembre de 1961.
Señor Director Diario LA NACION, Sección "Cartas al Director". Presente.
Señor Director:

En la edición del sábado 9 del mes en curso, en la Sección "Cartas al Director", del diario de su dirección, el señor J. C. Rojas —pensión N.o 18.187—, imponente de esta Caja de Previsión, publica un artículo relacionado con los aportes que debe efectuar la Caja de la Defensa, como contribución al pago de las pensiones de imponentes, que cobran sus beneficios previsionales en nuestra institución, y hace un relato de su caso particular, a través del sistema puesto en práctica por los dos organismos mencionados.

Tiene absoluta razón nuestro imponente en los planteamientos que formula, pues la modalidad que se había adoptado no era una medida administrativa muy aconsejable y produce trastornos a nuestros imponentes, al no poder cobrar ellos, en fecha oportuna, sus legítimos derechos. Al advertir la Caja de Previsión de Carabineros la anormalidad que señala el señor Rojas, buscó una solución con el organismo similar, que puede resumirse; en que ambas instituciones pagarán el total de las pensiones de jubilación incluyendo las cuotas de concurrencias; los valores que sean cancelados por concepto de aportes, serán compensados semestralmente entre las instituciones.

Los aportes que se encuentran impagos a nuestros imponentes serán cancelados a fines del presente mes, quedando para el futuro solucionado el problema anotado por el señor Rojas, y los que se encuentran en igual situación.

Ruego al señor Director se sirva dar publicación al contenido de la presente.

Lo saluda muy atentamente René Monzon, Oficina de Relaciones públicas.

Mandarán aporte de su pensión cada seis meses

Muchos casos se han solucionado a raíz de las publicaciones que tan gentilmente Ud. hace de las cartas que los lectores de LA NACION envían.

Entre los casos quiero contar el mío.

Como muchos jubilados, no tuve la suerte de salir con todos los años en una sola Caja, ya que habiendo servido 10 años en la Armada y 20 en Carabineros, mi jubilación me la paga la Caja de Carabineros, haciendo la Caja de Defensa

Indicó la solución precisa.

Cartas al Director

Hace 22 meses que espera la jubilación

El 25 de octubre de 1959 inicié los trámites para acogerme a jubilación en la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas (Depto. de Periodistas y Fotograbadores). El 25 de agosto pasado han transcurrido 22 meses.

Veintidós meses de continua tramitación, en la que he gastado zapatos, ropa y dinero en locomoción. Hubo momentos en que creí que por cansancio iban a concederme dicha jubilación ya que la Comisión de Periodistas me reconoció 24 años de servicios activos, pero no ha sido así.

Ahora me tienen en un compás de espera mientras paga las imposiciones a la Caja la empresa donde tuve el agrado de laborar durante un año y cinco meses.

Creo, señor Director, que el fin de año me va a sorprender en pleno trámite, por lo que deberé iniciarlos nuevamente en marzo o abril de 1962.

Lo saluda atte., **Eduardo del C. Meza C.** J. Miranda 954. Departamento 3, Stgo.

Bonificación de la Ley 14.501 no se considera sueldo

Estimado señor:

Con referencia a la publicación que hace con esta fecha un profesor jubilado acogido al Art. 180 del Estatuto Administrativo, me permito expresarle que la bonificación de la Ley 14.501 no se consideró sueldo para ningún efecto legal conforme a la misma ley, de modo que no sirviendo para la jubilación a que habrían podido acogerse los que estaban en servicio en esa fecha, mal podría servir para reajustar la pensión del reclamante.

Por otra parte, dicha bonificación consistió en 30 escudos por una sola vez; no tuvo el carácter de sueldo permanente, para que pudiera servir a un reajuste anual.

J. M. V. Galería Alessandri 19-A. Oficina 703.

Folklorista agradece las atenciones de médico cirujano

La que suscribe, folklorista nacional con más de 20 años de actuaciones en teatro y radio, quiere agradecer públicamente al eminente médico cirujano Enrique Duval, del Hospital del Salvador, que me hizo recientemente una difícil operación a la vesícula con todo éxito. Lo mismo quiero agradecer a la funcionaria del mismo establecimiento, señora Lucrecia Zamorano de Núñez por su valiosa cooperación para el mejor éxito de esta intervención quirúrgica.— **María Donald.**

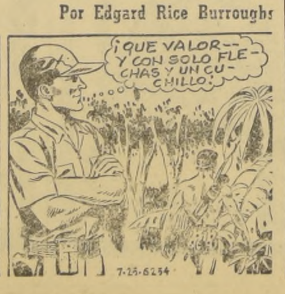
DICK. TRACY — POR CHESTER GOULD



TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs



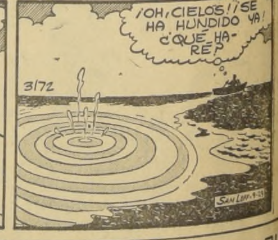




KID DINAMITA — POR SAM LEFF









RAMONA — POR JORGE PALACIO



